

# CUADERNOS DE HISTORIA 49

ISSN 0716-1832 versión impresa  
ISSN 0719-1243 versión electrónica



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE CHILE

DICIEMBRE, 2018

CUADERNOS DE HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
Fundada el 19 de noviembre de 1842

UNIVERSIDAD DE CHILE

Avda. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025  
Ñuñoa. Santiago de Chile  
e-mail: c\_histor@uchile.cl  
Teléfono: (56-2) 229787031

DIRECTOR RESPONSABLE: Osvaldo Silva Galdames (Universidad de Chile)

SECRETARIO DE REDACCIÓN: Sergio Grez Toso (Universidad de Chile)

COMITÉ EDITORIAL

Alan Angell (Latin American College, Oxford, Inglaterra)  
Fernando Cajías de la Vega (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia)  
Eduardo Cavieres Figueroa (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)  
Marcello Carmagnani (Fondazione Luigi Einaudi, Turín, Italia)  
Carlos Alberto Contreras Carranza (Pontificia Universidad Católica del Perú,  
Perú)  
Josep Fontana (Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España)  
Cristián Guerrero Yoacham (Universidad de Chile)  
Brian Loveman (San Diego State University, Estados Unidos)  
Pedro Martínez Lillo (Universidad Autónoma de Madrid, España)  
Luis Ortega Martínez (Universidad de Santiago de Chile)  
Luis Alberto Romero (Universidad de Buenos Aires, Argentina)  
Gabriel Salazar Vergara (Universidad de Chile)  
Sergio Villalobos Rivera (Universidad San Sebastián, Chile)

CONSEJO ASESOR EDITORIAL

Raúl Buono-Core Varas (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)  
Hernán Cortés Olivares (Universidad de La Serena, Chile)  
Javier Fernández Sebastián (Universidad del País Vasco, Bilbao, España)  
Luis A. Galdames Rosas (Universidad de Tarapacá, Chile)  
Sergio Guerra Vilaboy (Universidad de La Habana, Cuba)  
Asunción Lavrin (Arizona State University, Estados Unidos)  
Zvonimir Martinic Drpic (Universidad de Chile)  
Luis Millones Santa Gadea (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)  
Carmen Norambuena Carrasco (Universidad de Santiago de Chile, Chile)  
Guillermo Palacios y Olivares (El Colegio de México, México)  
Pedro Pérez Herrero (Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España)  
Pablo Rodríguez Jiménez (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)

*Traducciones:* Azun Candina P. (Universidad de Chile)

*Composición y corrección de textos:* Reditext. Teléfono: 22 239 9194

*Impresión:* LOM Ediciones. Teléfono: 22 860 6800

# **CUADERNOS DE HISTORIA 49**

*Santiago de Chile*

*Diciembre de 2018*

---

## **SUMARIO**

### ***Estudios***

- Las primeras estacas del reino salitrero de John Thomas North. El origen del mito ..... 7-36  
*Sergio González Miranda*
- Diversas formas de perder la oportunidad. Las economías e independencias hispanoamericanas, estado de la cuestión ..... 37-72  
*Antonio Santamaría García*
- Diplomacia pública japonesa en la prensa chilena durante la Segunda Guerra Mundial ..... 73-97  
*Pedro Iacobelli D. y Nicolás Camino V.*
- En torno a los orígenes del antiperonismo: la Unión Democrática frente a la instauración del aguinaldo (1945-46) ..... 99-123  
*Pablo Pizzorno*
- Los funcionarios comunistas en el gobierno de González Videla, 1946-1947 ..... 125-173  
*Jorge Rojas Flores*
- Dictadura y construcción hegemónica en un espacio regional: El caso de CEMA en el “Gran Concepción”, 1973-1976 ..... 175-193  
*Danny Monsálvez Araneda y Millaray Cárcamo Hermosilla*
- Razón teológica para la implantación instrumental del neoliberalismo en Chile bajo la dictadura civil militar, 1973-1982 ..... 195-220  
*Jorge Olgún Olate*

## ***Documentos***

- Gentes y paisajes del Pacífico chileno y sur peruano vistos por un corsario británico. Relato del viaje de Tomás Cavendish desde la boca occidental del Estrecho de Magallanes hasta la rada de Arica en 1587..... 223-231  
*Osvaldo Silva Galdames y Eduardo Téllez Lúgaro*
- La lucha de los rapanui por agenciar el turismo en la Isla (1946-1980) ..... 233-274  
*Rolf Foerster y Sonia Montecino*

Revista *Cuadernos de Historia* está indexada en:

- ABC CLIO LIBRARY (U.S.A)
- ERIH PLUS
- HAPI (HISPANIC AMERICAN PERIODICAL INDEX)
- HISTORICAL ABSTRACTS
- I2OR (INTERNATIONAL INSTITUTE OF ORGANIZED RESEARCH)
- LATINDEX CATALOGO
- SCIELO-CHILE
- SCOPUS



# ESTUDIOS



# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 7-36

---



## LAS PRIMERAS ESTACAS DEL REINO SALITRERO DE JOHN THOMAS NORTH. EL ORIGEN DEL MITO

*Sergio González Miranda\**

**RESUMEN:** El origen de las primeras oficinas salitreras que adquirió John Thomas North y sus socios, Robert Harvey y John Dawson, ha permanecido casi desconocido. Sin embargo, a partir de ellas se ha construido el mito del “rey del salitre”. Aprovechando el exhaustivo proceso de expropiación de las salitreras realizado por el Estado peruano, entre 1875 y 1879, a través de los Bancos Asociados, la utilización de Comisiones de Abogados y de Ingenieros, nos ha permitido conocer sobre la propiedad original de esas salitreras o, mejor dicho, de los primeros estacamentos, de J. T. North.

Nos hemos preguntado sobre sus primeros dueños, el impacto del proceso de expropiación peruano, y si efectivamente hubo especulación e información privilegiada, que beneficiara exclusivamente a North y sus socios, en perjuicio de lo demás salitreros emergentes, a partir de 1880, bajo el Estado chileno.

**PALABRAS CLAVE:** industria del salitre, estacamentos, expropiación, sociedades salitreras.

\* Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas, Universidad de Tarapacá.  
Proyecto Fondecyt N° 1171198. Agradezco a mis ayudantes Angélica Paz Barra Pérez y Sergio Andrés González Pizarro.

*THE FIRST STAKES OF JOHN THOMAS NORTH'S NITRATE KINGDOM. THE ORIGIN OF THE MYTH*

*ABSTRACT: The origin of the first saltpeter works that John Thomas North and his associates, Robert Harvey and John Dawson, acquired is still almost unknown. However, the “nitrate king” myth has been built based on them.*

*Taking advantage, the thorough expropriation process of the saltpeter works done by the Peruvian State, between 1875 and 1879, through the Associate Banks, making use of the Attorneys and Engineers Commissions, have let us know about the original property of those saltpeter works or rather, of J. T. North's first stakes.*

*We have wondered about its first owners, the impact of the Peruvian expropriation process, and if in effect there was speculation and privilege information, that would exclusively benefit North and his associates, damaging to the rest of the emerging nitrate entrepreneurs, since 1880, under the Chilean State.*

*KEYWORDS: nitrate industry, stakes, expropriation, nitrate companies.*

Recibido: septiembre 2017

Aceptado: agosto 2018

## *Introducción*

La Historia del Salitre ha centrado su mirada en el “ciclo de expansión del nitrato”, que podría circunscribirse aproximadamente con el éxito de la tecnología Shanks de lixiviación del salitre y las grandes crisis económicas posteriores al término de la Primera Guerra Mundial. Quedando los periodos de tecnologías anteriores, conocidos como de “Paradas” y de “Máquina”, con menos atención investigativa, a pesar de que fueron claves para comprender el auge de la industria del nitrato de soda. Sin embargo, consideramos que no solo fueron cifras de producción o exportación las que concentraron las miradas hacia el “ciclo de expansión”, también fue la mayor complejidad de la sociedad que habitó el desierto de Atacama y los puertos de embarque, sus movimientos sociales y su cultura obrera y empresarial. Posiblemente, ciertas figuras muy atractivas como la de John Thomas North, “el rey del salitre”, atrajeron esa atención. Aquí nos preguntamos por el origen del éxito de North y sus socios, indagando por las salitreras sobre las cuales este industrial construyó “su imperio”. ¿Quiénes fueron sus dueños originales?, ¿fueron expropiadas bajo el Estado-nación peruano?, ¿quiénes las rescataron bajo el Estado-nación chileno?, y ¿cómo llegaron a formar parte de las compañías salitreras de J. T. North y sus socios?



El historiador chileno Alejandro Soto Cárdenas considera que los historiadores “Hernán Ramírez Necochea y Harold Blakemore, entre otros, han distorsionado la verdadera proyección histórica acerca de la importancia real de John Thomas North dentro del contexto de la actividad salitrera”<sup>1</sup>. Efectivamente, sin embargo, esa imagen que se aproxima al mito en torno a la figura de J. T. North la construyó más la prensa que la historiografía. Un ejemplo notable lo recoge Thomas O’Brien de una noticia aparecida en octubre de 1888 en el *South American Journal*:

Podría ser brujería, o podría ser suerte, o podría ser y probablemente es, una aguda e inusual percepción de los hechos, junto a una extraordinaria sagacidad, pero sí es un hecho que todo lo que el Coronel North toca parece transformarse en oro y todas sus iniciativas prosperan. La consecuencia es que sus movimientos se observan, y mucha gente sigue su ejemplo sin dudarlos<sup>2</sup>.

Soto Cárdenas menciona a *Gibbs and Sons* como ejemplo de una empresa más poderosa que las de North. Dependiendo el periodo analizado, dicha observación podría ser válida. Antes de la guerra de 1879, puede afirmarse que la figura de Juan Gildemeister fue más relevante que la de J. T. North; por ejemplo, el empresario alemán lideró a los salitreros tarapaqueños en 1874 para entrevistarse con el presidente Manuel Pardo, con motivo del estanco salitrero<sup>3</sup>. Es notorio, como lo afirma Miriam Salas, la casa Gibbs tuvo un trato preferente por los gobiernos peruanos, sus salitreras fueron expropiadas con sobreprecio y, además, se les respetó todos los contratos de elaboración<sup>4</sup>. Sin embargo, es indesmentible que después de concluida la guerra del Pacífico, fue North quien tomó ese liderazgo político-empresarial frente al gobierno chileno.

Por otra parte, no puede evaluarse la importancia de un personaje solo por su capital económico invertido en una determinada industria, sino por varios factores concomitantes, como la influencia política o la capacidad de liderazgo. North fue quien lideró la primera combinación salitrera a partir de 1884, la que definiría el carácter comercial de esta industria hasta 1910<sup>5</sup>. Adicionalmente, tuvo la habilidad estratégica de posicionar su nombre en la sociedad británica, como lo destaca O’Brien: “En su magnífica propiedad en *Avery Hill* en Kent,

<sup>1</sup> Soto, 1998, p. 52.

<sup>2</sup> O’Brien, 1982, p. 114.

<sup>3</sup> Dávalos y Lissón, 1928, p. 36.

<sup>4</sup> Salas, 2011, pp. 459 ss.

<sup>5</sup> Bertrand, 1910.

North recibía a la élite de la sociedad británica”<sup>6</sup>. No todo fue gestión política, como lo afirma William Edmundson; después a su fallecimiento “las compañías salitreras británicas manejadas por North producían un 60 por ciento de las exportaciones de salitre chileno”<sup>7</sup>. Esta idea que North logró acceder a un verdadero “collar de perlas” con sus oficinas proviene del historiador chileno Óscar Bermúdez, quien afirma: “las oficinas adquiridas mediante la compra y entrega de certificados, Primitiva, Buen Retiro, Jazpampa, Virginia, Ramírez y Peruana, serían las perlas del collar que se iban a engalanar los dos ciudadanos ingleses”<sup>8</sup>, se refiere a J. T. North y Robert Harvey.

J. T. North tuvo la visión de observar otras oportunidades de negocio relacionadas con la industria del nitrato. Sabemos de su control sobre los ferrocarriles salitreros<sup>9</sup> y el agua potable de Tarapacá<sup>10</sup>, también de sus inversiones en minas de carbón<sup>11</sup>. Hacia 1896, sus intereses se habían diversificado hacia otros rubros, además del minero, incluyendo otras regiones del mundo, como África y Australia<sup>12</sup>.

La presencia de North en la industria del nitrato fue breve, debido a su inesperado fallecimiento en 1896, a la edad de 54 años. Fueron solo 17 años de labor empresarial asociada a la industria del salitre, pero su nombre quedó en el imaginario como sinónimo de riqueza, poder y especulación.

En su testamento, North menciona que la primera salitrera de la que tuvo control fue “Porvenir”. En sus palabras, “el año 1878 decidí adquirir del peruano Guillermo Speedie el contrato para la elaboración de su Oficina Porvenir, ubicada en el cantón de Zapiga. Contaba con 42 estacas... tiempo más tarde traspasé el contrato en junio de 1878 a los señores Enrique B. James y Jorge Eduardo Brooking...”<sup>13</sup>. Fue tan breve esta incursión de North como salitrero que, con razón Billinghamurst afirma que La Peruana fue la primera salitrera adquirida por North y su socio Robert Harvey.

Los certificados de la Peruana que se habían vendido a Perú en más de £40.000 fueron adquiridos por North y Harvey en £22.000, esto es, a razón de £100 cada uno; pero este precio relativamente alto provino de la circunstancia de que la

<sup>6</sup> O’Brien, 1982, p. 114.

<sup>7</sup> Edmundson, 2011, p. 4.

<sup>8</sup> Bermúdez, 1984, p. 245.

<sup>9</sup> Billinghamurst, 1905.

<sup>10</sup> Blakemore, 1974, p. 68; Balmaceda, 1905.

<sup>11</sup> Mazzei, 1997, p. 146.

<sup>12</sup> Edmundson, 2011.

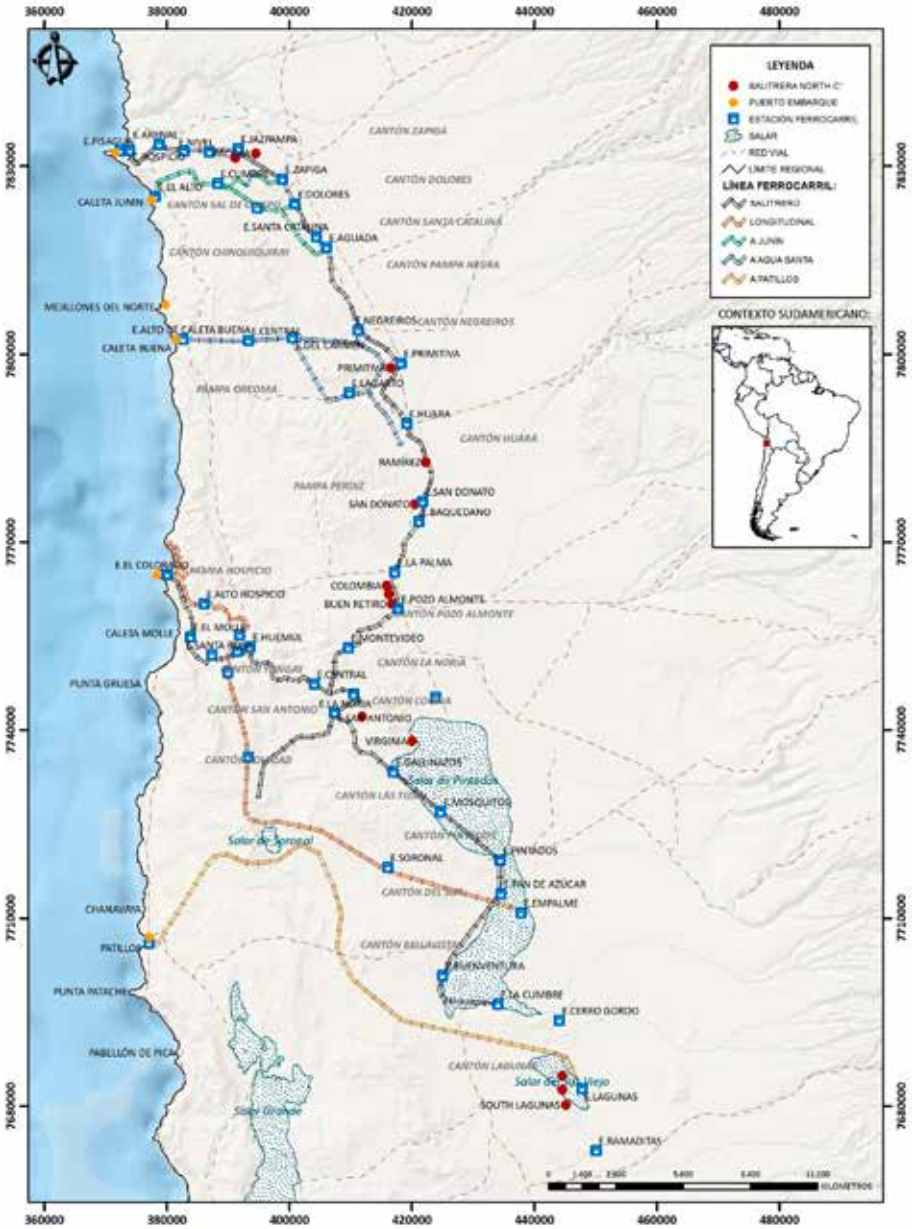
<sup>13</sup> Bravo Elizondo, 2015, p. 38.

mitad de los certificados estaba en manos de los señores Fölsch y Martin que no tenían por qué sacrificarlos y los conservaron en su poder hasta julio de 1882. Los 16 certificados de S. 1.000 cada uno, correspondientes a la oficina Virginia, fueron comprados por Harvey en cerca de £4.000 y vendidos a Fölsch y Martin, actuales propietarios de esa oficina, en la suma de £18.000<sup>14</sup>.

Esta cita nos muestra que la compra de la oficina La Peruana no fue tan especulativa, porque no fue a su dueño original sino a la Compañía *Fölsch y Martin*, una poderosa empresa alemana. Billinghamurst también menciona a la oficina Virginia que, al contrario de La Peruana, Harvey le vende los papeles precisamente a la Compañía *Fölsch y Martin*. ¿Fueron estas salitreras la base del imperio de North C°? La respuesta es negativa, pues Virginia fue vendida prontamente y La Peruana fue un estacamento más de la *Compañía Salitrera Colorado*, cuya principal activo era la oficina Buen Retiro, alledaña al pueblo del Pozo Almonte.

Iniciaremos el recuento de las primeras salitreras de J. T. North justamente con La Peruana, Buen Retiro (que incluye Pozo Almonte y Nueva Carolina) y Virginia, posteriormente continuaremos el recuento con Ramírez, Primitiva, Jazpampa, San Donato y Lagunas. Por cierto, hubo otras inversiones de oficinas y estacamentos por parte de las compañías organizadas por North y sus socios, pero fueron posteriores (Ver Mapa N° 1).

<sup>14</sup> Billinghamurst, 1889, p. 50.



### *La Peruana*

Francisco Marquesado fue uno de los primeros salitreros de esta provincia. En enero de 1844 obtuvo la posesión de 18 estacas para él y su familia. Entonces era el diputado de minería del Perú, precisamente quien realizaba la medida de los estacamentos solicitados al gobierno. En el año 1859, su hijo Eugenio solicitó la remensura de estas 18 estacas, agregando dos más, vendiendo —ese mismo año— las 20 estacas a Lorenzo Zavala. Tres años después, por escritura de 14 de noviembre de 1861, otro salitrero, Melchor Loayza, le vendió a Lorenzo Zavala una oficina de Parada con 30 estacas útiles, en la suma de 7.000 pesos, ubicadas en el antiguo cantón Cocina. Este fue el inicio de la oficina “La Peruana”. Podríamos afirmar que de ese modo surgieron las primeras paradas salitreras de Tarapacá, agregando que era necesario además pertenecer al gremio de los mineros.

El fallecimiento de Lorenzo Zavala y, posteriormente, el de su hijo Juan Bautista, dejó a su viuda, Virginia Loayza, como única heredera. Esta situación que puede parecer excepcional no fue la única. Lo interesante es que algunas de estas mujeres se transformaron en empresarias salitreras y continuaron expandiendo el estacamento inicial y mejorando los procesos de elaboración del nitrato. Es así como la viuda de Zavala solicitó para ella y otras personas<sup>15</sup> 12 estacas en diciembre de 1867. También en 1868 compró 8 estacas a las hijas (Micaela y María) del salitrero Narciso Baltierra y Zeballos, a quien le habían sido adjudicadas en diciembre de 1841. Es interesante rescatar del expediente la declaración de las vendedoras:

En el puerto de San Antonio de Matilla, comprensión del distrito de Pica, provincia de Tarapacá y departamento litoral de Moquegua. A tres días del mes de marzo de 1868, ante mí el juez de Paz don Nicolás Caucoto, fueron ante mí presentes doña María y Micaela Baltierra, vecinas de este pueblo, en cuyo conocimiento certifico y dijeron: que por el tenor de la presente entregan y dan en venta real por paso de heredad y para siempre jamás 8 estacas de terrenos de salitre sitas en el cantón de Cosina cuyos linderos son: por el Sur la loma que va para la Argentina y por el Norte con los intereses de don Pedro Núñez, por el Poniente con el calichal, por el naciente con los intereses de don Melchor Loayza, en el precio de 250 pesos moneda corriente a doña Virginia Loayza de Zavala<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Estas solicitudes en grupo, generalmente unido por lazos familiares, eran habituales en ese periodo de libertad de cateos.

<sup>16</sup> Archivo Sernageomin, libro Oficina La Peruana s/fojas, Archivo Regional de Tarapacá DIBAM, Iquique, s/fojas.

Hacia 1870, gracias a la iniciativa de Virginia Loayza, La Peruana se transformó en una oficina de máquina, una de las dieciocho que Guillermo Billinghurst identifica como tales<sup>17</sup>, tenía una capacidad productiva de 200 mil quintales españoles anuales, ubicándola entre las más productivas. Virginia Loayza era la única mujer que estaba a la cabeza de una de esas dieciocho máquinas de producir nitrato. Además, La Peruana no aparecía como propiedad de una Compañía, sino estaba bajo el nombre natural de Virginia Loayza viuda de Zavala.

Cuando se inició el proceso de expropiación de las oficinas salitreras de Tarapacá en 1875, Virginia Loayza debió aceptar las condiciones establecidas por la ley peruana del 28 de mayo de ese año. Entonces enfrentó a dos comisiones de los Bancos Peruanos Asociados<sup>18</sup>, una de ingenieros y otra de abogados. Ella se consideraba dueña de 64 estacas, compuestas por las compradas a Loayza, Marquesado, Baltierra y Núñez. Como desde comienzos de siglo y hasta 1868 el cateo gozó de plena libertad, por lo mismo, se otorgaron muchos estacamentos sin restricción alguna<sup>19</sup>, hubo confusión de títulos y superposición de deslindes, por tanto, estas comisiones de abogados e ingenieros de los Bancos Asociados debieron extremar su celo para que el gobierno peruano no tuviera litigios posteriores a su compra. Debido a ello, los salitreros de Tarapacá solían pedir remensuras de sus estacamentos para no tener problemas. En 1875 Virginia Loayza solicitó la remensura de su estacamento:

Virginia Loayza de Zavala, en ejercicio de elaboración de salitres, ante los respetos de US, digo: que tengo de propiedad la oficina “La Peruana”, en cantón de Cocina, con el estacamento que le corresponde, según sus títulos, y para que en vista de ellos y en atención de hallarse algunas líneas y amojonamientos desechos por el transcurso del tiempo, ocurro a Usted, para que en su mérito se sirva mandar con citación de vecinos colindantes, practicar una remensura de este estacamento y que se aclaren las líneas y mojones, en caso que el juzgado no pueda constituirse a practicar remensura, se ha de servir Usted, comisionar a cualquiera de los Jueces de Paz de los cantones de Cocina, Nueva Noria y Yungay, para que cumpliendo los requisitos de ley, se me ponga en quieta y pacífica posesión. Por tanto, a Usted pido se sirva proveer y mandar como solicito por ser justicia. Iquique, agosto veintisiete de 1875<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> Billinghurst, 1889, p. 15.

<sup>18</sup> El Estado peruano acordó con los Bancos Asociados, el Banco de la Providencia y la Compañía Salitrera del Perú, en ese orden, la responsabilidad del proceso de expropiación que, obviamente, a su término dejarían en manos de la banca limeña a esta industria.

<sup>19</sup> Por decreto de 30 de noviembre de 1868, el gobierno peruano de José Balta suspendió todo tipo adjudicación de estacas.

<sup>20</sup> Ídem. s/fojas.

La remensura se realizó el 4 de noviembre de 1875, luego de la medición del terreno y con presencia de testigos, especialmente de los vecinos colindantes; el resultado fue el siguiente:

Siendo por consiguiente el número de varas cuadradas 2.551.000.-, que vienen a dar las 64 estacas que constan en los títulos presentados por la parte; siendo compradas 30 de don Melchor Loayza, con dos más que se dio del interés de don Pedro Núñez; 20 estacas de don Francisco Marquesado; con inclusión de dos que le cedieron por los cerritos que se encuentran en el centro del terreno; 10 de don Nazario y dos denunciadas por la interesada. Con lo que concluyó el acto, quedando todos conformes; firmando para constancia y conmigo, la interesada, vecinos colindantes, peritos y testigos de actuación que certifico.

Sin embargo, cuando el 4 de marzo de 1876 Virginia Loayza inicia el trámite de venta al Estado del Perú, “en venta real y enajenación perpetua”, solo se mencionan 52 estacas útiles y los anexos, que incluían todas inversiones de una oficina de máquina, además de herramientas, bienes muebles e inmuebles, animales, etc. También esta venta incluyó bodegas ubicadas en la calle Bolívar en el puerto de Iquique, que Mariano Mendizábal le vendió a Virginia Loayza de Zavala en 5.000 soles. El precio de compra del gobierno peruano de la salitrera La Peruana fue de 220.000 soles, que supuestamente sería pagado en el plazo de dos años, como establecía el protocolo, a la espera de que el Gobierno peruano accediera al empréstito que negociaba en Europa. Los certificados que se emitieron por esta salitrera fueron al portador.

Virginia Loayza de Zavala, debió demostrar cada compra señalada más arriba, y se le exigió también la cancelación de un crédito hipotecario que su esposo Lorenzo Zavala había contraído con la Compañía Gildemeister<sup>21</sup>.

Lo que resulta más llamativo es que Virginia Loayza debió demostrar por escritura pública su matrimonio y los fallecimientos de su esposo e hijo, para confirmar su derecho sobre la oficina comprada durante el matrimonio, es decir, su calidad de viuda no era suficiente para adquirir la posesión de la salitrera, pues su hijo varón tenía mayor derecho.

Le fueron retenidos certificados por deudas cuyo pago ella no pudo acreditar, como fue el caso de las bodegas de Iquique. El pago que recibió Virginia Loayza de Zavala fue 13 certificados serie A, 80 serie B, siendo el monto total 220.000 soles<sup>22</sup>. Además de un vale con fecha 14 de diciembre de 1878 por

<sup>21</sup> La casa Gildemeister fue también prestamista.

<sup>22</sup> Los certificados serie B equivalían a 1.000 soles y los serie A a 10.000 soles.

un monto de 5.000 soles. El gobierno del Perú, de los 220.000 soles solo le entregó 160.000 en certificados y le retuvo 60.000, mientras ella le transfirió una salitrera con 52 estacas útiles y con una capacidad productiva de 240.000 quintales españoles anuales<sup>23</sup>.

Después de que gobierno del Perú no logró el préstamo internacional para pagar este gran proceso de expropiación, muchas salitreras no pudieron ser rescatadas porque los certificados al portador –como el caso de La Peruana– no tuvieron prioridad respecto de los nominales y porque el gobierno peruano retuvo parte de ellos a la señora Loayza. Por tanto, esta salitrera salió a remate el 29 de septiembre de 1882<sup>24</sup>.

La compañía alemana *Fölsch y Martin* rescató La Peruana. Fue evidente que estos salitreros que tenían una oficina colindante a La Peruana, llamada San Carlos, compraron a bajo precio los certificados que estaban en poder de Virginia Loayza. *Fölsch y Martin*, como lo señalamos, vendió La Peruana a J. T. North y sus socios, pasando a formar parte de la *Compañía Salitrera Colorado* en 1885, junto a los estacamentos de Nueva Carolina y Pozo Almonte, y la oficina Buen Retiro. Esta última fue la base de la Compañía, no porque poseyera más estacas (solo tenía 19 estacas útiles), sino porque era una salitrera de Máquina, con una facultad productiva de 45.000 quintales españoles anuales.

### *Buen Retiro*

Perseverancia es la palabra que caracterizó a María Coria de Manzano y sus hijos; pudo ser también un buen nombre para su salitrera, al cabo hubo otra en el cantón Huara que, después de un largo litigio, cambió su nombre original Candelaria por el de Constancia<sup>25</sup>. Lamentablemente, María Coria –a diferencia de José Devescovi– no recuperó su salitrera ni recibió compensación alguna de parte de los gobiernos peruano y chileno. El origen del problema estuvo relacionado con el fallecimiento de su esposo Hermenegildo Manzano, quien se había adjudicado 22 estacas y levantado una Parada denominada Buen Retiro, la que María Coria arrendó a Manuel Baltazar de la Fuente, como forma de pago por una deuda adquirida. Según Óscar Bermúdez<sup>26</sup>, esa deuda alcanzaba la suma de \$ 2.000. El largo periodo en que Manuel B. de la Fuente tuvo bajo su responsabilidad la salitrera permitió que se originara la confusión por la

<sup>23</sup> Aldunate, 1907, p. 56.

<sup>24</sup> Gandarillas, 1887: XXXII.

<sup>25</sup> Ex salitrera Candelaria, de propiedad de José Devescovi.

<sup>26</sup> Bermúdez, 1963, p. 421.



propiedad, pues a su fallecimiento, el Dr. Mariano Delgado, vecino de la localidad de Arequipa, fue quien –con poder otorgado por De la Fuente– vendió a Eugenio Carpio las 22 estacas y éste, a su vez, a la sociedad Vicentelo y Quiroga, que la dotaría de una máquina de elaborar nitrato. No podemos transcribir aquí este largo juicio, pero al menos veamos una síntesis.

Vicentelo y Quiroga dueños de la oficina “Buen Retiro” o “Máquina Tarapaqueña”<sup>27</sup> del cantón de San Antonio, ante V.E. respetuosamente digo: que en el dictamen emitido por los abogados comisionados por el supremo gobierno para el examen de los títulos de las oficinas salitreras que me ha exigido la presentación de escritura de mérito de la cual don Eugenio Carpio me vendió la oficina que compró a don Mariano Delgado como apoderado de don Manuel Baltazar de la Fuente. Cumpliendo con esa exigencia acompañó el testimonio de esa escritura. Acompañó además los certificados de los escribanos de las hipotecas de Tacna y de esta capital, en los que consta que no grava en ninguna la mencionada oficina. Acompañó finalmente el recibo de la agencia de los bancos asociados, por los que consta que la oficina les ha sido entregada conforme al supremo decreto relativo a la materia. En esta virtud pido a S.E. que habiendo por presentado los mencionados documentos se dignen a disponer que se atienda la escritura adicional o definitiva de venta y que se me entreguen los certificados que representan su valor. Lima agosto 23 de 1876<sup>28</sup>.

La señora María Coria Manzano inició su lucha por recuperar la oficina Buen Retiro el 12 de mayo de 1872. El juicio de propiedad fue ante Eugenio Carpio, dado que tanto De la Fuente como Delgado ya habían fallecido. Teniendo como principal testigo al segundo diputado territorial de minería, Mariano Mendizábal, quien ejerció ese cargo entre 1868 y 1871, cuando fue nombrado receptor fiscal<sup>29</sup>, Eugenio Carpio argumentaba que había sido dueño de esa oficina salitrera

por más de veintiséis años, por compra hecha a don Manuel Baltazar de la Fuente, compuesta por 22 estacas de terreno criadero de salitre, en este lugar, bajo los linderos siguientes: por el sur terreno conocido de los Ugartes y Compañía, comprados por el finado José Oviedo; por el norte terrenos que posee Mariano Vildoso, por el este la pampa del Tamarugal, y por el oeste con terrenos baldíos...<sup>30</sup>.

<sup>27</sup> Resulta curiosa esta confusión entre Buen Retiro y Máquina Tarapaqueña, pues todos los registros indican que son dos salitreras diferentes.

<sup>28</sup> Archivo Sernageomin, Libro Oficina Buen Retiro, s/fojas, Archivo Regional de Tarapacá Dibam, s/fojas.

<sup>29</sup> Billinghamst, 1908, p. 228.

<sup>30</sup> Archivo Sernageomin, s/, fojas.

Entonces, bajo ese argumento, el 5 de diciembre de 1871, la vendió a la Compañía Salitrera de Vicentelo y Quiroga “en la cantidad de 850 pesos en moneda feble”. Por su parte, el principal argumento del abogado Manuel Corrales, representante de la familia Manzano (María Coria de Manzano y sus hijos, María de la Cruz, Justa, Magdalena y Manuel Baltazar Manzano), ante el director de rentas del Perú, fue el siguiente:

(...) Más como el mismo Evaristo Quiroga ha servido de apoderado de don Eugenio Carpio en el juicio seguido con la expresada señora Manzano sobre el derecho a la oficina del Buen Retiro habiendo existido una sentencia contraria a Carpio, la cual fue confirmada en al Ilustrísima Corte de Tacna lo que dio lugar al recurso de nulidad, a que me he referido en mi recurso anterior, creyendo como me lo había comunicado mi parte, que el expediente se hallaba en la Excelentísima Corte Suprema, y como por haberse extraviado ese expediente probablemente por manejos poco decentes o porque intencionalmente no se han franqueado los autos en Tacna, no puede perjudicarse el derecho de mi parte, tengo a bien pedir la suspensión de la resolución expedida, en 14 de diciembre último mediante el órgano que de VS que le deben dar a la dirección conveniente, debiendo concederme, al mismo tiempo, el término de la distancia para recurrir a la corte superior de Tacna y dar al supremo gobierno la razón exacta de la existencia de dicho juicio...<sup>31</sup>.

Los Manzano tuvieron un éxito temporal al conseguir que –el 23 de abril de 1876– el gobierno del Perú retuvieran los certificados correspondientes a la oficina Buen Retiro, perjudicando a la sociedad Vicentelo y Quiroga, quienes además tampoco podían gozar de los intereses que los Bancos Asociados pagaban mensualmente por esos certificados. Por ello, trataron de seguir produciendo salitre, lo que no estaba autorizado por el gobierno sin un contrato de producción. La facultad productiva de esta salitrera de máquina era de 45.000 quintales españoles anuales.

La desesperación del abogado y representante de la familia Manzano, Manuel Corrales, llegó a tal punto que incluso solicitó retener los certificados de otra salitrera de Evaristo Quiroga. El 5 de mayo de 1877, levantó un escrito a la Corte de Justicia del Perú, señalando:

(...) otro sí digo: que teniendo que recibir el expresado Evaristo Quiroga los certificados de salitre de la oficina “Negreiros”, se puede ordenar la retención de ellos, bien que no son suficiente para cubrir el valor de la oficina Buen Retiro...<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, s/fojas.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, s/fojas.

Sin embargo, el 23 de mayo de 1877, Vicentelo y Quiroga recibieron cuatro certificados serie A de \$ 10.000.- cada uno, por parte de los Bancos Asociados. El representante de estos bancos era nada menos que Francisco García Calderón<sup>33</sup>. El gobierno del Perú resolvió aceptar la posición de Vicentelo y Quiroga.

En realidad, en Lima no existían los documentos esgrimidos por la defensa de la familia Manzano, porque se habían supuestamente perdido, no pudiendo Corrales demostrar su existencia cuando la decisión ya estaba ejecutoriada.

Luego, bajo la administración chilena, los hijos de Hermenegildo Manzano dirigieron sus acciones en contra de la *Colorado Nitrate Company Limited*, de Robert Harvey y John Thomas North. Óscar Bermúdez señala que “el fallo del Tribunal, 1897, fue adverso, basándose en las leyes de prescripción”<sup>34</sup> Habían pasado casi siete décadas desde que se descubrieron esas productivas 22 estacas de salitre en las proximidades del Pozo de Almonte, en el cantón de La Peña.

### *Nueva Carolina y Pozo Almonte*

Estos dos estacamentos que pasaron a formar parte de la *Colorado Nitrate Company Limited* ofrecen uno de los más complejos casos de organización de una salitrera, durante el periodo peruano. Fue un salitrero chileno, casado con peruana tarapaqueña, Fernando López Jofré<sup>35</sup>, quien presentó la solicitud de venta de estas salitreras al gobierno del Perú en 1876. No lo hizo a título personal, sino a nombre de la *Compañía Salitrera Nueva Carolina*<sup>36</sup>.

Debido a limitaciones de espacio, evitaremos exponer los litigios por deslindes de algunos estacamentos (vistos por la Comisión de ingenieros), y también los litigios por la calidad de algunas escrituras (vistos por la Comisión de abogados).

Los tres principales acuerdos, alcanzados en Lima el 10 de julio de 1878, entre López Jofré y el gobierno peruano, representado por el director de rentas Simón Irigoyen, fueron los siguientes:

1° don Fernando López vende al Estado, los establecimientos Pozo Almonte y Nueva Carolina situados en el cantón de La Peña de Tarapacá, que comprenden

<sup>33</sup> Fue Presidente del Perú entre marzo y noviembre de 1881.

<sup>34</sup> Bermúdez, 1963, p. 420.

<sup>35</sup> En los círculos de salitreros tarapaqueños era apodado “el chileno”. Fue padre del escritor, cronista y periodista iquiqueño Fernando López Loayza, conocido como “Fray K. Brito”.

<sup>36</sup> Puede ser una simple coincidencia, pero una de las presentaciones de los documentos –en representación de Fernando López Jofré– a la Comisión de abogados de los Bancos Asociados, fue John Dawson, quien sería uno de los socios de J. T. North, el tercer integrante “del triunvirato”.

un área de 175 estacas útiles con todos sus anexos y dependencias, máquinas, enseres, herramientas y útiles, incluso los edificios destinados a oficinas y depósitos, todos conformes a los linderos que se designan en los títulos y el inventario anexo a esta escritura.

2° en la presente venta se comprenden todos los bienes muebles e inmuebles y demás existencias que se determinan en el inventario referido, así como las deudas de operarios y de arrieros existentes hoy a favor de los establecimientos objeto de la venta.

3° (...) el precio es de trescientos cincuenta mil soles, que resulta de la tasación de la comisión de ingenieros. Lima, 13 de julio de 1876 (...) <sup>37</sup>.

Sin embargo, Fernando López Jofré quedaba comprometido con la Compañía Chilena de Consignaciones y con Tomás Gervasoni y C°, por hipotecas. Quedó López Jofré también obligado a otorgar una fianza a los Bancos Asociados para responder ante cualquier deuda o gravamen que pudiera tener la *Sociedad Nueva Carolina y Pozo Almonte*. Lo anterior se refiere a una posible deuda con Vicente Mendizábal. También, debía enfrentar un juicio que le siguió la *Compañía Vicentelo y Quiroga*, sobre estacas salitrales. En rigor, López Jofré debió aclarar muchas remensuras que se realizaron por diversas peticiones de estacas, en las décadas anteriores, en el terreno conocido como “salitreras de más afuera” (ver Mapa N°1), incluyendo a las viejas Paradas salitreras Colombia e Independencia.

Con relación a estas salitreras, emerge nuevamente el nombre de Mariano Mendizábal, diputado segundo de minería y miembro del gremio de mineros, quien sostenía que heredó –junto a sus hermanos Manuel y Vicente–, de sus padres, la oficina Pozo de Almonte:

(...) oficina del Sacramento conocida hoy por el Pozo de Almonte y a sus espaldas 48 estacas de terrenos salitrales y que mis padres adquirieron por compra y por denuncia cuyo amojonamiento se haya vigente, sin que esta el día nadie nos haya molestado en la posesión, pero como quiera que los títulos de propiedad se nos han traspapelado, recurro a su juzgado pidiendo la remensura de las expresadas estacas de salitre que se hallan en los linderos siguientes: por el Norte terrenos que fueron de don Ermenegildo Manzano; por el Sur el camino del Sacramento hacia la Nueva La Noria; por el Este el carandal dejando libres los cerros del medio; por el Oeste terrenos realengos... etc. Iquique, 18 de octubre de 1877 (...) <sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Archivo Sernageomin, Libro Oficina Nueva Carolina y Pozo Almonte, s/fojas, Archivo Regional de Tarapacá Dibam, Iquique, s/fojas.

<sup>38</sup> *Ibid.*, s/fojas.

El testigo más importante de los Mendizábal, Manuel Romero, afirmando que su padre Juan Baustista Romero fue quien le vendió a José Mendizábal las estacas que tenía en el Pozo de Almonte. También acreditó la adjudicación de 10 estacas denunciadas por Carlos Cortés, las que fueron entregadas en posesión a Cortés en 15 de junio de 1830. Éste se las transfirió a Manuel Verdugo, quien las remensuró posteriormente. A su vez, Verdugo adquirió las 10 estacas que en 1845 se había adjudicado Joaquín Elizalde en 1828. Al propio Verdugo le fueron entregadas en propiedad otras 10 estacas en agosto de 1845, sumándose a las 12 estacas que poseía desde el año 1835, junto a su esposa e hijos. Este minero le vendió sus 52 estacas a Mariano Vildoso el 28 de marzo de 1864 en 150 pesos. Vildoso realizó remensura el 7 de diciembre de 1871, donde solo le midieron 40 estacas. Estas estacas constituyeron la oficina Colombia, que Vildoso le vendió a Fernando López Jofré en 8.800 soles el año 1872, cuando ya se iniciaba el auge salitrero.

Siguiendo la pista de los estacamentos de Pozo Almonte, Nazario Baltierre y Ceballos, Isidora de la Fuente y Carlos Cortés le cedieron 10 estacas –en 1834– ubicadas a un cuarto de legua más al sur del Pozo Sacramento, cuyo lugar lo bautizaron con el nombre “Terrible”. Esta mensura quedó formalizada en el mineral de Santa Rosa, provincia de Tarapacá, departamento de Arequipa, el 28 de diciembre de 1830. Lo que demuestra la relación de los mineros de la plata, Huantajaya o Santa Rosa, con los primeros cateos salitreros.

Sabemos que las estacas arriba indicadas fueron transferidas a Manuel Verdugo, por lo que es interesante el testimonio de este salitrero, cuando solicitó la remensura de Colombia:

(...) Manuel Verdugo, elaborador de salitre, ante usted parezco y digo: que en 1829 denunció ante la diputación de minería don Joaquín Elizalde 10 estacas de salitre en compañía de doña Escolástica Verdugo, doña Juana Verdugo, mi madre doña Teresa Ceballos y mi esposa doña Tomasa Arco, que corresponde dos estacas para cada uno de los compradores: en cuyos terrenos se han planteado varias oficinas de su saber, pero las más conocidas comúnmente son con el nombre de Colombia e Independencia habiendo sufrido ésta la desgracias de haberse incendiado en el todo, sufriendo lo mismo los documentos de propiedad que existían en poder de don Joaquín, por cuyo motivo recorro a usted para que se sirva ordenar se remedien los citados intereses, pues el amojonamiento antiguo existe (...) <sup>39</sup>.

<sup>39</sup> *Ibíd* s/fojas.

El lugar que antiguamente fue llamado Colombia, cuando López Jofré realiza la venta al gobierno del Perú en 1876, ya era conocido como Nueva Carolina. Se utilizó el concepto “nueva” porque existía una oficina Carolina, en el Cantón Sal de Obispo, de propiedad de Jorge Smith, otro conocido minero de la plata, que fue precursor de la minería del salitre.

### *Virginia*

Los autores que mencionan las primeras salitreras de North y socios señalan a Virginia, pero no lo hacen con detalles. William Edmundson, biógrafo de J. T. North, afirma que en 1882 “llevaba las escrituras de los títulos a varias oficinas, incluyendo las plantas Peruana, Jazpampa, Ramírez, Primitiva, Virginia, y Buen Retiro”<sup>40</sup> (2010:37). Sin embargo, Riso Patrón, afirma que:

Virginia, salitrera, en el cantón de Las Tizas, con 19 y ½ estacas útiles, tasada por el Gobierno del Perú en 16.000 soles y vendida a éste, por Bermúdez Hermanos, recibiendo en pago 16 certificados serie B. pertenece a los señores Fölsch y Martin, por devolución de los certificados al Gobierno de Chile<sup>41</sup>.

¿En qué momento Virginia pasó por las manos de J. T. North o R. Harvey? El misterio lo resuelve Billinghamurst:

Los 16 certificados de S.100 cada uno, correspondientes a la oficina Virginia fueron comprados por Harvey en cerca de £ 4.000 y vendidos a Fölsch y Martin actuales propietarios de esa oficina, en la suma de £ 18.000<sup>42</sup>.

El salitrero que vendió Virginia al gobierno del Perú fue Bernardo Bermúdez, en representación de sus hermanos Juan Pablo y Zacarías. La ubicación entregada señalaba al Cantón Tizas y el estacamento comprendía 100 estacas, de las cuales 99 ½ eran útiles, lo que indicaba que el caliche extraído había sido para una explotación a baja escala, lo que coincide con una Parada salitrera. El precio definido en común acuerdo con los Bancos Asociados fue de 16.000 soles y, como era habitual, incluía no solo el terreno, sino también todos los anexos y dependencias, máquinas, enseres, herramientas y útiles, incluso los edificios destinados a oficinas y depósitos. Este acuerdo se estableció en Iquique en abril 15 de 1876.

<sup>40</sup> Edmundson, 2011, p. 420.

<sup>41</sup> Riso Patrón, 1890, p. 116.

<sup>42</sup> Billinghamurst, 1889, p. 50.

Curiosamente, la Comisión de Abogados confundió la oficina de Parada “Virginia” con la salitrera de Máquina “Los Ángeles” o “Ángeles”, ambas de propiedad de los hermanos Bermúdez, cuando no solo tenían tecnologías diferentes, sino estaban localizadas en distintos cantones. En el registro posterior del periodo chileno, Los Ángeles aparece con 260 estacas y una fuerza productiva de 300.000 quintales españoles anuales, mientras Virginia posee 99 ½ estacas con una producción anual de 270.000 quintales españoles<sup>43</sup>. La pregunta que emerge es: ¿Quiénes catearon por vez primera el terreno de Virginia?

(...) El 14 de septiembre de 1855 se presentaron ante el subprefecto de Tarapacá, que lo era don Manuel Almonte Viguera, los señores Bernardo Bermúdez e Ignacio L. Almonte, pidiendo para ellos sus socios, que por todos eran 50, en un lugar llamado “la cabrería”, al oeste, cien estacas de terreno salitral bajo los límites siguientes: por el Norte los cerros de la cabrería, por el sur con un cerrito y calichal, por el Este con un calichal, y por el Oeste con unos cerros (...)<sup>44</sup>.

Esta operación se llevó a efecto el 15 de enero de 1856, y la mensura estuvo a cargo del comisionado Manuel Barreda. Esta mensura fue protocolizada posteriormente en la oficina del escribano Tomás Ramírez el 15 de marzo de 1870, y en la Prefectura de Tarapacá el 16 de marzo de 1872. Queda claro que los Bermúdez no eran los únicos dueños de Virginia, también lo era Manuel Almonte Viguera, quien transfirió sus derechos el 20 de enero de 1873 a los Bermúdez por la suma de 4.000 pesos. Recién el 2 de octubre de 1876, después de muchos trámites como dice la Comisión de Abogados, se firmó el acuerdo por 16.000 soles, después de que la Comisión de Ingenieros ratificara en terreno la existencia de las 99 ½ estacas útiles de caliche.

### *Ramírez*

La oficina salitrera Ramírez fue la base de la *Compañía Salitrera Liverpool Limitada*, organizada un 3 de febrero de 1883 por North y Harvey, es decir, fue la primera sociedad que constituyeron en Inglaterra.

Ese mismo año enviaron la maquinaria necesaria para iniciar sus faenas industriales para alcanzar hacia 1889 una facultad productiva de 140.000 quintales españoles anuales. Ramírez no pudo estar entre las salitreras de máquina en la década de 1870, cuando su propietario era Simeón Castro, porque el vapor Tacora

<sup>43</sup> Aldunate, 1907, p. 59.

<sup>44</sup> Archivo Sernageomin, Libro Estudio de títulos de Oficina Virginia, s/fojas, Archivo Regional de Tarapacá Dibam, Iquique, s/fojas.

que traía la máquina de elaboración se hundió frente a la costa de Iquique. Aun así, como Parada, era capaz de producir 9.000 quintales españoles mensuales, teniendo doscientas estacas útiles para explotar.

¿Cómo emerge a la vida salitrera Ramírez? El antecedente más antiguo del origen de esta salitrera está en el testamento del minero de Huantajaya, Pedro Pérez Obligado, quien era un experto en minería, pues era titulado por el Tribunal General de Minería de España, y que por casualidad realizó un cateo en las proximidades del Pozo de Ramírez:

(...) desde que salí de Huantajaya me contraje en la Pampa desamparada de Iluga y en el pozo desamparado de Ramírez a catear terrenos salitrales, hacer ensayos y traer allí desde una legua los cascotes: que desengañado no dejarme cuenta abrí pozo en la serranía, abrí oficina, estuve fabricando salitre, lo mandé a Iquique y la plata a mi mujer, quien me remitía algunos víveres de socorro, a más de los que yo pedía a Iquique con lo que yo sostenía el laboreo y alguna plata a los peones en donde trabajé mucho personalmente, aun supliendo la falta en estos padecimientos muchas necesidades y como bajó el precio del salitre me retiré a mi casa me parece que a fines del año treinta y tres (...) <sup>45</sup>.

Sabemos que –más de cuatro décadas después– Simeón Castro vendió Ramírez al gobierno del Perú, a través de los Bancos Asociados, logrando un pago por la suma de 75.000 soles en certificados salitreros. ¿Cómo justificó Simeón Castro, ante la Comisión de Abogados, las 212 estacas de que decía ser dueño en Pago Ramírez, del Cantón de la Peña? Dicha Comisión lo resume muy bien:

En 1856, don Mariano Castro, para sí y otros pidió la adjudicación de unos terrenos. Se mandó según los trámites de ley, hasta que en 1859 don Simeón Castro, titulándose albacea y heredero de don Mariano, pidió la terminación, dándosele la posesión en consecuencia de 20 estacas. El mismo don Simeón Castro obtuvo el amparo de 30 estacas en 1858, de treinta y cuatro en propio año, de 60 estacas en 1865, y de 12 estacas en 1859. Así, Castro adquirió por petición directa 156 estacas. Por escritura de 1867, doña María y doña Luisa Pérez Obligado, vendieron a Castro una oficina con 20 estacas, advirtiendo que las 10 estacas restantes, como la tercera parte de la Oficina, eran de sus coherederos, la venta se hizo en mil pesos. Por otra escritura de 1867, doña Juana Saavedra y su esposo don Santiago Ramírez, vendieron a Castro 6 estacas en 300 pesos. Por escritura de 1866 don Alejandro Saavedra, vendió 20 estacas en 1.165 pesos. Por escritura de 1870, doña María y doña Simona Obligado vendieron a Castro, en 400 pesos, las 5 estacas y la parte correspondiente de la Oficina

<sup>45</sup> Archivo Sernageomin, Libro Oficina Ramírez La Peña, s/fojas, Archivo Regional de Tarapacá Dibam, Iquique, s/fojas.



Ramírez, a su padre, don Julián Pérez Obligado, hermano de doña María y de doña Luisa. En 1871 doña Raimunda y doña Mercedes Obligado hijas también de don Julián, vendieron a Castro sus derechos en la misma Oficina con sus 5 estacas. Iquique, marzo 8 de 1876<sup>46</sup>.

La venta se realizó el 5 de junio de 1876 en Iquique, entonces conocida como capital de la provincia del Litoral. Simeón Castro se identificó como vecino de Tarapacá y en tránsito en Iquique, mayor de edad, casado, salitrero, y por parte del gobierno estuvieron el señor Cajero Fiscal Mariano Olazábal, y don Carlos Gallagher, presidente de la Agencia de los Bancos Asociados. El acuerdo alcanzó los 75.000 soles sobre un área compuesta por 212 estacas, de las cuales 209 eran útiles para ser trabajadas. Como solía acontecer en este tipo de transferencias, se incluía todo tipo de dependencias máquinas, enseres, herramientas y útiles, incluso los edificios destinados a oficinas y depósitos. Simeón Castro, por su parte, recibió 1 certificado serie A por 10.000 soles y 75 certificados serie B de 1.000 soles cada uno.

Después de la crisis de 1879, Simeón Castro rescató su salitrera bajo el gobierno de Chile, en 1882, pues el 28 de marzo de ese año el Estado dictó un decreto que le permitía rescatar las oficinas a los tenedores de certificados. Al año siguiente, Castro vendió su salitrera a North y Harvey en cinco mil libras esterlinas, sin duda, para ese momento, a muy buen precio<sup>47</sup>.

### *Jazpampa y Paccha*

Jazpampa significa en lengua quechua “pampa dividida” y, efectivamente, esta salitrera se construyó al borde de la quebrada de Zapiga, en el distrito de Pisagua. Cuando se fusionó con la oficina Paccha en 1898 y se constituyó la empresa *New Paccha and Jazpampa Nitrate Co.*, efectivamente ocuparon las dos laderas de la quebrada (19°34’S/70°01’W). Ambas salitreras quedarían para siempre unidas cuando Paccha pasó a ser campamento de Jazpampa. Por lo mismo, las presentamos como una sola empresa con dos historias distintas en el periodo salitrero temprano.

El origen de Jazpampa está asociado al apellido Zavala, específicamente a los hermanos Manuel Francisco y José Mariano, quienes vendieron esta

<sup>46</sup> *Ibíd.*, s/fojas.

<sup>47</sup> En su testamento Simeón Castro solamente menciona que vendió la oficina salitrera Ramírez en setenta y cinco mil soles y que se gastó ese dinero durante su “emigración” entre 1879 y 1883. Agradezco al genealogista José Torres por facilitarme dicho testamento.

Parada al gobierno del Perú el 15 de febrero de 1879; fue una de las últimas en realizar esta operación. La venta al gobierno del Perú alcanzó los 65.000 soles, la propiedad era de 78 estacas útiles. El pago incluía todos los bienes muebles e inmuebles, las dependencias de la Parada, todo tipo de enseres, herramientas, edificios, depósitos, etc. Fue el Banco de la Providencia el que realizó la compraventa con Pedro José Zavala.

A diferencia de otras salitreras, ésta llegó a un acuerdo con el gobierno de seguir produciendo salitre, que a modo de estanco lo compraría a un sol con cincuenta centavos por quintal español. La fuerza productiva del establecimiento era de cien mil quintales españoles anuales, pero solo se les concedió producir treinta mil quintales de salitre por mes al año, con un 95% de ley. Si llegaran a producir más, se les decomisaría el exceso de salitre. Probablemente, optaron por este contrato porque los Zavala tenían contrato pendiente con la sociedad Loayza y Pascal y con el salitrero Eusebio Peñaranda.

¿Cómo se organizó Jazpampa? Una de las primeras adquisiciones de estacas fueron las 8 que compró José Mariano Zavala a Crisóstomo Aranibar, por la suma de 150 pesos, en diciembre de 1866. Contiguas a este estacamento, Manuel Francisco Zavala tomó posesión en abril 5 de 1869 de 24 estacas para sí y otros. También se agregan 16 estacas de propiedad de Aciselo Almonte, que las adquirió en noviembre de 1864, con remensura en mayo de 1869, pero perdió el expediente con los títulos en “la catástrofe” de 1868<sup>48</sup>. Almonte le transfirió sus dominios a Manuel Zavala el 2 de febrero de 1872. El traspaso se hizo por 200 pesos y el expediente de remensura se archivó en 15 de enero de 1876. El 16 de octubre de 1864, José Mariano Zavala realizó un denuncia para sí y su familia de 30 estacas, el que fue aceptado el 16 de junio de ese mismo año<sup>49</sup>.

Por lo expuesto, es preciso incluir al nombre de Jazpampa también los de Crisóstomo Aranibar y Aciselo Almonte, quienes les vendieron sus respectivos estacamentos a los hermanos Zavala. En rigor, fueron ellos los primeros cateadores y dueños de Jazpampa.

Todas las estacas de Jazpampa hacían un total de 78, cuando fueron revisadas en terreno por la Comisión de Ingenieros. Por su parte, la Comisión de Abogados indicó objeciones que los Zavala debieron superar para hacer efectiva la entrega de certificados en Lima el 4 de septiembre de 1878.

<sup>48</sup> Maremoto en Arica, Pisagua e Iquique.

<sup>49</sup> Archivo Sernageomin, Libro Oficina Jazpampa de Zavala, Zapiga, s/fojas, Archivo Regional de Tarapacá Dibam, Iquique, s/fojas.

La información registrada por las autoridades chilenas de los archivos peruanos, específicamente de los Bancos Asociados, en un cuadro cuya autoría es de Luis B. Cisneros y fechado en marzo 22 de 1878, en la ciudad de Lima, menciona a Jazpampa con Zavala y Hermann como elaboradores y una facultad productiva de 80.000 quintales españoles anuales<sup>50</sup>. Cabe señalar que los hermanos Zavala fueron contratistas de la *J.D. Campbell y C°*, es decir, su producción la vendían a esta empresa de mayor tamaño, dueña de las salitreras San Antonio de Zapiga, Agua Santa, entre otras. ¿Por qué no la rescató J.D. Campbell? En cambio, su nueva dueña fue la más poderosa empresa de la época *Gibbs y C°*.

El rescate de *Gibbs y C°* hizo que esta salitrera comenzara a producir desde mayo 1882 con 250 operarios<sup>51</sup>. Según Billingham, la capacidad productiva de esta salitrera era hacia 1884 de 45 mil quintales españoles al mes (1889: 55). En 1897, ya bajo la propiedad de North, fue tasada en 396.600 pesos y al año siguiente fue reconstituida como la *New Paccha and Jazpampa Nitrate Co.* Después del fallecimiento del “Rey del salitre”, su hermano Gamble North representó a *New Paccha and Jazpampa Nitrate Co.*, hasta la primera década del siglo veinte.

Paccha, en lengua aymara significa espacio o tiempo. Un bello concepto para identificar una salitrera ubicada en el límite septentrional del territorio salitrero de Tarapacá. El nombre Paccha fue utilizado en dos estacamentos diferentes que, aparentemente, trabajaron en momentos distintos, pero en el mismo territorio. Una parada fue Paccha de Brañes, cuyo propietario fue Evaristo Brañes, la que posiblemente por abandono de su propietario cayó de despueble, por tanto, este empresario debió iniciar un juicio para que le reconocieran sus derechos y poder venderla al gobierno del Perú. Sin embargo, según Luis Cisneros, representante de los Bancos Asociados hacia 1878, Paccha estaba considerada ilegal<sup>52</sup>. El 11 de septiembre de 1882 el estacamento de Paccha fue rematado por el gobierno de Chile.

La otra Paccha perteneció a la *Compañía América*, siendo sus dueños anteriores Antonio Bustos, Juan Balsa y Layons Hnos. La documentación de los Bancos Asociados indica que la Compañía América vendió Paccha a Francisco Andrés Olivan<sup>53</sup>, salitrero chileno, en 20.000 soles en el año 1878,

<sup>50</sup> Aldunate, 1907, p. 65.

<sup>51</sup> Riso Patrón, 1890, p. 49.

<sup>52</sup> No fue extraño que algunos salitreros que dejaron estacamentos en despueble quisieran venderlos al gobierno del Perú aprovechando el proceso de expropiación. Aldunate, 1907, p. 61.

<sup>53</sup> Salitrero que se destacó por su oposición a las combinaciones salitreras y al liderazgo inglés en esta industria.

junto las salitreras Dolores y Santa Catalina<sup>54</sup>. Sin embargo, Riso Patrón indica que fue la *Compañía América* la que vendió Paccha al gobierno del Perú, “fue tasada por el Gobierno del Perú en 25.000 soles de plata, y vendida a éste por la Compañía Salitrera América; recibiendo pago 25 certificados serie B” (1890:64). El rescate ante el gobierno chileno lo realizó la Compañía *New Paccha and Jazpampa Nitrate Co.* Al fusionarse con Jazpampa, el capital alcanzó la suma de £ 350.000, con un estacamento de 253 estacas, con maquinaria moderna para elaborar salitre y yodo<sup>55</sup>.

### *Primitiva*

Primitiva fue el mayor proyecto industrial de J. T. North. Para ello contrató al más versado ingeniero salitrero de la época como administrador: James Thomas Humberstone. Instaló una máquina de gran capacidad productiva, llegando agotar en pocos años el estacamento disponible.

Juan Vernal y María García Vernal, en 1830, descubrieron “terreno salitral sitas en la Abra de Tarapacá” e implantaron una oficina de Paradas que le pusieron por nombre Primitiva, quizás porque sería la primera de todas salitreras de Paradas que la familia Vernal adquiriría posteriormente. Juan Vernal y su esposa llegaron a tener 220 estacas al sumar diversos pedimentos desde 1830 en adelante. Como los títulos originales de esta salitrera se perdieron, sus cuatro hijos, Domingo José, Juan, Mariano y Rosa, decidieron hacer una última remensura cuando el estacamento de Primitiva pertenecía al cantón de Negreiros.

La presentación que hicieron los hermanos Vernal al señor diputado segundo de minería el 7 de enero de 1872, fue la siguiente:

(...) José Mariano Vernal del gremio de minas de esta Provincia ante usted y representando digo: que en unión de mis hermanos Don Domingo, don Juan y doña Rosa Vernal, poseemos los terrenos salitrales que existen en el cantón de Negreiros en el punto denominado el Abra de Tarapacá. Estos terrenos tienen 220 estacas que fueron denunciadas en diferentes épocas por nuestros finados padres don Juan Vernal y doña María García de Vernal, en los que se encuentra el establecimiento de Paradas denominado “Primitiva”. Como los títulos originarios se han perdido, es independiente que se me reciba una declaración de los testigos don Simeón Castro, don Domingo Flores y don Luis Aquino, todos

<sup>54</sup> Archivo Sernageomin, Libro N° 7, Salitrera Paccha. Archivo Regional de Tarapacá, Dibam, Iquique, s/fojas.

<sup>55</sup> Boudat, 1889.

vecinos de esta provincia. Estos testigos declararon al tenor del interrogatorio siguiente: 1° Si es cierto que en el año 1830 y en diferentes épocas denunciaron y obtuvieron para sí para sus hijos la posesión de 220 estacas de terrenos salitrales los esposos Juan Vernal y Marquesado y doña María García de Vernal, y si ese estacamento se encuentra en el punto denominado el Abra, cantón de Negreiros. 2° Si es cierto que don Juan Vernal y su esposa trabajaron por muchos años los expresados terrenos salitrales establecidos en ella la oficina conocida hasta hoy como Primitiva. 3° Si es cierto que, si a la muerte de don Juan Vernal y su esposa quedaron solo cuatro hijos legítimos que los fueron, Domingo José, Juan, Mariano y Rosa, y si ellos como herederos de sus padres tomaron posesión de la oficina Primitiva y de las 220 estacas de que se componen sus terrenos. 4° Si es cierto que en el largo tiempo que poseen los denunciantes la oficina Primitiva y sus estacamentos, y en los años que los 4 herederos mencionados la han explotado nadie los ha interrumpido en la legítima posesión que disfrutaban (...)<sup>56</sup>.

Esta solicitud fue aceptada y se ordenó realizarla, incluyendo la inserción de carteles en los periódicos del cantón de Negreiros, por si alguien reclamaba derechos sobre esa propiedad.

Primitiva tenía hacia 1876 solo seis bateas, tres fondas viejas casi inservibles, dos lampas chancadoras, cinco cuartos de madera tres los cuales no tenían techo. Una carbonera, una polvorera, tres corrales, dos cuartos para peones, una cancha de salitre, tres corrales para animales. Tenía dos pozos de agua dulce y 220 estacas de caliche. La tasación que se hizo en esa época fue de 50.000 soles.

Posiblemente, el caso de Primitiva es uno de los menos complejos que enfrentaron las comisiones de abogados y de ingenieros de los Bancos Asociados del Perú, en el proceso de expropiación. Cuando los hermanos Vernal decidieron vender Primitiva, llegaron a un acuerdo con el cajero fiscal, Mariano Olazábal, en Iquique un 19 de mayo de 1876, siendo la tasación de 40.000 soles.

En el registro realizado por las autoridades chilenas, Primitiva aparece con 219 estacas útiles y una facultad productiva anual de 54.000 quintales españoles. El gran cambio se realizará a partir de 1886, cuando North crea en Londres, con un capital de £ 240.000, la *Compañía Salitrera Primitiva*, incluyendo los terrenos de Abra de Quiroga.

Su capital social en 1889 era de doscientas mil libras esterlinas, dividido en cuarenta mil acciones de cinco libras cada una, podía elaborar trescientos treinta mil quintales españoles al mes. Tenía representantes en Liverpool, J. Lockett,

<sup>56</sup> Archivo Sernageomin, Título de propiedad Primitiva. Archivo Regional de Tarapacá, Dibam, Iquique, s/fojas.

y en Iquique, John Dawson. Contaba con catorce empleados y mil setenta trabajadores, con una planta de elaboración con veinticuatro cachuchos, doce calderos, ciento sesenta bateas, seis acendraderas, veinte estanques, treinta y siete carretas, trescientas cincuenta mulas, tres coches, diez caballos y cuatro locomotoras con cincuenta carros y líneas férreas portátiles. Poseía un gran campamento con mil doscientas habitaciones, con alumbrado eléctrico, servicio telefónico, pulpería, carpintería, maestranza, fábrica de pólvora, un lazareto para enfermos, etc.<sup>57</sup>. Prácticamente todas las salitreras de J. T. tuvieron un equipamiento similar.

### *San Donato*

Hacia 1879, el antiguo ferrocarril de Iquique a La Noria llegaba hasta una estación terminal llamada San Donato. J. T. North vio evidentemente la importancia estratégica de San Donato. Recordemos que uno de los objetivos empresariales de North y C<sup>o</sup> fue la compra del ferrocarril salitrero, el que –desde el gobierno peruano de José Balta– tenía privilegios monopólicos, siendo la empresa *Montero Hnos.* la beneficiaria exclusiva.

Francisco Riso Patrón señala en su Diccionario Geográfico que San Donato pertenece a la *Compañía Salitrera San Donato* y que “cuenta con 184 estacas de terreno calichal, de las que explota y elabora 1.100 quintales de salitre, con ley de 95%. Inició sus operaciones el 1<sup>o</sup> de enero de 1889 y ocupa 280 operarios...”<sup>58</sup>. También nos indica que los agentes de esta Compañía en Iquique son los señores North y Jewell. Se trata del hermano de J. T. North, Gamble North, y de su hijo Arthur Jewell.

En realidad, San Donato no era el nombre original de esta salitrera, sino San Lorenzo de Ramírez o San Lorencito. Su cambio de nombre se debió a la existencia de otra San Lorenzo, de propiedad de *Ugarte, Ceballos y C<sup>o</sup>*, de mayor tamaño y más próxima al puerto de Iquique. Por cierto, San Lorenzo de Ramírez se trataba solo de una parada salitrera. Eusebio Ramírez, su dueño, acordó con el gobierno peruano un contrato de elaboración y posteriormente de venta, por un pago de 16.000 soles, expresados en 16 certificados serie B de mil soles cada uno. Sin embargo, no fue Eusebio Ramírez quien rescató a San Lorencito durante el periodo chileno, sino Juan Marincovich.

<sup>57</sup> Boudat, 1889.

<sup>58</sup> Riso Patrón, 1890, p. 86.

Marincovich tuvo dificultades con el gobierno de Chile, pues depositó solo 13 certificados serie B de mil soles cada uno, y no el 100% como establecía la ley. La diferencia debía cubrirse con pesos chilenos. La solicitud de Marincovich al gobierno de Chile, el 6 de septiembre de 1881, para acceder a los títulos de propiedad definitivos, fue la siguiente:

(...) Juan Marincovich a SS respetuosamente expongo: que según lo manifiesta la boleta N° 1 que acompaño he depositado en el Banco de Valparaíso de este puerto a la orden de SS de casi todos los certificados de la oficina salitrera San Lorenzo de Rodríguez. Solo tres faltan de esos certificados, pues la oficina fue vendida en 16.000 soles y yo cuento con trece de mil cada uno. Por los tres mil restantes acompaño igualmente la boleta de depósito N° 2 conforme a todo a la suprema resolución de once de junio último. Por tanto, a SS suplico que habiendo presentado las dos boletas de depósito se sirva mandar ponerme en posesión de la citada oficina San Lorenzo de Ramírez conforme a lo dispuesto en la suprema resolución indicada.

Otro sí digo: que existe en este territorio otra oficina salitrera llamada San Lorenzo, con la cual el público confunde a veces la oficina de que pido posesión, resultando de esto perjuicios considerables en el envío de cargas, correspondencia, etc. Este inconveniente, se allana fácilmente cambiándole a la oficina el nombre de San Lorenzo de Ramírez por el de San Donato, con lo que pienso denominarla en adelante. Dígnese SS tener presente este cambio de nombre y autorizarme para prevenirlo al público por los diarios (...) <sup>59</sup>.

A pesar de lo anterior, con fecha 18 de julio de 1882 todavía no se le otorgaban los títulos definitivos a Marincovich, por no integrar la totalidad de los certificados como establece la ley. En julio 26 del mismo año, el Jefe Político de Tarapacá, Francisco Valdés Vergara, le solicita a Marincovich constancia de depósito en la Tesorería por los certificados faltantes. Sin duda, este salitrero no tenía la posibilidad financiera de *North y C°* para acceder a los créditos. Posiblemente, por esa razón, prefirió vender.

En 1888, San Donato pasó a ser propiedad de la sociedad anónima formada en Liverpool por J. T. North, *The San Donato Company Limited*. Su capital social era de 160.000 libras esterlinas. El apoderado entonces eran John Dawson, el segundo socio en importancia de North.

<sup>59</sup> Archivo Sernageomin, Libro Expediente seguido por don Juan Marincovich para obtener los títulos definitivos de San Lorencito hoy San Donato. Archivo Regional de Tarapacá, Dibam, Iquique, s/fojas.

## *Lagunas*

Probablemente, el “caso Lagunas” sea el más complejo de todas las inversiones que realizó J. T. North, no solo porque estuvo asociado al litigio por el ferrocarril salitrero de Patillos, sino también por las sociedades que se organizaron en base a este estacamento<sup>60</sup>.

Billinghurst escribe que:

(...) el 14 de septiembre de 1870, se organizó en Lima, una sociedad anónima, con un capital de 50.000 soles, bajo la denominación “Empresa Salitrera Esperanza”, para explotar unos yacimientos que tomó por arrendamiento por el término de diez años, y que se hallan situados en el extremo sur de la Provincia de Tarapacá, en cantón de Lagunas<sup>61</sup>.

Precisamente, por la lejanía de este cantón del puerto de Iquique, esta Compañía fijó domicilio en el puerto de Patillos, pero como la construcción de ferrocarriles estaba monopolizada –por una ley del 11 de julio de 1868– por Montero Hnos., debieron negociar con esta empresa ferroviaria. Sería el Banco de Lima la institución que financiaría este ferrocarril.

¿Quién era el dueño de Lagunas que llegó a un acuerdo de arrendamiento por diez años con la “Empresa Salitrera Esperanza”? Su apellido lo delata como tarapaqueño, Ascencio Almonte, propietario de 408 estacas.

Como no se había cumplido el plazo de diez años del arrendamiento de su estacamento al momento de la expropiación, el gobierno peruano debió considerar para el pago tanto a la Compañía Salitrera Esperanza como al propio Almonte. La máquina hacia 1874 poseía una facultad productiva de 360.000 quintales españoles anuales<sup>62</sup>. Almonte recibió del fisco peruano 90.000 soles en certificados, solo un 10% de los que recibió en cambio la Compañía Salitrera Esperanza, pero de esos 900.000 soles, 500.000 los pagó el gobierno peruano por los derechos del ferrocarril de Patillos. Es decir, en total se consideraron 990.000 soles en certificados y se reconocieron 558 estacas<sup>63</sup>. Entonces, la salitrera no era conocida como “Lagunas” sino “La Esperanza”.

La mala gestión de la “Empresa Salitrera Esperanza” arrastró a Montero Hnos. y al Banco de Lima a un largo litigio, pero sobre todo impidió que la

<sup>60</sup> El “caso Lagunas” amerita un trabajo específico por la complejidad del mismo.

<sup>61</sup> Billinghurst, 1905, IV.

<sup>62</sup> Billinghurst, 1889, p. 16.

<sup>63</sup> Aldunate, 1907, p. 49.



construcción de dicho ferrocarril se concluyera en todo su tramo de 110 kilómetros. Este sería el mayor fracaso de la industria del nitrato, porque no solo impidió el mejor desarrollo de todo un Cantón, sino también de un ferrocarril y evitó la emergencia de otro puerto salitrero. Curiosamente, el monopolio salitrero pasaría de manos de *Montero Hnos.* a las de North.

El gobierno chileno reconoció los derechos de Ascencio Almonte, quien vendió sus títulos al ciudadano chileno de origen norteamericano, Eduardo Délano. A su vez, Délano los transfirió a J. T. North, el 11 de septiembre de 1888. North creó dos compañías: *The Lagunas Syndicate Ltd.*, propietaria de las salitreras North y South Lagunas, y *The Lagunas Nitrate co. Ltd.*, dueña de las oficinas Central Lagunas y Trinidad.

Riso Patrón, resume bien –en 1890– la decisión del Jefe Político de Tarapacá de reconocer solo a Ascencio Almonte como el dueño original y a J. T. North como el dueño actual: “Salitrera del Cantón Sur, cerca de Patillos, con 548 estacas, tasadas por el Gobierno del Perú en 90.000 soles plata y vendida a éste por Ascencio Almonte, recibiendo el pago de 9 certificados, de serie A. Es de propiedad de J. T. North”<sup>64</sup>.

El Cantón Sur, pasaría a llamarse Lagunas, sus salitreras serán conocidas como “las tres Lagunas” (Sur, Norte y Central), más el pueblo del mismo nombre. Nadie más escucharía hablar de una salitrera o Compañía llamada “Esperanza” ni de “Montero Hermanos”, mientras cientos de páginas llenaron los expedientes del litigio por “Lagunas” y el ferrocarril de Patillos, cuyos rieles que alcanzaron los cien kilómetros se oxidaron sin prestar servicio alguno.

### *Conclusiones*

Los primeros estacamentos salitreros que –desde 1810 hasta 1868– con plena libertad fueron cateados, pedidos y adjudicados por mineros tarapaqueños, en su mayoría lo fueron por vecinos de poblados como Camiña, San Lorenzo de Tarapacá o Pica, también de los asentamientos mineros argentíferos de Huantajaya y Santa Rosa, incluso hubo residentes de los primeros pueblos del desierto como Zapiga o La Noria. Se unieron a estos tarapaqueños peruanos otros mineros de nacionalidad chilena y europeos, especialmente ingleses y alemanes.

El riesgo de iniciar una inversión en el cateo de caliche para uso de fertilizante, en un desierto carente de vías de comunicación y abastecimiento regular de

<sup>64</sup> Riso Patrón, 1890, p. 50.

agua y alimentos, aumentaba debido a la existencia de depósitos de guano en la misma provincia de Tarapacá. La extracción de guano requería menos tecnología y su localización estaba en la costa, facilitando el embarque y exportación de este fertilizante. Por tanto, los salitreros organizados sintieron que el estanco, primero, y la ley expropiación, después, atentaban directamente contra sus intereses, desconociendo ese riesgo asumido en esas décadas tempranas del siglo diecinueve.

Este artículo demuestra el impacto de la ley de expropiación (1875) en la emergente industria del salitre en Tarapacá, donde los principales afectados fueron salitreros de origen tarapaqueños, quienes asumieron el costo inicial de esta industria desde inicios del siglo diecinueve y hasta 1875.

Cuando hacia 1882 el gobierno chileno tomó la decisión de regresar las oficinas salitreras a sus respectivos dueños, muchos de esos pequeños propietarios de salitreras de Parada o de pequeñas Máquinas ya habían vendido los certificados o bonos recibidos por los Bancos Asociados, representantes del gobierno del Perú.

J. T. North adquirió salitreras comprando certificados directamente a sus dueños para después rescatar las oficinas (Paccha, Primitiva, Buen Retiro, Nueva Carolina y Pozo Almonte), también a otros que ya habían realizado esa operación de rescate ( Of. Peruana, *Fölsch y Martin*; Of. Virginia, *Gibbs C°*; Of. Jazpampa, *Gibbs C°*; Of. Ramírez, Simeón Castro; Of. Lagunas, Eduardo Délano) y rematando otras (San Donato). El crédito que ofreció el Banco de Valparaíso a J. T. North y R. Harvey, gracias a la gestión de John Dawson, fue clave. Sin dicho crédito, probablemente, las salitreras y estacamentos que hemos analizado habrían sido adquiridos por otras compañías inglesas o alemanas.

Según la imagen construida sobre North y Harvey, podría esperarse que este último, desde su posición privilegiada de fiscal de salitreras, haya puesto la mirada en algunas salitreras, con mantos de caliche de alta ley y dueños desesperados por vender, para recomendarlas a North. Es evidente, con lo investigado, que ello no se puede demostrar con todas las salitreras analizadas, y tampoco que la conducta de estos ingleses haya sido notoriamente distinta a la de otros como Gildemeister o Gibbs. Sin embargo, fue en la constitución de sociedades en Inglaterra y en su liderazgo en las combinaciones salitreras que estuvo la clave del éxito de J. T North.

Hemos podido indagar sobre los orígenes de estas salitreras, desde que fueron simples terrenos de cateos o “criaderos de salitre”, para luego transformarse en Paradas y Máquinas. También observamos el proceso de expropiación al gobierno del Perú, y su rescate bajo el gobierno de Chile. Los nombres originales de esas salitreras y de sus dueños o dueñas deben liberarse de la sombra mítica

e inmensa del “rey del salitre”, J. T. North, y ser reconocidos por la Historia del Salitre.

#### FUENTE PRINCIPAL

Archivo Sernageomin, libros salitreros. Archivo Regional de Tarapacá, Dibam, Iquique.

#### *Bibliografía*

- ALDUNATE SOLAR, C., *Leyes, decretos i documentos relativos a salitreras*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1907.
- BALMACEDA, E., *El agua potable de Iquique y el proyecto de transacción entre el Fisco y The Tarapaca Water Works Company Limited*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1905.
- BERMÚDEZ, O., *Historia del Salitre. Desde sus Orígenes hasta la Guerra del Pacífico*, Ediciones de la Universidad de Chile, 1963.
- \_\_\_\_\_ *Historia del Salitre: desde la Guerra del Pacífico hasta la Revolución de 1891*, Ediciones Pampa Desnuda, Santiago, 1984.
- BERTRAND, A., *Memoria acerca de condición actual de la propiedad salitrera en Chile*, Imprenta Nacional, Santiago, 1892.
- \_\_\_\_\_ *La crisis salitrera (1910). Estudio de sus causas y caracteres y de las condiciones favorables que caracterizan a la industria y comercio del salitre para evolucionar en el sentido de su concentración económica*, Louis Michaud Editor, Paris, 1910.
- BLAKEMORE, H., *British Nitrates and Chileans Politics, 1886-1896: Balmaceda and North*, Athlone Press, University of London, 1974.
- BILLINGHURST, G., *Los capitales salitreros de Tarapacá*, Imprenta El Progreso, Santiago, 1889.
- \_\_\_\_\_ *Legislación sobre salitre y bórax en Tarapacá*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1903.
- \_\_\_\_\_ *Documentos relativos al ferrocarril de Patillos*, Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1905.
- BOUDAT, L., *Salitreras de Tarapacá*, Ed. L. Boudat y C°, Iquique, 1889.
- BRAVO-ELIZONDO, P., *El rey del salitre en su época, John Thomas North*, Ediciones Ricaeventura, Santiago, 2015.
- CAMPAÑA, J. F., *Memoria del delegado fiscal de salitreras presentada al señor Ministro de Hacienda en 1897*, Imprenta Nacional, Santiago, 1897.
- EDMUNSDON, W., *The nitrate King. A Biography of “Colonel” John Thomas North*, Palgrave Macmillan, New York, 2011.

- GANDARILLAS, P., *Certificados salitreros. Informe y liquidación*, Imprenta Nacional, Santiago, 1887, XXXII.
- GONZÁLEZ, S., “¿Especuladores o industriales? La política chilena y el problema de la propiedad salitrera en Tarapacá durante la década de 1880”, *Revista Historia* N° 47, pp. 39-64, 2014.
- MAZZEI, L., “Los británicos y el carbón en Chile”, *Atenea, ciencia arte y literatura*, N° 475, pp. 137-167, 1997.
- O'BRIEN, T., *The nitrate industry and Chile's crucial transition 1870-1891*, New York University Press, 1982.
- RISO PATRÓN, F., *Diccionario Geográfico de las Provincias de Tacna y Tarapacá*, Imprenta de La Industria, Iquique, 1890.
- SALAS, M., “La República, 1879 a 1883”, *Historia Marítima del Perú*, Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú, Lima, 2011.
- SEMPER, E. Y E. MICHELS, *La industria del salitre en Chile*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1904.
- SOTO, A., *Influencia británica en el salitre*, Editorial Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1998.
- VALDÉS, F., *Memoria sobre la administración de Tarapacá presentada al Supremo Gobierno*, Imprenta de La República, Santiago, 1884.

# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 37-72

---



## DIVERSAS FORMAS DE PERDER LA OPORTUNIDAD. LAS ECONOMÍAS E INDEPENDENCIAS HISPANOAMERICANAS, ESTADO DE LA CUESTIÓN\*

*Antonio Santamaría García\*\**

**RESUMEN:** Los recientes estudios sobre las economías e independencias hispanoamericanas han devuelto al tema el interés que perdieron sus antecesores, cuestionados por las corrientes en boga en las últimas décadas, que discuten los enfoques generalistas y teleológicos de la Historia, las explicaciones económicas y el papel de las revoluciones en los cambios, así como por defectos en su formulación. Habían buscado en el origen de los países y su herencia colonial determinantes de sus dificultades ulteriores de desigualdades y atraso. Los nuevos trabajos priorizan analizar los procesos económicos que estaban ocurriendo en tiempo de la emancipación, la interacción de ambos sucesos con multiplicidad de métodos y enfoques, la diversidad de actores participantes y las variaciones regionales y locales, y han generado un acervo de conocimiento muy interesante pero aún insuficiente y fragmentado, que precisa síntesis y balances, como se propone en este artículo.

**PALABRAS CLAVE:** independencias de Hispanoamérica, historia económica, historiografía, crisis del colonialismo español, divergencia del crecimiento económico, desigualdades económicas y sociales.

\* Trabajo financiado por los proyectos del MIC 2016-2019- HAR2015-64085-P y 2016-2018- HAR2015-66152-R. agradezco los comentarios y sugerencias de los *referees* de la revista.

\*\* Doctor en Geografía e Historia, investigador del Instituto de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España; miembro extranjero correspondiente Académica de la Historia de Cuba Mail:a\_santamaria\_garcia@yahoo.es.

*WAYS TO LOSE THE OPPORTUNITY. ECONOMIES AND LATIN AMERICAN INDEPENDENCES, STATE OF THE ART*

*ABSTRACT: The recent studies on Spanish American economics and independences have returned to the topic interest and centrality in the debates, lost by its predecessors, questioned by the current trend in the last decades, which discusses generalist and teleological approaches, the role of the revolutions in the changes and the economics explanations of the History, and by defects in their formulations; they had sought in the countries origin and colonial heritage determinants of its latter difficulties of backwardness and inequities. The new studies prioritizes the exploration of the economic processes that were occurring in the time of independences, their interaction and regional and local variations, and it has generated a wealth of knowledge, still insufficient and fragmented, which requires synthesis and balance sheets, as proposed this article.*

*KEYWORDS: Spanish American Independences, Economic History, Historiography, Crisis of the Spanish Colonialism, Divergence of the Economic Growth, Economic and Social Inequities.*

Recibido: enero 2017

Aceptado: julio 2018

### *Introducción*

Al alzarse en México contra el dominio español, Miguel Hidalgo declaró extinguidas las “tantas gabelas con que no podía adelantar su fortuna”. Sin embargo siempre se ha discutido que las independencias hispanoamericanas tuviesen causas económicas y por eso, por su complejidad, falta de fuentes, debilidad de los análisis propuestos para explicarlas y la crítica de la historiografía en boga en las últimas décadas, contraria a enfoques materialistas-generalistas y a la idea de la revolución como motor de cambio, el estudio del tema perdió interés y centralidad en los debates. No obstante, desde hace tiempo las investigaciones han asumido esas críticas, y con ello sus posibilidades, y han recobrado valor y atractivo, favorecidas por la celebración del bicentenario de la emancipación y por la reciente crisis mundial, situación en la cual los asuntos de la economía recobran vigencia.

Los estudios recientes sobre las economías e independencias hispanoamericanas se distinguen por su variedad de temas, enfoques, métodos y fuentes, con lo que alivian los planteamientos generalistas y los déficits analíticos y de datos de sus antecesores. Así han generado una ingente cantidad de conocimiento, líneas de investigación, nuevas interpretaciones e intensos debates, aunque

sus aportaciones son aún en conjunto insuficientes, disímiles, fragmentadas, y por tales razones precisan estados de la cuestión y síntesis. Este artículo propone revisarlas concentrando su esfuerzo en los problemas y aspectos que han merecido mayor interés de la historiografía. La principal idea-fuerza que caracteriza globalmente dichos estudios es su énfasis en aprehender y explotar fenómenos que fueron complejos y dinámicos, más que en hallar determinantes –como solía hacerse tradicionalmente– de los problemas ulteriores de atraso y desigualdad de los países latinoamericanos. Eso permite descubrir que en tiempos de su emancipación estaban ocurriendo procesos económicos que influyeron en ella y que fueron afectados por ella y en los que, por tanto, conviene indagar.

La perspectiva anterior conduce a pensar las independencias hispanoamericanas como una oportunidad y a explorar las alianzas que se fraguaron para aprovecharla, favorecerla, obstaculizarla, y que ayudan a esclarecer los resultados. Además, esa óptica no excluye casos en los que se impuso mantener el vínculo colonial, pues en ellos, como en el resto, las referidas alianzas sociales y regionales no lograron crear proyectos nacionales, desembocaron en el predominio de ciertos intereses, lo que en general provocó conflictos e inestabilidad que coadyuvan a explicar los problemas de construcción institucional e integración espacial de los países, los enfrentamientos y desigualdades.

El otro factor común que priorizan los estudios recientes sobre las economías e independencias en Hispanoamérica, y que analiza especialmente este artículo, son los efectos del aumento tardocolonial de la presión fiscal y centralización del poder. Al respecto hay bastante acuerdo en que no se puede afirmar que provocasen la emancipación, más bien generaron un malestar que la alentó una vez iniciada en respuesta al vacío de poder causado por la invasión francesa de España en 1808. Además, tal enfoque se vincula a la visión de dicho proceso como oportunidad, pues lo ocurrido en la metrópoli brindó la ocasión de cambiar las reglas de juego y devuelve a la necesidad de explorar las alianzas formadas con ese fin, pero también para proteger el impacto positivo que la política imperial tuvo en el crecimiento de la minería o la oferta agropecuaria en muchas zonas de América y que dio lugar a desequilibrios socio-territoriales heredados luego por los países creados en el área.

Revisar las explicaciones generales de las economías e independencias en Hispanoamérica y el legado historiográfico recibido por sus estudios actuales, muestra que todos los enfoques tienen debilidades debidas a la dimensión socio-espacial compleja y cambiante de los procesos, y que solo abordarlos así permite avances en su conocimiento. Hacerlo denuncia que las interpretaciones institucionales comunes desestiman los cambios en las economías fruto de la emancipación y que si las respuestas dadas fueron ineficaces, la razón estribó en que primero se dan las oportunidades y luego se crean las instituciones para

aprovecharlas, de modo que su déficit ocurrió después de cesar el dominio español. Eso conduce a recuperar factores más tradicionales en la investigación del tema, la geografía, dotación de factores, comparación con las colonias británicas, que adolecen de similares debilidades, por lo que su valor analítico resulta de combinarlas y considerarlas en su dimensión social, regional y sectorial dinámica. Da ahí, por ejemplo, que el malestar con el régimen impositivo colonial perjudicase la formación de los nuevos Estados latinoamericanos, pues por su causa solieron nacer con estructuras fiscales precarias, lo que afectó a la inversión en infraestructuras o educación, que junto a la explotación intensiva de los recursos —ya que lo importante no es su disposición, sino el uso que se hace de ellos y las tecnologías y dinámicas sociales que generan— ofrece la mejor explicación de sus desigualdades económicas y divergencias de crecimiento respecto a los países más ricos y de la falta persistente de mecanismos para aliviarlas.

La idea anterior permite afirmar que explorar las especificidades no impide generalizar, sino que obliga a hacerlo desde ellas. Pero esto vuelve a tropezar con la insuficiencia de datos, estudios y disimilitud de los existentes en enfoques y temas, por lo que los últimos apartados del artículo se detienen en la historiografía sobre casos y muestran que los más explorados han sido los de México y Río de la Plata y que en el primero se ha priorizado el análisis de las variaciones socio-regionales de los procesos y en el segundo de los asuntos fiscales e institucionales asociados, pero sin probar que las diferencias entre ambos radiquen en tales razones. Tras indagar en dichos aspectos, en un recorrido de lo general a lo particular, el trabajo concluye, finalmente, con unas conclusiones.

### *Economías e independencias o economías en tiempos de las independencias*

Los estudios recientes sobre economías e independencias hispanoamericanas, por tanto, pese a su diversidad, han alcanzado algunos acuerdos. Suelen destacar un factor común, pero de efecto desigual, el aumento de la presión fiscal señalado por Hidalgo, y que si bien el desencadenante de los procesos de emancipación fue la invasión francesa de España, las respuestas que se dieron lo vieron como oportunidad para cambiar las reglas de juego, lo que explica que unas fuesen rupturistas, otras no, y que continuidad y transformación estuviesen en pugna y su equilibrio variase con el tiempo.

En los estudios recientes también se detecta una gran connivencia en la idea de que las causas y efectos de las independencias hispanoamericanas no deben abordarse solo en el contexto de los países actuales, pues algunos surgidos en



tiempos de la emancipación se desmembraron luego, varias de sus regiones estaban vinculadas con otras que quedaron adscritas en naciones diferentes y en todos los casos hubo diversos intereses en pugna, cuya composición y alianzas fueron modificándose.

La historiografía que ha renovado la interpretación de las independencias latinoamericanas, *new cultural* y *postcolonial studies*, señala que los países surgidos de ellas carecieron de proyectos nacionales, padecieron dificultades geográficas, escasez de medios con que aliviarlas y falta de capacidad para mejorar el acceso de su población a los recursos. Esto impide analizar la emancipación con enfoques nacional-estatales y teleológicos de la Historia, cuya finalidad ha sido construir discursos legitimatorios de la imposición de unos intereses sobre otros. Sin embargo la incapacidad de ofrecer una vida mejor a la mayoría a costa de la diversidad y el desbordamiento de las fronteras políticas por la globalización económica y de las comunicaciones, ha mostrado el fracaso de esos proyectos<sup>1</sup>.

A falta de proyectos nacionales en los países latinoamericanos se impusieron los de unas elites, lo que generó conflictos sociales y regionales y dio lugar al caudillismo y los regímenes oligárquicos que caracterizaron a las naciones en su origen. No obstante, es discutible que ello fuese fruto de las independencias y tales tesis, al renegar de causas económicas, olvidan que los citados proyectos impuestos fueron los de las clases dirigentes con más recursos, vinculadas al comercio exterior, menos afectado por las guerras, o que el mercado es el factor más eficaz de integración y transformación socio-espacial y donde avanzó más fue donde menos poder alcanzaron los grupos y regiones que dirimieron violentamente sus disputas, o que, aun aceptando que caudillismo y populismo sean fenómenos político-culturales, precisaron presupuestos con los que formar y mantener sus clientelas<sup>2</sup>.

Lo que sí revelan las críticas a los estudios económicos de las independencias de Hispanoamérica es su defecto común de formulación. Solieron preguntarse si la herencia colonial y originaria de los países de la región explicaba sus problemas ulteriores de atraso y desigualdad, comparándolas con las de los surgidos en dominios anglosajones. Pero buscar ese *pecado original* niega a tales naciones el tiempo y capacidad de construirse en procesos de ensayo-error que han tenido las europeas y que, por tanto, se hallan en diferentes condiciones

<sup>1</sup> Ver, por ejemplo, Castro y Mendieta (eds.), 1998; Knight, 2002, pp. 137-53, o Santamaría, 2018a.

<sup>2</sup> Sobre las independencias latinoamericanas en general ver, entre otros, Rodríguez (ed.), 2005, para el caudillismo y sus necesidades económicas, Pérez Herrero, 2007.

cognitivas. Los trabajos recientes evitan dicho planteamiento, arguyen que las causas y efectos de la emancipación pueden ayudar a esclarecer sucesos postreros, aunque no los determinaron, y que antes de indagar en ello hay que analizar los problemas en los espacios y tiempos diversos y cambiantes en los que ocurrieron.

Las independencias hispanoamericanas coincidieron con procesos económicos que las afectaron y en los que influyeron. Además, aunque no fuesen causa de cambios en la producción y mercados, los facilitaron o dificultaron y éstos acabaron sucediendo, en general despacio, dependiendo de la geografía, dotación de factores, infraestructuras, redes financiero-comerciales y tecnológicas dadas o que se crearon, impacto de la construcción y desmembración de espacios político-administrativos, dependiendo también de las guerras y recursos que distrajeran al crédito y la inversión, de las conexiones con capitales y mercados foráneos y sus modificaciones. Por eso hay que realizar estudios sectoriales, regionales, de grupos, analizar vínculos, estrategias, políticas económicas, estructuras financieras y fiscales, la oferta y circulación monetarias, y se está haciendo, pero urgen ejercicios de síntesis y comparativos que mejoren el conocimiento de los problemas en su complejidad.

### *Reformas, gabelas, diversidad, oportunidades y la excepción que confirma la regla*

Tradicionalmente se señala que las reformas borbónicas centralizaron el poder en Hispanoamérica, desplazando a los criollos, y permitieron a la metrópoli extraer más renta de ella, pero aunque generaron malestar, no fueron causa directa de la independencia ni afectaron igual a todas las regiones y actividades. Muchas se vieron favorecidas, la minería de México y Perú, la oferta agropecuaria del Río de la Plata, con medidas de liberalización mercantil y de la tierra y la creación de un virreinato independiente, o la azucarera de las Antillas, donde esas reformas se aplicaron antes y tuvieron más tiempo para ofrecer resultados, lo que se aduce como razón de que su economía creciese más que la del resto de América Latina y no fructificasen en ellas movimientos insurgentes<sup>3</sup>.

Los procesos económicos que estaban sucediendo en Hispanoamérica, pues, fueron distintos, pudieron motivar independencias y *no-independencias* y ganaron relevancia una vez iniciadas las primeras. Así ocurrió con la principal causa de

<sup>3</sup> Pérez Herrero, Naranjo y Casanova, 2006; O'Phelan (ed.), 2001; Lavalle, Naranjo y Santamaría, 2002; Santamaría y Vázquez Cienfuegos, 2015, pp. 173-194.

malestar, el aumento de la presión fiscal debido a las penurias del erario español por las continuas guerras que hubo de costear desde mediados del siglo XVIII. Marichal afirma que por eso en México a la quiebra colonial antecedió una crisis financiera. Gracias a la mejor institucionalización de su virreinato y al celo en su aplicación, las cargas impositivas superaron su capacidad tributaria, dañaron el sistema crediticio, y con ello el productivo, y afectaron a un amplio espectro social, lo que fue capitalizado por los movimientos insurgentes<sup>4</sup>.

Un enfoque regional, sin embargo, muestra que factores similares tuvieron efectos distintos. En Nueva Granada, la presión fiscal fue menor que en México y revirtió sobre todo en gasto interno. Cuba recibía capital de la Hacienda novohispana para sostenerse, soportaba bajos tributos y al aumentar pudieron asumirse, pues desde 1765 se implementaban reformas que incentivaron sus exportaciones. La Consolidación de los Vales Reales, endose de la deuda metropolitana a los erarios americanos, lo que más afectó al mexicano, se aplicó en la isla procurando causar el mínimo perjuicio, y su elite capitalina concilió con la Corona un proyecto de redefinición de la relación colonial basado en el desarrollo de la plantación azucarera con importación masiva de esclavos y participación criolla en las instituciones creadas para promoverlo y en la toma de decisiones<sup>5</sup>.

El crecimiento económico impulsado por las reformas borbónicas, la mejora del estatus de su elite habanera y el temor a que una ruptura política alterase el progreso de los negocios y el orden esclavista o provocase sucesos como los de Haití, ayudan a entender la pervivencia del vínculo de Cuba con España, pues hubo otras opciones. Aunque no fructificó, en 1808, antes que en el resto de América, se planteó formar una junta de gobierno similar a las surgidas en la metrópoli tras la invasión francesa. Por tanto, la existencia de un proyecto económico-político viable dentro de la estructura colonial, aducido como razón de la *fidelidad cubana*, refuerza la idea de que el modo de encarar los cambios y oportunidades que supuso la quiebra del Antiguo Régimen enfrentó a varias alternativas que deben analizarse desde la óptica de los diversos actores sociales y regionales implicados<sup>6</sup>.

La revolución de Haití dejó a los competidores el mercado que surtía la mayor exportadora de azúcar del orbe. Un factor inesperado, por tanto, como la invasión de España para los territorios que se independizaron de ella, fue lo

<sup>4</sup> Marichal, 1999, ver también Wobeser, 2003.

<sup>5</sup> Meisel y Ramírez (eds.), 2012; Santamaría y Vázquez Cienfuegos, 2012, pp. 91-124.

<sup>6</sup> Vázquez Cienfuegos, 2013; Santamaría y Vázquez Cienfuegos, 2014, pp. 253-194.

que permitió imponer el *proyecto azucarero-esclavista* en Cuba. Sin embargo, hubo otros alternativos, defensores de una sociedad *más blanca* y una agricultura diversificada, sobre todo en el este insular, pues la plantación cañera se desarrolló en el oeste. *Ergo* puede decirse que en la Gran Antilla acabó imponiéndose también el proyecto de una elite regional, la más vinculada con el comercio exterior, aunque manteniendo el sistema colonial, gracias a un pacto con los intereses metropolitanos y al crecimiento económico que posibilitó<sup>7</sup>.

### *Causas que fueron efectos y otras incidencias*

El poder explicativo de los recientes estudios sobre las economías e independencias de Hispanoamérica radica en que las analizan como procesos social y espacialmente diversos y cambiantes. Si la historiografía precedente insistía en las deudas y el legado empobrecedor que las cargas fiscales tardocoloniales dejaron a los países de la región, la actual destaca como más importante que luego no se pudieron o quisieron establecer impuestos directos a poblaciones que se habían manifestado contra los españoles. Se optó entonces por la alternativa más fácil y eficaz, gravar el comercio exterior, sobre todo donde crecía, lo que confirió una gran volatilidad a los ingresos y gastos públicos que, junto a la falta de instrumentos censitarios y recaudatorios y al coste de los conflictos civiles, mermaron la capacidad para invertir en educación, infraestructuras y tecnología<sup>8</sup>.

El principal estudio sobre las consecuencias económica de las independencias americanas hasta hace poco, editado por Prados y Amaral, supuso un notable avance en su conocimiento y aportó evidencias para medir sus costes y beneficios. Según Coatsworth, debido a las guerras de emancipación y posteriores, los primeros fueron altos y los segundos escasos a corto plazo, y aunque luego mejoraron por la liquidación del Antiguo Régimen, tardaron décadas debido a los conflictos<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Santamaría, 2014, pp. 167-198; Santamaría y Vázquez Cienfuegos, 2017, pp. 1-27; González-Ripoll y Álvarez (ed.), 2009; Santamaría y García Álvarez, 2004; Naranjo y García, 1996.

<sup>8</sup> Gelman, 2011, pp. 19-41; Schmit, 2010, pp. 71-104; Contreras, 2010, pp. 115-26. Ver también los estudios sobre regiones mexicanas, sus similitudes, continuidad y problemas para cambiar la fiscalidad colonial, Marichal y Marino (eds.), 2002; Serrano, José, 2001, pp. 122-31; Ibarra, 2001, pp. 132-41; Silva, 2001, pp. 142-68; Sheridan, 2001, pp. 169-99; Jaúregui, 2001, pp. 201-21; Sánchez Santiró; Jaúregui e Ibarra (eds.), 2001.

<sup>9</sup> Coatsworth, 1993, pp. 17-30.

El PIB de México cayó un 40% tras la independencia, fruto de la crisis minera, la deficitaria balanza de pagos e inestabilidad política, y a causa de que hubo grupos financieros, funcionariales y militares favorecidos con su perpetuación. Por eso, su crecimiento solo se aceleró gracias a la sustitución de importaciones y apreciación de la plata después de 1840, aunque la deuda y perder su territorio norte en la guerra con Estados Unidos impidieron que el aumento fuese sostenido. Perú también demoró décadas en recobrase de la recisión de su minería, agravada por la de su oferta agraria y la retirada del capital inversor. La emancipación, además, supuso cambios socio-políticos pero no en la tecnología y la economía, así que la modernización de ésta mediante la consolidación de una estructura exportadora habría sido mayor sin la inestabilidad que aquélla produjo<sup>10</sup>.

La falta de cambios en la economías también y su geografía, rodeada de poderosos vecinos que conquistaron parte de su territorio, explica el estancamiento de Paraguay y el mantenimiento del mercantilismo en el país tras su independencia. Argentina, sin embargo, nació con libertad económica, pero poca libertad política, causa y efecto de los conflictos con los que inició su andadura nacional. Además, la necesidad de contrarrestar el poder de Juan M. de Rosas mantuvo constreñidos los recursos financieros, que controlaba la oposición a su régimen, y en el interior de su territorio subsistió igualmente el mercantilismo, fruto del poco impacto positivo de la emancipación en su sistema productivo. La situación solo varió después de 1860 con la expansión de los ferrocarriles, una mayor liberalización de la economía y la disposición de Buenos Aires a compartir algunos beneficios de su privilegiada posición comercial, coincidiendo con una fase de auge exportador<sup>11</sup>.

En Centroamérica, finalmente, la independencia fragmentó la región. Sin embargo, también supuso apertura económica, descentralización e incorporación de nuevos grupos a las actividades productivas, comerciales y de servicios, aunque esto solo derivó en crecimiento con el traslado del centro mercantil del Atlántico al Pacífico tras la adhesión de California a Estados Unidos, por ser el Istmo la ruta más corta entre las costas este y oeste de dicho país<sup>12</sup>.

El libro de Prados y Amaral peca de generalista, pero abrió perspectivas que quebrarían ese enfoque. Afirmar que la independencia fue positiva en Centroamérica o que ciertos grupos se beneficiaron manteniendo la inestabilidad en México,

<sup>10</sup> Salvucci, 1993, pp. 31-45; Quiroz, 1993, pp. 147-63.

<sup>11</sup> Pastore, 1993, pp. 163-200; Amaral, 1993, pp. 202-218.

<sup>12</sup> Lindo, 1993, pp. 102-23.

avanzó otras formas de estudiarla, como el análisis del caso colombiano, centrado en la elite importadora, capaz de conquistar el mercado interno y crear redes de poder gracias a su dedicación al sector textil, actividad con poco riesgo y alto rendimiento, que ayudó a mitigar la conflictividad, favoreciendo la extensión del consumo a amplias masas demandantes, y el aumento de los ingresos del débil Estado, procedentes en su mayoría de aduanas<sup>13</sup>.

Prados ha seguido abundando en el efecto de la independencia en los países de América Latina y ha demostrado que los conflictos posteriores impidieron reducir las cargas fiscales y que si bien sus economías crecieron, gracias a su apertura, también lo hicieron las diferencias entre ellas y con las de Estados Unidos o Europa occidental. Esto corrobora la imposibilidad de hallar en la emancipación determinantes de las desigualdades y atrasos ulteriores, pues aunque tuvieran raíces entonces, luego se sumaron otras causas y lo relevante es el déficit persistente de recursos para resolverlas<sup>14</sup>.

Los estudios han indagado en las causas de la deconvergencia económica de América Latina, pero no en su *ranking*. Las tesis iniciales de CEPAL las achacaron a términos de intercambio negativos, no obstante la evidencia lo desmiente. Desde la década de 1960, varios trabajos insistieron en que la relación asimétrica con el capital y mercados foráneos, la distinta dotación de factores y evolución de la demanda de los bienes en los que se especializó cada nación explicaban el grado y cronología del crecimiento. Hablaron incluso de economías duales, con dinámicos sectores externos y atraso en el resto, lo que también desmintió la evidencia<sup>15</sup>. Hay coincidencia entre los postulados a lo largo del tiempo, sin embargo, en los efectos nocivos de su especialización, falta de diversificación, incapacidad para superar la ventaja, continuas crisis de balanza de pagos y deuda asociales, de la inestabilidad política y, vinculado con ello, de la insuficiente formación de capital físico y humano y de tecnología, que habrían permitido afrontar mejor tales problemas<sup>16</sup>.

El déficit de infraestructuras, articulación de los mercados y productividad, la inequidad y volatilidad del crecimiento de los países de América Latina no son fruto de sus independencias, sino de cómo integraron sus economías en la

<sup>13</sup> Palacios, 1993, pp. 102-23.

<sup>14</sup> Prados, 2006, pp. 117-39; 2007, pp. 219-132.

<sup>15</sup> Para las tesis de CEPAL y posteriores y su crítica ver Cardoso y Pérez-Brignoli, 1981; Furtado, 1974; Hirschman, 1985; Cortés Conde y Hunt (eds.), 1985; Díaz Alejandro, 1979, pp. 174-97; Rosemary (ed.), 1984.

<sup>16</sup> Ver Coatsworth y Taylor (eds.), 1998; Bulmer-Thomas, 1998, o Haber (ed.), 1999 y sobre la deuda externa, Marichal, 1988.

división internacional del trabajo, de la geografía, dotación de factores, decisiones políticas. Los casos de Argentina y Cuba son ilustrativos, lograron un progreso temprano basado en dinámicos sectores externos en contextos de inestabilidad y manteniendo su estatus colonial respectivamente, que derivó luego en cierto estancamiento, cuando los vecinos elevaron sus exportaciones después de 1870. Además, la evidencia muestra que la experiencia de los que modernizaron sus estructuras fiscales ha sido mejor, aunque la razón estriba en cómo asignaron los recursos<sup>17</sup>.

### *Las independencias hispanoamericanas como oportunidad perdida*

Las economías e independencias en los países de América Latina se analizan hoy dentro de procesos más amplios, atendiendo a diferencias y semejanzas regionales y sociales a corto, medio y largo plazo, descuidadas por los estudios previos. Según Dye, la emancipación les aportó inestabilidad, que perjudicó al crecimiento, pero su durabilidad impide achacarla solo a ella. Engerman y Sokoloff enfatizan la desigualdad de las instituciones coloniales y la concentración de riqueza, pero los casos cubano y argentino probaban que ésta favoreció dicho crecimiento, y Coatsworth señala que los excedentes en sociedades precapitalistas son exiguos e impidieron inequidades en tiempos coloniales y posteriores como las observadas después en las naciones americanas, aunque éstas aumentaron con el expolio de las comunidades campesinas tras sus independencias<sup>18</sup>.

A la tesis de Coatsworth sobre el origen y desarrollo de las desigualdades en los países de América Latina, Williamson añade que la relación entre salarios y PIB indica que aquéllas aumentaron tras las independencias, pero la metodología usada es discutible, pues el trabajo estaba poco monetarizado entonces y su escasez en casi todas las naciones implicó sueldos altos. Por tanto, cada postulado historiográfico tiene déficits que debilitan su capacidad analítica, y el retorno reciente de Acemoglu y Robinson al enfoque comparado entre las colonias hispanas y anglosajonas lo confirma. Las primeras –dicen los autores– fueron de población y las segundas, de explotación. Las geografías y climas de estas últimas incentivaron la inmigración y sus instituciones más igualitarias y democráticas favorecieron su crecimiento económico, pero tal afirmación presenta tantas inconsistencias como las anteriores, no es aplicable

<sup>17</sup> Gerchunoff y Llach, 2011, pp. 287-320; Santamaría, 2011, pp. 135-190. Para la modernización fiscal, ver Santamaría, 2006, pp. 7-24.

<sup>18</sup> Dye, 2006, pp. 153-183; Engerman y Sokoloff, 1999, pp. 305-57; Coatsworth, 2008, pp. 545-69.

al Caribe británico, si a Estados Unidos, no explica que condiciones físicas y demográficas no propiciasen en Argentina un progreso similar al de ese país o que Cuba, ubicada en el trópico, fuese destino de migración masiva<sup>19</sup>.

La debilidad de los enfoques explicativos obliga a abordar los procesos en su dimensión específica y cambiante. Los países de América Latina carecieron de instituciones, experiencia y tiempo para reemplazar eficazmente la administración integrada o moneda única coloniales, condiciones que permitieron un crecimiento notable en México, pero en el que la extracción de renta por la metrópoli tuvo efectos negativos y generó expectativas que incentivaron a cambiar las reglas de juego cuando se dio la ocasión<sup>20</sup>. No obstante modificar el absolutismo y monopolios españoles tropezó con falta de alternativas e instituciones representativas de los criollos interesados en una transformación más veloz y profunda, lo cual explica muchas de las luchas civiles postemancipación.

La complejidad de las independencias de Hispanoamérica precisa refocalizar su análisis e insistir en la interacción de sus variables. Su efecto no pudo perpetuarse sin cambios y relación con sucesos ulteriores. Con ritmos y explicación diferentes factores similares impulsaron el crecimiento de muchas zonas. La revolución industrial, las reformas y liberalización comercial favorecieron a las mineras y agropecuarias costeras, pero la presión tributaria mermó su influjo positivo. La emancipación provocó crisis en ambas, y la recuperación derivada del cese de las transferencias de renta a España se demoró debido a las guerras posteriores, a sus costes e impacto en la oferta, a la desarticulación de los mercados coloniales y lentitud con que fueron reemplazados, a la exigua capacidad fiscal de los nuevos países, aliviada elevando los impuestos a las transacciones, deprimiéndolas aún más. Paralelamente, sin embargo, se fortaleció el sector externo en áreas dotadas de bienes de alta demanda, medios para explotarlos y poco perjudicadas por la falta de infraestructuras, aunque incluso en ellas no todos tuvieron iguales externalidades, lo que explica el buen desempeño económico temprano de Argentina, Uruguay, Chile o Venezuela y que se limitase a algunas regiones, y que igual pasase en Cuba, manteniendo su estatus colonial, mientras lugares más alejados de las rutas comerciales, el interior rioplatense y andino o el este de la isla antillana, corrieron peor suerte<sup>21</sup>.

Los estudios recientes, pues, aunque insuficientes, ofrecen imágenes más complejas de las economías e independencias latinoamericanas, enfatizan que

<sup>19</sup> Williamson, 2009; Acemoglu y Robinson, 2012.

<sup>20</sup> North, Summerhill y Weingast, 2015, pp. 9-59; Dobado y Marrero, 2006.

<sup>21</sup> Gelman, 2011, p. 23; Santamaría y Vázquez Cienfuegos, 2014, p. 255.



lo crucial es cómo se afrontaron los cambios en cada región. Así analizan el estancamiento del interior rioplatense y el crecimiento del litoral, explorando qué facilitó aprovechar las oportunidades que brindó la intensificación del comercio atlántico, lo que además evidencia que la explicación institucional de tales procesos es insatisfactoria, pues lo importante fueron dichas oportunidades. Las instituciones se crearon para afrontarlas.

El aumento de la demanda externa favorecía al litoral del Río de la Plata antes de la independencia, pero solo después provocó su crecimiento notablemente mayor que el del interior. La dotación de factores fue lo que permitió rentabilizarlo, y por la escasez de trabajo estuvo asociada al acceso a la tierra y tiene mayor poder explicativo que las variables institucionales. A ello se unió el coste del transporte. Mientras fue alto confirió ventaja a las provincias internas en el abastecimiento del Alto Perú, pero al reducirse y expandirse el comercio internacional benefició a las costeras, lo que, unido a la crisis minera postemancipación y al control de las aduanas por el gobierno bonaerense esclarecen el porqué del contexto conflictivo en el que se dio el progreso económico inicial de Argentina<sup>22</sup>.

La interacción de geografía, demografía e instituciones, por tanto, ayuda a explicar las formas distintas de afrontar las independencias en América Latina. No es igual que un lugar estuviese poco o muy poblado, habitado o no habitado por comunidades indias, que sus recursos facilitasen la integración estatal o regional o construir proyectos económico-políticos asociados o en oposición a los nacionales, o qué instituciones se crearon en respuesta a las oportunidades y en relación con el capital y demanda exteriores. Al enfocar así el tema, los estudios recientes han recobrado centralidad en el debate historiográfico, procurando esclarecer los procesos más que hallar determinantes de problemas ulteriores. Bandieri dice que de ese modo se ha quebrado la visión tradicional de la pampa argentina, centrada en el terrateniente, mostrando el predominio real de los pequeños y medianos propietarios, considerando en conjunto sus economías, vínculos, estrategias, prácticas, identidades, formas de vida, mercados, medios de pago, el comercio desde la perspectiva del comerciante, los trabajadores<sup>23</sup>.

Explorar las especificidades, además, no excluye buscar explicaciones generales. Ya se indicó que obliga a hacerlo desde ellas. El reciente libro de Bertolá y Ocampo sostiene así que la especialización y el uso más intensivo de

<sup>22</sup> Ver Chiaramonte, 1996; Gelman y Santilli, 2002, pp. 121-47; Djenderedjian, 2003, pp. 157-73, o Rosal y Schmit, 2004, pp. 159-94.

<sup>23</sup> Bandieri, 2010, p. 5.

recursos naturales que del capital y trabajo ayudan a entender la divergencia de las economías latinoamericanas respecto a las más avanzadas, pero también que las independencias no pudieron ser su causa directa, pues comenzó cuando se aceleró el crecimiento de estas últimas, después de la década de 1820, lo que invita a considerar el período postemancipación como *oportunidad perdida*, no como *décadas perdidas*, según postulaban estudios precedentes<sup>24</sup>.

Las exportaciones predominantes y el tipo de colonización asociado a ellas solo fueron determinantes en el desempeño económico de los países de América Latina pre y postindependencia en comunión con la tecnología. Más importante fue el modo y rapidez con que se transformaron los mercados de bienes y laborales en relación con el tamaño y geografía de los territorios, lo que permite distinguir tres tipos de economías en la zona, las de plantación esclavista, las mineras y de hacienda con población india y las agro-exportadoras receptoras de migración; aunque tales clasificaciones no son excluyentes, caracterizan a regiones más que a naciones y estuvieron influidas por factores políticos, flujos de capital y su efecto procíclico, elementos que causaron volatilidad en el crecimiento inversamente proporcional a la diversificación de la oferta, pues está vinculada a cambios en la demanda internacional, que en la región ha tenido menos elasticidad-ingreso que en Estados Unidos o Europa occidental. Además ha generado déficits estructurales de balanza comercial, los cuales acabaron provocando su atraso en términos de aumento de la renta, debido a su dependencia de la explotación intensiva de recursos naturales, escasa innovación tecnológica e insuficiencia fiscal para romper ese *círculo vicioso*, y las fuertes desigualdades, que dificultaron mejorar y ampliar los mercados y capacitación del trabajo.

El principal problema económico latinoamericano es la desigualdad y su efecto en la formación de capital humano. La independencia no fue su causa, acabó con privilegios y relaciones laborales serviles y esclavistas, pero de modo incompleto, y no dio lugar a instituciones que incentivasen la innovación, iniciativa empresarial y capacitación del trabajo, ni a estructuras fiscales que facilitasen invertir en ello y en infraestructuras. Además, las luchas emancipadoras y posteriores distrajeran recursos destinables a esas necesidades, provocaron 800.000 bajas en una población de 20.000.000, y una inestabilidad sociopolítica prolongada que agravó la incidencia de tales factores, de la desarticulación de los mercados y actividades productivas. E incluso así, la recuperación fue

<sup>24</sup> Bertola y Ocampo, 2010. Sobre la tesis de las *décadas perdidas*, ver Bates, Coatsworth y Williamson, 2007, p. 942.

veloz en las áreas periféricas y hasta en México, aunque moderada, antes de los conflictos que siguieron al fin del dominio colonial<sup>25</sup>.

Los procesos económicos anteriores a la independencia y afectados por ésta fueron disímiles, pero en muchos casos comunes a toda Hispanoamérica. La población aumentaba antes de aquélla y siguió haciéndolo después, aunque con ritmos distintos según las zonas, vinculados al crecimiento y la inmigración y, por tanto, mayores en las agro-exportadoras. La falta de datos impide más precisión, sin embargo, los estudios que enfatizan la continuidad institucional respecto a los tiempos coloniales omiten los cambios a que dio lugar dicho crecimiento y los nuevos equilibrios sociopolíticos y en la oferta en contextos conflictivos, que influyeron en las instituciones. El principal problema, además, fue la escasa inversión interna y externa en los países recién creados y, en relación con ello, la rala y lenta incorporación de tecnología y adecuación y movilización de los mercados laborales asociadas a su inestabilidad y a las dificultades geográficas, y aun así su impacto fue menor en las áreas de expansión temprana de las exportaciones<sup>26</sup>.

El estudio económico de las independencias latinoamericanas, además, presenta iguales dificultades que otros. El desconocimiento de la revolución industrial también se achaca a la falta de datos y metodologías capaces de conjugar todas las variables implicadas. Los trabajos recientes muestran el efecto positivo de contar con más información y análisis, pero aún son insuficientes y el libro de Bertola y Ocampo es un buen ejemplo, ofrece un índice complejo para medir el crecimiento, y tan sustancial avance permite plantear interrogantes más que conclusiones, y, como todos los intentos de generalización, tropieza con un acervo historiográfico disímil sobre los diversos temas y regiones. Los casos mexicano y rioplatense son los más investigados, no obstante en el primero se ha priorizado la problemática fiscal y en el segundo, la variedad de enfoques socio-espaciales<sup>27</sup>.

### *Centros, periferias y acceso a los mercados. Diversas formas de perder la oportunidad*

Los enfoques regionales, locales, casuísticos, microhistóricos o supranacionales de las economías e independencias en América Latina ofrecen conocimientos

<sup>25</sup> Bertola y Ocampo, 2010; Sánchez Santiró, 2009, pp. 65-109.

<sup>26</sup> Bertola y Ocampo, 2010, pp. 76-84.

<sup>27</sup> Sobre la revolución industrial, ver Mokyr, 1987, pp. 203-27, y para la historiografía sobre economías e independencias en América Latina, Santamaría, 2013b.

fragmentados y precisan más estudios de síntesis y comparados para optimizar su aportación. Llopis y Marichal asumen el reto con esa óptica comparativa y mediante cuestiones concretas y relevantes, ¿qué legado recibieron los países emancipados? o ¿qué suerte corrieron? Así rechazan también que la andadura inicial de sus economías fuesen *décadas perdidas* o la imposibilidad de que superasen la herencia colonial, no obstante fue difícil y mediaron muchas variables ya referidas (geografía, dotación de factores). Los autores, además, destacan el aumento demográfico y del PIB en muchas partes como resultado positivo, lo que enfatiza la necesidad de atender la dimensión regional-sectorial de los procesos<sup>28</sup>.

Comparando las economías de Perú y Argentina, Gelmen dice que no deben exagerarse los efectos de las guerras de independencia y posteriores, disímiles e influidos por otros. Sánchez Santiró destaca en la de México diferencias regionales y sectoriales, su veloz recuperación y lento crecimiento o que hasta la guerra con Estados Unidos no se modificaron las tendencias de sus macroindicadores, lo que Jaúregui y Marichal achacan a la continuidad de la fiscalidad española. Dobado, sin embargo, afirma que hablar del legado colonial es una tesis tan penetrante que se ha convertido en *ortodoxia*, pero la evidencia prueba que el principal problema económico latinoamericano, la desigualdad, empeoró tras la emancipación<sup>29</sup>, y por la complejidad de los procesos, tesis en apariencia opuesta pueden complementarse. Tortella y Coatsworth comparan el caso de este último país y España, y hallan similitudes que atenuaron el efecto de la disolución del Antiguo Régimen. Reformas no suficientemente eficaces, conflictos y un estancamiento a inicios del siglo XIX sugieren a los autores un legado institucional común a ambas naciones, pero no lo explican de forma ortodoxa, sino como factor que obstaculizó la movilización de los recursos, proteger los derechos de propiedad o transformar el sistema financiero, lo que perjudicó al crédito, la inversión y formación de capital humano, lo cual coincide con las conclusiones de Bertola y Ocampo<sup>30</sup>.

Sumando enfoques, Moreno y Ros creen que la geografía de México supuso altos costes de transporte que redujeron los rendimientos sociales de la acumulación de capital, y el escaso desarrollo de instituciones nacionales implicó mantener las coloniales y generó una brecha entre tales rendimientos y los privados de inversión. Los estudios de Jaúregui y los de historia fiscal de

<sup>28</sup> Llopis y Marichal (eds.), 2009.

<sup>29</sup> Gelman, 2009, pp. 23-53; Gelman y Santilli, 2006; Sánchez Santiró, 2009, pp. 65-109; Jaúregui y Marichal, 2009, pp. 179-200; Dobado, 2009, pp. 253-291.

<sup>30</sup> Tortella y Coatsworth, 2006, pp. 93-111; Bertola y Ocampo, 2010.

las distintas regiones del país asocian esos problemas al aumento de la presión tributaria metropolitana. Parte del fruto del crecimiento auspiciado por las reformas borbónicas se transfirió a España, lo que perjudicó a la oferta agro-industrial y a las posibilidades de aprovechar las oportunidades que brindó la independencia. Un territorio vasto, parcialmente despoblado, cuya economía se basaba en la agricultura y la minería, habría precisado fuertes inversiones en comunicaciones y empresariales, pero la crisis postemancipación provocó escasez de capital. A ello se añadió la referida lenta transformación de las instituciones, su ineficacia para incentivar el crecimiento, la inestabilidad y la pugna entre intereses locales en defensa de la posición lograda en la lucha contra el dominio hispano<sup>31</sup>.

Los estudios sobre México, pues, insisten en la pulsión reforma colonial-construcción nacional, en la lucha de diversos intereses sociales y regionales, sus implicaciones macroeconómicas, la minería y su efecto en la renta, en relación con el sistema financiero. Valle dice que el Consulado se opuso a las reformas borbónicas, pero financió la lucha contrainsurgente para restaurar el orden. Meyer analiza las dificultades del empresariado en el contexto de crisis financiera endémica que sufrió el país, que perjudicó incluso los negocios surgidos para aprovecharla, y las convulsiones políticas y urgencias fiscales que condujeron a usar procedimientos coercitivos, dañinos para la economía<sup>32</sup>.

Frente a los estudios recientes sobre la economía e independencia de México, las investigaciones del tema en las áreas neogranadina, andina y rioplatense han insistido más en los enfoques regionales-locales, quizá debido a su desmembración tras la emancipación, pues de Nueva España solo se separaron las Antillas y Centroamérica.

República Dominicana sufrió su ocupación por Haití entre 1822 y 1844, lo que perjudicó su oferta agropecuaria junto con los obstáculos geográficos y falta de medios de comunicación, que aislaron sus diferentes regiones y favorecieron sus vínculos con el exterior más que entre ellas. En Puerto Rico, la relación economía-*no-independencia* estuvo asociada, como en Cuba, a la institucionalización de la colonia, precaria hasta finales del siglo XVIII, y a las reformas que impulsaron el desarrollo de la plantación azucarera-esclavista y su crecimiento exportador y al reposicionamiento de sus elites para aprovechar las oportunidades que ello supuso. Además, tales procesos y su impacto difirieron en

<sup>31</sup> Moreno y Ross, 2011, pp. 71-92; Jaúregui, 2010, pp. 299-328. Para los estudios sobre fiscalidad regional, ver nota 11.

<sup>32</sup> Sánchez Santiró *et al.* (eds.), 2001; Valle, 2001, pp. 203-22; Meyer, 2000, pp. 168-98.

las distintas partes de la isla. Al contrario de lo que sucedió en la Gran Antilla, los ingenios se concentraron en el sur, no en el norte capitalino y en el interior, donde se mantuvo el predominio de los cafetales y cultivos de subsistencia<sup>33</sup>.

Los estudios sobre Centroamérica insisten también en el efecto de la geografía y diferencias regionales. Pérez Brignoli destaca el desarrollo de economías exportadoras en los países del área basadas en pocos productos y con moderado crecimiento asociado a su escasez de habitantes y ralo acceso a los mercados tras la independencia. Además coincide con Lindo en que ser la ruta más corta del Atlántico al Pacífico permitió a esas naciones aprovechar luego sus condiciones físicas, aunque solo en Panamá se valorizaron plenamente en términos de renta, y subraya las disparidades espaciales entre ellas, ejemplificadas por la abundante población y peso de las comunidades indígenas en Guatemala, rasgos inversos a los de Costa Rica, donde favorecieron la expansión temprana del café, cultivo que propiciaría más tarde un ciclo de relativo progreso económico de todo el Istmo<sup>34</sup>.

Las diferencias regionales en cuanto a población india caracterizaron también al área neogranadina. Su abundancia en Ecuador contrasta con su escasez en Venezuela, que, además, experimentó un crecimiento económico tardocolonial mayor que el de sus vecinos, pero concentrado en las zonas productoras de cacao, algo que también pasó en Colombia, pero con las explotaciones mineras.

Ecuador afrontó la independencia en peores condiciones que sus vecinos debido a la crisis de sus obrajes, cuya oferta se vencía en el Alto Perú, y a la menor integración económica de sus regiones y con el resto del virreinato neogranadino, lo que generó fragmentación y, junto a las luchas fronterizas con Perú y entre las elites de Quito y Guayaquil, amenazaron su supervivencia nacional. La variedad étnico-demográfica de la zona, además, tuvo correlación con los mercados de tierras y laborales. La persistencia de estructuras comunales indígenas solió derivar en minifundios al privatizarse en Ecuador, mientras el predominio de la hacienda en el interior de Venezuela y Colombia y de la plantación esclavista en sus costas reforzaron la concentración de la propiedad y provocaron conflictos raciales tras la abolición subsiguiente al cese del dominio colonial<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Moya Pons (ed.), 2010; Santamaría, 2018b y 2013, pp. 171-195.

<sup>34</sup> Pérez-Brignoli, 2011, pp. 93-134; Lindo, 1993, pp. 54-79. Ver también Santamaría, 1998, pp. 249-288.

<sup>35</sup> Ocampo, 2011, pp. 91-126.

Por las razones citadas y su mejor diseño institucional, la independencia en Colombia tuvo menos costes que en el resto de Nueva Granada. Los intereses enfrentados asumieron su igualdad de fuerzas y se turnaron en el poder y, aunque el conflicto pervivió en varias regiones, el país se construyó desde ellas. Venezuela nació como Estado centralizado y los enfrentamientos allí fueron entre caudillos nacionales. Además, la falta de respeto por la propiedad durante la emancipación se perpetuó y generó inestabilidad, defecto que, según Ocampo, no compartió su vecino<sup>36</sup>.

Kalmanovich disiente de Ocampo, pero porque su óptica no-comparada no relativiza los problemas y muestra la inestabilidad como el peor legado de la emancipación en Colombia por su efecto en la inversión y el crecimiento. Sin embargo, ambos autores coinciden en que este último fue mayor de lo que se creía al final de la colonia, lo perjudicaron la desmembración neogranadina, la difícil construcción del Estado y los conflictos sociopolíticos posteriores, lo cual confirma la visión de la independencia como *oportunidad perdida*, pues la reducción de la presión fiscal y la modernización institucional propiciaron luego la recuperación de dicho crecimiento al lograrse cierta estabilidad<sup>37</sup>.

Por las razones citadas, la menor diversidad étnica de su población y facilidades geográficas para la apertura de la economía, el desempeño de ésta postemancipación fue mejor en Chile que en Bolivia y Perú y corrobora las tesis de los estudios sobre Argentina, Cuba o Nueva Granada acerca de que la concentración de la propiedad rural permitió ampliar los mercados internos y su monetarización<sup>38</sup>.

Perú y Bolivia mantuvieron más tiempo su campesinado subordinado al sistema de hacienda tras la independencia, lo que perjudicó la formación de capital humano y tecnología y la mejora de la productividad. Esa conclusión incluye factores político-institucionales pues, según Cavieres, Chile se diferenció también de ambos países por su proyecto deliberado de priorizar el comercio pacífico, la creación de casas consignatarias extranjeras en Valparaíso y la organización y extensión del mercado interior en torno a ello<sup>39</sup>.

La presión fiscal, como en México, pero junto al fin del monopolio portuario de El Callao y la separación del Río de la Plata de su virreinato y consiguiente

<sup>36</sup> Deas, 2010, 15-48, o Rodríguez, 2011, pp. 91-126.

<sup>37</sup> Kalmanovich (ed.), 2010, pp. 207-33; Ocampo, 2011, pp. 91-126; Rojas, 2007, pp. 195-223.

<sup>38</sup> Bertola, 2011, pp. 227-86; Carmagnani, 2001; López, 2014.

<sup>39</sup> Cavieres y Vega (eds.), 2008; Cavieres, 2002, pp. 115-42.

salida de la plata por el Atlántico, redujeron el efecto de la expansión minera tardocolonial en Perú, y con la independencia entró en crisis su economía. Según Contreras, solo la oposición a los tributos coloniales unió a los participantes en ella, explica que empezase más tarde que en el resto de América y la fuente de legitimidad del Estado a que dio lugar fuese mantenerlos bajos. Eso elevó el nivel de vida a corto plazo, pues a medio y largo provocó una insuficiencia de recursos públicos que perjudicó la inversión y crecimiento y, con el coste de los conflictos civiles, mermó la capacidad para elaborar un proyecto de nación.

El sector económico más afectado por la independencia en Perú fue la oferta argentífera, lo que explica su veloz reemplazo en las exportaciones por el guano, y luego el salitre, que aumentaron los ingresos públicos, proporcionaron estabilidad, permitieron reformas liberales y ampliación de derechos civiles antes que en países vecinos, pero sobre la base de una economía cuyo sector exportador perdió efectos multiplicadores con el tránsito de la plata a los nitratos y de exiguas cartas impositivas, que se tradujeron en escaso gasto en infraestructuras, no mejoraron la productividad y generaron desequilibrios socio-espaciales, rompiendo la articulación colonial sierra-litoral, al consolidar la hegemonía de las elites limeñas y desplazar a las serranas del poder<sup>40</sup>.

### *El complejo entramado socio-regional surandino-rioplatense*

Los estudios económicos de las independencias en el área surandina destacan por su variedad de enfoques. Aparte de los regionales o prosopográficos ya citados, hay otros que analizan el hambre, las enfermedades, el clima<sup>41</sup>, y junto a los dedicados a México son los que prestan más atención a los grupos indígenas desde ópticas locales y supranacionales, laborales y de mercado. Además de la diversidad demográfica y el mestizaje que caracterizaron al área, la razón es que en época tardocolonial ésta se dividió en dos virreinos y los sistemas productivos y comerciales estaban transformándose cuando comenzó la emancipación del dominio español, lo que afectó a tales procesos y ayuda a entender la conformación conflictiva de los países en la zona<sup>42</sup>.

Según Assadourian, pionero con Tándeter, Wachtel o Garavaglia del estudio histórico del mercado interregional sudamericano, las reformas borbónicas

<sup>40</sup> Contreras y Glave (eds.), 2002, pp. 115-26. Ver también Conti, 1999, pp. 13-35; Gootenberg, 1997; Jaramillo, 2001, pp. 215-49.

<sup>41</sup> Sánchez, 2001, pp. 235-53.

<sup>42</sup> Harris, Larson y Tándeter (eds.), 1987; Tándeter, 1992; Varela y Manara, 2001, p. 61; Mandrini y Paz (eds.), 2003.



favorecieron al Alto Perú y al interior del Río de la Plata, pero más a su litoral. El ganado y tejidos del segundo proveían a Paraguay, al altiplano minero y a esa zona costera, que surtía al resto de importaciones, equilibrando así la balanza mercantil. La población local percibió en la independencia el modo de potenciar esos intercambios, eliminar las rentas que de ellas extraía la metrópoli y sus restricciones comerciales, que encarecían los productos<sup>43</sup>.

Los beneficios y oportunidades esperables de la independencia y la creencia de que su efecto en las economías sería breve explican la alianza del interior y litoral del Río de la Plata contra España. Pero el impacto no fue efímero, el primero perdió el mercado altooperuano, abastecido desde el Pacífico por Gran Bretaña, y al reanudarse el comercio regional lo hizo sujeto a los aranceles de las naciones creadas en el área; por Buenos Aires y Valparaíso empezaron a importarse de Brasil mate y azúcar que antes provenían de Paraguay y Perú y ese último país elevó sus tarifas para los productos chilenos<sup>44</sup>.

Los tarifas de los países surandinos y rioplatenses creados tras la independencia y sus conflictos comerciales desarticulaban los mercados coloniales. Disminuyó el circulante y los tributos del gobierno bonaerense para costear las guerras post-emancipación reemplazaron a los españoles procurando, además, afectar lo mínimo a la oligarquía porteña y pampeana, lo que quebró el pacto interior-litoral que puso fin al dominio hispano, aunque entonces la oferta del primero estaba muy dañada y sufría el efecto de las enfrentamientos bélicos. Solo el tabaco de Jujuy y Salta y el azúcar tucumano posibilitaron la rápida formación de nuevos mercados, pero más restringidos que los precedentes<sup>45</sup>.

En un libro pionero de los nuevos enfoques de las economías e independencias latinoamericanas, Irigoín y Schmit proponían estudiarlas sin ataduras nacionales, a través de la circulación mercantil y monetaria, discutiendo su supuesta abundancia tardocolonial y preguntándose si no fue fruto del comercio vinculado a la reexpansión de la oferta de plata. Mediante un análisis casuístico, Mira y Gil refutan así las tesis de Tándeter y muestran que la relación Perú-Buenos Aires se intensificó en el período 1801-1811 y se desarrollaron estrategias empresariales para aprovecharla<sup>46</sup>.

<sup>43</sup> Assadourian y Palomeque, 2010, pp. 41-62; Assadourian; Bonilla; Mitre y Platt (eds.), 1980; Tándeter y Wachtel, 1984; Garavaglia; Gelman y Zebeiro (eds.), 1999.

<sup>44</sup> López, 2014.

<sup>45</sup> Assadourian y Palomeque, 2010, pp. 41-62.

<sup>46</sup> Mira y Gil, 2002, pp. 35-77; Assadourian y Palomeque, 2002, pp. 131-199; Tándeter, 1992. Ver también Graffe e Irigoín, 2006, pp. 241-67; Irigoín, 2000 y 2004, pp. 468-88.

La independencia del Río de la Plata sucedió en tiempos de cambios económicos. Gerchunoff y Llach dicen que su estudio debe tenerlo en cuenta y superar la idea de fracaso formada sobre ella, basada en la debilidad institucional de los países surgidos allí, pues ésta no impidió su crecimiento. Pese a no crearse Estados estables que redujesen los conflictos, Argentina y Uruguay alcanzaron niveles de PIB similares a los de Estados Unidos, se poblaron con inmigración y colonizaron sus áreas interiores. Sus economías mostraron un gran dinamismo gracias a su apertura y liberalización comercial antes del fin del dominio español, y a la mengua de la brecha entre los precios domésticos e internacionales que provocaban las regulaciones metropolitanas y que dio lugar a términos de intercambio positivos. Eso, la escasez demográfica y predominio resultante de la producción extensiva, explica el aumento de la renta, pero también, con la destrucción de los mercados coloniales, las diferencias entre el litoral y el resto del territorio. Los cambios ocurridos tras las emancipación variaron según las regiones, pero en general aumentaron el valor de la tierra y los salarios, lo que favoreció al pequeño-mediano campesino, mayoritario en las pampeano-costeras –como decía Bandieri–, su consumo de carne y importaciones baratas, aunque tales beneficios tardaron en extenderse a otras partes por los enfrentamientos armados, que perjudicaron la inversión a largo plazo y la creación de instituciones públicas que las canalizase o el tendido ferroviario, relativamente tardío<sup>47</sup>.

En la Provincia de Buenos Aires, los cambios asociados a la expansión de su frontera agraria que propiciaron las reformas coloniales y la inmigración tras la independencia, muestran un crecimiento demográfico y una movilidad social ascendente en contextos de escasez laboral que dio lugar a escenarios rurales diversos y dinámicos y cuyo estudio han priorizado la historiografía económica reciente<sup>48</sup>. Sus investigaciones analizan las redes familiares, el mestizaje, la legitimidad, los patrimonios, su transmisión, los conflictos y convivencia vinculados a la tierra en ámbitos regionales y locales, las conexión entre espacios, áreas de frontera<sup>49</sup>, al pueblo, del que Fradkin se pregunta ¿dónde está?, para analizar su participación en la emancipación con fuentes nuevas, pasquines, testimonios de los mecanismos en defensa de derechos, de fiestas, rumores, que evidencian que la población no solo fue movilizadada, sino que participó activamente en los

<sup>47</sup> Gerchunoff y Llach, 2011, pp. 135-90; Newland y Ortiz, 2001, pp. 275-90; Garavaglia, 2004, pp. 107-58; Bandieri, 2010, pp. 3-17; Rodríguez Carrasco, 1998, pp. 121-68.

<sup>48</sup> Santilli, 2010, pp. 54-66; Gelman y Santilli, 2002, pp. 121-47.

<sup>49</sup> Ver Bragoni (ed.), 2004; Fradkin; Canedo y Mateo (eds.), 1999; Fradkin y Gelman, 2004, pp. 31-54; Fradkin y Ratto, 2008, pp. 51-93; Ratto, 2003; Zebeiro, 2000, pp. 155-81; Mateo, 2001, o Moreno, 2005, pp. 13-74.

procesos. No obstante, aún hay muchos temas sin estudiar y el más descuidado es la contribución de las mujeres, la perspectiva de género<sup>50</sup>.

Investigar desde los enfoques citados muestra que en Salta y Jujuy la movilización indígena desafió los proyectos de la elite, se crearon redes de relaciones, se priorizó el comercio pacífico, lo que explica que, pese a los conflictos, su desempeño económico fuese mejor que el del resto del interior rioplatense, junto con el de Tucumán<sup>51</sup>. En esa región, además, usando métodos econométricos, Nicolini y Scrimini discuten la tesis tradicional de que la relativa bonanza se debiera a la abundancia de circulante, López indaga cómo el vínculo poder-propiedad agraria configuró la sociedad local, y Mascoli la analiza, junto a las demás comarcas al sur del río Salado, a través de sus productores<sup>52</sup>.

Los flujos mercantiles explican el reforzamiento del vínculo entre Buenos Aires y el litoral pecuario rioplatense tras la independencia en detrimento de las relaciones con otras regiones y la preeminencia en aquella primera de Entre Ríos, que Schmit y Rosal exploran usando la correspondencia entre casas mercantiles para conocer sus márgenes de acumulación de capital. Igual fuente emplea Djenderjian en su estudio de la composición y dirección del comercio mendocino, mientras Bragoni destaca la desintegración del orden político postemancipación en Cuyo mediante el examen de los linajes, redes y disputas de sus elites, lo que evidencia que fueron sujetos activos frente al poder porteño y definieron estrategias propias ante las situaciones diversas que debieron afrontar<sup>53</sup>.

La dislocación del poder postemancipación preocupa también a Arroyo, que analiza los conflictos desde la óptica de los imaginarios e identidades rurales en Córdoba y su comarca. Y es que la historiografía ha demostrado que en la configuración social y productiva de la zona las relaciones campesinas tuvieron un papel crucial<sup>54</sup>, otra muestra de la prioridad que los estudios recientes de la independencia rioplatense dan a los enfoques regionales y a la interconexión entre diversos espacios. Aparte de los citados, hay trabajos similares para la Pampa norte, Santa Fe, Buenos Aires o la Araucanía, donde la movilización indígena tuvo un peso relevante en la creación de los circuitos mercantiles. Y del mismo modo se abordan los vínculos con el capital y los mercados foráneos,

<sup>50</sup> Fradkin (ed.), 2008; Guardia (ed.), 2010; Gonzálbo (ed.), 1997.

<sup>51</sup> Paz, 2008, pp. 13-43; Mata, 2008, pp. 61-82; Bragoni, 2001, pp. 235-266, y 2002, 219-49.

<sup>52</sup> Nicolini y Scrimini, 2002, pp. 75-102; López, 2003; Mascoli, 2004.

<sup>53</sup> Schmit, 2002, pp. 129-58; Rosal y Schmit, 2004, pp. 159-94; Djenderjian, 2004, pp. 173-94; Bragoni, 2008, pp. 89-100, y 2010, pp. 111-39; Bandieri (ed.), 2001.

<sup>54</sup> Arroyo, 2008, pp. 73-96; Romano, 2002.

los negocios, sus flujos, las políticas y la reordenación de las economías locales en tales contextos<sup>55</sup>.

Ejemplo de lo referido anteriormente es que Uruguay participó unido a regiones argentinas en las luchas contra España y posteriores y su capital disputó a Buenos Aires el comercio atlántico en el Cono Sur, con similar posición macrocefálica en su área de influencia y la estructura económica de ésta, configurada en torno a las oportunidades para aumentar las exportaciones agro-pecuarias, que permitieron un crecimiento mayor que el del resto de Hispanoamérica en parecido contexto hostil social y fronterizo, y en el que Brasil conquistó parte del territorio de la Banda Oriental rioplatense. Además, los estudios al respecto destacan allí, como en la Pampa, el predominio del pequeño y mediano propietario, pese al poder de la elite terrateniente y el caudillismo, y que la concentración de la tierra también facilitó la expansión de su economía<sup>56</sup>.

Frega dice que la emancipación provocó luchas por los recursos en Uruguay, pero también generó oportunidades, asociadas al desarrollo del sector externo y a la adscripción de los diversos intereses y zonas en los conflictos. Fradkin insiste en ello y propone una metodología para esclarecer los factores inmiscuidos en lo que llama *guerra económica*. Usando como *proxi* la magnitud de las movilizaciones militares, prueba que la continua beligerancia dio lugar a una presión por dichos recursos que varió en el tiempo y el espacio, aunque progresivamente las contribuciones impositivas a los campesinos fueron más compulsivas e insoportables y su intensidad explica que algunas regiones cambiasen de alianzas varias veces y hasta llegasen a plantear su integración en Brasil<sup>57</sup>.

Por su condición periférica y su opción de no integrarse en entidades políticas mayores, la independencia de Paraguay se parece a la de Centroamérica. Con tesis similar a la de Pastore, pero enfoque más complejo, Areces la estudia desde el punto de vista de sus elites y sus conexiones inter e intrarregionales y muestra que las reformas coloniales alteraron su relación con el litoral rioplatense, lo que explica que durante la emancipación se distanciasen a la vez de él y de la metrópoli.

Las reformas tardocoloniales otorgaron un progresivo predominio mercantil a los comerciantes de Buenos Aires e inmigrantes españoles en Paraguay, lo que ayuda a entender su temprana independencia, que no implicase transformaciones

<sup>55</sup> Fradkin y Ratto, 2008, pp. 51-93; Villar y Jiménez, 2003, pp. 119-60.

<sup>56</sup> Schmit y Rosal, 1999, pp. 129-58; Betancur, 2006; Ossorio, 2002, pp. 163-78.

<sup>57</sup> Frega, 2008, pp. 171-86; Frega e Islas (eds.), 2002; Fradkin, 2010, pp. 121-57.

socio-económicas como los de otras partes de América y propiciase la dictadura de José G. Francia. Su gobierno eliminó a la oposición combinando coerción y recursos fiscales –como decía Pérez-Herrero– para reducir los conflictos internos y amenazas externas, debidas a la geografía del país, rodeado de poderosos vecinos, mediante su aislamiento. Eso generó estabilidad, aunque no fruto de una revolución radical, sino del mantenimiento de las estructuras socio-políticas, consolidando un equilibrio dentro del orden asentado en los beneficios que confería atenerse a él, lo que creó desincentivos para los cambios<sup>58</sup>.

Desde la diversidad de enfoques, en fin, se está labrando una nueva imagen de las economías e independencias en Hispanoamérica y se discute que éstas no supusiesen cambios en la oferta o los mercados. La evidencia indica que fragmentó los existentes, pero fueron sustituidos por otros, despacio, en contextos de incertidumbre, déficit fiscal y de circulante. En el Río de la Plata eso implicó que varias regiones alterasen o rompiesen sus vínculos con otras, al quedar incluidas en países diferentes, o reforzasen sus lazos con el exterior, lo que generó costes que se unieron a los de las luchas de emancipación y posteriores. Además, a los actores locales se añadieron extranjeros, y de ahí que la historia del período deba analizarse como una lenta reordenación económico-espacial, sabiendo que fue más veloz y favorable a las políticas, prácticas y modelos de Estado de las áreas litorales, que acabaron imponiéndose, fruto de una combinación de factores que potenciaron las redes mercantiles y negocios orientados al sector exportador. Gravar los beneficios devengados del mismo, otrosí, fue también la opción más sencilla de lograr ingresos en las jóvenes repúblicas de América Latina, lo que mermó su capacidad hacendística, afectó negativamente la construcción de infraestructuras e instituciones y causó desequilibrios territoriales que perjudicaron las zonas dotadas de menos recursos comercializables y peor comunicadas, lo que corrobora que el impacto más dañino de las independencias fue la inestabilidad y el déficit financiero-monetario con que nacieron las naciones resultados de ellas y sus consecuencias nocivas sobre las posibilidades futuras de aliviarlas<sup>59</sup>.

### *Conclusión*

Los estudios económicos de las independencias de Hispanoamérica habían priorizado hallar en ellas determinantes de los problemas postreros de atraso y desigualdad de los países del área con enfoque nacional-estatal y resultados

<sup>58</sup> Areces, 2007 y 2010, pp. 239-68; Pastore, 1993, pp. 164-200; Pérez Herrero, 2007.

<sup>59</sup> Schmit, 2006, pp. 309-32.

insatisfactorios, pero desde hace tiempo las investigaciones se han renovado, ofrecen imágenes más diversas y complejas mediante el examen específico de los procesos con ópticas y fuentes novedosas y variadas. Sus conclusiones siguen subrayando que es difícil encontrar causas económicas de la emancipación, aunque no más que de otra índole. Aquélla empezó con la invasión francesa de España en 1808, pero esto ofreció la ocasión de cambiar las reglas de juego, acabar con las regulaciones y creciente presión fiscal coloniales, que habían generado malestar, afectado al crecimiento y los niveles de vida, y reorientar las estructuras productivo-mercantiles para aprovechar las nuevas oportunidades generadas por la revolución industrial y del transporte.

Los recientes estudios de las economías e independencias de Hispanoamérica, por tanto, más que explorar sus causas y efectos, se ocupan de los procesos que estaban ocurriendo cuando empezó la lucha contra el dominio español y por el modo en el que ésta interactuó con las transformaciones productivas, comerciales y de los mercados locales e internacionales que también se estaban dando. Ello obliga a abordar los problemas en espacios regionales, considerando su multiplicidad de actores y sus interrelaciones, que cambiaron con el tiempo, pues fueron muy distintas las formas en las que se afrontaron las oportunidades brindadas por los sucesos, incluso dentro de los mismos países. Dicha metodología, además, permite explicar el mantenimiento del colonialismo en Cuba, donde se estaba produciendo un crecimiento agro-exportador y una redefinición del vínculo con la metrópoli, lo que propició que una mayoría de los intereses implicados con capacidad de decisión tuviera más incentivos en preservarlo que en romperlo, y adquiriesen fuerza suficiente para imponer su proyecto a otros sectores sociales y áreas del territorio.

Los nuevos estudios económicos analizan las independencias hispanoamericanas, combinado enfoques que por sí solos habían sido ineficaces y otros nuevos, institucionales, geográficos, su interacción específica regional, supranacional, la dotación de recursos y tecnología, oferta y circulación monetarias, las políticas fiscales, la relación-pulsión entre diversos intereses, que en general provocaron inestabilidad. También destacan un factor común, el aumento de la presión tributaria tardocolonial, que no afectó a todas partes igual pero redujo el potencial de crecimiento derivado de la reexpansión minera y del auge de las áreas dotadas de productos comercializables y capacidad para explotarlos que auspiciaron las reformas imperiales. Sin embargo, la reciente historiografía señala, asimismo, que tal variable no fue causa de la emancipación, aunque sí la alentó una vez iniciada, y tuvo efectos en la formación de los Estados surgidos de ella, que por eso nacieron con débiles estructuras hacendísticas, lo que perjudicó la inversión y creación de capital físico y humano, que es la mejor

explicación de la desconvergencia en el progreso de sus economías respecto a la de los países más ricos, que no comenzó en tiempos de las independencias, sino después, cuando se aceleró el incremento del PIB y la productividad de estos últimos, a partir de la década de 1820.

La idea anterior refuta la visión económica tradicional de las independencias hispanoamericanas como *décadas perdidas* e invita a pensarlas como *oportunidad perdida*. En tal sentido, sus recientes estudios destacan que no dieron lugar a instituciones favorables al crecimiento, protección de los derechos de propiedad o distribución razonablemente equilibrada de renta, ni a proyectos radicalmente alternativos a los coloniales y generaron gran conflictividad. Pero lo importante no es constatar ese hecho, sino el déficit posterior de mecanismos que evitasen su perpetuación y el efecto en la sostenibilidad de dicho crecimiento, pues entornos inestables, por ejemplo el rioplatense, mostraron un desempeño temprano mejor que otros estables, pero todos sufrieron luego los referidos problemas de atraso y desigualdad.

Los mejores análisis de los problemas enunciados son los que proponen enfoques multifactoriales y atienden con flexibilidad los distintos contextos espacio-temporales y sociales de aplicación y su dinamismo. Sin embargo, su contribución es aún insuficiente y tropieza con la escasez de datos propia de períodos estadísticos, por lo que ofrece conocimientos fragmentados que solo mejoraran con más investigaciones, síntesis, comparaciones y un mayor equilibrio y relación en las agendas de investigación, que en los casos con más trabajos tienen distintas prioridades, pero sin demostrar que ello responda a diferencias equivalentes en los procesos explorados. Así, ocurre que en los del Río de la Plata predominan las ópticas regionales y sociales de las economías e independencias, mientras en los de México lo hacen las fiscales, dolencia a la que se suma la falta de estudios sobre otras partes, incluso acerca de cuestiones o territorios de los dos citados. Además, hay déficits alarmantes, y quizás el mayor, aunque no único, el de la mujer y la emancipación, y el reto de la próxima historiografía, por tanto, será perseverar en el esfuerzo realizado y ampliarlo, conciliarlo y no dejar de repensar las temáticas, enfoques y metodologías, y fomentar la realización de síntesis y reflexiones críticas sobre el camino avanzado.

### *Bibliografía*

ABEL, CHRISTOPHER Y COLIN LEWIS (eds.), *Latin America, economic imperialism and the State*, London, Athlone, 1995.

ACEMOGLU, DARON Y JAMES ROBINSON, *Why nations fail: the origins of power, prosperity and poverty*, New York, Crown, 2012.

- ALTED, ROGELIO Y MANUEL CHUST (coords.), *Las revoluciones en el largo siglos XIX latinoamericanos*, Castellón, AHILA, 2015.
- AMARAL, SAMUEL, “De la independencia a la libertad”. En Prados y Amaral (eds.), 1993, pp. 202-18.
- AMORES, JUAN B.(coord.), *Los tiempos de Espada. Vitoria y La Habana en la era de las revoluciones atlánticas*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2014.
- ARECES, NADIA, “La doble independencia paraguaya”. En Bandieri (ed.), 2010, pp. 239-68.  
 \_\_\_\_\_ *Estado y frontera en el Paraguay*, Asunción, BEP, 2007.
- ARROYO, VALENTINA, “Entre la patria y los patriotas a la rústica”. En Fradkin y Gelman (eds.), 2008, pp. 73-96.
- ASSADOURIAN, CARLOS S.; HERACLIO BONILLA; ANTONIO MITRE Y TRISTAN PLATT (eds.), *Minería y espacio económico en los Andes*, Lima, IEP, 1980.
- \_\_\_\_\_ y Silvia Palomeque, “Las relaciones mercantiles de Córdoba”. En Irigoín y Schmit (eds.), 2002, pp. 131-99.
- \_\_\_\_\_ y Silvia Palomeque, “Los circuitos mercantiles del interior argentino y sus transformaciones durante la guerra de la independencia”. En Bandieri (ed.), 2010, pp. 41-62.
- BANDIERI, SUSANA (ed.), *Cruzando la cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social*, Neuquén, UNCO, 2001.
- \_\_\_\_\_ “Economías y sociedades en tiempos de independencias”. En Bandieri (ed.). 2010, p. 3-17.
- BATES, ROBERT; JOHN COATSWORTH Y JEFFREY WILLIAMSON, “Lost decades: postindependence performance in Latin America and Africa”, *Journal Economic History* 67/4, 2007, Cambridge, pp. 923-56.
- BERTOLA, LUIS, “Bolivia, Chile y Perú desde la independencia”. En Bertola y Gerchunoff (eds.), 2011, pp. 227-86.
- \_\_\_\_\_ Y PABLO GERCHUNOFF (eds.), *Institucionalidad y desarrollo en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, 2011.
- \_\_\_\_\_ Y JOSÉ A. OCAMPO, *Desarrollo, vaivenes y desigualdad, una historia económica de América Latina desde la independencia*, Madrid, SEGIB, 2010.
- BETANCUR, ARTURO, *El puerto colonial de Montevideo*, Montevideo, Universidad de la República, 2006.
- BORNEMANN, MENEGUS (ed.), *Dos décadas de investigación en historia económica en América Latina*, México, UNAM, 1999.
- BÖTTECHER, NICOLAUS Y BREND HAUSBERGER (eds.), *Dinero y negocios en la historia de América Latina*, Madrid y Frankfurt: Iberoamericana, 2000, pp. 168-198.
- BRAGONI, BEATRIZ, “Salta entre el Atlántico y el Pacífico”. En Bandieri (ed.), 2001, pp. 235-66.
- \_\_\_\_\_ “Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy”. En Irigoín y Schmit (eds.), 2002, pp. 219-49.



- \_\_\_\_\_. “Al acecho del orden sanmartiniano. Cuyo después de 1820”. En Fradkin y Gelman (eds.), 2008, pp. 89-100.
- \_\_\_\_\_. “El derrotero de las élites locales entre el eclipse del orden colonial y la formación de Argentina”. En Bandieri (ed.), 2010, pp. 111-39.
- \_\_\_\_\_. (ed.), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- BULMER-THOMAS, VÍCTOR, *Historia económica de América Latina desde la independencia*, México, Siglo XXI, 1998.
- \_\_\_\_\_. ; JOHN COATSWORTH Y ROBERTO CORTÉS CONDE (eds.), *Cambridge economic history of Latin America*, Cambridge, Cambridge University, 2006, y “Lost decades? Economic performance in post-independence Latin America”, *Journal Latin American Studies* 41, Cambridge, 2007, pp. 219-32.
- CARDOSO, CIRO F. Y HÉCTOR PÉREZ-BRIGNOLI, *Historia económica de América Latina*, Barcelona, Ariel, 1981.
- CARMAGNANI, MARCELO, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial*, Santiago, DIBAM, 2001.
- CASTRO, SANTIAGO Y EDUARDO MENDIETA (eds.), *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*, México, Porrúa, 1998.
- CAVIERES, EDUARDO, “Comercio, diversificación económica y formación de mercados en una economía en transición”. En Irigoín y Schmit (eds.), Biblos, 2002, pp. 115-42.
- \_\_\_\_\_. Y FERNANDO VEGA (eds.), *Chile-Bolivia, Bolivia-Chile, 1820-1930*, Valparaíso, EU, 2008.
- CHIARAMONTE, JUAN C., *Ciudades, provincias, Estados*, Buenos Aires, Ariel, 1996.
- COATSWORTH, JOHN, “El impacto económico de la independencia”. En Prados y Amaral (eds.), 1993, pp. 17-30.
- \_\_\_\_\_. “Inequality, institutions and economic growth in Latin America”, *Journal of Latin American Studies* 40, Cambridge, 2008, pp. 545-69.
- \_\_\_\_\_. Y ALAN TAYLOR (eds.), *Latin America and the world economy since 1800*, Cambridge, Harvard University, 1998.
- CONTI, VIVIANA, “La minería hispanoamericana después de la independencia”. En Bornemann (ed.), 1999, pp. 13-35.
- CONTRERAS, CARLOS, “Buenos para la guerra, malos para la paz: el legado económico de los libertadores en el Perú”. En Bandieri (ed.), 2010, pp. 115-26.
- \_\_\_\_\_. Y MANUEL GLAVE (eds.), *Estado y mercado en la historia del Perú*, Lima, PUCP, 2002.
- CORTÉS CONDE, ROBERTO Y SHANE HUNT (eds.), *The Latin American economies: growth and the export sector*, London, Holmes & Meier, 1985.
- DEAS, MALCOM, “Inseguridad y desarrollo económico en Colombia”, *Seminario historia económica de Colombia*, Bogotá, Banco de la República, 2010, pp. 15-48.
- DÍAZ ALEJANDRO, CARLOS, “Algunas vicisitudes históricas de las economías abiertas en América Latina”, *Desarrollo Económico* 74/19, Buenos Aires, 1979, pp. 174-197.

- DJENDEREDJIAN, JULIO, “Buenos negocios en tiempo de guerra: el comercio de cueros en el litoral según las cuentas de Cipriano de Urquiza, 1816-1820”, *IEHS* 17, Buenos Aires, 2003, pp. 157-173.
- \_\_\_\_\_ “Un aire de familia? Producción ganadera y sociedad en perspectiva comparada: las fronteras rioplatenses a inicios del siglo XIX”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 41, Köln, 2004, pp. 173-94.
- DOBADO, RAFAEL, “Herencia colonial y desarrollo económico en Iberoamérica”. En Llopis y Marichal (eds.), 2009, pp. 253-91.
- \_\_\_\_\_ Y GUSTAVO MARRERO, *The mining led growth in Bourbon Mexico*, Cambridge, Harvard University, 2006.
- DYE, ALAN, “The institutional framework”. En Bulmer-Thomas *et al.* (eds.), 2006, pp. 153-83.
- ENGERMAN, STANLEY Y KENNETH SOKOLOFF, “Dotaciones de factores, instituciones y vías de crecimiento diferentes entre las economías del Nuevo Mundo”. En Haber (ed.), 1999, pp. 305-57.
- FRADKIN, RAÚL, “Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense”. En Bandieri (ed.), 2010, pp. 121-157.
- \_\_\_\_\_ (ed.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- \_\_\_\_\_ ; MARIANA CANEDO Y JOSÉ MATEO (eds.), *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense*, Mar del Plata, UMP, 1999.
- \_\_\_\_\_ Y JUAN C. GARAVAGLIA (eds.), *En busca de un tiempo perdido*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- \_\_\_\_\_ Y JORGE GELMAN, “Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense”. En Bragoni (ed.), 2004, pp. 31-54.
- \_\_\_\_\_ Y JORGE GELMAN (eds.), *Desafíos al orden. Política y Sociedades Rurales durante la Revolución de Independencia*, Rosario, Prohistoria, 2008.
- \_\_\_\_\_ Y SILVIA RATTO, “Territorios en disputa. Liderazgos locales en la frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1815-1820)”. En Fradkin y Gelman (eds.), 2008, pp. 51-93.
- FREGA, ANA, “Después de la derrota: apuntes sobre la recomposición de los liderazgos rurales en la campaña oriental en la década de 1820”. En Fradkin y Gelman (eds.), 2008, pp. 171-86.
- \_\_\_\_\_ Y ADRIANA ISLAS (eds.), *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, Montevideo, Universidad de la República, 2002.
- FURTADO, CELSO, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, México, Siglo XXI, 1974.
- GARAVAGLIA, JUAN C., “La economía rural de la campaña de Buenos Aires vista a través de sus precios”. En Fradkin y Garavaglia (eds.), 2004, pp. 107-58.
- \_\_\_\_\_ ; JORGE GELMAN Y BLANCA ZEBEIRO (eds.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales*, Buenos Aires, IRSH, 1999.

- GELMAN, JORGE, “La gran divergencia: las economías regionales en Argentina tras la Independencia”. En Bandieri (ed.), 2009, pp. 23-53.
- \_\_\_\_\_ “Senderos que se bifurcan: la economía de América Latina luego de las independencias”. En Bertola y Gerchunoff (eds.), 2011, pp. 19-41.
- \_\_\_\_\_ (ed.), *La historia económica Argentina en la encrucijada*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- \_\_\_\_\_ Y DANIEL SANTILLI, “Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza”, *Latin American Research* 45/1, Pittsburgh, 2002, pp. 121-47.
- \_\_\_\_\_ Y DANIEL SANTILLI, *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- GERCHUNOFF, PABLO Y LUCAS LLACH, “Dos siglos en las economías del Plata”. En Bertola y Gerchunoff (eds.), 2011, pp. 287-320.
- GONZÁLBO, PILAR (ed.), *Género, familia y mentalidades en América Latina*, San Juan, UPR, 1997.
- GONZÁLEZ-RIPOLL, MARÍA DOLORES E IZASKUN ÁLVAREZ (ed.), *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009.
- GOOTENBERG, PAUL, *Caudillos y comerciantes. La formación económica del estado peruano*, Cuzco: CBC, 1997.
- GRAFFE, REGINA Y MARÍA A. IRIGOIN, “The Spanish empire and its legacy”, *Global History* 1, Cambridge, 2006, pp. 241-67.
- GUARDIA, SARA (ed.), *Las mujeres en la independencia*, Lima, CEHAL, 2010.
- HABER, STEPHEN (ed.), *Cómo se rezagó la América Latina*, México, FCE, 1999.
- HARRIS, OLIVIA, BROOKE LARSON Y ENRIQUE TÁNDETER (eds.), *La participación indígena en los mercados surandinos*, La Paz, CERES, 1987.
- HIRSCHMAN, ALBERT, *A bias for hope: essays on development and Latin America*, Boulder, Westview, 1985.
- IBARRA, ANTONIO, “De la alcabala colonial a la contribución directa republicana”. En Sánchez; Jaúregui e Ibarra (eds.), 2001, pp. 132-41.
- IRIGOIN, MARÍA A., *Finance, politics and economics in Buenos Aires*, London, LSE, 2000.
- \_\_\_\_\_ “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires”. En Fradkin y Garavaglia (eds.), 2004, pp. 468-88.
- \_\_\_\_\_ Y ROBERTO SCHMIT (eds.), *La desintegración de la economía colonial*, Buenos Aires, Biblos, 2002.
- JARAMILLO, MIGUEL, “El impacto de la apertura al comercio internacional sobre la economía regional del norte peruano”. En Contreras y Glave (eds.), 2001, pp. 215-49
- JAÚREGUI, LUIS, “Del intendente al comisario: la herencia novohispana en la administración fiscal mexicana”. En Sánchez; Jaúregui e Ibarra (eds.), 2001, pp. 201-21.
- \_\_\_\_\_ “Panorama económico de la última Nueva España”. En Bandieri (ed.), 2010, pp. 299-328.

- \_\_\_\_\_ Y CARLOS MARICHAL, “Paradojas fiscales y financieras de la temprana república mexicana”. En Llopis y Marichal (eds.), 2009, pp. 179-200.
- KALMANOVICH, SALAMÓN, “Consecuencias económicas de la independencia en Colombia”. En Bandieri, 2010, pp. 207-33.
- \_\_\_\_\_ “Consecuencias económicas de la independencia en América Latina”. En Betolá y Gerchunoff (eds.), 2011, pp. 42-70.
- \_\_\_\_\_ (ed.), *Nueva historia económica de Colombia*, Bogotá, Universidad de Bogotá, 2010.
- KNIGHT, ALAN, “Subalterns, signifiers, and statistics. Perspectives on Mexican historiography”, *Latin American Research Review* 37/2, Pittsburgh, 2002, pp. 137-153.
- LAVALLE, BERNARD; CONSUELO NARANJO Y ANTONIO SANTAMARÍA, *La América española, 1763-1898: economía*, Madrid, Síntesis, 2002.
- LINDO, HÉCTOR, “Consecuencias económicas de la independencia en Centroamérica”. En Prados y Amaral (eds.), 1993, pp. 102-23.
- LLOPIS, ENRIQUE Y CARLOS MARICHAL (eds.), *Latinoamérica y España, 1800-1850: Un crecimiento económico nada excepcional*, México y Madrid, Instituto Mora, Marcial Pons, 2009.
- LÓPEZ, CRISTINA, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán*, Tucumán, UNT, 2003.
- LÓPEZ, ELVIRA, *El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia (1817-1860)*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2014.
- MANDRINI, RAÚL Y CARLOS PAZ (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena*, Neuquén, Bahía Blanca y Tandil, EHIR-UNCO, UNS, IEHS, UNCPBA, 2003.
- MARICHAL, CARLOS, *Historia de la deuda externa. América Latina desde la independencia hasta la Gran Depresión, 1820-1930*, Madrid, Alianza, 1988.
- \_\_\_\_\_ *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del imperio español*, México, FCE, 1999.
- \_\_\_\_\_ “Historia, atraso y crecimiento económico en América Latina”. En Santamaría (coord.), 2006, pp. 124-37.
- \_\_\_\_\_ Y DANIELA MARINO (eds.), *De colonia a nación: impuestos y política en México*, México, Colegio de México, 2002.
- MASCOLI, ALEJANDRA, *Productores y propietarios al sur del Salado*, Mar de Plata, UNMDP, GIHRR, 2004.
- MATA, SARA, “Paisanaje, insurrección y guerra de independencia”. En Fradkin y Gelman, (eds.), 2008, pp. 61-82.
- MATEO, JOSÉ, *Población, parentesco y red social en la frontera*, Mar de Plata, UNMP, GIHRR, 2001.
- MEISEL, ADOLFO Y MARÍA T. RAMÍREZ (eds.), *La economía colonial de la Nueva Granada*, Bogotá, FCE, BR, 2012.

- MEYER, ROSA, “Francisco Iturbe: del comercio local a las finanzas nacionales”. En Böttecher y Hausberger (eds.), 2000, pp. 168-98.
- MIRA, GUILLERMO Y ALICIA GIL, “Minería, comercio y moneda en un periodo de transición”. En Irigoín y Schmit (eds.), 2002, pp. 37-55.
- MOKYR, JOEL, “La Revolución Industrial y la nueva historia económica”, *Revista de Historia Económica* V/2, 1987, Madrid, pp. 203-27.
- MORENO, JOSÉ L., “La transmisión patrimonial de la pequeña propiedad agraria en la campaña del oeste bonaerense”, *IEHS* 20, Buenos Aires, 2005, pp. 13-74.
- MORENO, JUAN C. Y JAIME ROSS, “El desarrollo a largo plazo de la economía mexicana”. En Bertola y Gerchunoff (eds.), 2011, pp. 71-92.
- MOYA PONS, FRANK (ed.), *Historia de República Dominicana*, Aranjuez, Doce Calles, 2010.
- NARANJO, CONSUELO Y ARMANDO GARCÍA, *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Aranjuez, Doce Calles, 1996.
- NEWLAND, CARLOS Y JAVIER ORTIZ, “The economic consequences of Argentine independence”, *Cuadernos de Economía* 115, Buenos Aires, 2001, pp. 275-90.
- NICOLINI, ESTEBAN Y CARLOS SCRIMINI, “Situación monetaria en Tucumán”. En Irigoín y Schmit (eds.), 2002, pp. 75-102.
- NORTH, DOUGLASS, WILLIAM SUMMERHILL Y BARRY WEINGAST, “Orden, desorden y cambio económico”, *Instituciones y Desarrollo* 12-13, Barcelona, 2015, pp. 9-59.
- O’PHELAN, SCARLET (ed.), *La independencia del Perú*, Lima, PUCP, IRA, 2001.
- O CAMPO, JOSÉ A., “La historia divergente de las economías grancolombianas”. En Bertola y Gerchunoff (eds.), 2011, pp. 91-126.
- OSSORIO, HELEN, “La capitania de Río Grande en la época de la revolución artiguista”. En Frega e Islas (eds.), 2002, pp. 163-78.
- PALACIOS, MARCO, “Las consecuencias económicas de la independencia en Colombia”. En Prados y Amaral (eds.), 1993, pp. 102-23.
- PASTORE, MARIO, “Crisis de la Hacienda pública, regresión institucional y contracción económica”. En Prados y Amaral (eds.), 1993, pp. 164-200.
- PAZ, GUSTAVO, “El orden es el desorden, guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy”. En Fradkin y Gelman (eds.), 2008, pp. 13-43.
- PÉREZ HERRERO, PEDRO, *Auge y caída de la autarquía. Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Síntesis, 2007.
- \_\_\_\_\_ ; CONSUELO NARANJO Y JOAN CASANOVA, *La América española, 1763-1898: política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2006.
- PÉREZ-BIRGNOLI, HÉCTOR, “Las ambigüedades del crecimiento, dos siglos de historia económica de Centroamérica”. En Bertola y Gerchunoff (eds.), 2011, pp. 93-134.
- PINEDA, JOSÉ Y FRANCISCO SÁEZ (eds.), *Crecimiento económico en Venezuela*, Caracas, Banco Central, 2011.
- PRADOS, LEANDRO, “The economic consequences of independence in Latin America”. En Bulmer-Thomas; Coatsworth y Cortés Conde (eds.), 2006, pp. 117-39.

- \_\_\_\_\_. “Lost decades? Economic performance in post-independence Latin America”, *Journal of Latin American Studies* 41, Cambridge, 2007, pp. 219-32.
- \_\_\_\_\_. Y SAMUEL AMARAL (eds.), *La independencia americana, consecuencias económicas*, Madrid, Alianza, 1993.
- QUIROZ, ALFONSO, “Consecuencias económicas y financieras del proceso de independencia en Perú”. En Prados y Amaral (eds.), 1993, pp. 147-63.
- RATTO, SILVIA, *La frontera bonaerense (1810-1828): espacio de conflicto, negociación y convivencia*, La Plata, AHPBA, 2003.
- RODRÍGUEZ, FRANCISCO, “Caudillos, políticos y banqueros. Un ensayo sobre el surgimiento e incidencia de las instituciones económicas venezolanas antes del petróleo”. En Pineda y Sáez (eds.), 2011, pp. 91-126.
- RODRÍGUEZ, JAIME (ed.), *Revolución, independencia y nuevas naciones*, Madrid, Mapfre, 2005.
- RODRÍGUEZ CARRASCO, ÁNGEL, “El ferrocarril en la cuenca del Palta”. En Sanz Fernández (coord.) *et al.*, 1998, pp. 121-168.
- ROJAS, ÁNGELA, “Deuda pública interna, patrón metálico y guerras civiles”, *Lecturas de Economía* 67, Bogotá, 2007, pp. 195-223.
- ROMANO, SILVIA, *Economía, sociedad y poder en Córdoba*, Córdoba, Ferreyra, 2002.
- ROSAL, ÁNGEL Y ROBERTO SCHMIT, “Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil rioplatense”. En Frankin y Garavaglia (eds.), 2004, pp. 150-94.
- SALVUCCI, RICHARD Y LINDA, “Las consecuencias económicas de la independencia mexicana”. En Prados y Amaral (eds.), 1993, pp. 31-53.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, ERNESTO, “El desempeño de la economía mexicana tras la independencia”. En Llopis y Marichal (eds.), 2009, pp. 65-109.
- \_\_\_\_\_. ; LUIS Jaúregui y Antonio IBARRA (eds.), *Finanzas y política en el mundo iberoamericano*, México, UNAM, 2001.
- SÁNCHEZ, SUSY, “Clima, hambre y enfermedades en Lima”. En O’Phelan (ed.), 2001, pp. 235-53.
- \_\_\_\_\_. (coord.), *América Latina, crecimiento económico y atraso*, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 2006 (monográfico de *Debate y Perspectivas* 5), pp. 124-37.
- SANTAMARÍA, ANTONIO, “Canales, cafetales y banano. Historia del ferrocarril de servicio público en Centroamérica y Panamá”. En Sanz Fernández (coord.) *et al.*, 1998, pp. 249-288.
- \_\_\_\_\_. “América Latina, crecimiento económico sostenido y equidad en perspectiva histórica: el suplicio de Tántalo”. En Santamaría (coord.), 2006, pp. 7-24.
- \_\_\_\_\_. “Dos siglos de especialización y dos décadas de incertidumbre. La historia económica de Cuba, 1800-2010”. En Bertola y Gerchunoff (eds.), 2011, 135-190.
- \_\_\_\_\_. “Economía, 1800-1989”. En González Vales y Luque (eds.), 2013a, pp. 171-195.
- \_\_\_\_\_. “Independencias iberoamericanas. Bibliografía básica”, 2013b, [www.digital.csic.es/handle/10261](http://www.digital.csic.es/handle/10261), consulta 04/2018.

- \_\_\_\_\_ “Revisión crítica de los estudios recientes sobre el origen y transformación de la Cuba colonial azucarera y esclavista”, *América Latina en la Historia Económica* 24, México, 2014, pp. 167-198.
- \_\_\_\_\_ “Regiones, subalternos, invisibles, cultura política y desigualdad. Crisis y retorno de lo social en la historia de América Latina en el siglo XX”, *Revista del Colegio de San Luis* 16, San Luis, 2018a (en prensa).
- \_\_\_\_\_ “De Santiago a Sánchez y Puerto Plata. Los ferrocarriles dominicanos, 1870-2018”, *Revista Hispanoamericana* 8, Cádiz, 2018b (en prensa).
- \_\_\_\_\_ Y ALEJANDRO GARCÍA ÁLVAREZ, *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España (1765-1902)*, Madrid, CSIC, 2004.
- \_\_\_\_\_ Y SIGFRIDO VÁZQUEZ CIENFUEGOS, “Cuba económica en tiempos de las independencias americanas. La Hacienda y la Consolidación de los Vales Reales”, *Revista de Historia Económica* 30/1, Madrid, 2012, pp. 91-124.
- \_\_\_\_\_ Y SIGFRIDO VÁZQUEZ CIENFUEGOS, “El Discurso de Arango en su contexto histórico: un proyecto económico para Cuba o la redefinición de su equilibrio de poderes y relación colonial desde una *praxis* competitiva, 1790-1820”. En Amores (coord.), 2014, pp. 253-194.
- \_\_\_\_\_ Y SIGFRIDO VÁZQUEZ CIENFUEGOS, “Cuba a principios del siglo XX y su proyecto no revolucionario”. En Altet y Chust (coords.), 2015, pp. 173-194.
- \_\_\_\_\_ Y SIGFRIDO VÁZQUEZ CIENFUEGOS, “Progreso económico y refundación colonial. Cuba en la era de las independencias hispanoamericanas”, *Revista Hispanoamericana* 7, Cádiz, 2017, pp. 1-27.
- SANTILLI, DANIEL, “Entre las vacas y el trigo, algunos apuntes acerca de las consecuencias económicas de la Revolución de Mayo sobre los pobladores de la campaña de Buenos Aires”. En Bandieri (ed.), 2010, pp. 54-66.
- SANZ FERNÁNDEZ, JESÚS (coord.) *et al.*, *Historia de los ferrocarriles de Iberoamérica, 1837-1995*, 1998.
- SCHMIT, ROBERTO, “Enlaces conflictivos: comercio, fiscalidad y medios de pago en Entre Ríos”. En Irigoin y Schmit (eds.), 2002, pp. 129-58.
- \_\_\_\_\_ “El Río de la Plata entre el mercantilismo y el capitalismo”. En Gelman (ed.), 2006, pp. 309-32.
- \_\_\_\_\_ “Las consecuencias económicas de la revolución en el Río de la Plata”. En Bandieri (ed.), 2010, pp. 71-104.
- \_\_\_\_\_ Y ÁNGEL ROSAL, “Política comercial, flujos mercantiles y negocios. Buenos Aires y Montevideo frente al comercio exterior rioplatense en el siglo XIX”, *Revista de Indias* 215, Madrid, 1999, pp. 129-58.
- SERRANO, JOSÉ, “Tensiones entre potestades fiscales: las elites de Guanajuato y el gobierno nacional”. En Sánchez; Jaúregui e Ibarra (eds.), 2001, pp. 122-31.
- SHERIDAN, CECILIA, “Costosos intentos: ordenamientos en la defensa y ocupación del noreste de Nueva España”. En Sánchez; Jaúregui e Ibarra (eds.), 2001, pp. 169-99.
- SILVA, JORGE, “El espacio, la administración y la aplicación de los impuestos del diezmo y alcabala en Michoacán”. En Sánchez; Jaúregui e Ibarra (eds.), 2001, pp. 142-168.

- TÁNDETER, ENRIQUE, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- \_\_\_\_\_ Y NATHAN WACHTEL, *Precios y producción agraria*, Buenos Aires, CEDES, 1984.
- THORP, ROSEMARY (ed.), *Latin America in the 1930s: the role of the periphery in world crisis*, London, McMillan, 1984.
- TORTELLA, GABRIEL Y JOHN COATSWORTH, “Instituciones y desempeño económico a largo plazo”. En Santamaría (coord.), 2006, pp. 93-111.
- VALLE, GUILLERMINA DEL, “El Consulado de México en el financiamiento de la guerra contra los insurgentes”. En Sánchez-Santiró *et al.* (eds.), 2001, pp. 203-222.
- VARELA, GLADYS Y CARLA MANARA, “Tiempos de transición en las fronteras surandinas”. En Bandieri (ed.), 2001, pp. 31-64.
- VÁZQUEZ CIENFUEGOS, SIGFRIDO, *La Junta de La Habana: adaptación del pacto colonial en Cuba en vísperas de las independencias hispanoamericanas, 1808-1810*, Sevilla, Diputación, Universidad de Sevilla, EEHA-CSIC, 2013.
- VILLAR, DANIEL Y FRANCISCO JIMÉNEZ, “La tempestad de la guerra, conflictos indígenas y circuitos de intercambio, elementos para una periodización. Araucanía y las Pampas, 1750-1840”. En Mandrini y Paz (eds.), 2003, pp. 119-60.
- WILLIAMSON, JEFFREY, *Five centuries of Latin-American inequality*, Cambridge, NBER, 2009.
- WOBESER, GISELA VON, *Dominación colonial. La consolidación de Vales Reales en Nueva España*, México, UAM, 2003.
- ZEBEIRO, BLANCA, “Tierra, familia y herencia en la pampa”, *Quinto Sol* 6, Santa Rosa, 2000, pp. 155-81.



# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 73-97

---



## DIPLOMACIA PÚBLICA JAPONESA EN LA PRENSA CHILENA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL \*

*Pedro Iacobelli D., Nicolás Camino V.\*\**

**RESUMEN:** Este artículo, mediante el análisis de la prensa chilena durante los meses anteriores y posteriores al ataque japonés en Pearl Harbor (1941), da luces acerca de cómo se percibía lo japonés, identificando cambios y continuidades. Así mismo, resulta importante comprender los diferentes mecanismos de diplomacia pública desplegados por el Japón durante el periodo, en el cual hubo nutridos intercambios entre ambos países. Si bien las posturas son diversas, es posible vislumbrar un cambio en ciertas nociones, pero manteniendo la visión de un país moderno y que en ciertos puntos compartía muchos elementos con Chile. De esta manera, se emplaza a Chile dentro de la Segunda Guerra Mundial, problematizando el papel que la opinión pública jugó, en relación con una de las potencias del Eje, dentro de la política local.

**PALABRAS CLAVE:** diplomacia pública, prensa, Chile, Japón, Segunda Guerra Mundial.

### *JAPAN'S PUBLIC DIPLOMACY AND THE CHILEAN PRESS DURING WORLD WAR TWO*

*ABSTRACT: This article, through the analysis of the Chilean press during the months before and after the Japanese attack on Pearl Harbour, sheds light on how Japanese was perceived, identifying changes and*

\* Artículo elaborado con apoyo de CONICYT, FONDECYT Iniciación No. 11160011.

\*\* Pedro Iacobelli profesor en el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Historia por The Australian National University, correo electrónico: piacobel@uc.cl. Nicolás Camino, alumno del Magíster en Historia en University College of London.

*continuities. Likewise, it is important to understand the different mechanisms of Public Diplomacy deployed by Japan during the period, during which there were nourished exchanges between the two countries. Although the positions are diverse, it is possible to glimpse a change in certain notions, but maintaining the vision of a modern country and that in certain points shared many elements with Chile. In this way, it is also inserts Chile within the Second World War, problematizing the role that public opinion played, in relation to one of the Axis powers, within the politics of this country.*

*KEYWORDS: Public Diplomacy, Press, Chile, Japan, World War II.*

Recibido: septiembre 2017

Aceptado: agosto 2018

## *Introducción*

La historiografía sobre Chile y la Segunda Guerra Mundial (SGM) ha resaltado el protagonismo del cuerpo diplomático chileno –y de unos pocos políticos versados en temas internacionales– quienes actuaron como paladines de la neutralidad nacional al tiempo que sostuvieron el prurito deseo de mantener, en un ambiente de fuerte sentimiento panamericano, las mejores relaciones posibles con EE.UU.<sup>1</sup> Si bien algunas de estas narrativas, en particular la de Rafaelle Nocera y Mauricio Paredes V., han incorporado elementos de la historia social, como fueron la experiencia de las comunidades alemanas o japonesas en Chile, poco se ha investigado sobre el impacto de la diplomacia pública<sup>2</sup> del Eje en los medios y sociedad chilena de la época<sup>3</sup>.

En este artículo nos detenemos a examinar la cobertura dada a Japón y las actividades que desarrolló en Chile y Sudamérica en una serie amplia de periódicos y revistas chilenas en un ejercicio de identificación y comprensión

<sup>1</sup> Barros van Buren, 1998; Nocera, 2006; Fernandois, 1988, pp. 5-51; Castellón y Pozo, 1997, pp. 129-60.

<sup>2</sup> La diplomacia pública, entendida como los mecanismos no coercitivos utilizados por los Estados para influenciar a los habitantes de otros países, es una variante de “poder blando”. Tiene por objetivo (y que lo diferencia de políticas de inserción de “marcas país” o “diplomacia cultural”) la de legitimar ciertos valores políticos y culturales frente a una audiencia extranjera para que eventualmente los apoye. Para un debate de estos conceptos, ver: Nye, 2004; Flores Torres, 2011; Aguirre Azócar, 2016.

<sup>3</sup> Paredes, 2012; Nocera, 2006, *op. cit.*

de los elementos de continuidad y cambio de la presencia japonesa en la opinión pública chilena. En un mundo periclitado por la guerra –y en el cual la neutralidad estipulada por el acervo legal internacional no dejaba de ser una aporía formulada por muy pocos políticos de la época– la diplomacia pública constituía una herramienta de poder más para, a través de imágenes y discursos utilitarios, conquistar las “mente y corazones” de los pueblos<sup>4</sup>.

En este estudio, el análisis se centra en el periodo anterior y en los meses inmediatamente posteriores al ataque nipón a la escuadra estadounidense en la bahía de Pearl Harbor el día 7 de diciembre de 1941, momento de gran trascendencia que espoleó el debate sobre la conveniencia de mantener o no mantener la neutralidad de Chile en la SGM. Se hace notar que la presencia japonesa en la prensa chilena –a diferencia de los mecanismos de influencia cultural desplegados por Estados Unidos durante el mismo periodo– no ha sido profundamente estudiada<sup>5</sup>. En este ejercicio se enmarca la historia chilena en el contexto de la política internacional de la SGM y emplaza a Chile –al menos en el campo de las imágenes y discursos– dentro del campo de batalla de las ideas y por las influencias (como veremos, común a otros estados americanos). Es en sí, una contribución a lo que Erez Manela y otros han llamado, la “nueva historia internacional”<sup>6</sup>. Pues, Chile, luego del Frente Popular, desde las postrimerías del gobierno de Pedro Aguirre Cerda, el largo interinato del vicepresidente Jerónimo Menéndez Arancibia hasta la asunción como presidente de Juan Antonio Ríos Morales el 2 de abril de 1942, da cuenta, una vez más, del actuar de la “política mundial” en el país<sup>7</sup>. El mismo fenómeno del Frente Popular (1936-1941) es testimonio de la participación consciente de la clase política en esos debates de identificación mundial (en particular los de España y Francia)<sup>8</sup>. Y estos vínculos a su vez, constituyen las pinceladas que retratan el perfil, en escorzo, de los elementos de identidad nacional, los cuales –durante el periodo bajo estudio– fortalecieron una narrativa en favor de la neutralidad del país en el conflicto en

<sup>4</sup> Sobre la “neutralidad”, ver el buen estudio Russell y Tokatlian, 2001, pp. 63-103. El uso de la prensa y la propaganda en la arena política es de larga data. Por cuanto, como estimó Edward H. Carr “la política contemporánea depende vitalmente de la opinión de las masas, más o menos políticamente conscientes [...] el Poder sobre la Opinión no es menos esencial para fines políticos que el ejército o el poder económico, y siempre ha estado estrechamente asociado con ellos”. En Carr, E. H., 1974 [1939], pp. 134-40.

<sup>5</sup> Para estudios detenidos acerca del caso particular de Chile, ver, por ejemplo, Purcell, 2012; Rinke, 2014, entre otros trabajos.

<sup>6</sup> Manela, 2013.

<sup>7</sup> Fermandois, 2005.

<sup>8</sup> Silva, 2015, pp. 85-86.

coordinada de imaginario nacional<sup>9</sup>. Además, al colocar al centro la presencia japonesa en la prensa nacional se busca aportar a la historiografía chilena desde una perspectiva global pero que a su vez, rescate las particularidades del caso. Parafraseando a Thomas Bender, se valora la dimensión de la vida política chilena de los años 1940 entrelazadas con historias de carácter global y los movimientos que vinculan a Chile con Asia en particular<sup>10</sup>.

A través de las fuentes utilizadas, se observa un amplio espectro de difusión cultural japonesa en Chile, las cuales se manifiestan desde el intercambio de profesoras y periodistas, muestras de arte, conferencias públicas, promoción del comercio transpacífico y visitas oficiales, entre otras. Japón y “lo japonés” fue percibido en Chile a través del lente de la coyuntura política internacional, ya sea como una exótica curiosidad, un modelo de desarrollo moderno o un ladino enemigo<sup>11</sup>. Todos estos elementos se verán manifestados en la prensa chilena del periodo, pues diferentes periódicos harán referencia directa a Japón, más allá de su condición de país involucrado en el conflicto mundial.

A partir de una relectura de Japón y “lo japonés” en *El Mercurio*, *La Nación*, *El Chileno*, *El Diario Ilustrado*, *La Opinión*, las revistas *Zig-Zag*, *Ercilla* y *Topaze*, junto con otros documentos de archivo, se pesquisa la construcción de una percepción específica sobre ese país, donde diferentes elementos se exponen, principalmente en torno a los vínculos existentes entre Japón y Chile. Este artículo, luego de una breve contextualización de la posición de Chile y Sudamérica en la disputa entre Japón y EE.UU., procede a analizar la experiencia de la diplomacia pública de Japón en Chile en dos partes, la primera identificando y valorando el despliegue anterior a Pearl Harbor, y la segunda, el abrupto cambio que experimentó una vez iniciada la guerra contra EE.UU. Se avanza el argumento que, en sectores de la prensa chilena, la cobertura de Japón y lo japonés fue funcional a una agenda de promoción de los vínculos culturales y personales entre ambos países, la cual identificó a Japón a la vez con lo exótico del “Lejano Oriente”, pero destacando su carácter de modelo de desarrollo, homologable, alcanzable por parte de los países latinoamericanos. En un segundo momento, el cuerpo diplomático japonés en Chile, a través de la prensa, buscó incidir en la crucial discusión en torno a la mantención o rompimiento de las relaciones diplomáticas con los países del Eje.

<sup>9</sup> Henríquez, 2014, cap. 1. Silva, 2015, *op. cit.*

<sup>10</sup> Bender, 2002, p. 6. Para el vínculo transnacional desde Asia, ver Young, Louise, 2014, pp. 1117-28; Iacobelli, 2016.

<sup>11</sup> Y no como un país diametralmente enemistado con este, a pesar de lo que ciertos estudios parecen percibir. Cfr. Nocera, Raffaella, 2005, pp. 392-444.

### *La expansión del imperio informal japonés durante su disputa con Estados Unidos*

El caso de Japón y la prensa chilena se debe problematizar teniendo en cuenta un contexto mayor caracterizado por la irrupción política y comercial del imperio japonés en Asia y luego en los asuntos europeos y americanos durante la primera mitad del siglo veinte. Este fenómeno (en parte resultado de la irrupción imperialista estadounidense en Japón en el siglo diecinueve) puso de golpe en entredicho aspectos fundamentales de la sociedad internacional de la época. En el campo político, como estima Akira Iriye, el nuevo poderío japonés destruyó el equilibrio de fuerzas en Asia del Este, en particular, luego de la Primera Guerra Mundial<sup>12</sup>. La Sociedad de las Naciones, figura paroxística de los grandes imperios coloniales, le permitió al Imperio de Japón ser parte, junto a los otros tres o cuatro miembros, de su principal Consejo, a la vez que fomentó el multilateralismo en la política mundial<sup>13</sup>. El éxito nipón en alcanzar en poco tiempo la modernidad política (siguiendo los códigos culturales europeos) y desarrollar con éxito una rápida industrialización fue de la mano con la construcción de un imperio en Asia y el Pacífico. Este fenómeno, desarrollado a costa de otros pueblos como los ainus, coreanos, okinawense, los manchúes y mongoles, ente otros, estuvo fundamentado a nivel discursivo por una serie de aparatos ideológicos. Ejemplos de esto son la inculcación de la creencia en la existencia de una sobrepoblación crónica del país (impulsando la emigración y colonialismo) o de una mancomunidad panasiática, de carácter racial y cultural (y que fomentó la expansión territorial o la construcción de una “Esfera de co-Prosperidad”)<sup>14</sup>. El imperio colonial japonés fue acompañado de uno relativamente informal en China y, en algunos aspectos, en la ambición expansionista en América Latina<sup>15</sup>. Este último punto, inevitablemente, dio pábulo a un vehemente enfrentamiento con EE.UU. En otras palabras, el surgimiento de Japón como potencia internacional se tradujo en una competencia entre potencias imperialistas por la hegemonía en Asia, la cual dejó a Japón como triunfador, y luego en una marginal (aunque no menos insidiosa) disputa por América Latina con los EE.UU.

<sup>12</sup> Iriye, 1965, pp. 9-13.

<sup>13</sup> Burkman, 2008, p. 108.

<sup>14</sup> Sobre la ideología y expansión imperial, ver Gluck, 1985, pp. 5-15. Para la expansión misma, hay un acervo amplísimo de estudios, entre ellos, y para el caso coreano, ver Dudden, Alexis, , 2005; Uchida, 2011; Asano, en Iacobelli *et al.* (ed.), 2016, pp. 21-46.

<sup>15</sup> Beasley, 1987, pp. 1-6.

La presencia japonesa en el continente americano: hablamos de su gente, llegada en decenas de miles durante las tres primeras décadas del siglo veinte (principalmente a Brasil, Perú y Argentina), y de su comercio, creciente fuerza que pujó cada vez con mayor claridad hacia una relación estratégica al buscar diversificar en América Latina las fuentes para adquirir materias primas indispensables para sostener el aparato bélico en Asia, y, a la vez, acceder a mercados golpeados por la guerra –hasta entonces europea<sup>16</sup>. En los EE.UU., como veremos, se le prestó creciente interés a la presencia japonesa en América Latina, normalmente identificándola como una caterva peligrosa para los intereses estadounidenses en la región.

En su sugerente estudio, *War Without Mercy*, John Dower describe la visión estadounidense sobre Japón durante la guerra (1941-1945), la cual –a diferencia de la guerra contra Alemania, en donde lo abyecto era el nazi y no el pueblo alemán– estuvo caracterizada por su carácter de “guerra racial” y en la que todos los japoneses eran descritos como “subhumanos, inhumanos, menos que humanos [...]” entre otros términos<sup>17</sup>. La propaganda filmica en tiempos de guerra, como los conocidos documentales del director Frank Capra, justificaban en clave racial la guerra contra el “pueblo japonés”<sup>18</sup>. Sin embargo, este tipo de imágenes no fuer solo producto de propaganda en tiempo de guerra. Si prestamos, por ejemplo, atención a la narrativa docta sobre el avance japonés (migración y comercio) en América Latina –emanada en respetables círculos académicos e intelectuales de EE.UU.– durante la década de 1930 podemos observar los primeros brotes de una desembozada postura anti-japonesa. Las revistas científicas *Foreign Affairs*, *Far Easter Survey* y *Pacific Affairs* publicaron, por lo general en tono de denuncia, más de treinta artículos en referencia a la irrupción comercial y política japonesa en Latinoamérica entre 1930 y 1941. En 1938, el reconocido ensayista Carleton Beals (algunos de sus libros fueron publicados en Chile por la Editorial Zig-Zag) se refiere a la presencia japonesa en el continente en los siguientes términos:

The Japanese are great fishermen. In Latin America the Japanese are also great barbers. They are great spies. They fish and fish and spy and spy. They cut hair and spy. They shave people and spy. Scratch a Jap fisherman, and you'll find an imperial naval lieutenant. Scratch a Jap barber, and you'll find an imperial army officer. At night, by the light of accordion-pleated paper lanterns, they

<sup>16</sup> Hayashiya, 1990; Matsushita, 1999, pp. 28-39; Hachette, en Óscar Pinochet de la Barra (ed.), *Chile y Japón; Un Siglo de Amistad*, Santiago, 1997, pp. 163-99.

<sup>17</sup> Dower, 1986, p. 9.

<sup>18</sup> Capra, Frank (dir.), *Why We Fight: Japan*, film, USA, 1945.

do nothing but paint long step-ladders of news very important for the Mikado and his klan<sup>19</sup>.

Esta cita permite, junto con graficar lo expuesto anteriormente, apuntalar otro elemento característico de la visión xenófoba estadounidense sobre Japón (y el Eje): el peligro de una quinta columna en caso de guerra.

La estrategia japonesa frente a la abierta odiosidad de la principal potencia económica y cultural en el continente fue la de fortalecer el despliegue de los aspectos culturales y económicos en su quehacer diplomático en la región. Por ejemplo, siguiendo lo expuesto por Jessamyn Abel, en 1934 se funda la Kokusai Bunka Shinkōkai (KBS), organismo semipúblico, subsidiario del Gaimushō (Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón), desde el cual, privados desarrollaron actividades culturales en el exterior, tales como la publicación de libros, charlas, conciertos, presentaciones e intercambio de material cultural, invitación de extranjeros a conocer Japón, facilitar la investigación en Japón a académicos extranjeros, intercambio estudiantil, producción de filmes, y la apertura y mantención de instituciones culturales<sup>20</sup>. Hacia 1937, estas actividades, sístole y diástole del poder blando (*soft power*) japonés, alcanzaron gran vitalidad y despliegue –como veremos– en América Latina y Chile<sup>21</sup>.

Pero, ¿hasta qué punto es posible conceder que la cobertura de Japón en la prensa chilena fue resultado de una política diplomática? Si bien no es posible aclarar el interés detrás de cada nota en particular, la presencia de la cultura y el comercio de Japón (por sobre, digamos, la italiana) en los medios nacionales en el periodo de estudio da cuenta de un fenómeno mayor. En el ámbito periodístico, el establecimiento de la agencia de noticias Dōmei en 1935 –definida como una institución de difusión de propaganda civil en el extranjero, que además estaba volcada a reunir información de inteligencia– bajo el alero, en las zonas no ocupadas por Japón, del Gaimushō y su cuerpo diplomático, les dio un carácter global a los intentos japoneses por contrarrestar las “noticias propaganda” de las agencias controladas por los Aliados (como Reuters, Associated Press y United Press)<sup>22</sup>. Para abril de 1941, el Gaimushō apoyaba una red de operaciones con

<sup>19</sup> Beals, 1938, p. 13.

<sup>20</sup> Abel, en Masato Kimura (ed), 2013, pp. 19-20.

<sup>21</sup> Ídem. En este sentido, el “poder blando” tiene valor estratégico en una guerra y puede servir en conjunción con el “poder duro”. Para una discusión sobre estos conceptos, ver Akami, 2014, pp. 2-4.

<sup>22</sup> “Noticias propaganda” o *news propaganda* es un término acuñado por Tomoko Akami para referirse no a la emisión de noticias fabricadas sino, a asegurar la difusión de noticias (reales y creíbles) pero con valor propagandístico. Akami, *op. cit.*, p. 5.

catorce oficinas en Europa y América, incluyendo oficinas o representantes en México, Río de Janeiro, San Pablo, Buenos Aires y Lima, lo cual es un reflejo del interés japonés en Latinoamérica en este aspecto<sup>23</sup>.

Además, estudios de inteligencia estadounidense han sugerido un vínculo estrecho entre la embajada de Japón en Chile, la agencia de noticias Dōmei y los medios de comunicación locales. Para el FBI, la embajada de Japón, “profundamente ideologizada en línea con el régimen militar presente en Japón”, a través de Katsuo Kunetsuma, secretario de la embajada y Director de Propaganda en Chile, habría utilizado un presupuesto de entre cien mil a un millón de pesos mensuales para pagar por la redacción y publicación de artículos favorables a ese país<sup>24</sup>. Entre los medios que el FBI indica en su informe de inteligencia sobre Chile, se menciona *La Opinión*, *El Chileno*, *Zig-Zag*, *El Mercurio*, entre otros. En particular, el informe de inteligencia acusa a la sede en Santiago de la agencia de noticias Tōyō, filial de Dōmei, y dirigida por Alfredo Larrazábal y Lizandro Arriagada Urbina, de apoyar labores de propaganda y espionaje en Chile<sup>25</sup>.

En los años 1930 y 1940, los círculos culturales eran inequívocamente parte de una estrategia política, por lo que la diplomacia pública japonesa subsumía en sí un esfuerzo político estratégico en tiempos de guerra. En este sentido, este estudio valora la cobertura de lo “japonés” y de Japón como una manifestación en Chile (voluntaria o no) de la política global desplegada por ese país.

### *Presencia de Japón en la prensa chilena*

La cobertura periodística a Japón con anterioridad al ataque a Pearl Harbor tendió a reflejar tres aspectos de interés para este estudio: el latente antagonismo entre Japón y EE.UU.; la robustez de los vínculos comerciales entre Chile y Japón, y la relevancia (para Chile) y “exotismo” de la historia y cultura de ese país. Estos aspectos, por cierto, fueron tratados en forma desigual por los principales medios escritos. En general, los periódicos o magazines con una línea editorial cercana a grupos de las derechas en Chile (*El Mercurio*, *El Diario Ilustrado*, *El Chileno*, entre otros) observaban a Japón a través de un lente que matizaba su cultura, modernidad y “pacifismo”. Por otro lado, la prensa oficialista valoró lo

<sup>23</sup> Akami, *op. cit.*, 235-40.

<sup>24</sup> F.B.I., “Chile Today. Totalitarian Activities”, 1973, Part III, Chapter III. En Franklin Delano Roosevelt Presidential Archives, *FBI Reports - Chile* en Group 24, Hopkins Papers Special Assit. To the President. Box 141.

<sup>25</sup> *Ibid.*



japonés (v. gr., su avance industrial), pero albergando una creciente desconfianza hacia su poderío militar, al tiempo de manifestar su preferencia por los liderazgos de Washington antes que los de Tokio. En esta línea se destaca que durante la guerra, la prensa de Chile siguió con interés las noticias sobre el conflicto europeo y, en menor medida sobre la guerra en China, proveyéndose a diario de los cables con las notas de prensa de las principales agencias de noticias<sup>26</sup>.

Se hace notar que la muestra de prensa corresponde al periodo final del gobierno radical de Pedro Aguirre Cerda y al interinato del vicepresidente Jerónimo Méndez Arancibia. El gobierno del primero avanzó una ambiciosa agenda de sustitución de importaciones, lo que resuena con la valoración realizada del citado avance industrial nipón. Y en el campo internacional, se estudia el periodo marcado por la guerra entre Alemania y la Unión Soviética. El gobierno del segundo tuvo como principal preocupación coordinar las elecciones presidenciales de principios de 1942, coincidiendo con el avasallador avance militar japonés en Asia.

### La guerra que viene

El antagonismo nipón-estadounidense se encruceó por el choque entre los intereses de ambos países en Asia en los años 1930, elementos que para 1941 conformaron una disputa abierta que la prensa divulgó. *El Diario Ilustrado*, por ejemplo, dio cuenta de dicha tensión al informar sobre la condena de Sumner Welles (entonces secretario interino del Departamento de Estado) al avance nipón en la Indochina francesa y su anuncio de sanciones económicas, las cuales se aplican pocos días después, cuando Washington congeló los créditos japoneses en EE.UU.<sup>27</sup>. La escalada en las tensiones en el océano Pacífico salpicó al resto de América Latina al dificultar los lazos comerciales entre Japón y la región, punto que también fue informado en la prensa con cierta regularidad<sup>28</sup>. Mas, la disputa sobre el actuar nipón en Asia llegaba como una suave oleada a los lectores chilenos y era rápidamente cuestionada por la oficina de información de Japón y su servicio diplomático. Los japoneses soslayaron esas acusaciones y reivindicaron con vehemencia el carácter pacífico y amistoso de sus vínculos con los países americanos y su posición neutral en el conflicto europeo, el cual, como se ha indicado, era el que interesaba principalmente en Chile.

<sup>26</sup> Las agencias más utilizadas fueron las norteamericanas United Press y Associated Press, en menor medida la alemana Transocean, la inglesa Reuters y la nipona Domei.

<sup>27</sup> *El Diario Ilustrado*, 25 de julio de 1941, p. 6; 26 de julio de 1941, p. 1.

<sup>28</sup> Por ejemplo, en *El Diario Ilustrado*, 2 de noviembre de 1941, p. 5; 3 de noviembre de 1941, p. 19. *El Mercurio*, 26 de junio de 1941, p. 26.

El “pacifismo” japonés hacia América Latina es uno de los elementos que le da continuidad a la gestión diplomática-periodística de Japón en Chile. Por ejemplo, fueron ampliamente difundidas las declaraciones de Keyoshi Yamagata, Ministro Plenipotenciario de Japón en Chile, quien insistió, posterior al ataque de Pearl Harbor, en que su país mantendría su política hacia Chile, basada en la cooperación comercial y cultural, la cual respondería a los distintos mecanismos desplegados por dicho país<sup>29</sup>. En oposición a lo descrito en la sección anterior sobre la odiosidad de círculos estadounidense por la presencia japonesa en América Latina, en Chile, por lo general, la prensa trató a ese país con respeto, sin apurar juicios condenatorios, rescatando el interés por la “paz” de Japón (hasta fines de 1941), versus las hostilidades que se expresaban en EE.UU.<sup>30</sup>. Se hace notar que ciertos sectores conservadores no ocultaron su aprecio al gobierno nipón por el marcado anticomunismo que profesaba<sup>31</sup>.

El diario *El Chileno*, fue un constante aliado de la causa japonesa. Este medio –nacionalista y conservador– ventiló permanentemente sus cuestionamientos al liderazgo regional que desarrollaba EE.UU. y denunció a las agencias noticiosas U.P. y A.P. por actuar como “fabricantes de noticias falsas sobre el Japón”<sup>32</sup>. En este periódico se expuso que la hostilidad japonesa respecto a Estados Unidos y Gran Bretaña se trata de una defensa, ya que estos buscarían la “hegemonía del mundo”<sup>33</sup>. De acuerdo con un cable también llegado desde Tokio, un diario japonés asegura que es EE.UU. quien buscaría prolongar la guerra<sup>34</sup>. Al igual que otros diarios, aquí también se justificará la posición bajo la premisa de que, así como la doctrina Monroe dice “América para los americanos”, Asia debería quedar fuera de la influencia anglo-norteamericana, algo que no se estaría cumpliendo<sup>35</sup>. Asimismo, otros sectores de la prensa, aun sin tomar partido entre un posible conflicto estadounidense-japonés, destacaron

<sup>29</sup> Ver *El Mercurio*, 13 de diciembre de 1941, p. 15; *La Nación*, 3 de abril de 1942, p. 85.

<sup>30</sup> *El Diario Ilustrado*, 6 de noviembre de 1941, p. 53; 7 de noviembre 1941, p. 13; 13 de noviembre de 1941, p. 17. En una interesante viñeta titulada “Contra los partidos afuerinos” publicada en *Topaze*, el ministro del interior Arturo Olavarría, amenaza con disolver los partidos políticos tanto de izquierda como de derecha. Sin embargo, los representantes que aparecen en dicha caricatura corresponden a Stalin, el Papa, Hitler, Roosevelt, Mussolini e incluso Gandhi; no hay siquiera la menor representación de Japón en esta, lo que implica que no se percibe a dicho país como una influencia directa en la política del país. *Topaze*, 22 de agosto de 1941.

<sup>31</sup> *El Diario Ilustrado*, 23 de junio de 1941, p. 5. *El Chileno*, 5 de julio de 1941, p. 8.

<sup>32</sup> *El Chileno*, 26 de septiembre de 1941, p. 7.

<sup>33</sup> *El Chileno*, 16 de agosto de 1941, p. 1.

<sup>34</sup> *El Chileno*, 12 de octubre de 1941, p. 5. Se constata que la agencia T.O. (también escrito TO) puede referirse a Transocean o a Tōyō.

<sup>35</sup> *El Chileno*, 18 de octubre de 1941, p. 4.

los intentos japoneses por concitar un acuerdo con Roosevelt<sup>36</sup>. En junio-julio de 1941, la prensa chilena destacó la posición neutral de Japón, a la vez de dar cuenta de la expectación existente en el resto del mundo sobre el futuro actuar del archipiélago en caso de que la guerra se extendiese<sup>37</sup>. Es decir, mientras en EE.UU. se difundió una imagen condenatoria del actuar japonés en Asia, en Chile predominó una visión conciliadora de Japón.

### Diplomacia y comercio

En el ámbito comercial, uno de los elementos centrales dentro del actuar propagandístico japonés fue presentar a ese país como un socio comercial atractivo para Sudamérica, más allá de un monopolio por parte de Europa y Estados Unidos. En general, se apunta –como indica Hayashita Eikichi– que la guerra constituyó un periodo excepcional en una historia marcada por la complementariedad económica y relaciones diplomáticas amistosas, en varios casos iniciadas en el siglo XIX<sup>38</sup>. Sin embargo, como ha estudiado Matsushita Hiroshi, la irrupción de Japón en América Latina a fines de la década de 1930 refleja la lectura político-económica hecha por el gobierno de Japón sobre la región. Según dicho autor, se pensaba que al disminuir progresivamente el comercio entre Europa y América Latina, y al no ser EE.UU. capaz de remplazar por sí mismo ese mercado, Japón se encontraría en una posición privilegiada para consolidarse como un socio comercial de importancia para Latinoamérica<sup>39</sup>.

Esta posición se vio reflejada en numerosas instancias y en distintos medios chilenos, los cuales cubrieron hasta el más pequeño detalle de la relación chileno-nipona. La llegada o salida de un buque japonés, con su característico (y exótico) sufijo *maru*, decoró páginas de varios medios de prensa<sup>40</sup>. La compra de productos de las industrias extractivas chilenas, en particular el salitre y el cobre, fue informada en tono favorable por la prensa; igualmente positivo fueron las notas sobre la llegada de los más variados productos japoneses. En una fecha tan temprana como el 22 de junio, *El Mercurio* reporta que existe un aumento en el intercambio marítimo entre ambos países, siendo enviados

<sup>36</sup> *El Diario Ilustrado*, 15 de octubre de 1941, p. 17.

<sup>37</sup> *El Diario Ilustrado*, 23 de junio de 1941, p. 4; 26 de junio de 1941, p. 1.

<sup>38</sup> Japón abrió sedes diplomáticas en México (1891), Perú (1909), Brasil (1897), Chile (1902) y Argentina (1918), ver Hayashiya, 1990, pp. 5-8.

<sup>39</sup> El avance comercial japonés, muchas veces apoyado por la existencia de comunidades de inmigrantes japoneses en el continente, fue un fenómeno que Washington no toleró, ver Nocera, 2006; Matsushita, 1999, pp. 28-39.

<sup>40</sup> *El Diario Ilustrado*, 21 de junio de 1941, p. 7; 12 de julio de 1941, p. 11. *Revista Zig-Zag*, 15 de enero de 1942, s/p.

desde Chile “[...] frutos del país y minerales”<sup>41</sup>. La prensa destaca al encargado de negocios japonés en Chile, Eiji Kawasaki, quien negoció un convenio de pagos entre ambos países, el cual permitió la exportación de metales a Japón mediante un sistema de trueques<sup>42</sup>.

La llegada de productos del Japón fue un acontecimiento noticioso y social. La variedad de los productos nipones en Chile, desde productos químicos, maquinarias hasta sillas de dentista y juguetes, permitió un acercamiento indirecto de Japón a la sociedad chilena<sup>43</sup>. La ampliación del número de barcos de las líneas navieras japonesas con oficinas en Chile también fue informada con cierta importancia<sup>44</sup>. *El Diario Ilustrado* publicó una entrevista con Akira Abe, gerente en Santiago de la flota Nippon Yusen Kaisha Line (NYK), en la que destaca la importancia decisiva de esta flota en el intercambio comercial, pues para Abe:

[...] la base del mutuo entendimiento entre los pueblos está en los buenos servicios de transporte de pasajeros como de productos. El viajero japonés que llega a Chile, como el chileno que va a Japón contribuyen a establecer contactos espirituales que no se olvidan fácilmente. Pero esos contactos necesitan perfeccionarse con el intercambio comercial: la compraventa de productos naturales o elaborados contribuyen en forma muy principal a desvanecer prejuicios, y a servir como medio de mejoramiento económico de cada nación<sup>45</sup>.

El comercio, en definitiva, era una forma de diplomacia pública, la cual tenía como uno de sus objetivos “el mutuo entendimiento entre los pueblos” y en el clima de preludio bélico podía ser utilizado para establecer amistades estratégicas. Un claro ejemplo fue la “misión de confraternidad” de Japón, en la cual una delegación de seis miembros de la Cámara de Representantes pasó cuatro meses visitando los países latinoamericanos en busca de nuevos campos para el comercio. La prensa de la época nos indica que “Sud-América es considerada uno de los mejores mercados en perspectiva para el Japón, y el gobierno japonés está haciendo todo lo posible para mejorar las relaciones con las naciones latinoamericanas”<sup>46</sup>.

<sup>41</sup> *El Mercurio*, 22 de junio de 1941, p. 46.

<sup>42</sup> *La Nación*, 5 de julio de 1941, p. 15; *El Mercurio*, 30 de agosto de 1941, p. 11.

<sup>43</sup> Dirección de Estadística y Censos, “Estadística Anual de Comercio Exterior”, 1936.

<sup>44</sup> *El Diario Ilustrado*, 5 de septiembre de 1941, p. 11.; *La Nación*, 8 de octubre de 1941, p. 8.

<sup>45</sup> *Ibíd.*

<sup>46</sup> *El Diario Ilustrado*, 23 de julio de 1941, p. 1. En esa nota se hace referencia a que el grupo incluye a Sobei Hara, Juji Nishimura, Shiceo [sic] Nichimura, Rakyo Shinohara y Jinki Tada. Su

En esta línea, el fin de la misión del encargado de negocios de Japón en Chile, Eiji Kawasaki y la llegada del Ministro Plenipotenciario Kiyoshi Yamagata (en remplazo de Kawasaki) en octubre de 1941 da cuenta de un momento singular en la valorización de las relaciones con Japón en Chile. La partida de Kawasaki fue una instancia de despliegue de notas de agradecimientos, dispendiosas ceremonias y un inusitado reconocimiento al pueblo japonés. Sectores de la prensa y política chilenas destacaron los lazos comerciales forjados durante la estadía de Kawasaki. Por ejemplo, *El Diario Ilustrado* publicó en forma íntegra la nota de agradecimiento que el presidente de la Comisión IV Centenario de la Municipalidad de Santiago, Rogelio Ugarte, le enviara a Kawasaki. En ella le dedicó elogiosas líneas a su labor diplomática y comercial, agradeciendo, entre otras cosas, la monumental bandera chilena donada por el pueblo japonés<sup>47</sup>. El gobierno de Chile le otorgó, por su servicio, la Condecoración al Mérito, y se organizó en su honor un muy difundido paseo campestre a San José de Maipo, en el cual –nos dice la prensa– se “pronunciaron elocuentes brindis”, además de recibir demostraciones de estima en círculos diplomáticos, periodísticos y sociales<sup>48</sup>.

Yamagata asumió su puesto a la cabeza de la legación japonesa en uno de los momentos de mayor popularidad y estima hacia Japón en Chile. Su llegada y presentación de credenciales, anunciada en julio, fue motivo de amplia cobertura periodística<sup>49</sup>. El arribo de Yamagata, funcionario de carrera con experiencia en América del Sur y mayor, en jerarquía y edad, que Kawasaki, fue visto como –al menos– continuador de las sólidas y amistosas relaciones entre ambos países. Nuevamente, *El Diario Ilustrado* nos permite valorar aquel momento en las relaciones entre ambos países con una editorial sobre Japón:

Con la recepción del nuevo Ministro [Yamagata] pone termino a su misión en Chile un buen y dilecto amigo de nuestro país [...] el Hon. Señor Eiji Kawasaki [cuya labor se aprecia] en la intensificación de los comunicados marítimos con la incorporación de nuevos barcos a la línea ordinaria que atiende las exigencias del intercambio; en el auge de las compras de minerales y otras materias primas [...] El Excelentísimo señor Yamagata, con todos los antecedentes favorables de su larga y fecunda carrera diplomática y con interés, ya confesado al arribar

---

itinerario incluyó paradas en Los Ángeles, Ciudad de México, Acapulco, Balboa, Buenaventura, Callao, Mollendo, Arica, Santiago, Buenos Aires, Sao Paulo, Rio de Janeiro, Belem y Miami.

<sup>47</sup> *El Diario Ilustrado*, 17 de octubre de 1941, p. 6.

<sup>48</sup> *El Diario Ilustrado*, 21 de octubre de 1941, p. 15.

<sup>49</sup> *El Diario Ilustrado*, 19 de julio de 1941, p. 11; 23 de julio de 1941, p. 11; 21 de octubre de 1941, p. 15. *El Mercurio*, 20 de julio de 1941, p. 5. *El Chileno*, 21 de julio de 1941, p. 5. *La Nación*, 22 de octubre de 1941, p. 12; 23 de octubre de 1941, p. 3.

a nuestro país, de ser un contribuyente eficaz del mayor fortalecimiento de la amistad y la vinculación entre los dos países<sup>50</sup>.

Sin embargo, las relaciones comerciales entre Latinoamérica y Japón se vieron afectadas por el desarrollo de la SGM, el que imposibilitó la circulación de mercancía como cobre desde Chile, minerales desde Perú, discontinuó acuerdos comerciales con Argentina entre otros Estados<sup>51</sup>.

### Diplomacia pública

Desde otro ámbito, la revisión de la prensa de la época da cuenta de un fenomenal despliegue de actividades culturales por parte de Japón en Chile. Como se indicara, las embajadas japonesas en América Latina, dependientes del Gaimushō, sirvieron como plataforma para la difusión cultural nipona en el mundo, objetivo de agencias semigubernamentales como la KBS<sup>52</sup>. Los medios escritos hicieron eco de la oleada de manifestaciones culturales de Japón en Chile. Fuera de la prensa, la radio Sud América y el Teatro de la Comedia (uno de los principales teatros capitalinos) mantuvieron una programación constante, que incluyó material producido en Japón, y que destacaba favorablemente a ese país. Las audiciones radiales japonesas, transmitidos por radio Siam se emitieron por C.B. 106 Radio Sud América a partir de 1 de junio de 1941. Publicitado por *El Diario Ilustrado*, estos programas de 45 minutos de duración y subsidiados por el Círculo de Amigos del Japón, fueron “esencialmente culturales, propalándose cortas charlas sobre Geografía, Historia, Ciencia, Artes, Letras, Religiones, Filosofía, Industrias, Comercio, Cuentos Japoneses y otras materias de interés cultural”, a la vez de ser animadas con música japonesa “típica y moderna”<sup>53</sup>.

Este tipo de manifestaciones culturales estuvo acompañado por una serie de artículos periodísticos que destacaban distintos rasgos de la cultura japonesa, ya sean sus artes, ciencias, o incluso sus avances en materia deportiva<sup>54</sup>. Japón aparece retratado como un país con una serie de rasgos y principios, principalmente

<sup>50</sup> Editorial, *El Diario Ilustrado*, 22 de octubre de 1941, p. 3.

<sup>51</sup> Ver *La Nación*, 3 de noviembre de 1941, p. 14; 5 de julio de 1941, p. 6; 25 de noviembre de 1941, p. 8. *El Chileno*, 5 de diciembre de 1941, p. 4. Además, como el corresponsal Allan Osborne escribió en *La Nación*, la mala situación económica de Japón puso mayor presión sobre la gran extensión de su proyecto de co-prosperidad oriental, 4 de noviembre de 1941, p. 7.

<sup>52</sup> Abel, 2013.

<sup>53</sup> *El Diario Ilustrado*, 27 de junio de 1941, p. 11; 28 de agosto de 1941, p. 15.

<sup>54</sup> Un interesante artículo sobre los avances de la natación en Japón da cuenta del desarrollo físico alcanzado por los atletas nipones, y es motivo de admiración en el Círculo de Periodistas criellos. Ver *El Diario Ilustrado*, 11 de agosto de 1941, p. 13.

de carácter positivo (moderno, patriótico, cosmopolita, culto, etc.). La llegada de artistas provenientes de Japón con la presencia en el campo de lo que se ha denominado como la “alta cultura”<sup>55</sup>. Similarmente, *El Diario Ilustrado* le dedica espacio a estos temas, esta vez, en su sección cultural de los días domingo, publica el 27 de julio de 1941 el artículo (traducido) de Hisamoto Shimazu, “Flor de cerezo y el espíritu japonés”. En clave de acentuado nacionalismo, el autor describe el valor que se le da a la naturaleza (el cerezo, las flores), a la vez de exaltar el espíritu del samurái y los valores organicistas –en boga durante esos años– de Japón. Shimazu, un autor popular en la literatura oficialista del Japón imperial, nos dice:

La belleza de la flor de cerezo se despliega en conjunto, es de esencia colectiva: es belleza en su masa. A buen seguro esa cualidad se refleja en el espíritu de Japón, en el Yamatogokoro, como se expresa en japonés. Es la concreción [*sic*, n.d.a.: ¿concreción?] de la belleza de una pluralidad orgánica de la nación con el Emperador a su cabeza. Este es el género de belleza que pertenece a la flor del cerezo<sup>56</sup>.

¿Por qué publicar un artículo de esta naturaleza en la prensa chilena? Se puede especular que este género, con evidentes tropos orientalistas, buscaba desplegar una arista de marcado “exotismo” de la historia y cultura de ese país, entendida como una forma de, por un lado, atraer al lector, y por el otro, transmitir ciertas pistas sobre el desarrollo moderno de Japón. En los medios de veta conservadora, la síntesis japonesa –que unía tradición y progreso industrial– era un camino a la modernidad (política y económica) digna de imitación. Como lo indicara en un editorial titulado “Hacia el Japón: Tradición y Progreso” el mismo periódico,

[e]l pueblo japonés conserva escrupulosamente todas sus tradiciones, todas sus creencias, todas sus costumbres familiares, consolidadas a través de los siglos. Es ese, para los japoneses un tesoro intocable en el cual no penetra ni penetrará jamás la influencia extranjera. Y esta es la lección que podemos aprender los

<sup>55</sup> Ver, *La Nación*, 18 de septiembre de 1941, p. 7. Y con fecha posterior, *El Chileno*, 26 de noviembre de 1941, p. 10. También, en *El Mercurio*, 30 de noviembre de 1941, p. 33. Una institución importante en esta materia es el Instituto de Cultura Chileno Japonés, fundado el año 1940, y que mediante el senador Miguel Cruchaga enviará el pésame oficial de esta institución tras la muerte del presidente Pedro Aguirre Cerda en las páginas del diario *El Mercurio*. Se nota que Cruchaga fue de sumo interés para los servicios secretos norteamericanos debido a su supuesto filonazismo; ver Nocera, 2005, n. 125.

<sup>56</sup> *El Diario Ilustrado*, 27 de julio de 1941, p. 3. Se hace notar que Yamatogokoro es una expresión en desuso hoy, pues tiene la connotación de la existencia de una raza pura y homogénea (Yamato).

pueblos latinoamericanos, tan dados a la imitación incontrolada de todo lo exótico y ajeno<sup>57</sup>.

Similarmente, *El Chileno* repara en la figura del emperador Meiji –prócer en el proceso de modernización japonés– con ocasión del aniversario de su natalicio<sup>58</sup>. Carleton Beals, en su ácida descripción de Japón, alertaba a sus lectores de que los líderes latinoamericanos veían a Japón como “a happy model to be imitated”<sup>59</sup>. Esto, debido a que ese país, una nación “alguna vez semi-feudal y débil [...] ha demostrado que en pocos años se puede dominar las técnicas y saberes de las potencias europeas, al tiempo de mantener completa independencia de Occidente”<sup>60</sup>. La inserción de artículos culturales en la prensa es una práctica común de embajadas o instituciones culturales, siendo el artículo de Shimazu un signo de la presencia de intereses japoneses en la prensa chilena.

Los lazos institucionales, más allá de lo estrictamente comercial, fueron avanzando con las visitas de importantes políticos japoneses a Chile (y Sudamérica). Se destaca la visita que realizó el vizconde “Tsunengana [sic] Tsutsumi” en julio de 1941. Tsutsumi, cabeza de la Oficina de Turismo de Japón en Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Ferrocarriles, en su visita a Chile se reunió con autoridades nacionales con el objeto de promover el turismo entre ambos países. Como él lo explicara,

[l]a crítica situación por la que atraviesa Europa ha cerrado las posibilidades turísticas en ese continente por un periodo que es difícil precisar. Esta circunstancia ha impulsado a mi gobierno a crear una corriente de turismo con América, especialmente con el hemisferio sur de ella<sup>61</sup>.

La labor de la oficina de Tsutsumi incluía, como veremos, organizar y coordinar las invitaciones a conocer (o “estudiar”, “inspeccionar”) Japón por parte de representantes de la sociedad americana. Es decir, era una oficina clave en la promoción de las relaciones amistosas entre los pueblos y el despliegue del *poder blando* nipón en el continente. Entre las actividades que desarrolló durante su estadía en Chile, Tsutsumi ofreció un almuerzo en el Club de la Unión a un grupo de viajeros al Japón, recientes o por partir. Entre los participantes de este almuerzo estuvieron dos profesoras, Margot van der Fuhren y Ema Figueroa

<sup>57</sup> *El Diario Ilustrado*, 2 de agosto de 1941, p. 3.

<sup>58</sup> *El Chileno*, 4 de noviembre de 1941, p. 5; 22 de noviembre de 1941, p. 4.

<sup>59</sup> Beals, 1938, 39.

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> *El Diario Ilustrado*, 3 de julio de 1941, p. 13.



Fernández, a las que luego nos referiremos, dirigentes del Instituto Cultural Chileno Japonés, el senador conservador Maximiliano Errazuriz Valdés, Dr. Hugo Sievers y Guillermo Valenzuela; Carlos Aguirre Cortés, del servicio de turismo del Ministerio de Fomento, Alfredo Larrazával y los periodistas Rodrigo Aburto y Arnaldo González S., de *El Diario Ilustrado*; Domingo Melfi y Jorge Vial Jones, de *La Nación*; Lautaro Barahona, de *El Mercurio*; Augusto Ovalle Castillo y Gustavo Labarca, de *El Imparcial*; Mario Planet, de *La Hora*; Luis Ytier y Carlos Barry, de *El Chileno*; y Santiago Mundt, de la revista *Vea*<sup>62</sup>.

A partir de las fuentes estudiadas se puede colegir que la función de la Oficina de Turismo de Japón con asiento en Buenos Aires fue fortalecer, en forma amplia –yendo más allá que lo estrictamente turístico– la diplomacia pública de Japón en Chile y la región. Las invitaciones a viajes de reconocimiento del Japón fueron una herramienta efectiva para difundir información de primera mano sobre el archipiélago y “lo japonés”. Por ejemplo, a raíz de un viaje de inspección al sistema educativo nipón realizado por tres profesoras chilenas, quienes retornaron a Chile en junio de 1941, se realizó un sentido homenaje a Japón el día 2 de agosto de 1941 en la escuela Guillermo Matta, dirigido por Hilda Ríos Navia<sup>63</sup>. Las profesoras/viajeras Ema Figueroa (profesora de matemáticas), Ana L. Kurnt<sup>64</sup> de Gutiérrez (subdirectora del Liceo de Niñas N°6) y Margot Ander Führen de Wyss (profesora de dibujo y artista) fueron participes estelares de este encuentro en el que se habló sobre el sistema educativo japonés, evento que recibió amplia cobertura periodística<sup>65</sup>. El 15 de noviembre se repetiría una experiencia similar, esta vez en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El acto, auspiciado por el Instituto Cultural Chileno Japonés, tuvo como tema central la educación en Japón y en el cual participaron en forma estelar las tres profesoras mencionadas. Se exhibió, asimismo, películas sobre arte, educación e industria japonesas. El dirigente del Instituto y senador conservador, Miguel Cruchaga Tocornal, dio el discurso

<sup>62</sup> *El Diario Ilustrado*, 8 de julio de 1941, p. 11.

<sup>63</sup> *La Nación*, 2 de agosto de 1941, p. 10. *El Diario Ilustrado*, 8 de agosto de 1941, p. 1.

<sup>64</sup> En algunos medios aparece su apellido como Hundt.

<sup>65</sup> Sobre el viaje de las profesoras, ver, *El Mercurio*, 6 de junio de 1941, p. 14. Sobre el evento en la escuela Guillermo Matta, ver *La Nación*, 4 de agosto de 1941, p. 15. A este acto asistieron, junto con las ya mencionadas docentes, por parte de Japón el ministro Kiyoshi Yamagata, el encargado de negocios, Kennosuke Kawaguncho y el agregado comercial, Kichimatsu Shinya. Además, acudieron el vicepresidente de la Sociedad Primaria, José Alfonso, el Director de la Escuela, Neftalí Acuña, y los directores del Instituto Cultural Chileno-Japonés, Dr. Hugo Sievers, Arturo Cuadros y Jorge Meléndez. Con anterioridad a dicha ceremonia, en agosto del mismo año, se produjo el intercambio entre estudiantes de ambos países, ver *El Mercurio*, 3 de agosto de 1941, p. 38.

inaugural en el que agradeció al gobierno imperial de Tokio por ser “el más entusiasta propulsor de la política de acercamiento intelectual y económico que actualmente mantienen Japón y Chile”<sup>66</sup>.

Sin embargo, la actividad organizada por el Imperio de Japón que tuvo el mayor impacto en la prensa chilena con anterioridad al ataque a Pearl Harbor fue el viaje de un grupo amplio de periodistas chilenos a Japón.

A principios de agosto de 1941 partió con destino a Yokohama la significativa delegación de seis periodistas chilenos bajo el auspicio del Gobierno de Japón a través de su Oficina de Turismo en Sudamérica. Este grupo lo componían Rodrigo Aburto, ex diputado y subdirector del *El Diario Ilustrado*, Carlos Barry Silva (*El Chileno*), Jorge Vial Jones (*La Nación*), Augusto Iglesias (*La Opinión*), Mario Planet (*La Hora*) y Gustavo Labarca (*El Imparcial*)<sup>67</sup>. La visita no se trataba de una iniciativa privada, sino que obedecía a una invitación oficial desde Tokio, revistiendo no solo interés periodístico, sino también educacional. Esto se debe a que el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile enviaran sendas comisiones oficiales, anunciadas por el director de *El Chileno* en la ceremonia de despedida de Carlos Barry<sup>68</sup>. En el diario *La Nación* también hubo diversas manifestaciones por la partida de Jorge Vial, en las que participarán diferentes personajes, entre los que se encuentra el dirigente del Instituto de Cultura Chileno Japonés, Jorge Meléndez, y el gerente de la *United Press*, William Horsey<sup>69</sup>.

Durante la despedida, el Encargado de Negocios del Japón, Eiji Kawasaki, expresó sus buenos deseos hacia quienes partían en el viaje, y también expresó su interés en mostrar y modificar la imagen de su país en Sudamérica. Tal como manifestó en su discurso durante la despedida:

Es de público conocimiento que cierta propaganda interesada no omite medios para desfigurar la situación y las intenciones del Japón en su política internacional. Nosotros no contamos con los vastos medios de propaganda de otras potencias, para siquiera desmentir tal propaganda, y por este motivo me siento feliz de que un grupo de brillantes periodistas chilenos puedan informarse

<sup>66</sup> Participaron de este evento Hugo Siever, como Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile y el doctor Carlos Fernández Peña, presidente de la Asociación de Educación Nacional. *El Diario Ilustrado*, 16 de noviembre de 1941, p. 10.

<sup>67</sup> *El Mercurio*, 3 de agosto de 1941, p. 17.

<sup>68</sup> *El Chileno*, 30 de julio de 1941, p. 5.

<sup>69</sup> *La Nación*, 1 de agosto de 1941, p. 11.

en el terreno mismo sobre nuestras justas y pacíficas aspiraciones en beneficio, no sólo de Asia Oriental, sino también de todo el mundo<sup>70</sup>.

Queda entonces explícito el interés del gobierno japonés por influenciar a la opinión pública respecto a su país en Latinoamérica y, especialmente, Chile. Nuevamente se hace referencia a la noción de combatir las “noticias propaganda”, que serán una de los principales ejes de la diplomacia pública japonesa en el periodo anterior –y también posterior– a Pearl Harbor.

Durante esa primera parte del viaje, la información que enviaron estos periodistas y que fue publicada en sus diarios de origen, si bien poco abundante, deja ver una visión tremendamente elogiosa del desarrollo moderno de Japón<sup>71</sup>. Luego de un periplo por varias ciudades de Japón y Manchuria, los corresponsales se embarcaron el día 2 de diciembre a bordo del “Tatuta Maru”, barco de bandera japonesa, que no solo servía como transporte para ellos, sino también para evacuar norteamericanos y “niseis” desde ese país, al tiempo de servir de transporte para japoneses en territorio americano<sup>72</sup>. El día 8 de diciembre, cuando el buque se encontraba aproximadamente a 600 millas de Hawái, se dio la orden de regresar a Japón, siendo los chilenos los únicos informados acerca del ataque a la base de Pearl Harbor el día anterior<sup>73</sup>. El inicio de la guerra con EE.UU. supuso la suspensión del regreso de estos periodistas, cuyo viaje encarnó el punto más alto del despliegue de la política de diplomacia pública de Japón con Chile.

### *Pearl Harbor y el giro periodístico*

El ataque sorpresivo a la bahía de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941 fue un punto de inflexión de la presencia de Japón y lo japonés en la prensa chilena. La visión dominante en los medios locales en los días y semanas posteriores estuvo fuertemente influenciada por la postura estadounidense, la cual a través del presidente Roosevelt, no ahorra en adjetivos (“el día de la infamia”) para describir el ataque artero y, para ellos, traicionero de Japón<sup>74</sup>. La entrada de EE.UU. a la guerra contra las potencias del Eje y la fulminante secuencia de ataques nipones a las colonias aliadas en Asia, que les permitió a gran ritmo

<sup>70</sup> *El Chileno*, 30 de julio de 1941, p. 5.

<sup>71</sup> *El Chileno*, 4 de agosto de 1941, p. 5. *El Diario Ilustrado*, 3 de octubre de 1941, p. 1; 23 de octubre de 1941, p. 1; 28 de noviembre de 1941, p. 6.

<sup>72</sup> *El Chileno*, 20 de diciembre de 1941, p. 4.

<sup>73</sup> *La Nación*, 19 de diciembre de 1941, p. 1.

<sup>74</sup> Para ejemplos de ataques periodísticos contra Japón de inusual crudeza, ver *Revista Zig-Zag*, 11 de diciembre de 1941, s/p; *La Hora*, 11 de enero de 1942, p. 3; 11 de marzo 1942, p. 13.

conquistar entre diciembre y abril de 1942 las principales bases aliadas en Asia del este (Hong Kong, Guam, Singapur, Manila, Java y Sumatra), fue informado por la prensa inaugurando los mapas del Pacífico como escenario de la guerra. En algunos de esos mapas se apreciaba, por primera vez, a Chile y su costa colindante con los principales campos de batalla.

El ataque a EE.UU. activó el mecanismo de consulta de los ministros de Relaciones Exteriores del continente, quienes fijaron reunirse a mediados de enero de 1942 en Rio de Janeiro para fijar posiciones sobre el conflicto. El punto de mayor tensión estaría en si las naciones americanas aprobarían de forma unánime o no el quiebre de relaciones con Japón, Italia y Alemania. Chile, neutral durante la Primera Guerra Mundial, envió una numerosa delegación, encabezada por el canciller Juan B. Rossetti, y sería, como se ha ampliamente estudiado, uno de los dos votos discrepantes al fin de la neutralidad<sup>75</sup>.

A pesar de la intensa campaña presidencial de esos días, en la cual los temas internacionales ocuparon un lugar menor en los discursos de los candidatos, la prensa chilena cubrió de forma diaria los sorprendentes avances militares nipones. Japón conquistaba el Pacífico y para algunas voces de la época existía la posibilidad de que su dominio amenazara las costas chilenas<sup>76</sup>. La guerra amenazaba y la prensa criolla, profundamente dividida –ya sea por la campaña presidencial o por preferencias en las líneas editoriales por una sobre otra nación beligerante–, sostuvo visiones divergentes sobre el significado de Japón para Chile. Medios como *La Nación*, *La Hora* o la revista *Ercilla* divulgaron aviesamente información sin confirmar sobre inminentes ataques de Japón contra las costas chilenas durante los días en que encrudecía el debate sobre si se debía romper relaciones con el Eje en Chile<sup>77</sup>. Por ejemplo, *Ercilla*, en su

<sup>75</sup> Barros van Buren, 1998. La delegación chilena estuvo compuesta junto con Rossetti por Marcelo Ruiz del Solar (asesor político), Félix Nieto del Río (subsecretario de Relaciones y ex embajador en Brasil), Julio Escudero (profesor universitario), Enrique Gajardo (director Departamento diplomático) y algunos asesores o delegados económicos. Ver *El Diario Ilustrado*, 1 de enero de 1942, p. 17.

<sup>76</sup> El gobierno del vicepresidente Méndez A. ordenó patrullar las costas chilenas, hecho, por cierto, meramente simbólico dada la desmejorada realidad de la flota chilena. Ver, por ejemplo, *Revista Zig-Zag*, 18 de diciembre de 1941, s/p. *El Chileno*, 8 de diciembre de 1941, p. 12. En este último se hace explícito que el patrullaje es para evitar la intervención de cualquier potencia, no solo Japón.

<sup>77</sup> En tono de preocupación, *La Nación* temía por el bienestar de los periodistas chilenos: “Acaso percibieron –con la agudeza que otorga el ejercicio del periodismo– que hasta la brutalidad del hombre civilizado puede suavizar su máscara y hacerse impenetrablemente acariciadora. Y que la muerte no siempre exhibe los mismos rasgos, que su mueca puede transformarse, como en un sueño de opio, en la mirada compasiva y sabia de un par de ojos oblicuos. [...] y nuestro

número del 10 de diciembre presenta dos artículos sumamente relevantes. El primero se titula “Somos objetivos de guerra”, donde se aclara que Chile, por su posición y recursos, es un posible blanco para una invasión japonesa<sup>78</sup>. El segundo, y nuevamente usando un lenguaje más violento hacia lo japonés (la apropiación de términos), se habla de “Banzai sobre Sudamérica”, nuevamente haciendo alusión a un posible ataque japonés sobre el continente<sup>79</sup>.

Los vínculos políticos y culturales labrados por el gobierno de Japón durante el periodo anterior le permitieron mantener una ofensiva comunicacional con el fin de conservar la neutralidad de Chile en la guerra (y de esa manera mantener a su cuerpo diplomático en el continente). Por ejemplo, el senador Maximiliano Errázuriz Valdés, como se ha visto estrechamente vinculado con la difusión de la cultura de Japón en Chile, defendió públicamente a Japón de los ataques de la prensa antijaponesa y la embajada de Japón, a través de notas en la prensa neutralista, reforzó el despliegue del discurso de “amistad japonesa con el país” y rechazó la información “falsa” emanada en EE.UU. que reproducían algunos medios<sup>80</sup>. *El Diario Ilustrado*, en su columna editorial, desmereció el epíteto de Naci-Fasci-Nipo-Falangista utilizado para motejar a los partidarios de Ibáñez<sup>81</sup>. El columnista desmerece tal apelativo por cuanto es usado contra aquellos que defienden el neutralismo, posición, para quien escribe, profundamente patriótica<sup>82</sup>. Ese mismo medio volvió a destacar con tono de admiración el carácter desarrollista del Imperio de Japón en un artículo sobre el progreso de Manchukuo (luego de diez años de dominación japonesa) y el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas entre Japón y la Santa Sede<sup>83</sup>.

---

espíritu se escapará en todo instante hacia el lindo barco que, cubierto por la bandera del Sol Naciente, boga en estos momentos hacia la tierra en que Roosevelt sostiene la esperanza de quienes, a pesar de todo, siguen creyendo en la libertad” *La Nación*, 10 de diciembre de 1941, p. 3.

<sup>78</sup> *Ercilla*, 10 de diciembre de 1941.

<sup>79</sup> Ídem.

<sup>80</sup> La participación de Errázuriz, en *El Diario Ilustrado*, 5 de enero de 1941, p. 14. Las notas del gobierno de Japón, en *El Diario Ilustrado*, 20 de diciembre de 1941, p. 8; 9 de enero de 1942, p. 9; 21 de enero de 1942, p. 10.

<sup>81</sup> Se marca el punto de que a diferencia de los otros tres componentes del adjetivo (Naci-Fasci-Falangista), “Nipo” no hace referencia a un partido ni grupo político sino a toda la sociedad japonesa.

<sup>82</sup> *El Diario Ilustrado*, 10 de enero de 1942, p. 3.

<sup>83</sup> *El Diario Ilustrado*, 2 de marzo de 1942, p. 7; 22 de marzo de 1942, p. 5. *El Chileno* informará que el Ministro Yamagata se encontraba realizando las gestiones necesarias para el regreso de los periodistas, algo que le fue comunicado de manera personal al ministro subrogante de Relaciones Exteriores Guillermo del Pedregal. *El Chileno*, 20 de enero de 1942, p. 4.

Sin embargo, una vez confirmada la posición neutral de Chile en la Conferencia de Río a fines de enero de 1942, incluso medios tradicionalmente favorables a los intereses japoneses van a dar espacio a noticias propagandísticas antijaponesas, tal como, por ejemplo, la existencia de una quinta columna nipona en Brasil y Perú<sup>84</sup>.

### *Conclusión*

Tal como se ha expuesto a lo largo de este trabajo, es posible percibir que, durante el periodo que va entre junio de 1941 hasta abril de 1942, hubo una activa presencia de Japón y lo japonés dentro de la prensa chilena. Esta presencia permite emplazar a Chile dentro de las tensiones y disputas entre EE.UU. y Japón al tiempo de valorar la circulación de información, mercancías y personas desde o hacia Chile en su contexto global.

A partir de una amplia recopilación de fuentes periodísticas, esta investigación contribuye a identificar en la prensa nacional los patrones de la gestión diplomática-periodísticas de Japón en Chile, los cuales, antes del inicio de la guerra nipón-estadounidense, pueden ser identificados en función de un interés diplomático (favorecer una imagen de Japón como nación pacífica), comercial (socio atractivo y conveniente para Chile) y cultural (baluarte de una cultura lejana y exótica, pero en la cual resuenan valores tradicionales y con una experiencia de modernización ejemplar). Como este estudio ha demostrado, a pesar de la presencia hegemónica de la cultura popular estadounidense en Chile, las visiones sobre Japón que se sostuvieron en ese país (imagen negativa y racista) no influyeron mayormente en la postura editorial de la prensa chilena, la cual promovió, en general, una imagen conciliadora de Japón, llegando algunos medios incluso a alabar el carácter anticomunista del gobierno de Tokio.

Como se ha expuesto, el ataque a Pearl Harbor se constituyó en un punto de inflexión para el contenido de la presencia japonesa en la prensa. Si bien existen elementos de continuidad, como una admiración hacia su cultura y el carácter pacífico de las relaciones entre Japón y Chile, la coyuntura política hemisférica obligó a la sociedad chilena (y su prensa) a problematizar el lugar de Chile en el conflicto planetario. La publicación de mapas del teatro de la guerra en el Pacífico acercó a nuestras costas un conflicto que hasta entonces era percibido lejano y de forma más abstracta. La discusión en enero de 1942, entre continuar

<sup>84</sup> *El Diario Ilustrado*, 22 de marzo de 1942, p. 9; 28 de marzo de 1942, p. 3; 30 de marzo de 1942, p. 9.

con una política de neutralidad (pro estadounidense) o romper relaciones con el Eje, dominó la presencia de Japón en la prensa, la cual, a diferencia de los meses anteriores, se caracterizó por ser abiertamente política y defensora de continuidad de la neutralidad y las relaciones entre Chile y Japón.

En definitiva, este estudio destaca la correlación entre actividad diplomática cultural de Japón y la cobertura dada en la prensa. Si bien no es posible afirmar de manera totalmente inequívoca que esto se debe a los esfuerzos por parte del gobierno de ese país para influir en los medios de comunicación, el hecho de que recurrentemente aparezcan noticias e información respecto a los intercambios culturales, comerciales y periodísticos entre Chile y Japón, refleja que sí hubo una activa recepción por parte de la prensa de los distintos modos de hacer diplomacia.

### *Bibliografía*

- ABEL, JASSAMYN R., “Cultural Internationalism and Japan’s Wartime Empire: The Turns of the Kokusai Bunka Shinkōkai,” en Masato Kimura y Tosh Minohara (eds.), *Tumultus Decade: Empire, Society, and Diplomacy in 1930’s Japan*, Toronto, University of Toronto Press, 2013, pp. 17-43.
- AGUIRRE TORRES, DANIEL, “Introducción: lo esencial y nuevo de la diplomacia pública”. En Daniel Aguirre T. (comp.), *Cuadernos de Estudios Internacionales* N° 4, 2016, pp. 5-8.
- AKAMI, TOMOKO, *Soft Power of Japan’s Total War State: The Board of Information and Domei News Agency in Foreign Policy, 1934-45*, Dordrecht, Republic of Letters, 2014.
- ASANO, TOYOMI, “Regionalism or Imperialism: Japan’s Options toward a Protected Korea after the Russo-Japanese War, 1905-10”. En Pedro Iacobelli *et al.* (eds.), *Transnational Japan as History: Empire, Migration, and Social Movements*, New York, Palgrave Macmillan, 2016, pp. 21-46.
- BARROS VAN BUREN, MARIO, *La Diplomacia Chilena en la Segunda Guerra Mundial*, Santiago, Empresa Editoria Arquen, 1998.
- BEALS, CARLETON, *The Coming Struggle for Latin America*, Philadelphia, J. B. Lippincott Company, 1938.
- BEASLEY, W. G., *Japanese Imperialism, 1894-1945*, Oxford, Oxford University Press, 1987.
- BENDER, THOMAS, *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley, University of California Press, 2002.
- BURKMAN, THOMAS, *Japan and the League of Nations*, Honolulu, University of Hawaii Press, 2008.
- CAPRA, FRANK, *Why We Fight: Japan, USA*, 1945.
- CARR, E. H., *The Twenty Years’ Crisis*, 1974th ed. London, Macmillan, 1939.

- CASTELLÓN, ALVARO, Y JOSÉ MIGUEL POZO, “Historia de las Relaciones Bilaterales Chile y Japón”. En Óscar Pinochet de la Barra (ed.), *Chile y Japón un Siglo de Amistad*, Santiago, Comisión Chilena de Celebración del Centenario de las Relaciones Chile-Japón, 1997, pp. 129-60.
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, “Estadística Anual de Comercio Exterior”, 1936.
- DOWER, JOHN W., *War without Mercy: Race & Power in the Pacific War*. New York, Pantheon Books, 1986.
- DUDDEN, ALEXIS, *Japan's Colonization of Korea: Discourse and Power*. Honolulu, University of Hawaii Press, 2005.
- DUSS, PETER, “An Overview”. En Ramon H. Myers, Peter Duus y Mark R. Peattie (eds.), *The Japanese Informal Empire in China, 1895 - 1937*, New Jersey, Princeton University Press, 1989, pp. xi-xxx.
- F.B.I. *Chile Today. Totalitarian Activities*, 1973.
- FERMANDOIS, JOAQUÍN, “Guerra y hegemonía 1939-1943. Un aspecto de las relaciones chileno-norteamericanas”, *Historia* 23, no. 1, 1988, pp. 5-51.
- \_\_\_\_\_, *Mundo y Fin de Mundo: Chile en la Política Mundial 1900-2004*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.
- FLORES TORRES, JENNIFER, “La Diplomacia Pública en una perspectiva comparada: una estrategia de la política exterior y su implementación en la política colombiana”, *Pensamiento jurídico*, N° 30, 2011, pp. 263-293.
- GLUCK, CAROL, *Japan's Modern Myths: Ideology in the Late Meiji Period*, New Jersey, Princeton University Press, 1985.
- HACHETTE, DOMINIQUE. “Relaciones Económicas entre Chile y Japón”. En Óscar Pinochet de la Barra (ed.), *Chile y Japón un Siglo de Amistad*, Santiago, Comisión Chilena de Celebración del Centenario de las Relaciones Chile-Japón, 1997, pp. 163-99.
- HAYASHIYA, EIKICHI, “Nihon to Raten Amerika No Gaikō Kankei”. En Hajime Mizuno (ed.), *Nihon to Raten Amerika No Kankei--Nihon No Kokuzai Ni Okeru Raten Amerika*, Tokyo, Instituto Iberoamericano, Universidad de Sofía, 1990, pp.
- HENRÍQUEZ VÁSQUEZ, RODRIGO, *En “Estado sólido”. Política y politización en la construcción estatal de Chile 1920-1950*, Santiago, Ediciones UC, 2014.
- IACOBELLI, PEDRO, DANTON LEARY Y SHINOSUKE TAKAHASHI, *Transnational Japan as History: Empire, Migration and Social Movements*, New York, Palgrave Macmillan, 2016.
- IRIYE, AKIRA, *After Imperialism: The Search of a New Order in the Far East, 1921-1931*, Cambridge, Harvard University Press, 1965.
- MANELA, EREZ, “International Society as a Historical Subject”, Cambridge, MA., Harvard University, 2013.
- MATSUSHITA, HIROSHI, “Jyōyakteiketsu Kara Dainiji Daisen (20seiki Ha Jime Kara 1945 Nen)”. En Nihon Aruzenchin kōryūshi renshūinkai (ed.), *Nihon Aruzenchin Kōryūshi: Harukana Tomo to 100nen*, Tokyo, 1999, pp. 28-39.
- NYE, JOSEPH, *Soft power : the means to success in world politics*, Nueva York, Public Affairs, 2004.



- NOCERA, RAFFAELE, *Chile y la guerra 1933-1943*. Santiago, LOM Ediciones, 2006.
- \_\_\_\_\_. “Ruptura con el Eje y alineamiento con EE.UU. Chile durante la Segunda Guerra Mundial”, *Historia* 38, Vol. 2, 2005, pp. 392-444.
- PAREDES VENEGAS, MAURICIO, “Nacionalismo, seguridad y presión internacional. La relegación de japoneses en Chile durante la Segunda Guerra Mundial”, Tesis de doctorado, Universidad de Chile, 2012.
- PURCELL, FERNANDO, *¡De película! Hollywood y su impacto en Chile 1910-1950*, Santiago, Editorial Taurus, 2012.
- RINKE, STEFAN, *Encuentros con el yanqui: Norteamericanización y cambio cultural en Chile (1898-1990)*, Santiago, DIBAM, 2014.
- RUSSELL, ROBERTO, Y JUAN GABRIEL TOKATLIAN, “Relaciones internacionales y política interna: los neutrales en la Segunda Guerra Mundial, un caso de estudio,” *Foro Internacional* 41, no. 1, 2001, 63-103.
- SILVA, BÁRBARA, “Imaginario y representaciones nacionales en el Frente Popular chileno. Política, cultura y espacio en la construcción identitaria”, Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015.
- UCHIDA, JUN, *Brokers of Empire : Japanese Settler Colonialism in Korea, 1876-1945*, Cambridge, Mass., Harvard University Asian Center, 2011.
- YOUNG, LOUISE, “Introduction: Japan’s New International History”, *The American Historical Review* 119, no. 4, 2014, pp. 1117-28.



# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 99-123

---



## EN TORNO A LOS ORÍGENES DEL ANTIPERONISMO: LA UNIÓN DEMOCRÁTICA FRENTE A LA INSTAURACIÓN DEL AGUINALDO (1945-46)

*Pablo Pizzorno\**

**RESUMEN:** En el marco de una investigación sobre los orígenes del antiperonismo en Argentina, este trabajo se concentra en la postura de la Unión Democrática sobre la instauración del aguinaldo, ocurrida en la campaña previa a las elecciones presidenciales de 1946. Frente a una campaña peronista dominada por la cuestión de la “justicia social”, la Unión Democrática opuso un discurso que intentó disputar aquel concepto bajo la reivindicación de la democracia y el antifascismo. En ese sentido, la medida anunciada por el gobierno militar situó al frente opositor en un incómodo lugar, entre la indiferencia y el rechazo, que permite reflexionar sobre ciertos rasgos de aquella emergente identidad antiperonista.

**PALABRAS CLAVE:** antiperonismo, identidades políticas, democracia, Argentina.

### *ON THE ORIGINS OF ANTI-PERONISM: THE DEMOCRATIC UNION AND THE ESTABLISHMENT OF AGUINALDO*

*ABSTRACT: As a part of a research on the origins of anti-peronism in Argentina, this paper focuses on the position of the Democratic Union*

\* Magister en Ciencia Política (IDAES/UNSAM). Licenciado en Ciencia Política (UBA). Becario doctoral CONICET. Una versión anterior de este texto fue presentada en el V Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Resistencia, 1 al 3 de septiembre de 2016. Agradezco los comentarios allí realizados, como también los de Gerardo Aboy Carlés y Julián Melo. E-mail: ppizzorno@gmail.com

*on aguinaldo (annual complementary salary), which was established two months before the 1946 elections. In the campaign, the Democratic Union tried to dispute peronist claim of "social justice" under the concept of democracy and anti-fascism, but the announcement made by the military government left the anti-peronist coalition in an uncomfortable place between indifference and rejection.*

*KEYWORDS: Anti-peronism, Political Identities, Democracy, Argentina.*

Recibido: enero 2017

Aceptado: agosto 2018

### *Introducción*

**R**ecientemente se han cumplido setenta años del triunfo de Juan Domingo Perón en las elecciones presidenciales del 24 de febrero de 1946, que dio inicio a casi una década de gobierno que, reelección mediante, se vio recién interrumpida por la llamada "Revolución Libertadora" de 1955. No obstante, a pesar de su lejanía en el tiempo, los años del "primer peronismo" continúan siendo materia de debate en la Argentina, como lo demuestra la abundante producción académica que año a año vuelve sobre aquella década, probablemente estimulada por la permanente presencia que el peronismo conserva sobre la actualidad de la política argentina.

La atención suscitada por el primer peronismo, sin embargo, contrasta con el relativo poco interés que ha recibido el campo antiperonista en los estudios especializados. Más allá de los trabajos sobre actores que formaron parte de la oposición al peronismo como la Iglesia, las Fuerzas Armadas o el movimiento estudiantil, no hay una producción significativa sobre las fuerzas políticas no peronistas, y, a la vez, la mayoría de las investigaciones existentes se concentra en cada organización en particular pero no en la constitución de un espacio identitario antagónico al peronismo<sup>1</sup>. Es posible que esta ausencia se deba a que el antiperonismo en general haya sido considerado un fenómeno relativamente residual y reactivo. Quizá por eso no exista, más allá de un incipiente interés en la cuestión, un estudio pormenorizado que aborde el proceso de construcción de una identidad política antiperonista relativamente común a los grupos que la integraron, a pesar de sus matices y divergencias internas.

<sup>1</sup> En los últimos años han surgido algunos trabajos sobre el antiperonismo, como García Sebastiani, 2005 y 2006; Spinelli, 2005; Bisso, 2005 y Nállim, 2014.

Precisamente, es la pregunta por el antiperonismo como identidad política<sup>2</sup>, en tanto proceso de solidaridad común entre fuerzas políticas que se opusieron al régimen peronista, la que guía principalmente este trabajo. Ello supone indagar alrededor de qué cuestiones y temáticas se propició un acercamiento entre fuerzas de diversa procedencia en la oposición al peronismo emergente entre 1943 y 1946. Esta confluencia se concretaría en la formación de la Unión Democrática (UD) para las elecciones de 1946, que, aunque se consideraba favorita de cara a los comicios, finalmente resultaría derrotada por Perón<sup>3</sup>.

En este trabajo se intentará rastrear la posición de la UD frente a la cuestión de la “justicia social”, que era el principal tema de la campaña peronista, en el marco del predominio que ejercieron en el discurso del frente opositor la defensa de la democracia y la cruzada contra el fascismo. Allí se indagará en la presencia de determinados significantes privilegiados, como la democracia y la “normalización institucional”, que orientaron prioritariamente el sentido de la intervención antiperonista, en la cual la referencia a la “justicia social” peronista implicó una cuestión particularmente problemática. En ese sentido, se intentará demostrar que la posición crítica de la UD frente a la instauración del aguinaldo –o sueldo anual complementario–, decretada por el gobierno de facto dos meses antes de las elecciones, es indicativa de los desplazamientos y mutaciones identitarias de los partidos políticos que formaron parte de la incipiente experiencia antiperonista.

### *Hacia una identidad antiperonista*

Reconstruir los orígenes de una identidad política antiperonista requiere, necesariamente, indagar en la coyuntura previa al surgimiento del propio peronismo. Allí no es difícil advertir en las raíces de las fuerzas políticas que enfrentaron a Perón una historia previa de proximidades y articulaciones que operaron como antecedentes de una confluencia antiperonista. Estas afinidades precedentes, principalmente construidas en torno a una corriente antifascista

<sup>2</sup> Tomamos la definición de identidad política de Gerardo Aboy Carlés, entendida como el “conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación con la definición de asuntos públicos”. Aboy Carlés, 2001, pág. 54.

<sup>3</sup> La UD estuvo integrada por la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista. El resultado final de las elecciones de 1946 otorgó el triunfo a Perón con alrededor del 55% de los votos (1.478.500), frente al 45% de la UD (1.212.300).

generada a partir del impacto local de los conflictos europeos, estaba en boga en plena emergencia del peronismo y sin duda fue determinante para proveer el prisma interpretativo a través del cual se leyó el hecho peronista en torno a la centralidad de la dicotomía entre democracia y fascismo.

En ese sentido, Andrés Bisso ha rastreado los orígenes de una “apelación antifascista argentina”, entendida como una tradición política que tomó fuerza en la Argentina a mediados de la década del 30, y que fue construida como una propuesta política útil para crear una conexión que relacionara los sucesos internacionales de la época (la Guerra Civil Española, la Segunda Guerra Mundial) con la disputa política interna, estableciendo los parámetros y alegatos de movilización social y política, preparando los términos de posibles alianzas y definiendo los blancos en donde atacar a los posibles enemigos<sup>4</sup>.

Esta apelación antifascista no tenía únicamente un sentido negativo sino que también fue conformando una identidad positiva, en donde tuvo particular influencia la defensa de la tradición liberal y de la institucionalidad democrática frente a un enemigo construido como la versión local de los totalitarismos europeos de derecha, esto es, un “fascismo criollo”, que podía ser representado tanto por los sucesivos gobiernos conservadores como por los grupos nacionalistas<sup>5</sup>. De este modo, dice Bisso, fue la tradición liberal histórica la que más fuertemente confirió al antifascismo argentino un anclaje en los orígenes patrios, haciéndolo partícipe de sus figuras y sus creencias<sup>6</sup>.

La influencia de la militancia antifascista de diversas fuerzas políticas tradicionales sin duda ocupa un lugar relevante en lo que luego sería su agrupamiento frente al peronismo. Sin embargo, reconstruir la peculiaridad de la experiencia antiperonista requiere evitar la tentación de establecer una continuidad lineal con su antecesora, como así también la de asignarle un lugar meramente reactivo a la aparición de Perón. En realidad, tomando una recomendación de Emilio de Ípola para el estudio de estos años, comprender

<sup>4</sup> Bisso, *op. cit.*, pág. 41.

<sup>5</sup> Bisso relata cómo la palabra *fascista* fue lentamente tomando parte del lenguaje político argentino. Si bien la referencia a un *fascismo criollo* estaba presente de forma muy esporádica y metafórica en la década de 1920, fue al calor de los sucesos internacionales de los años 30 que comenzó a tomar forma y a ser utilizada crecientemente como un discurso útil para denostar al adversario político local. De este modo, comienzan a ser vistos como *fascistas*, actores políticos que no se reivindicaban como tales, e incluso niegan serlo. Uno de sus primeros usos fue hecho por el Partido Comunista para acusar al presidente Hipólito Yrigoyen de orientarse “hacia la dictadura nacional fascista”, justamente una semana antes de caer por un golpe militar en 1930. *Ibidem.*, pág. 44.

<sup>6</sup> *Ibidem.*, pág. 58.

al peronismo –y aquí lo haremos extensivo a su oposición– “requiere tratar honestamente de hacer justicia a aquello que persevera de lo heredado y a aquello que emerge como innovación”<sup>7</sup>.

Surge, por otro lado, el problema metodológico de tomar al antiperonismo en su conjunto, dado que es indudable que ningún análisis historiográfico puede desconocer la presencia de diversos matices y corrientes al interior del antiperonismo (y aún más, al interior de cada fuerza antiperonista) en el período tratado. ¿Cómo congeniar, entonces, el dato de la heterogeneidad del conglomerado antiperonista con la relativa unidad que aquí se le atribuye a ese sector como campo político e identitario? La indagación que se propone implica situar a las diversas fracciones antiperonistas en el marco de una articulación que, a través de desplazamientos y mutaciones, avanzó en la conformación de un espacio identitario relativamente común y en una creciente desparticularización del campo no peronista. De este modo, la cuestión de la unidad no se resuelve en una formulación que desconozca la heterogeneidad al interior del antiperonismo (como podría suceder en ciertas imágenes provistas por la literatura de carácter más político o militante), sino que reponga aquellos matices internos en función de la dinámica del antagonismo peronismo-antiperonismo.

Ya la generación de un espacio antifascista había apelado a una construcción político-cultural que intentó conferir a los grupos unidos heterogéneamente bajo esa apelación, una tradición en común con la cual comulgar. Aunque definida inicialmente como una negatividad, el antifascismo iría también conformando una identidad positiva, en la que los diferentes grupos que la sustentaban no podrían dejar de formar parte si deseaban participar de ese discurso unificador<sup>8</sup>. Aquí importa prestarle atención a ciertos elementos ideológicos que cumplieron un papel fundamental en el acercamiento entre fuerzas de distinta procedencia. Estos elementos fueron los que imprimieron el sentido prioritario que adquirió la articulación, digitando las coordenadas donde debía realizarse el agrupamiento y, a la vez, implicando a los grupos participantes en cierta orientación predominante.

Son tres las dimensiones analíticas que Gerardo Aboy Carlés indica para el estudio de las identidades políticas: la alteridad, como los límites que las diferencian relacionalmente de otras identidades; la representación, en tanto símbolos ideológicos cohesivos de una identidad; y la perspectiva de la tradición, donde la interpretación del pasado y la construcción del futuro deseado se

<sup>7</sup> de Ípola, 1989, pág. 357. Hemos desarrollado esta posición, que intenta balancear una imagen del antiperonismo entre dos polos representados por la mera continuidad de experiencia previas y la pura reacción defensiva a la aparición de Perón, en Pizzorno, 2016.

<sup>8</sup> Bisso, *op. cit.*, pág. 55.

conjugan para dotar de sentido a la acción presente<sup>9</sup>. Si, retomando lo dicho sobre el antifascismo argentino, el establecimiento de una frontera demarcatoria frente al “fascismo criollo” estableció una serie de límites precisos respecto a un enemigo común, la adopción de la causa “democrática” proveyó el principio articulador que dotó de sentido a la unidad antifascista, y, finalmente, la inscripción de dicha identidad en el linaje de la tradición liberal histórica conectó la gesta presente con un relato coherente del pasado argentino<sup>10</sup>, tenemos allí los primeros indicios para dar cuenta del proceso de desparticularización y de unidad relativamente estable de los diversos grupos que luego formarían parte de la conformación de la identidad antiperonista.

Ya nos hemos referido a la progresiva confluencia del espacio antifascista como un proceso de articulación política. *Articulación*, para Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, es toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica<sup>11</sup>. Con esta definición puede empezar a pensarse cómo la progresiva construcción de una identidad común, a partir del proceso de “diferenciación externa y homogeneización interna” de toda identidad política que describe Aboy Carlés<sup>12</sup>, alteró las trayectorias de las identidades particulares que formaron parte de la experiencia.

Toda identidad se enfrenta a su exterior constitutivo como exclusión de un Otro requerido para afirmar la propia identidad, que se construye siempre relacionamente. Laclau<sup>13</sup> señala que este exterior es arrojado por fuera del conjunto de diferencias de una totalidad para que ésta puede constituirse como tal, dado que esa totalidad, inalcanzable y necesaria a la vez, necesita darse de algún cierre –precario– para dotarse de significación e identidad. Ahora bien, frente al elemento que es excluido, todas los demás espacios diferenciales son, en su rechazo común, equivalentes entre sí. Por eso, para Laclau, toda identidad es construida dentro de la tensión entre la lógica de la *diferencia* y la lógica de la *equivalencia*. Estas dos lógicas, para Laclau y Mouffe, guían

<sup>9</sup> Aboy Carlés, 2001, *op. cit.*, págs. 64-71.

<sup>10</sup> Esta operación no es otra que la que Eric Hobsbawn y Terence Ranger describen como “la invención de la tradición”. Hobsbawn y Ranger, 2002. Son los actores quienes reclaman para sí un determinado linaje inserto en una relectura del pasado; relectura que no reconoce un vínculo más necesario que el que es construido políticamente y que, en ese sentido, también opera como elemento cohesionador de la creciente unidad entre grupos que se reconocen en esa renovada tradición.

<sup>11</sup> Laclau y Mouffe, 2010, pág. 142.

<sup>12</sup> Aboy Carlés, 2001, *op. cit.*, pág. 54.

<sup>13</sup> Laclau, 2005.



la articulación discursiva: la equivalencia es una lógica de simplificación del espacio político, mientras que la diferencia es una lógica de expansión y complejización del mismo<sup>14</sup>. Aunque incompatibles entre sí, equivalencia y diferencia se necesitan la una a la otra como condiciones necesarias para la construcción de lo social. “Lo social”, agrega Laclau, “no es otra cosa que el *locus* de esta tensión irresoluble”<sup>15</sup>.

Podemos intentar aplicar este esquema teórico para proveer una imagen del campo antiperonista, en el marco del debate respecto a sus grados de unidad o heterogeneidad. Las distintas identidades no peronistas (radicales, socialistas, comunistas, etc.), escindidas diferencialmente, construyen entre sí un lazo equivalencial respecto al peronismo, frente al cual trazan una frontera antagónica que lo vuelve un exterior constitutivo. Pero las diferencias entre las distintas fuerzas no peronistas continúan operando dentro de esta cadena, donde se mantiene una relación de tensión entre ambas lógicas (es decir, la que las diferencia originalmente y la que las agrupa frente al campo peronista). En ese sentido, el lazo equivalencial, dice Laclau, puede debilitar, pero no domesticar la diferencia, dado que ésta continúa operando dentro de la equivalencia<sup>16</sup>. Cada elemento de este conjunto está internamente dividido entre su particularidad y su pertenencia a la cadena total de equivalencias. De este modo, la pertenencia al campo antiperonista –y a los significantes privilegiados que lo constituyeron políticamente– implicó una relación no siempre armónica con las trayectorias particulares de los grupos que lo integraron: la cuestión de la justicia social, que ocupaba un lugar importante en los programas políticos de sus integrantes, implicaría uno de sus principales dilemas.

### *“Por la libertad, contra el nazismo”: la formación de la Unión Democrática*

En noviembre de 1945 quedó conformada oficialmente la UD para competir en las elecciones del 24 de febrero de 1946. No fue una sorpresa: su existencia había sido ampliamente reclamada en las movilizaciones antigubernamentales que se habían sucedido a lo largo del año. En mayo, la opinión pública había seguido con atención la culminación de la Segunda Guerra Mundial, en la que la derrota nazi, tras ser ampliamente festejada en las calles, dio paso nuevamente a la discusión política doméstica. Allí se retomó con fuerza un planteo que ya

<sup>14</sup> Laclau y Mouffe, *op. cit.*, pág. 175.

<sup>15</sup> Laclau, *op. cit.*, pág. 107.

<sup>16</sup> *Ibidem.*, pág. 105.

estaba presente en la agenda de estos grupos desde hacía tiempo: la imperiosa unidad de los sectores “democráticos”, esta vez para hacer frente a la posible continuidad por vía electoral del gobierno de facto.

Para las fuerzas autoproclamadas democráticas, el derrumbe del fascismo europeo debía también marcar la hora final de su imitación criolla. Las novedades que llegaban desde el frente de guerra, seguidas con especial atención desde la liberación de París, contagiaban de entusiasmo a los partidarios de la causa aliada en la Argentina, que asociaban la gesta de la resistencia antifascista a su propia oposición al gobierno militar que regía en el país desde el 4 de junio de 1943. Esto también tendría consecuencias en los rasgos identitarios de estos sectores, dado que, como afirmaba Tulio Halperín Donghi poco después de la caída del peronismo, “la resistencia argentina quiso incluirse en la vasta saga antifascista que abarcaba todo el mundo; de ella tomó los mitos, desde Juana de Arco hasta los soldados de Valmy y los defensores de Madrid, y tomó también la táctica: una presión continua y despiadada contra un enemigo con el cual no es posible imaginar acuerdos”<sup>17</sup>.

El gobierno militar que se había alzado contra el desgastado régimen fraudulento<sup>18</sup> había sido bien recibido en un primer momento por las fuerzas “democráticas”, quienes saludaron lo que en un principio creyeron que podría ser el inicio de una regeneración institucional. Radicales, socialistas, demócratas progresistas, entre otros, habían expresado su apoyo al flamante gobierno militar, que también fue bienvenido desde las páginas de la prensa antifascista, al mismo tiempo que llamaban a la pronta convocatoria a elecciones y a la declaración de apoyo a los Aliados en la guerra. No obstante, esta buena relación entre las fuerzas políticas y la revolución de junio no se mostraría duradera. El nuevo gobierno avanzaría pronto con una serie de medidas de corte antiliberal, tales como la abolición de los partidos políticos, la imposición de la enseñanza católica en las escuelas, la clausura de instituciones y publicaciones antifascistas y la intervención a las universidades a cargo de intelectuales católicos y de derecha nacionalista. No fue difícil para la oposición adoptar el mote de fascista

<sup>17</sup> Halperín Donghi, 2007, pág. 139.

<sup>18</sup> Los promotores de la revolución de 1943 fueron oficiales de rango medio del Ejército, organizados en la logia denominada Grupo de Oficiales Unidos (GOU), donde coincidían militares proaliados y filofascistas. El golpe, inesperado para la mayoría de los actores políticos, se dio poco antes de las elecciones presidenciales previstas para ese año, en las que el régimen fraudulento preparaba la candidatura del hacendado Robustiano Patrón Costas. Tras el golpe de 1930 que había desalojado del gobierno a Hipólito Yrigoyen e interrumpido la primera experiencia democrática argentina, se habían sucedido desde 1932 administraciones conservadoras que sostenían el fraude electoral. Sobre la revolución del 4 de junio, véase Potash, 1971.

para calificar a este nuevo régimen, del mismo modo que había hecho con las administraciones conservadoras anteriores.

Hacia 1945, el retroceso del fascismo en Europa y la presión movilizadora de un sector importante de la sociedad civil, principalmente protagonizada por clases medias y altas urbanas, obligaría al gobierno militar a encaminarse a una progresiva apertura política. Tras el fin de la guerra, se anunciaría el fin del estado de sitio que regía desde el gobierno conservador de Ramón Castillo y la voluntad de convocar a elecciones libres, finalmente anunciadas en noviembre para el 24 de febrero de 1946.

La idea de un frente opositor común ya estaba, para entonces, asimilada por casi todos los actores que suscribirían la UD. Se trataba, en el relato de estos grupos, de dejar de lado las diferencias históricas entre ellos con el objetivo de garantizar el regreso a la plena vida democrática, interrumpida desde septiembre de 1930 y amenazada ahora por una posible candidatura oficial de la revolución de junio. Para estas fuerzas “democráticas”, se trataba de una causa patriótica destinada a salvaguardar la democracia argentina frente a la réplica autóctona de los fascismos europeos. La necesidad de la unidad de estos partidos era así justificada a la luz de la excepcionalidad de una causa que era mucho más que un simple acto electoral. Este carácter excepcional de la contienda sería recogido por los dirigentes partidarios que terminaron integrando la UD.

El exilio en Montevideo que afrontaron diversos dirigentes partidarios tras el golpe del 4 de junio de 1943 resultó ser un indicio de las crecientes afinidades construidas entre opositores de distinto signo político al régimen militar. Las asociaciones de exiliados, que intentaban ejercer presión internacional sobre el gobierno de facto, reunían a todas las expresiones ideológicas que se mostraban a favor de la “normalización institucional”. En ese sentido, tras el fin de la guerra, un comunicado firmado por dirigentes de todo el espectro partidario reclamó al resto de los países latinoamericanos desconocer al gobierno argentino y les solicitó que “colaboren en el más pronto restablecimiento de la vigencia de la Constitución y del régimen democrático en la Argentina”, aseverando que “un régimen de esta índole ahoga a la democracia dentro del país que tiraniza y es una amenaza para las instituciones democráticas de todo el continente”. Entre las firmas del manifiesto se revelaban los nombres del socialista Nicolás Repetto, el demócrata progresista Julio Noble, el radical Agustín Rodríguez Araya, el conservador José Aguirre Camara y el comunista Rodolfo Ghioldi, reunidos inéditamente bajo la denominación de “demócratas argentinos”<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> “Demócratas argentinos reclaman la solidaridad del continente”, 30 de junio de 1945, en Repetto, 1957, pág. 292.

De este modo, cuando a principios de noviembre se oficializó la alianza, los distintos partidos integrantes justificaron la conformación de la UD en base a las mencionadas razones excepcionales. En ese sentido, el Partido Socialista (PS) señalaba: “No caben, frente a la amenaza de que se prolongue o perpetúe el régimen de la dictadura existente, clasificaciones o divisiones de personas ni de partidos capaces de impedir o dificultar la aproximación de los núcleos de opinión, que sienten la necesidad y desean combatirlo”. En tanto, el Partido Demócrata Progresista (PDP) afirmaba que “en estas horas de anormalidad excepcional... es un deber patriótico ineludible superar los problemas corrientes y las divisas partidarias, para consagrarse a una sola tarea: el rescate y la defensa del patrimonio común de nuestra civilización política y social”. El Partido Comunista (PC), por su parte, recogía el “clamor nacional que reclama la unión de los partidos democráticos” con el objetivo de “detener la aventura política naziperonista, tan extraña a la índole argentina y a nuestra tradición institucional”<sup>20</sup>.

La fórmula presidencial quedaría en manos de la Unión Cívica Radical (UCR), el principal partido de la oposición, que aportó el binomio que integraron José Tamborini y Enrique Mosca. La decisión del radicalismo se sumarse a la UD, sin embargo, se había demorado a raíz de la intensa discusión interna con un sector partidario autodenominado “intransigente” que resistía a la alianza electoral impulsada por la conducción “unionista”<sup>21</sup>. Finalmente, el frente haría su lanzamiento oficial en diciembre con un acto bajo el lema “Por la libertad, contra el nazismo”, en el que Tamborini reafirmó la naturaleza fuera de lo común que adquiriría la cruzada de febrero. “No se disputa en esta contienda un triunfo electoral; lo que se persigue es el gobierno de la Constitución y la caducidad del gobierno de facto”, afirmó el candidato presidencial<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> *La Prensa*, 2 de noviembre de 1945, pág. 8. *La Prensa*, periódico porteño fundado en 1869 era uno de los principales periódicos del país y portador de una línea editorial vinculada al liberalismo conservador. Junto a *La Nación*, fue uno de los medios netamente opositores al peronismo hasta su expropiación por parte del gobierno, en abril de 1951, a raíz de un conflicto laboral.

<sup>21</sup> Frente a la conducción unionista de la UCR –la vieja dirección partidaria, sin un liderazgo claro desde la muerte de Marcelo T. de Alvear en 1942–, los sectores proclamados intransigentes reivindicaban la tradición yrigoyenista y tenían una referencia importante en Amadeo Sabattini, quien gobernaba la provincia de Córdoba desde 1935. Los intransigentes se resistían a la formación de la UD, recurriendo a una vieja tradición radical que sostenía la renuencia a las alianzas electorales con otros partidos. Además, se resistían a que la prédica democrática relegara en el discurso opositor las temáticas económicas y sociales. Sobre el radicalismo intransigente, véase Tcach, 2006; Persello, 2007 y Azzolini y Melo, 2011.

<sup>22</sup> *La Prensa*, 9 de diciembre de 1945, pág. 10.

### *La “justicia social” en el discurso de la Unión Democrática*

En paralelo a las conversaciones para el armado de la UD, ocurría un proceso largamente narrado en la historia argentina: el del ascenso de Perón hacia un liderazgo político protagónico. Conviene repasarlo brevemente: desde las filas de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP), el coronel se había empezado a ganar la confianza de los gremios que acudían al organismo a plantear diversos pleitos laborales. La STP promovía medidas reclamadas por diversos gremios, como la ampliación y mejora de los contratos laborales, la extensión de las indemnizaciones por despido y la creación de tribunales de trabajo, entre otras. Desde la STP, a lo largo de 1944 y 1945, Perón vio crecer su visibilidad política en el gobierno militar, como también el recelo de un sector de la oficialidad, que intentó desplazarlo del poder en octubre de 1945. Su encarcelamiento motivaría las jornadas del 17 de octubre, en las que una multitud de trabajadores se congregaría en la Plaza de Mayo para pedir su liberación. Perón saldría fortalecido de aquel episodio y en condiciones de encabezar la candidatura oficial de cara a las elecciones de febrero<sup>23</sup>.

La cuestión de la “justicia social”, como es sabido, tuvo un lugar prioritario en el discurso peronista, ocupando un lugar particularmente destacado durante la campaña electoral. Su plasticidad conceptual le permitía, como ha apuntado Aboy Carlés, aparecer al lado de las reformas sociales como una consigna de dicotomización del espacio político, y, al mismo tiempo, podía ser un llamado a la conciliación social, como las tantas veces que se empleó como término antagónico a la “lucha de clases”<sup>24</sup>. En la justicia social peronista, de alguna forma, se reproducían sus tendencias encontradas al orden y a la ruptura.

Se ha dicho, por el contrario, que la UD en la campaña electoral hizo caso omiso a la temática social, desplegando un discurso de carácter puramente institucional<sup>25</sup>. Este tipo de retórica abstracta habría sido poco eficaz frente a un vocabulario concreto y creíble desplegado en forma novedosa por Perón<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> Sobre la relación entre Perón y los gremios que antecedió al 17 de octubre, véase Torre, 2011 y Doyon, 2006.

<sup>24</sup> Aboy Carlés, 2001, *op. cit.*, pág. 131.

<sup>25</sup> Daniel James afirma: “El llamamiento político de la Unión Democrática se expresó poco menos que totalmente en el lenguaje de las consignas democráticas liberales. En los discursos y manifiestos políticos no hubo virtualmente mención alguna del tema social”. James, 1990, pág. 30. En tanto, Félix Luna señala: “Encerrada en el dilema que constituyó el “slogan” de su campaña –Por la Libertad contra el Nazifascismo– la Unión Democrática no pudo salirse de los planteos puramente políticos e institucionales”. Luna, 1971, pág. 441.

<sup>26</sup> James, *op. cit.*, pág. 35.

Son varios los estudios sobre los orígenes del peronismo que han analizado de esta forma la preeminencia del peronismo frente a la UD en las elecciones de 1946<sup>27</sup>. Sin embargo, y sin negar necesariamente estos aportes, aquí se intentará hacer énfasis en la forma en que el campo antiperonista asumió la cuestión de la justicia social, partiendo de la idea de que la centralidad de la división democracia/dictadura, constitutiva en la conformación de la solidaridad antiperonista, inevitablemente sobredeterminó la recepción que la justicia social tuvo en la UD.

En primer lugar, es preciso rastrear algunas menciones efectivamente existentes de la UD a la justicia social, que, aunque es cierto que no ocupan un lugar destacado en su discurso, son mayores a las que habitualmente se le atribuyen. Frente a una campaña peronista dominada por la justicia social, el frente opositor opuso un relato que intentó apropiarse de aquel concepto bajo el predominio de la normalización institucional y la democracia, que ocuparon el lugar privilegiado en su campaña. El motivo era evidente: las políticas sociales implementadas desde la STP no dejaban de estar sancionadas bajo un gobierno de facto que la UD había condenado en extenso, y a cuya legitimación estas medidas se prestaban peligrosamente. Por otro lado, muchas de estas medidas ya habían sido propuestas por fuerzas opositoras en sus programas electorales o como proyectos de ley en el Congreso<sup>28</sup>. En ese sentido, muchas de las referencias de los dirigentes antiperonistas apuntaron en realidad a desmarcar las políticas sociales de la intervención peronista, intentando no oponerse a las medidas en sí mismas, sino a su instrumentación por parte del gobierno de facto.

Las referencias antiperonistas a la justicia social se intensificaron después de la jornada del 17 de octubre de 1945, a pesar de que los diversos partidos opositores coincidieron en denunciar que allí no se habían manifestado los verdaderos trabajadores argentinos, sino secuaces del gobierno de facto movilizados con recursos públicos, o elementos del “lumpenproletariado”, según esgrimieron socialistas y comunistas apelando a las consabidas advertencias de Marx y Engels sobre dicho grupo social<sup>29</sup>. Por su parte, la UCR aseguró que dicha movilización no había sido protagonizada por “los auténticos obreros, pues el hombre de trabajo actúa siempre con respeto y dignidad” y llamó a los

<sup>27</sup> Entre otros: James, *op. cit.*; Luna, *op. cit.*; Torre, *op. cit.*; Ciria, 1983.

<sup>28</sup> Sobre la presencia que ya registraban muchas de las políticas sociales del peronismo en los programas del radicalismo o el socialismo, véase García Sebastiani, 2005, *op. cit.*, págs. 92-93 y Persello, *op. cit.*, págs. 126-130.

<sup>29</sup> Para las lecturas de las fuerzas antiperonistas del 17 de octubre de 1945, véase Pizzorno, *op. cit.*

verdaderos trabajadores a reclamar “una plena justicia social sin perturbaciones ni odios de clase”<sup>30</sup>.

A lo largo de la campaña electoral, los principales referentes de la UD reiteradamente intentaron dejar en claro al electorado que su triunfo no abortaría las mejoras sociales, sino que, por el contrario, la verdadera justicia social solo podría ser efectiva en un marco “verdaderamente democrático”, es decir, sancionada como ley del Congreso y no por decretos de facto, con sindicatos que fueran libres y no apéndices del gobierno, y, sobre todo, nunca utilizada como demagogia electoralista previa a los comicios de febrero. La verdadera justicia social, para la UD, no podía ser el combustible que prolongara la vida de la dictadura.

Decía el dirigente socialista Américo Ghioldi:

Las conquistas sociales han de consolidarse por la ley, han de ser extendidas y ampliadas por la ley democráticamente votada. Ninguna mejora será quitada a los trabajadores por la democracia. En las nuevas fronteras de la justicia social que aspiramos a conquistar anhelamos colocar la bandera de la libertad humana y de la democracia social, ya que un poco más de comida o de salario otorgado por la dictadura es el precio de la servidumbre y de la opresión<sup>31</sup>.

El referente socialista, además de prometer la mejora y extensión de la justicia social que brindaría la vuelta de la democracia, alertaba por el rédito político que el régimen de facto podía obtener de las políticas sociales que estaba aplicando la STP. La justicia social, por lo tanto, obligaba a una reflexión respecto a su instrumentación: en manos autoritarias ésta podía generar un efecto contraproducente al contribuir a la legitimación de la dictadura. Los obreros argentinos, alertaba Ghioldi, no debían aceptar un poco más de comida o de salario si al hacerlo se condenaban a permanecer bajo el poder del gobierno de facto.

La cuestión del sindicalismo libre también aparecía con fuerza en el discurso de la UD, apuntando a minar la adhesión de los sindicatos que se había ganado Perón desde su intervención en la STP. El progresivo apoyo de los gremios al coronel implicaba un cambio de conducta en la dirigencia sindical tradicional, la cual no dejaba de corresponder la atención del gobierno a viejas demandas obreras postergadas, a la vez que intentaba mantener márgenes de autonomía

<sup>30</sup> “Declaración de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR”, 29 de octubre de 1945, en Nudelman, 1947.

<sup>31</sup> *La Prensa*, 13 de noviembre de 1945, pág. 12.

política frente a la creciente tutela estatal sobre los gremios<sup>32</sup>. La UD, en ese sentido, denunció que otro de los usos de la justicia social peronista estaba al servicio de liquidar la independencia gremial para ponerla al servicio del régimen de facto, como alertaba la historia reciente del fascismo europeo. En julio de 1945, un documento del PS había afirmado: “Los trabajadores argentinos no olvidan las enseñanzas universales que derivan de la fascistización del movimiento obrero: el Dopo Lavoro de Mussolini y el nefasto Frente del Trabajo de Hitler fueron la máscara sangrienta utilizada por las más horribles fuerzas de la esclavización nunca conocidas en la historia”<sup>33</sup>.

Decía Tamborini en un acto radical en agosto, antes de ser proclamado candidato:

No es preciso poseer una extraordinaria sagacidad para advertir que en el mundo de posguerra los derechos políticos tendrán que sustentarse en un mínimo de bienestar material, de seguridad social, sin las acechanzas de la desocupación ni el desamparo de la ancianidad ni la invalidez. Para lograrlo, tendremos que contar con una clase obrera libremente organizada, capacitada para defender con su propio esfuerzo sus conquistas, cuyos sindicatos no sean dependencias de la burocracia gubernamental, que a trueque de alguna ventaja ostentadamente prometida, tengan que caer en la miseria moral de entonar loas de humillante sumisión. Fuera de la democracia, la atmósfera se hace irrespirable para la libre organización sindical; por eso los gremios obreros afrontan con tanto ardor esta batalla del pueblo por la normalización institucional<sup>34</sup>.

El argumento del dirigente radical transcurría en este caso como una crítica eminentemente de forma a la justicia social peronista. No se trataba de negar las políticas de seguridad social que, a tono con el clima ideológico de la posguerra, serían recogidas por el programa electoral de la UD<sup>35</sup>, sino de su instrumentación concreta por parte del régimen de facto, que impedía la libre organización sindical y la autonomía obrera. Además, Tamborini tampoco

<sup>32</sup> Los avatares y tensiones de esta relación han sido estudiados por Torre, *op. cit.*

<sup>33</sup> *La Prensa*, 3 de julio de 1945, pág. 11.

<sup>34</sup> *La Prensa*, 30 de agosto de 1945, pág. 8.

<sup>35</sup> Torre ha dicho que el programa de la UD “no fue ni más novedoso ni más conservador que el sostenido por la coalición peronista”. En ambos había referencias a la intervención del Estado en la economía, la nacionalización de los servicios públicos y la extensión de la política social desplegada hasta entonces. Sin embargo, para el autor, este programa terminaría ocupando un lugar secundario en el discurso de campaña de la UD. Torre, *op. cit.*, p. 209. Vale la pena, en ese sentido, agregar un detalle: si uno lee dicho programa, la primera mención a la política social recién aparece en el punto quince, referido al salario mínimo y las jubilaciones. Véase *La Prensa*, 4 de diciembre de 1945, pág. 14.



era indiferente al cálculo electoral que estaba detrás de las medidas aplicadas por la STP y, ya en su lugar de candidato presidencial, denunciaría que el organismo en realidad funcionaba al servicio de la campaña política de Perón. “En materia de política social, tan jactanciosamente alardeada, lo concreto, lo cierto es que se ha creado con el nombre de Secretaría de Trabajo y Previsión, la más desaprensiva agencia electoral, que ha convertido una oficina pública en el más sucio de los comités políticos”<sup>36</sup>, afirmaría.

La constatación de que efectivamente en los discursos de la UD hubo mención a la “justicia social”, se presta para observar el tratamiento que tiene este significante por parte de un campo identitario, el antiperonista, sobredeterminado por una frontera política elemental que priorizaba la restitución de la democracia frente a la amenaza fascista-peronista. Ciertamente, concebir el enfrentamiento entre peronismo y antiperonismo como una arena de disputa por términos comunes, antes que una división tajante y excluyente entre polos antitéticos, permite construir una caracterización más compleja, y a nuestro criterio más precisa, de lo que estaba en juego en la lucha política de aquellos años. Esta búsqueda asociada a una superposición identitaria<sup>37</sup> no debería inducir, sin embargo, a una suerte de relativización de los términos de aquella disputa: las palabras, aunque compartidas, pueden encerrar diferentes sentidos y juegos de significación dentro de una formación discursiva: antes que su contenido literal, se impone analizar su ubicación dentro del sistema de articulaciones que la rodea.

La idea de superposición, creemos, puede aplicarse al esquema de disputa entre el peronismo y la UD en torno al significante “democracia” que ha señalado Aboy Carlés, que apuntaban a descalificar al adversario a través de poner en cuestión la supuesta fidelidad a los valores que pregonaba<sup>38</sup>. Para la UD, Perón claramente era un dictador, y su política de reformas sociales no podía sino estar al servicio de fines antidemocráticos. Perón, por su parte, respondería

<sup>36</sup> *La Prensa*, 29 de enero de 1946, pág. 8. En un sentido similar, el candidato había expresado: “La justicia social ha de cumplirse desde dos frentes: primero, desde los sindicatos libremente organizados y constituidos, y no sometidos a la prepotencia oficial; y después, por la legislación inteligente y previsor, y no coartados por el sistema de Trabajo y Previsión, que es una vasta oficina electoral”. *La Prensa*, 25 de enero de 1946, pág. 7.

<sup>37</sup> La idea de superposición se desprende de la crítica de Aboy Carlés a la imagen derivada del enfoque laclausiano consistente en dos ejércitos enfrentados, separados por una frontera infranqueable y claramente delimitada. Subyace allí, según el autor, “una concepción cuasi militarizada de las identidades políticas, que las concibe como formaciones paratáticas enfrentadas que disputan por la articulación de un campo neutral”. En contraste, Aboy Carlés propone concebir a las identidades “como manchas superpuestas, que se disputan la articulación de superficies de sus propios campos solidarios”. Aboy Carlés, 2010, pág. 34.

<sup>38</sup> Aboy Carlés, 2001, *op. cit.*, pág. 128.

señalando a los partidos opositores como falsos demócratas que se limitaban a defender una democracia formal sin contenido. “En nuestra patria”, diría, “no se debate un problema de libertad o tiranía, democracia o totalitarismo. Lo que en el fondo del drama argentino se debate es, simplemente, un partido de campeonato entre la justicia social y la injusticia social”<sup>39</sup>.

Tampoco la “justicia social” representaba lo mismo para los campos en disputa. Es evidente, a nuestro criterio, que existe una diferencia de estatus entre la función que dicho significante adquiere en el discurso peronista y en el antiperonista, algo que Alejandro Groppo ha distinguido como una visión condicionada e incondicionada de la “justicia social”<sup>40</sup>. Así como, para Perón, la cuestión social ocupaba un lugar determinante en su formulación de la idea de democracia –sin la cual, ésta se volvía una cáscara vacía, una democracia aparente, como endilgaba a sus opositores–, para la UD, la sobredeterminación ejercida por el predominio de la cuestión “democrática” situaba a la cuestión social bajo su influencia: no podía, para el campo antiperonista, ser convalidada una “justicia social” al servicio de fines antidemocráticos.

Esta idea aparece claramente sintetizada por el demócrata progresista Juan José Díaz Arana en su alocución en el acto de lanzamiento de la UD. Allí, respecto a Perón, diría:

Su programa es la justicia social. Pero aclaremos este concepto. La justicia social es, ante todo, justicia, y un gobierno de tipo nazifascista es la negación de la justicia. Yo no concibo la justicia social fuera de la democracia, y el gobierno surgido de la revolución del 4 de junio es la antítesis del régimen democrático. No hay justicia sin libertad. Y el gobierno revolucionario ha desconocido todas las libertades<sup>41</sup>.

En palabras de Díaz Arana queda claro cómo la libertad es la condición primera en tanto marco donde debe desenvolverse la justicia social. Fuera de allí, recordando también las palabras de Ghioldi o Tamborini, no hay verdadera justicia social; hay demagogia puesta al servicio de la prolongación de la dictadura.

Esta sobredeterminación operante en el campo antiperonista, que a primera vista podría ser interpretada meramente como una cuestión “de forma”, tuvo efectos políticos bien concretos cuando la delimitación del rechazo entre la forma y el contenido de la “justicia social” peronista se reveló más dificultosa. Esto

<sup>39</sup> Perón, 2002, págs. 27-44.

<sup>40</sup> Groppo, 2009, pág. 55.

<sup>41</sup> *La Nación*, 9 de diciembre de 1945, pág. 10.

ya se había manifestado ambiguamente en el discurso en materia económica de la UD, que frecuentemente quedaba a mitad de camino entre la aceptación de los principios intervencionistas y la adhesión a los viejos valores del liberalismo económico. “Nosotros somos contrarios a la intervención estatal de tipo totalitario”, aseguró en campaña el líder comunista Victorio Codovilla en un discurso donde también criticó la “política inflacionista” y la creación de “verdaderos monopolios estatales burocráticos [que] obstruyen la producción”<sup>42</sup>. En ese sentido, la matriz discursiva antiperonista dirigida contra el autoritarismo gubernamental parecía por momentos extenderse a la crítica del emergente modelo económico intervencionista de posguerra. Sin embargo, fue el debate en torno a la instauración del aguinaldo, a fines de 1945 y en plena campaña electoral, el que más claramente reflejó las dificultades del antiperonismo en ese sentido.

### *Un incómodo debate sobre el aguinaldo*

El 20 de diciembre de 1945, a casi dos meses de las elecciones presidenciales, el gobierno de facto anunció la creación por decreto del Instituto Nacional de Remuneraciones, cuya principal función sería fijar el salario mínimo y establecer el “sueldo anual complementario” o aguinaldo. También se anunció un aumento general de salarios, la extensión de las vacaciones pagas a casi todos los trabajadores, y el aumento de las indemnizaciones por despido<sup>43</sup>. La medida despertó el duro rechazo de las entidades patronales, nucleadas en la Asamblea Permanente de Entidades del Comercio, la Industria y la Producción, que afirmaron que desconocerían los efectos del decreto. Tras una reunión que nucleó a casi dos mil representantes del mundo de los negocios en la Bolsa de Comercio, la Asamblea declaró que no podía ser exigido el cumplimiento de la medida porque el gobierno de facto “carece de las atribuciones legislativas para dictarlo”. “Pero, sobre todo”, agregaba, “este decreto viola los principios constitucionales de la libertad de trabajo, de comercio y de industria; desconoce el derecho de libre asociación; desnaturaliza el uso legítimo de la propiedad inviolable; destruye la libertad de contratar y suprime la igualdad ante la ley”<sup>44</sup>. En el mismo sentido, el Colegio y la Asociación de Abogados manifestaron que

<sup>42</sup> Codovilla, 1946, págs. 126 y 171.

<sup>43</sup> El proyecto original, además, contemplaba la participación obrera en las ganancias, tal como había sido prometido por Perón en su discurso de despedida de la Secretaría de Trabajo y Previsión el 10 de octubre de ese año. Para una crónica del anuncio del decreto, véase Luna, *op. cit.*, págs. 365-371.

<sup>44</sup> *La Prensa*, 29 de diciembre de 1945, pág. 9.

el decreto era inconstitucional<sup>45</sup>. El conflicto se intensificó en enero cuando, frente a la movilización obrera, las patronales respondieron con un *lockout* que cerró fábricas y comercios durante tres días seguidos.

No era la primera vez que las entidades patronales intervenían en el intenso debate político que venía atravesando el país. En junio de 1945, unas trescientas asociaciones integrantes de la Cámara del Comercio y la Unión Industrial habían dado a conocer el “Manifiesto de la Industria y el Comercio”, una solicitada en la que criticaban duramente la política oficial. Allí se había denunciado “la intranquilidad creciente de un ambiente de agitación social que venía a malograr la pujante y disciplinada eficiencia del esfuerzo productor, y cuya gravedad hallaba origen en el constante impulso que se le deparaba desde dependencias oficiales”. Y aunque la declaración admitía “la existencia del problema social” cuya solución debía provenir de “una recta colaboración de las partes, regida por la alta y serena intervención del Estado”, se apresuraba a denunciar “la creación de un clima de recelos, de provocación y de rebeldía, en el que se estimula el resentimiento y un permanente espíritu de hostilidad y reivindicación”<sup>46</sup>. A partir de entonces, las entidades patronales cobrarían una importancia creciente en la movilización antigubernamental, que se consumaría con el apoyo a la UD para las elecciones de febrero<sup>47</sup>.

<sup>45</sup> Las asociaciones, que impugnaban el decreto principalmente por tratarse de un decreto de un gobierno de facto, además consideraron que la medida “carece de ética y atenta contra la libertad de contratar y la inviolabilidad de la propiedad privada” y que se trataba de “un aguinaldo que no tiene más fundamento que la costumbre observada por algunos patrones de obsequiar a sus empleados cuando los negocios del año les han sido propicios”. *La Prensa*, 27 de diciembre de 1945, pág. 14.

<sup>46</sup> *La Prensa*, 16 de junio de 1945, pág. 7.

<sup>47</sup> Tres días después de la publicación del Manifiesto, la Sociedad Rural daría a conocer su propia solicitada, en un tono que se servía de la épica del triunfo aliado para dar a conocer sus demandas. “La iniciativa privada, a cuya acción propulsora se debe en gran parte de que nos enorgullecemos, es substituída por el creciente intervencionismo del Estado, en momentos en que los pueblos expresan con más vigor su anhelo de libertad económica, por cuya causa han derramado tanta sangre”, declaraba. *La Prensa*, 18 de junio de 1945, pág. 9. Por su parte, la Confederación de Sociedad Rurales se sumaría a las quejas afirmando que “la intranquilidad del campo es evidente” y descargando su rechazo contra el Estatuto del Peón, el cual “elimina la jerarquía del patrón para dejar a merced de los peones o de cualquier agitador profesional, fácilmente amparado en el ambiente rural argentino, conspirando contra la tranquilidad y la vida de las familias y la de los hombres honestos que trabajan en el campo”. *La Prensa*, 23 de junio de 1945, pág. 9. También alzaría su voz la Unión Industrial Argentina, que ratificaría su acuerdo con “los principios fundamentales” del Manifiesto, aunque aclarando su desacuerdo con “la forma y el momento de aquella declaración”, y la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos, “en un todo de acuerdo con el manifiesto de las fuerzas económicas”. La reacción de muchos gremios no se haría esperar y muchos de ellos, como los bancarios, los telefónicos y los ferroviarios,

Desatado en plena campaña electoral, el conflicto por el aguinaldo y el *lockout* patronal representaron un verdadero problema para la UD, que en líneas generales optó por no pronunciarse formalmente frente al conflicto<sup>48</sup>. No obstante, algunas organizaciones sindicales comunistas y socialistas dieron a conocer su rechazo al decreto. También distintos dirigentes partidarios de la UD opinaron en un sentido similar, reiterando una argumentación que resaltaba el oportunismo y la demagogia de la medida. El PC, en primer lugar, se vio particularmente afectado por el anuncio. Aunque sostuvo que “el decreto tiene un fin demagógico y electoralista, que en definitiva atenta contra el pueblo”, llamó a los sectores patronales a un entendimiento directo con “los sindicatos libres” con el propósito de pagar el aguinaldo y, a la vez, “como manera inteligente de oponerse, con el respaldo de todos los sectores progresistas del país, a la técnica de penetración gubernamental en todos los órdenes de la actividad”<sup>49</sup>. Dicha intervención resulta ilustrativa de que hasta qué punto la cuestión “democrática” resultaba prioritaria a la hora de establecer solidaridades políticas, en este caso para el comunismo local, imponiéndose sobre cualquier eco expresado en clave de dicotomía clasista<sup>50</sup>.

---

entre otros, se sumaron a la guerra de solicitadas defendiendo la política oficial. Frente a la irrupción de los gremios en el debate, el principal semanario antifascista, ... *Antinazi*, decidió tomar partido apoyando a los empresarios: “Si la “solicitada” de las entidades del comercio y la industria entraña, fuera de sus móviles económicos, una aspiración política, la “solicitada” de los dirigentes de siete sindicatos protegidos por el “benefactor máximo” no le va en zaga: es tan política como aquella, con la diferencia, muy sensible, de que la primera, en cuanto reclaman el imperio de la ley, es legítima, en tanto que la segunda no lo es. Y repugna, por añadidura, a la voluntad de la nación”. ... *Antinazi*, 26 de junio de 1945, pág. 3. Sobre el comportamiento de la burguesía argentina en los orígenes del peronismo, véase Brennan y Rougier, 2013.

<sup>48</sup> En palabras de Luna: “Aunque la medida tenía una intención escandalosamente electoralista, repudiarla a sesenta días del comicio parecía insensato, y lo era. Pero aceptarla era homologar el golpe político más rendidor que el oficialismo había dado a favor de su candidato. En la opción, la Unión Democrática tascó el freno y formalmente guardó silencio”. Luna, *op. cit.*, pág. 357.

<sup>49</sup> *La Prensa*, 14 de enero de 1946, pág. 8.

<sup>50</sup> En medio del conflicto, Ángel Borlenghi, dirigente gremial de origen socialista que luego sería ministro de Perón, había culpado al “comercio extranjero” por la escalada inflacionaria. El periódico comunista *Orientación* le respondería de esta forma: “El nuevo “Borlenghismo” intenta oponer el “comercio exterior” al “comercio nacional”. Esto también debe ser destruido. No hay oposición entre lo “extranjero” y lo “nacional”. La única oposición que admitimos es entre aquellos que sirven al nazi-peronismo y aquellos que apoyan la democracia, sean extranjeros o argentinos”. Groppo, *op. cit.*, pág. 187. Desde luego, no puede perderse de vista que la postura del comunismo argentino no escapaba a las directivas emanadas del VII Congreso de la Internacional Comunista, que desde 1935 había descartado la línea de la “clase contra clase” que había enfrentado por igual a nazis y socialdemócratas, para abrazar ahora la política de los frentes amplios contra el fascismo.

Por su parte, el comunista Rodolfo Ghioldi afirmaría en la Conferencia Nacional del PC:

La clase trabajadora no quiere limosnas, ni engaños, ni la amargura esencial de los golpes demagógicos. Una cosa es la justicia social, que defendemos con nuestra razón de ser, y otra cosa es el engaño fascista y electoralista de los prestidigitadores que acaban dejando un saldo tremendo de carestía y empobrecimiento<sup>51</sup>.

Nuevamente, la reivindicación concreta del aguinaldo quedaba a merced del usufructo electoral que podía hacer de ella el gobierno de facto. El oportunismo de la medida obligaba a diferenciar, para Ghioldi, a la verdadera justicia social de los golpes demagógicos y los engaños fascistas de turno.

En tanto, mientras escalaba el *lockout* patronal, el Comité Nacional de la UCR también dio a conocer una declaración contra la aplicación del decreto. Allí, tras señalar que “toda la legislación obrera y social de fondo que existe en el país fue iniciativa radical” y enumerar una larga serie de medidas, tomaba posición frente al conflicto:

El radicalismo rechaza y repudia la política demagógica que, conscientemente, ofrece a los obreros el paraíso terrenal, formado sobre la ruina de todas las industrias y de todas las fuentes de producción. Rechaza el absurdo de que para mejorar la condición de los más humildes sea necesario empobrecer a los más pudientes. Sobre la pobreza de todos, no puede crearse el bienestar ni la prosperidad de nadie<sup>52</sup>.

En este caso, la declaración radical, redactada por el sector unionista que controlaba el partido, avanzaba sobre las críticas formales a la sanción del decreto y directamente esbozaba una argumentación similar a la de las entidades patronales que estaban protagonizando el conflicto. Aquí, la delimitación entre forma y contenido de la medida ingresa en una zona de oscilación que de ningún modo puede ser estrictamente relegada a una cuestión procedimental. En un sentido similar, el socialista Nicolás Repetto consideraría la medida como “un decreto demagógico que pretende poner a cargo del comercio y de la industria el sostenimiento de una candidatura oficial”<sup>53</sup>, en un análisis que oportunamente unía la crítica a la demagogia oficial con la solidaridad frente a la causa empresaria.

<sup>51</sup> *La Prensa*, 23 de diciembre de 1945, pág. 8.

<sup>52</sup> *La Prensa*, 13 de enero de 1946, pág. 8.

<sup>53</sup> *La Prensa*, 24 de enero de 1946, pág. 11.

Finalmente, pocos días después del *lockout*, diversas cámaras patronales empezaron a llegar a acuerdos particulares accediendo al pago del aguinaldo, que terminó por extenderse a la totalidad de los afectados. Así, antes de cumplirse un mes de su sanción, el decreto quedaba asimilado a la legislación positiva. Es presumible, sin embargo, que el conflicto desatado en torno a su aplicación lejos haya estado de ser inocuo para la campaña electoral en curso. Con ambigüedades y oscilaciones, diversas intervenciones concretas de la UD revelaron una conducta ostensiblemente favorable a la posición empresaria, que sin dudas repercutió en su relación con los sectores obreros y populares y que, como afirma Torre, hiciera difícil distinguir entre las libertades políticas exaltadas por la UD y los privilegios que se arrogaban los sectores patronales<sup>54</sup>.

Esta oscilación entre el rechazo de forma a una justicia social peronista, eminentemente crítica a su instrumentación, y un rechazo más ambiguo que alcanzaba al contenido de las medidas y establecía algún tipo de solidaridad tácita con la causa patronal, acompañó a la UD hasta el final de la campaña. En el acto de proclamación de su candidatura, a dos semanas de las elecciones, Tamborini volvería sobre la cuestión de la justicia social: criticaría la política oficial de aumentos de sueldos, ese “elixir infalible, tónico salvador de las postraciones económicas de las clases desamparadas”, por inflacionista y por ser aplicado por decreto. “Con ella se ha pretendido además”, agregaba, “dividir a la familia argentina: se ha roto el equilibrio de la Nación”.

Y finalizaba:

Creo que no existe una persona honrada que no desee la felicidad de sus semejantes. Todos aspiramos a que haya sobre la tierra una mayor justicia social. Tienen razón los que luchan en la pobreza y en la incertidumbre. Yo anhele que los obreros y los modestos empleados tengan su casa y su jardín y su mesa bien abastecida y que contemplen sin zozobras el porvenir de sus hijos. Pero aliento la convicción de que para obtenerlo hay que multiplicar las fuentes de producción, que son fuentes de trabajo. Hay que sancionar un sistema de leyes orgánicas que afiancen el bienestar de unos sin la correlativa decadencia de los otros<sup>55</sup>.

En su alocución, el candidato de la UD reiteraba el esfuerzo por separar los ideales de la política social de la intervención peronista, incluyendo a la vez un guiño al mundo empresarial. La verdadera justicia social, revelaba Tamborini, no podía realizarse a costa de darle a unos lo que podía perjudicar a otros. Con el conflicto todavía fresco del aguinaldo y el *lockout* de enero, la frase no podía

<sup>54</sup> Torre, *op. cit.*, pág. 213.

<sup>55</sup> *La Prensa*, 10 de febrero de 1946, pág. 7.

entenderse sino como un apoyo velado en la recta final de la campaña a las entidades patronales que se habían sumado sin tapujos a la causa opositora. Acaso dicha expresión también demostraba el fracaso de una táctica discursiva, la de distinguir el fondo de la forma de la justicia social, que se revelaría imposible en un contexto donde ésta se había vuelto la cuestión más importante de la campaña electoral.

### *Conclusiones*

Juan Carlos Torre ha dicho que, para quienes en la Argentina de 1946 abrazaron la causa por la cual no había otra batalla por librar que la que decidía el destino del país entre la democracia y el fascismo, se definieron ciertos cursos de acción, al mismo tiempo que se cancelaron otros<sup>56</sup>. Es indudable que la adopción de la causa antifascista, determinante en el establecimiento de solidaridades políticas que desembocaron en la formación de la UD, digitó las coordenadas políticas donde debía realizarse la articulación entre fuerzas de variada tradición. Aquel principio aglutinador, donde los distintos partidos opositores se “equivalían” frente al campo peronista, a la vez que propició una incipiente amalgama política, también implicó un proceso de desplazamientos y mutaciones internas, que incluyó un relegamiento tácito de ciertas cuestiones programáticas sensibles a las diversas tradiciones que se sumaron a la experiencia antiperonista, y que, por cierto, no se manifestó, sin tensiones ni reacciones internas frente a lo que dichos sacrificios implicaban.

“No somos electores comunes, somos ciudadanos que votamos bajo la amenaza del fascismo y de la guerra civil”, diría el comunista Rodolfo Ghioldi hacia el final de la campaña<sup>57</sup> para graficar una contienda que para los miembros de la UD era a todas luces excepcional. Ella justificaría los esfuerzos unitarios de las fuerzas participantes, con el objeto de avanzar en una “normalización” de la vida política argentina, cuyo extravío prolongado se remontaba a la interrupción democrática de 1930. Allí se dibujaba una frontera política elemental entre las fuerzas autoproclamadas democráticas y la amenazante continuidad del gobierno de facto, considerado una mezcla de imitación vernácula del fascismo europeo y reedición de viejos males *caudillescos* de la política criolla, cuya candidatura era considerada ilegítima incluso para participar del acto electoral. “Quien ha sido dictador a lo fascista, no puede, por razones políticas y hasta por razones de psicología personal, ser presidente democrático”, diría al respecto Américo

<sup>56</sup> Torre, *op. cit.*, pág. 226.

<sup>57</sup> *La Prensa*, 10 de febrero de 1946, pág. 7.



Ghioldi<sup>58</sup>. Esto indudablemente repercutió en la forma en que el antiperonismo interpretó el triunfo electoral de Perón, principalmente entendido como un mecanismo de cooptación demagógica hacia las masas populares.

La peculiar politización del escenario preelectoral, desatada febrilmente a lo largo de 1945, recostó definitivamente a Perón en el apoyo de los trabajadores, dotando a su accionar de la STP y a la consigna de “justicia social” en los *leitmotifs* de su campaña. La recepción de UD de este tema fue particularmente compleja, dado que en ella había partidos de larga data que se reclamaban a sí mismos como portavoces de la clase obrera o el pueblo. En un discurso dominado por la temática institucional, la UD intentó ligar necesariamente la justicia social a la democracia, considerando que si la primera no se efectuaba bajo los parámetros de la segunda, ésta no era una verdadera justicia social. En ese sentido, su esfuerzo por diferenciar “el fondo” de las medidas sociales de “la forma” peronista, se reveló inestable y contradictoria en un contexto electoral donde dichas medidas ocuparon un lugar preponderante. El conflicto desatado en torno a la aplicación del aguinaldo, de este modo, encontró a la UD en una incómoda posición que osciló entre el silencio y la solidaridad con la reacción patronal, en lo que acaso haya resultado una consecuencia inesperada para muchos de sus protagonistas, quienes puestos a elegir entre alternativas contradictorias, no pudieron evitar que algunos de sus cursos de acción se empezaran a cancelar definitivamente.

#### FUENTES CONSULTADAS

*La Prensa*, Buenos Aires, 1945-46

*La Nación*, Buenos Aires, 1945-46

...*Antinazi*, Buenos Aires, 1945-46

#### *Bibliografía*

ABOY CARLÉS, GERARDO, “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”, *Pensamiento plural*, N° 7, pp. 21-40, 2010.

\_\_\_\_\_ *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2001.

AZZOLINI, NICOLÁS Y MELO, JULIÁN, “El espejo y la trampa. La intransigencia radical y la emergencia del populismo peronista en la Argentina (1943-1949)”, *Papeles de Trabajo*, Año 5, N° 8, 2011, pp. 53-71.

<sup>58</sup> *La Prensa*, 13 de noviembre de 1945, pág. 12.

- BISSO, ANDRÉS, *Acción argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- BRENNAN, JAMES Y MARCELO ROUGIER, *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*, Buenos Aires, Lenguaje claro, 2013.
- CIRIA, ALBERTO, *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*, Buenos Aires, de la Flor, 1983.
- CODOVILLA, VICTORIO, *Batir al naziperonismo para abrir una era de libertad y progreso*, Buenos Aires, Anteo, 1946.
- DE ÍPOLA, EMILIO, “Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”, *Desarrollo Económico*, v. 29, N° 115, 1989, págs. 331-359.
- DOYON, LOUISE, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- GARCÍA SEBASTIANI, MARCELA (ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- \_\_\_\_\_ *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- GROPPA, ALEJANDRO, *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*, Villa María, Eduvim, 2009.
- HALPERÍN DONGHI, TULIO, “Del fascismo al peronismo”, *Contorno*, N° 7/8, edición facsimilar, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2007 [1956].
- HOBBSBAWN, ERIC Y TERENCE RANGER (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002 [1983].
- JAMES, DANIEL, *Resistencia e integración*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- LACLAU, ERNESTO Y CHANTAL MOUFFE, *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, FCE, 2010 [1985].
- LACLAU, ERNESTO, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.
- LUNA, FÉLIX, *El 45. Crónica de un año decisivo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971 [1969].
- NÁLLIM, JORGE, *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014.
- NUDELMAN, SANTIAGO, *El radicalismo al servicio de la libertad*, Buenos Aires, Jus, 1947.
- PERÓN, JUAN DOMINGO, “En la proclamación de su candidatura presidencial”, discurso pronunciado el 12 de febrero de 1946, en *Obras completas*, Buenos Aires, Docencia Editorial, 2002, Tomo VIII, págs. 27-44.
- PERSELLO, ANA VIRGINIA, *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- PIZZORNO, PABLO, “De los senderos que se bifurcan. Orígenes y trayectorias de la identidad antiperonista (1943-1949)”, Tesis de Maestría en Ciencia Política, IDAES/UNSAM, 2016.

- POTASH, ROBERT, *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971 [1969].
- REPETTO, NICOLÁS, *Mi paso por la política. De Uriburu a Perón*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1957.
- SPINELLI, MARIA ESTELLA, *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- TCACH, CÉSAR, *Sabatinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*, Buenos Aires, Biblos, 2006 [1991].
- TORRE, JUAN CARLOS, *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires, Ediciones ryr, 2011 [1990].



# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 125-173

---



## LOS FUNCIONARIOS COMUNISTAS EN EL GOBIERNO DE GONZÁLEZ VIDELA, 1946-1947

*Jorge Rojas Flores\**

**RESUMEN:** La participación de los comunistas en el gobierno de Gabriel González Videla tuvo uno de sus hitos más significativos en el nombramiento de militantes como ministros, intendentes, gobernadores y consejeros en instituciones fiscales y semifiscales. Aunque ya desde el triunfo del Frente Popular había participado en una alianza triunfante, por primera vez el Partido Comunista asumió una posición central al interior de un gobierno, impulsando un programa que incluía reformas estructurales. Aunque la coyuntura resultó compleja (propia del tránsito de la lucha antifascista a las propuestas antiimperialistas y antioligárquicas), la experiencia forzó al PC a buscar la forma de integrar sus responsabilidades gubernamentales con su vocación revolucionaria, en un contexto a la vez local y global. Este artículo indaga en la primera experiencia de participación gubernamental de los comunistas chilenos, a partir de documentación de archivo, prensa y memorias de militantes.

**PALABRAS CLAVE:** Partido Comunista de Chile, Gabriel González Videla, Guerra Fría.

### *COMMUNIST OFFICIALS IN THE GOVERNMENT OF GONZÁLEZ VIDELA, 1946-1947*

**ABSTRACT:** *Communist participation in Gabriel González Videla's Government had one of its most significant milestones the appointment of militants as ministers, mayors, governors and advisers in fiscal and*

\* Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este artículo es producto del Proyecto Fondecyt 1151302. Correo electrónico: jrojaso@uc.cl

*semi-fiscal institutions. Since Popular Front's government communists have participated in a triumphant alliance, but this was the first time the Communist Party assumed a central position within a government, promoting a program that included structural reforms. Although the situation turned out to be complex (in transition from anti-fascist struggle to anti-imperialist and anti-oligarchic proposals), experience forced the Chilean Communist Party to seek a way to integrate its governmental responsibilities with its revolutionary vocation, in local and global perspectives. This article explores the first experience of governmental participation of Chilean communists, based on archival documentation, press and memories of militants.*

*KEYWORDS: Chilean Communist Party, Gabriel González Videla, Cold War.*

Recibido: agosto 2017

Aceptado julio 2018

## *Introducción*

Los tres ministros comunistas designados por Gabriel González Videla no vistieron de gala el 3 de noviembre de 1946, al asumir sus cargos. Para marcar la diferencia con los anteriores gabinetes y pasando a llevar la tradición en este tipo de ceremonias, usaron trajes de calle, de color negro, confeccionados para la ocasión. De los tres, solo uno era obrero, los restantes eran profesionales, pero la prensa comunista puso de relieve la inédita presencia de “auténticos” representantes del pueblo en un ministerio, como garantía de la defensa de sus intereses y del cumplimiento del programa.

Aunque la designación de ministros comunistas fue el hecho más comentado, hubo varios otros nombramientos, como intendentes y gobernadores, así como vicepresidentes ejecutivos y consejeros de instituciones semifiscales, en los cuales volvieron a aparecer militantes de ese partido. En torno a ellos no solo se desató un debate sobre el nombramiento mismo, sino también por la forma en que estos funcionarios ejercieron sus funciones. Aunque la historiografía ha avanzado en el conocimiento de la acción de los partidos comunistas y su militancia, ha privilegiado hacer comprensibles las estrategias políticas y sociales que ha desplegado en la oposición, dejando menos espacio a sus escasas pero significativas experiencias en el gobierno<sup>1</sup>. Nuestra visión es que en esas

<sup>1</sup> Entre las excepciones podemos mencionar a Barnard, 2017, pp. 228-249 y Huneus, 2009, pp. 92-97.

coyunturas también se ha definido el modo en que el PC esperaba construir una estrategia de transformaciones.

En este artículo, buscamos conocer la forma en que las autoridades comunistas, nombradas por el presidente Gabriel González Videla en sus primeros meses de gobierno, se insertaron en el aparato institucional. El nuevo gobierno debió enfrentar una serie de problemas emergentes (inflación, desabastecimiento, escasez de divisas), en medio de los cuales intentó avanzar en varias reformas estructurales que buscaban ampliar los beneficios económicos y sociales de la modernización en curso. Los comunistas, como parte del gobierno, participaron de estas tareas en los distintos puestos que les fueron asignados, intentando articular objetivos inmediatos con propósitos de largo aliento. El contexto internacional no fue para ellos un simple telón de fondo, y menos en esta particular coyuntura<sup>2</sup>. La posibilidad de acceder al poder, en alianza con otros partidos, por medio de elecciones (Italia, Francia y Bélgica) o de acciones armadas (Grecia, China), mantuvo en vilo a los partidos comunistas de varios países a fines de 1946 y comienzos de 1947, lo que se expresó en la percepción de estar participando en una lucha común, aunque no exenta de debate sobre la efectividad y la pertinencia de las estrategias en juego<sup>3</sup>.

Por entonces, la típica modalidad de acción del Partido Comunista se volcaba públicamente al campo social (en los llamados “frentes de masas”) y al aparato institucional (a través de su representación parlamentaria). En teoría, había tareas más sigilosas y conspirativas, propias de un partido revolucionario de

<sup>2</sup> Sobre esta dimensión global en la historia del comunismo, véase Pons, 2014.

<sup>3</sup> Tanto la tradición de alianzas amplias de gobierno (en países no ocupados) como de acciones guerrilleras (en escenarios de guerra) habían alcanzado gran difusión en los órganos del PC durante la guerra. Tras finalizar el conflicto, surgió el debate sobre la pertinencia de privilegiar la negociación política en gobiernos de coalición, mantener el enfrentamiento armado o aplicar una combinación de ambas. Para el caso europeo, algunas referencias al debate entre las distintas estrategias en Iatrides, 2005, 3-33; Pons, 1994, 1123-1147; y Pons, 2011, 121-138. En la realidad chilena, las referencias que hacían los comunistas a lo que acontecía en otros países fue permanente. El triunfo de los comunistas franceses en las elecciones parlamentarias del 10 de noviembre de 1946 fue informado con entusiasmo en la portada de *El Siglo* (11/noviembre/1946, p. 1). En *L'Humanité*, por su parte, Marcel Cachin comentó favorablemente el nombramiento de tres comunistas en el gabinete de González Videla, artículo que fue reproducido en *El Siglo* (2/diciembre/1946, p. 3). Sin embargo, también fueron visibles las simpatías por las acciones guerrilleras, como se aprecia en *Tercera Conferencia Nacional de las J.J. CC. Informe del Secretario General Daniel Palma*, Santiago, sin imprenta, 1947. En *Mundo Nuevo* se reprodujeron, de marzo a septiembre de 1946, algunas secciones del manual “Guerrillas” de Yank Levy. Otras referencias a las guerrillas en *Mundo Nuevo*, N°15, 3ra semana mayo/1946, p. 3; N°18, agosto/1946, p. 3; N°32, 28/enero/1947, pp. 12-14; N°33, marzo/1947, pp. 6-7. La valoración de las acciones armadas se reforzó una vez que los comunistas abandonaron el gobierno.

inspiración leninista, atento a las formas de acción extra institucionales, aunque esta dimensión estuvo poco desarrollada en la experiencia chilena, lo que quedó en evidencia en los períodos de clandestinidad<sup>4</sup>.

Con la llegada al poder del Frente Popular, el ambiente de relativa tolerancia (muy distante de la cuasi “dictadura civil” del segundo gobierno de Arturo Alessandri) se tradujo en una alta valoración del marco legal y una estrategia amplia de alianzas. Sin embargo, el fin de la guerra y el balance crítico que hizo el PC de las escasas reformas estructurales que se habían prometido (sindicalización campesina, reforma agraria) abrieron paso a una nueva etapa<sup>5</sup>.

La participación de los comunistas en el gobierno de González Videla, junto a radicales y liberales, estuvo marcada por este ambiente de transición hacia lo que luego se denominará la Guerra Fría. En él, el PC siguió aplicando estrategias de integración social y política, aunque desde 1945 comenzó a radicalizar posiciones, lo que implicó reforzar el trabajo clandestino y de autodefensa, que consideraba necesarios en un escenario de creciente “combatividad” y expuesto a una posible recuperación de las fuerzas “reaccionarias”.

La estrategia de los comunistas al interior de los movimientos sociales ha sido más estudiada. También se ha avanzado en la comprensión del debate político-ideológico que acompañó este proceso, sobre todo en el escenario parlamentario y en las cúpulas partidarias. Asimismo existe una larga tradición de investigaciones sobre las dinámicas electorales, a nivel presidencial y parlamentario, con sus consiguientes alianzas, negociaciones y rupturas. En cambio, un gran vacío se observa en torno al campo de acción política que se desplegó en los restantes espacios de poder donde los comunistas llegaron a tener presencia, sobre todo los funcionarios designados o propuestos por el Presidente de la República<sup>6</sup>. Bajo los gobiernos de Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos ya habían incursionado en este ámbito, aunque a un nivel todavía bastante marginal. Con la llegada al poder de Gabriel González se agregaron muchos más espacios de participación, generando la impresión, en algunos sectores, de que se avecinaba el control total del Estado por los comunistas.

<sup>4</sup> Hernán Venegas ha enfatizado esta tendencia a partir del Frente Popular, la que, en su opinión, se habría mantenido incluso tras la proscripción de 1948. Véase, Venegas, 2006; y 2010.

<sup>5</sup> Barnard, 2017 pp. 193-215; Gómez, 1988, pp. 65-139.

<sup>6</sup> Algunos nombramientos eran producto de elecciones, abiertas o más restringidas, otros surgían de designaciones unilaterales o bien colegiadas, y también representaciones establecidas por ley, donde se veían involucrados distintos actores sociales y políticos.



Por limitaciones de extensión, hemos debido concentrarnos en el nombramiento de ministros, intendentes, gobernadores y vicepresidentes ejecutivos, dejando a un lado la designación de subdelegados, jueces de distrito, directores de servicios, consejeros en instituciones fiscales y semifiscales, y representantes en consejos asesores y empresas estatales y con participación estatal. Asimismo, veremos el debate que generó el supuesto control comunista del aparato público.

Para alcanzar nuestros objetivos, primero fue necesario detectar los nombramientos y luego hacer un seguimiento de las acciones que desarrollaron los comunistas en esos cargos, entre noviembre de 1946 y agosto de 1947. Tras consultar los decretos con las designaciones, se revisaron algunos archivos institucionales, además de la documentación liberada por la CIA. Adicionalmente, se consultó prensa diaria de circulación nacional y local, además de revistas y sesiones del Congreso<sup>7</sup>.

### *1. Alianzas políticas y reformas sociales en los inicios de la Guerra Fría*

La candidatura de González Videla estuvo dominada por varias propuestas que ya habían sido consideradas en la campaña de 1938, aunque ocho años después adquirieron mayor fuerza. La sindicalización campesina (posible por medio de un decreto, que anuló la restricción aplicada en 1939) y la promesa de reforma agraria (anunciada, aunque sin implementarse) fueron dos medidas que generaron polémica dentro y fuera del gobierno. El ambiente de moderación, característico de las experiencias de Aguirre Cerda y Ríos, estuvo ausente tras disiparse el peligro fascista.

<sup>7</sup> En el curso de esta investigación fueron revisados los fondos Gabriel González Videla, ministerios del Interior, Agricultura, Tierras y Colonización y Obras Públicas y Vías de Comunicación, Intendencia de Santiago y Caja de Habitación Popular (dentro del Fondo CORVI) disponibles en el Archivo Nacional. En cuanto a la CIA, revisamos la documentación completa disponible en el Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA ERR). No toda la documentación está completa. No se conservan las actas del directorio de la Caja de la Habitación Popular. En el Fondo Intendencia de Santiago solo hay decretos, no oficios. Por ello, la revisión de prensa resultó muy útil. Los periódicos consultados fueron: *La Nación*, de gobierno; *El Siglo* y *Extra*, comunistas; *La Hora*, radical; *El Diario Ilustrado*, conservador, *El Imparcial*, liberal; y *La Opinión*, socialista “rossettista”, todos de Santiago; *El Despertar* de Iquique; *La Voz de Illapel*, de Illapel; *El Rancagüino*, de Rancagua; *La voz de San Vicente*, de San Vicente; y *El Día*, de Molina. En cuanto a las revistas, *Topaze*, *Ercilla*, *Estanquero* y *Boletín Minero*.

La llegada al poder de la Alianza Democrática en noviembre de 1946, con Gabriel González Videla a la cabeza, significó un nuevo escenario para las fuerzas políticas que lo respaldaron, y otras que se sumaron en el camino. Los partidos Comunista y Radical habían sido la base de la candidatura, además de un sector de socialistas auténticos y una fracción del Partido Democrático. Tras el Congreso Pleno de octubre, que ratificó el resultado de las urnas, la Falange Nacional se mantuvo como una fuerza independiente, aunque dos de sus figuras se integraron al gobierno. El caso del Partido Liberal fue más complejo, ya que su participación en el gabinete no consideró compartir el programa gubernamental<sup>8</sup>.

La presencia comunista en el gobierno ya había sido debatida en 1938, aunque las circunstancias habían sido muy distintas. Finalmente no hubo ministros comunistas en el gobierno de Aguirre Cerda, porque se supuso que ello podría complicar la estabilidad del gobierno. A pesar de que el presidente hizo un ofrecimiento formal, el Partido Comunista rechazó participar<sup>9</sup>. En todo caso, hubo comunistas en algunas instituciones, bajo las dos administraciones radicales: los consejeros Carlos Contreras Labarca en la Junta de Exportación Agrícola; Manuel Muñoz (luego reemplazado por Reinaldo Núñez), en la Caja de Seguro Obrero, y Juvenal Gordillo en la Caja de la Habitación Popular. Además, Aguirre Cerda nombró alcalde de Valparaíso al comunista Pedro Pacheco<sup>10</sup>.

En el complejo escenario de 1946, a menos de un año de finalizada la Segunda Guerra Mundial, las expectativas eran altas entre las fuerzas de la Alianza

<sup>8</sup> Rafael Agustín Gumucio fue nombrado subsecretario de Hacienda, y Ricardo Boizard, encargado de la Dirección de Información y Cultura (DIC). Grayson 1968, pp. 223-250; Moulian, y Torres, 1985, pp. 207-313.

<sup>9</sup> Hay varias versiones sobre estas negociaciones. Al parecer, los comunistas intentaron tener algunos cargos (a través de González Videla habrían pedido el Ministerio del Trabajo y dos direcciones de servicio), pero no condicionaron su apoyo a esas designaciones. Por su parte, los socialistas presionaron para que el PC no tuviera participación en el gabinete y Aguirre Cerda no vio la conveniencia de ofrecerles cargos importantes. Laferte recordaba que Aguirre Cerda les había pedido una lista de militantes que pudieran cooperar con su gobierno, pero finalmente no nombró a nadie de ella. Barnard 2017 pp. 156-158. González Videla, 1975, pp. 206-207, 216-217. Boizard, 1950, p. 154.

<sup>10</sup> Sobre la participación de Carlos Contreras, véase Olavarría 1962, pp. 427-430. Manuel Muñoz Sandoval, consejero de la Caja de Seguro Obligatorio, cayó en desgracia y fue reemplazado por Reinaldo Núñez. Véase, Ulianova y Riquelme 2017, p. 638; Núñez, 1940. Bajo Juan Antonio Ríos, el PC habría logrado mantener estas designaciones. Barnard, 2017, pp. 172-173, 177 y 202. Juvenal Gordillo Vega se integró como consejero de la Caja de la Habitación Popular, tras el reconocimiento oficial del Frente Nacional de la Vivienda a fines de 1944. Gordillo fue el primer poblador que alcanzó ese cargo. Véase, Rojas, 2018, 1-33. Alvarado, Cheetham y Rojas, 1973, p. 47. Respecto a Pacheco, véase Varas, 2004, 7-9; *Ercilla*, N° 595, 24/sept/1946, p. 4.

Democrática que llevaron a Gabriel González como candidato. La propuesta de defensa de la democracia ya no se sustentaba en la lucha antifascista, sino en un proceso de democratización que incluía una reforma constitucional (con sustitución del sistema presidencialista por uno parlamentario y el reconocimiento de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo), la ampliación de los derechos de la mujer, la eliminación de las leyes represivas (de Seguridad Interior del Estado, y de Abusos de Publicidad) y una ley electoral que garantizara la limpieza de las elecciones. La propuesta era ambiciosa porque el cambio significaba alterar prácticas políticas muy arraigadas<sup>11</sup>.

A nivel internacional, el programa de gobierno defendía los llamados a favor de la paz mundial. Esta estrategia comenzaba a estar asociada a los comunistas (aspecto que se acentuó a partir de 1947), aunque su modelo era la política de “Buena vecindad” proclamada por Roosevelt. También se solidarizaba con la España republicana y se planteaba una estrategia de cooperación continental.

En cuanto al estímulo al desarrollo nacional, se proponía que un Consejo Económico y Social elaborara un plan, con participación de trabajadores, empresarios y el Estado. Consideraba una política de control de precios y una lucha frontal contra la especulación, dejando la distribución en manos del Estado, lo que permitiría acceder a los bienes de primera necesidad. También se proponía una mayor intervención del Estado para ampliar el acceso al crédito (Banco del Estado) y garantizar el control de áreas estratégicas (nacionalización de los seguros, el petróleo, el gas y la electricidad, distribución de medicamentos), así como el fomento a la actividad industrial y agrícola. Sobre esto último se proyectaba una reforma agraria, que incorporara la subdivisión de los latifundios y tierras baldías y su distribución entre sus trabajadores.

La política social consideraba la ampliación de derechos laborales (indemnización por años de servicio, asignación familiar, salario vital, sindicalización obligatoria y reconocimiento de los sindicatos agrícolas), además de un plan nacional de construcción de viviendas. En cuanto a la política educacional y cultural, la Alianza Democrática proponía la ampliación de la escolaridad obligatoria, un plan de alfabetización y la difusión popular del arte, las ciencias y las letras<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Orlando Millas, en sus memorias, menciona cuatro temas polémicos, resistidos por el propio González Videla, pero finalmente incorporados: sufragio femenino, sindicalización de trabajadores agrícolas, entrega de tierras a los campesinos y supresión de la policía política. Millas, 1993, pp. 474-478. Sin embargo, este último aspecto no aparece en el programa publicado.

<sup>12</sup> El programa aparece transcrito en Fonseca, 1946, pp. 11-14.

Varios aspectos específicos del programa de gobierno habían sido planteados por el PC en diciembre de 1945, en su XIII Congreso<sup>13</sup>. El Consejo Técnico del Comité Central se encargó de elaborarlos más en detalle, y *El Siglo* comenzó a divulgarlos a partir de noviembre. Aunque desconocemos en detalle la composición de este Consejo y su forma de funcionamiento, todo indica que fue bastante activo durante los meses en que los comunistas estuvieron en el gobierno<sup>14</sup>. Eso dio a los dirigentes del PC un mayor dominio del programa, con el cual estaban bastante identificados.

Para llevar a cabo este ambicioso plan, los comunistas plantearon, a lo largo de la campaña, su participación directa en el nuevo gobierno, idea que volvió a defenderse tras el triunfo, cuando se discutieron las condiciones del apoyo que debía obtenerse en el Congreso Pleno para ratificar la mayoría relativa. La experiencia de otros países, como Italia, Francia y Bélgica, transformó la participación comunista en un asunto de estrategia internacional. Así lo planteaba *Topaze* en octubre<sup>15</sup>. Esta misma revista ironizó con la tensión que esta participación habría provocado entre los comunistas, acostumbrados a permanecer fuera del gobierno. Ingresar a él les significaba un alto costo. En sus caricaturas, el propio Stalin se mostraba apesadumbrado de que los comunistas chilenos tuvieran que compartir responsabilidades de gobierno (imágenes 1 y 2).

<sup>13</sup> Véanse las resoluciones del XIII Congreso, leídas por Ricardo Fonseca, y el informe del Secretario General, publicados en *El Siglo*, 16/dic/1945, p. 5; 4/enero/1946, p. 7-10.

<sup>14</sup> Los pocos nombres que conocemos de este Comité Técnico son los de Inés Frey y Luis Capdeville (vivienda), Aníbal Pinto Santa Cruz y Juan V. Díaz (economía), y Reinaldo Núñez (tema agrario). Otros participantes contribuyeron en *El Siglo* con artículos especializados, pero sin identificarse o bien con seudónimos (por ejemplo, Juan Jacobo). Seguramente habría que agregar también la participación de intelectuales como Miguel Concha, Jorge Jiles y René Frías Ojeda. Entre los proyectos elaborados por el Consejo Técnico del Comité Central del PC se encontraban los decretos que creaban el Consejo de Economía; el Estando del Trigo y de la Harina; el Consejo de Cultura Popular; la Central de Compras y Distribución del Estado y la Comisión Nacional de Salubridad y Previsión; y los que autorizaban el libre derecho de reunión y la cotización a la CTCH; y los proyectos de ley para la Reforma Constitucional; la derogación de leyes represivas; la modificación de la Ley de Elecciones; la nacionalización de los seguros; el reconocimiento legal del Partido Comunista; la concesión de derechos políticos a la mujer y la nacionalización de la Compañía Chilena de Electricidad. Véase *El Siglo*, 23/nov/1946, p. 2. Otras propuestas fueron mencionadas con posterioridad: plan habitacional (*El Siglo*, 6/dic/1946, p. 2), recaudación de impuestos (*El Siglo*, 14/enero/1947, p. 3, 15/enero/1947, p. 3); abaratamiento de los medicamentos (*El Siglo*, 16/enero/1947, p. 3), creación del Banco del Estado (*El Siglo*, 25/enero/1947, p. 3; 26/enero/1947, p. 9) y aumento de la producción (*El Siglo*, 8/feb/1947, pp. 2-3), por citar algunas.

<sup>15</sup> *Topaze*, N° 734, 11/oct/1946, p. 7.



Imágenes 1 y 2: *Topaze*, N° 730, 7/sept/1946, p. 6; N° 734, 11/oct/1946, p. 17.

En el plano material, la participación de militantes comunistas en cargos públicos de designación presidencial implicaba la entrega al Partido de la totalidad del salario que recibían por esas funciones, a cambio de un estipendio que les permitiera vivir modestamente, como un obrero. Aunque esta práctica ya se aplicaba con sus representantes en el Congreso, el nuevo compromiso de gobierno significó un importante reforzamiento de las finanzas partidarias, por este concepto<sup>16</sup>.

Con todo, la obtención de recursos para el Partido no parece haber sido la razón de fondo para limitar las remuneraciones de los comunistas con cargos en el aparato institucional. Detrás de ello es posible identificar un intento por mantener una permanente “vigilancia revolucionaria”, que anulara las posibles “desviaciones” derivadas del poder que podían obtener, a raíz de las funciones a su cargo. Esta misma preocupación se extendía a las tentaciones “legalistas”, tanto de las autoridades, como de las organizaciones sociales, que vieran en la

<sup>16</sup> Esto fue informado por la CIA, en su momento, resaltando su importancia para los ingresos del PC, aunque sin especificar los montos. Central Intelligence Agency, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA ERR), Collection: General CIA Records, Document Number (FOIA)/ESDN (CREST): CIA-RDP82-00457R002700120002-1 (“Finances of Communist Party in Chile”), date distribution: 26 april 1949 (disponible en <https://www.cia.gov/library/readingroom>).

gestión administrativa la llave principal para resolver sus problemas. Los desafíos, por tanto, eran grandes para los comunistas que cumplieran funciones en el nuevo gobierno, ya que debían conjugar adecuadamente conocimientos técnicos, sensibilidad para evitar la deshumanización de la burocracia y habilidad para vincular su propia gestión funcionaria con el impulso de la “lucha de masas”<sup>17</sup>.

## 2. Rumores y negociaciones antes de la proclamación

A lo largo de la campaña presidencial, la participación comunista en el eventual gobierno de Gabriel González fue uno de los tantos temas polémicos asociados a su candidatura. Aunque no hubo un compromiso oficial al respecto, el tema fue puesto en discusión y circularon algunas versiones sobre eventuales acuerdos. La propuesta ya había circulado en el XIII Congreso del PC, en diciembre de 1945, cuando todavía no se había conformado la candidatura. Se sustentaba en que esto era “indispensable” para que en el gobierno estuvieran representados los intereses del pueblo<sup>18</sup>. A partir del 4 de septiembre de 1946, la situación se hizo más presente y fue parte de la negociación para obtener los votos en el Congreso Pleno del 24 de octubre y para definir la composición del nuevo gobierno a partir del 3 de noviembre.

Durante la campaña, el ánimo dentro del PC era contar con ministros en el virtual gobierno de González Videla. Así lo planteó el senador Elías Lafertte, en agosto, en un masivo acto de masas en la Plaza de la Constitución<sup>19</sup>. Es probable que esas expresiones no hayan sido solamente una demostración de expectativas, sino que ya eran parte de un escenario de negociaciones informales.

Por esos mismos días, sin identificar su fuente de información, *El Imparcial* adelantó la distribución de los ministerios si ganaba González Videla: seis radicales, cuatro comunistas y un demócrata. No hay que descartar que esta noticia tuviera un objetivo más electoral que informativo. Respecto a los radicales, se planteaba el nombramiento de Luis Alberto Cuevas en Interior; Abraham Ortega en Relaciones Exteriores; Pedro Bórquez en Hacienda; Germán Picó en Justicia; Gonzalo Corbalán Trumbull en Salubridad; y Luis Bruhm en Agricultura. A

<sup>17</sup> Algunos comentarios en este sentido fueron formulados por Humberto Abarca en su informe a la Conferencia Nacional de mayo de 1947, cuando los ministros comunistas habían abandonado el gabinete, pero permanecían otros militantes en diversos cargos. Abarca, 1947, pp. 14-15.

<sup>18</sup> Según Carlos Contreras Labarca, esto había sido planteado en sucesivos plenos del PC. *El Siglo*, 9/dic/1945, p. 7.

<sup>19</sup> *El Siglo*, 21/agosto/1947, p. 8.

ellos se sumaría Osvaldo Sagües en la Secretaría General de Gobierno, cargo que no tenía rango ministerial. Por el Partido Democrático, se mencionaba a Antonio Poupin, en el Ministerio del Trabajo. En el caso de los comunistas, se hablaba de Jorge Jiles, en Economía y Comercio; el coronel (R) Osvaldo Valencia Zapata, en Defensa; Bernardo Araya, en Tierras y Colonización; y Boris Orjikh, en Educación<sup>20</sup>.

Algunos de los nombres considerados para representar a los comunistas no resultaban sorprendentes. Araya era un importante líder sindical, de confianza para la directiva comunista. Jiles, un destacado abogado e intelectual. También lo era Boris Orjikh, abogado de varios sindicatos<sup>21</sup>. Algo distinto ocurría con Osvaldo Valencia, quien había sido subsecretario de Guerra de Pedro Aguirre Cerda, destacándose por desmontar la conspiración de Ariosto Herrera a comienzos de 1939. Se mantuvo hasta agosto de 1940, cuando fue nombrado agregado militar en Italia. A su regreso, en 1942, Juan Antonio Ríos (involucrado en la intentona golpista de Herrera) lo pasó a retiro<sup>22</sup>. En 1946, por tanto, ya estaba fuera del Ejército, conservando vínculos con la izquierda, a través de los españoles republicanos. Se decía que comandaba las milicias armadas del PC y que había visitado la Unión Soviética<sup>23</sup>. *Topaze* lo mostraba encabezando la siniestra Brigada del Amanecer, grupo que había aterrorizado a la derecha española<sup>24</sup>. No hay evidencias de que haya sido comunista, pero se rumoreaba con insistencia esa relación.

La información sobre el supuesto gabinete fue desmentida por Luis Alberto Cuevas, por entonces máxima autoridad del Partido Radical y generalísimo de la campaña. En su declaración, desmentía que el candidato hubiera ofrecido a los comunistas cuatro ministerios. El compromiso político se refería al programa suscrito. No negaba que en una democracia las fuerzas que hubieran contribuido al triunfo de un candidato quedaran representadas en el gobierno, pero las atribuciones para nombrar ministros eran propias del presidente<sup>25</sup>. En respuesta, el diario recordaba que Lafertte habría dicho, en el acto en Plaza

<sup>20</sup> *El Imparcial*, 25/agosto/1946, p. 3.

<sup>21</sup> *El Siglo*, 19/enero/1956, p. 1; 20/enero/1956, p. 1. También Orjikh, 1960.

<sup>22</sup> Sagredo 1998, pp. 597-604. Este pase a retiro fue declarado ilegal en 1961. Véase, Cámara de Diputados, 15ª sesión extraordinaria, 19/enero/1971.

<sup>23</sup> En sus memorias, Elías Lafertte, 1971 p. 341, menciona a Valencia acompañando a una delegación de españoles republicanos que buscaba entrevistarse con González Videla. Sobre sus cercanías al PC, véase *Ercilla*, N° 626, 29/abril/1947, 4; *El Diario Ilustrado*, 23/abril/1947, p. 3; 25/abril/1947, p. 1; 27/abril/1947, p. 1 y 4.

<sup>24</sup> *Topaze*, N° 764, 9/mayo/1947, p. 10.

<sup>25</sup> *El Siglo*, 27/agosto/1946, p. 1.

Bulnes, que su partido tendría seis ministerios. Contreras Labarca, por su parte, en una actividad realizada en Quillota, no habría planteado un número preciso, pero habría sido enfático en aclarar que el Partido Comunista tendría diversos ministerios<sup>26</sup>.

A partir del 4 de septiembre, la prensa empezó a considerar más el tema. En las negociaciones para el apoyo en el Congreso Pleno, la variable comunista fue importante: liberales, radical-democráticos y agrario-laboristas ofrecían sus votos, pero a condición de que el PC no tuviera ministros, y que se ajustara el programa<sup>27</sup>. En un acto público, el 15 de septiembre, González Videla fue enfático en proponer un gobierno con la participación de todos los partidos que lo habían llevado al triunfo, en clara referencia a los comunistas. Aclaró que no habría exclusiones y que las tareas no podrían ser cumplidas sobre la base de la amistad con el presidente (en alusión a lo que había hecho Juan Antonio Ríos). En todo caso, su propósito era abrirse a toda fuerza “democrática y moderna” que deseara apoyar el programa de gobierno<sup>28</sup>. Fonseca, en la misma ocasión, señaló que el gabinete debía reflejar las fuerzas que lo habían apoyado. Sin embargo, aclaró que no estaban dispuestos a participar en cualquier gabinete, como sería uno de compromisos con el enemigo<sup>29</sup>. Días después, Luis Alberto Cuevas, el generalísimo de la campaña, explicó que los comunistas tendrían ministerios si lo solicitaban. En ello, no había nada extraordinario, y menos considerando que liberales y católicos formaban gobierno con comunistas en Francia, Italia y Bélgica<sup>30</sup>. Por esa misma época, circulaba la idea de que a los comunistas se les ofrecería dos ministerios, Obras Públicas (se pensaba en un dirigente de la CTCH) y Salubridad (el doctor José García Tello). Los radicales obtendrían Interior, Defensa y Agricultura, y los falangistas, Relaciones Exteriores<sup>31</sup>.

Sin embargo, pronto se comenzó a plantear que todo dependía de lo que decidieran los propios comunistas, deslizándose la idea de que ellos mismos podían preferir quedarse al margen. A fines de septiembre, en medio de las negociaciones para la votación en el Congreso, para enfrentar los reparos a la

<sup>26</sup> *El Imparcial*, 28/agosto/1946, p. 3. Tenemos noticias, aunque no el detalle de las expresiones de Lafertte en la Plaza de la Constitución (no en Plaza Bulnes), el 20 de junio. En esa ocasión, el senador habría planteado el interés del PC por participar en el gabinete. *El Siglo*, 21/agosto/1947, p. 8. No logramos encontrar referencias al discurso de Contreras en Quillota, del 25 de agosto.

<sup>27</sup> *Ercilla*, N° 595, 24/sept/1946, p. 32; N° 596, 1/oct/1946, p. 6.

<sup>28</sup> *El Siglo*, 16/sept/1946, p. 3.

<sup>29</sup> *El Siglo*, 16/sept/1946, p. 10.

<sup>30</sup> *Ercilla*, N° 595, 24/sept/1946, p. 33.

<sup>31</sup> *Ercilla*, N° 594, 17/sept/1946, p. 7 ; N° 595, 24/sept/1946, p. 32.



composición del nuevo gobierno, González Videla sugirió que muy posiblemente los comunistas declinarían esa opción<sup>32</sup>.

En este escenario de presión, continuaron las negociaciones para formar un gabinete que incluyera a liberales, y eventualmente conservadores, sin cambiar el programa de gobierno. En los momentos más tensos, radicales y comunistas plantearon la amenaza de una guerra civil si la primera mayoría relativa no llegaba a ser respetada. A comienzos de octubre, el propio González Videla lanzó incendiarias declaraciones, que luego negó. Inesperadamente, cuando el conflicto se centraba en las presiones para modificar el programa y parecía diluirse la presencia comunista en el gabinete (*El Siglo* dejó de mencionarlo y los trascendidos daban por sentado que ellos mismos habían decidido no participar), el propio González Videla les hizo un llamado para que se integraran al gobierno, junto a otras fuerzas que no lo habían apoyado en las elecciones. La Conferencia Nacional del PC apoyó esta estrategia, aceptando un gobierno de unidad nacional. Esto último habría surgido tras ser evaluado el difícil panorama político y económico<sup>33</sup>. Víctor Contreras recordaba que, en esa ocasión, fue el propio González Videla quien amenazó con renunciar si los comunistas no aceptaban participar en el gabinete<sup>34</sup>. En los días siguientes, el PC enfatizó la garantía que significaba para el cumplimiento del programa su presencia en el gabinete, una demostración más del clima de desconfianza<sup>35</sup>.

Los rumores que circulaban por entonces incluían las supuestas negociaciones para formar el gabinete. Por ejemplo, *Topaze* señalaba que los comunistas habían pedido los ministerios de Agricultura y del Trabajo. González Videla estaba dispuesto a entregar los del Trabajo y Obras Públicas y Vías de Comunicación, pero no el de Agricultura<sup>36</sup>. El diario *La Opinión*, por su parte, mencionaba la propuesta comunista de obtener dos ministerios, aunque sin identificarlos<sup>37</sup>. Es posible que este tipo de información fuera parte de la negociación misma, ya

<sup>32</sup> *La Opinión*, 26/sept/1946, p. 1 y 3.

<sup>33</sup> *Ercilla*, N° 598, 15/oct/1946, p. 7.

<sup>34</sup> Mansilla, 1982 p. 91. Luis Alberto Mansilla, nacido en 1929 (por entonces tenía 17 años), planteó esta misma posición, aunque posiblemente influido por el relato de Contreras. No podemos descartar que este relato hostil a la participación se haya ido construyendo, en parte, con posterioridad, a consecuencia del desenlace de los hechos. Sin embargo, pareciera que las resistencias al ingreso al gabinete estaban presentes en la época.

<sup>35</sup> Pascual Barraza lo planteó así en un acto público a fines de octubre. *El Siglo*, 21/oct/1946, p. 3.

<sup>36</sup> *Topaze*, N° 734, 11/oct/1946 [p. 7].

<sup>37</sup> *La Opinión*, 15/oct/1946, p. 1 y 3.

que daba indicios de la forma en que serían tratados temas sensibles, como el de la reforma agraria y la sindicalización campesina.

Tras lograr el triunfo en el Congreso Pleno, se retomaron las conversaciones para la conformación del primer gabinete y las políticas que debería adoptar, en medio de un balance económico catastrófico. Según se filtró a la prensa, se barajaron dos fórmulas en Viña del Mar, hacia donde partieron el presidente electo y su equipo. Una opción era un gabinete de “avanzada popular”, con participación radical, comunista y falangista, idea que no se descartaba completamente, aunque su viabilidad era limitada, al no asegurar mayoría parlamentaria. La otra consideraba la participación de liberales y conservadores, es decir un gobierno de unidad nacional. Esta última fórmula terminó triunfando, aunque finalmente solo contó con la participación liberal<sup>38</sup>.

La militancia de las futuras autoridades era un tema importante, pero también lo era la tendencia que cada uno representaba. De ahí que surgieran “vetos” a algunos nombres. Entre los liberales, por ejemplo, había algunos de reconocida posición anticomunista (Gustavo Ross, Osvaldo de Castro, el senador Pedro Poklepovic, y los senadores “goyistas”, como el propio Gregorio Amunátegui, además de Hernán Videla y Diego Echenique) y otros que se mostraban más flexibles o “blandos” (como, Arturo y Fernando Alessandri, el joven Manuel Bulnes, Fernando Claro, Ladislao Errázuriz, José Maza, los Opass). Producto de esto, la Junta Ejecutiva del PL negó a última hora el pase al médico Aníbal Grez Valdovinos, como ministro de Salubridad, quien no era de confianza de la directiva y, al parecer, tenía cercanías con el alessandriismo. Su nombre generaba simpatías entre los comunistas, quienes lamentaron el rechazo. Finalmente González Videla propuso al abogado Fernando Claro Salas, con quien tenía lazos familiares, por su calidad de consuegro. Su nombre fue aceptado<sup>39</sup>.

Similares divisiones se producían entre los radicales. Los “gabrielistas” eran, en su mayoría, radicales jóvenes, de posiciones izquierdistas y simpatizantes de una férrea alianza radical-comunista. Atrás había quedado la vieja guardia (se mencionaba a Juan Esteban Montero, Enrique Oyarzún, Luis Álamos Barros, Guillermo Labarca, Arturo Riveros, Alberto Coddou y Alberto Cabero). Según anticipaba *Ercilla*, estos “peces gordos” ocuparían vicepresidencias de cajas, consulados y embajadas importantes. En cambio, los “cabros” de González Videla estarían en los puestos de acción, las subsecretarías: Hernán Santandreu Russo (el más joven, con 28), Darío Poblete Núñez, Luis Bossay Leiva, Alejandro

<sup>38</sup> *Ercilla*, N° 600, 29/oct/1946, p. 8; N° 601, 5/nov/1946, p. 5.

<sup>39</sup> *El Siglo*, 2/nov/1946, p. 1; *Ercilla*, N° 606, 10/dic/1946, p. 7.

Ríos Valdivia, Angel Faivovich, Manuel Trucco Gaete, Hugo Miranda y Carlos Diemer<sup>40</sup>. Sin embargo, para obtener el apoyo del Partido Radical, debieron hacerse concesiones al resto de los radicales<sup>41</sup>. Esto alimentó algunos vetos. La continuidad de Cuevas como Ministro del Interior era del agrado del PC, aunque este deseaba aspirar a una senaturía. Algunas alternativas, como Alfredo Rosende y Pedro Bórquez fueron vetadas por los comunistas, y finalmente se tuvo que mantener a Cuevas<sup>42</sup>.

Según relató *Ercilla*, el gabinete sería de coalición, pero no de conciliación. De hecho, las negociaciones estuvieron a punto de fracasar. El martes 29 de octubre, la reunión en casa de González finalizó con los comunistas convencidos del quiebre. Los titulares de *El Siglo y Extra*, del día siguiente, parecían de oposición. El PC se oponía al Plan Económico de Wachholtz; tampoco estaba de acuerdo con la táctica oficial del PR, y solidarizaba con los radicales desplazados. En cuanto a los cargos ministeriales, exigía una de dos posibles fórmulas: Obras Públicas y Economía; o bien Obras Públicas, Agricultura y Tierras; estos ministerios debían estar “cerrados”, es decir, contemplar las subsecretarías, los jefes de departamentos y las direcciones dependientes<sup>43</sup>. La versión de *La Opinión*, en cuanto a las negociaciones para formar el gabinete, fue algo distinta. González Videla seguía pensando en el comunista Tello en Salubridad<sup>44</sup>. Sin embargo, la polémica se estaba centrando en Agricultura. Citando a Fernando Maira, el diario señalaba que el Partido Liberal pedía tres ministerios y se le habrían ofrecido dos, Relaciones Exteriores y Agricultura. El PC, por su parte, aceptaba que se entregaran dos ministerios a los liberales, pero no estaba dispuesto a ceder Agricultura. Además, pedía que aceptaran íntegramente el programa<sup>45</sup>. Los recuerdos de Orlando Millas son algo distintos,

<sup>40</sup> *Ercilla*, N° 594, 17/sept/1946, p. 6.

<sup>41</sup> La clasificación de las distintas vertientes no es nítida. Según *Ercilla*, el sector “extremista” incluía a Fernando Maira, Rudecindo Ortega, Isidoro Muñoz y Gustavo Jirón, quienes no deseaban acuerdo con los liberales. El sector moderado estaba compuesto por Cuevas, Rosende, Bórquez, Iribarren y Valenzuela, quienes buscaban un pacto con el PC, pero otorgando lo mínimo. *Ercilla*, N° 605, 3/dic/1946, p. 8.

<sup>42</sup> *Ercilla*, N° 600, 29/oct/1946, p. 8. Parte de las negociaciones en *La Opinión*, 27/oct/1946, p. 1 y 3; 28/oct/1946, p. 1 y 8.

<sup>43</sup> *Ercilla*, N° 601, 5/nov/1946, pp. 5-6. En un texto preparado por Luis Corvalán, y publicado en 1952, se relata que los comunistas habían pedido dos ministerios, siendo uno de ellos Economía y Comercio. González se habría negado, entregando tres ministerios “de menor importancia”. Corvalán, 1971, pp. 185-186. Según la información de *Ercilla*, efectivamente el PC tuvo esa expectativa, aunque planteó otra opción, que finalmente fue aceptada.

<sup>44</sup> *La Opinión*, 28/oct/1946, p. 1 y 8.

<sup>45</sup> *La Opinión*, 30/oct/1946, p. 1 y 3.

aunque coincide en que la negociación se trabó en cuanto a la asignación de los ministros. En su versión, al PC se le ofrecieron los ministerios de Justicia y Tierras y Colonización, mientras a los liberales, las carteras del área económica (¿Economía, Hacienda, Agricultura?)<sup>46</sup>. El desbalance era notorio.

Para resolver el tema de la sindicalización campesina, el aspecto más polémico del programa, González Videla hizo una concesión no menor. Los liberales aceptaron una regulación al respecto, pero no a través de un decreto (que era la idea original, derogando por esa vía la circular de 1939), sino a través de una ley. Esto trasladaba la discusión al Congreso, donde el gobierno no tenía mayoría<sup>47</sup>. Quizás por ello para los comunistas era tan importante tener el ministerio de Agricultura.

Pero quedaban otros problemas por resolver. El CEN del Partido Radical aceptó las críticas al plan de estabilización de Wachholtz, resolviendo un punto complejo. El futuro ministro tuvo que dar garantías de que empezaría primero con los precios, dejando para después los salarios. González Videla, por su parte, objetó que se entregaran ministerios cerrados. Respecto a los vetos, la situación se despejó cuando el presidente y el CEN (este último, por estrecho margen) acordaron nombrar a Julliet, Bossay y Ríos Valdivia, quienes no eran “comunizantes”, pero tampoco anticomunistas. Además, algunos radicales “caídos”, fueron reintegrados como asesores de confianza de Gabriel González<sup>48</sup>.

El rechazo comunista a la participación en el gabinete, en vísperas de la asunción del mando, se sumó a las dudas que se habrían generado en la Conferencia de octubre, que ya vimos. La intervención directa de González Videla, para impedir la marginación de los comunistas, generó la impresión de que estos entraron al gabinete presionados por el candidato electo. Neruda lo recuerda de ese modo<sup>49</sup>. Esta resistencia a integrar el gabinete pudo ser una estrategia de negociación o una decisión basada en el hecho de que sus condiciones iniciales no habían sido aceptadas. El discurso de César Godoy

<sup>46</sup> Los comunistas rechazaron esa opción. En las negociaciones finales, González fue cediendo a la idea de cambiar las carteras ofrecidas por otras “de mayor importancia” y agregar un tercer ministerio. Millas, 1993, pp. 490-401.

<sup>47</sup> *La Opinión*, 30/oct/1946, p. 1 y 3.

<sup>48</sup> *Ercilla*, N° 601, 5/nov/1946, pp. 5-6. *La Opinión*, 30/oct/1946, pp. 1 y 3.

<sup>49</sup> En palabras de Neruda, 1978, pp. 287-288: “El actual campeón anticomunista y presidente de la Nación llevó a su primer gabinete a tres ministros comunistas. Expresó al Partido Comunista de Chile para obligarlo a designar a estos ministros que si el Partido Comunista no aceptaba esta participación en su Gobierno él renunciaría a la presidencia de la República”. No queda claro cuándo se habría producido esta presión, si con ocasión de la Conferencia o después, en las vísperas del juramento.

Urrutia tras la ratificación del Congreso Pleno, alertando de una eventual traición, es demostrativo de la desconfianza reinante<sup>50</sup>. Es posible que en ese contexto, las opiniones hayan estado divididas dentro del PC, respecto a participar o no en el nuevo gobierno. Para algunos, era mucho el riesgo y resultaba preferible presionar por fuera; para otros, era necesario actuar desde el gobierno, aunque manteniéndose alerta ante un cambio en las condiciones.

### 3. La designación de ministros

El día 31 de octubre la prensa informó del acuerdo alcanzado esa madrugada. “Constituido el nuevo gabinete: 4 radicales, 3 comunistas, 3 liberales y un técnico formarán el Ministerio de Gabriel González Videla”, tituló *La Opinión*. Según el detalle de la información, en la tarde del día 30 todavía circulaban rumores de que PC se abstendría de ir al gobierno. A las 21 hrs. una reunión entre el Partido Radical y el Partido Comunista con González Videla acordó que sus diferencias las resolvería este último. La última reunión, iniciada a las 23 hrs., se prolongó hasta las 2 de la madrugada del día 31. Fue entonces cuando se informó que había quedado organizado el gabinete<sup>51</sup>.

El Partido Radical obtuvo las carteras de Interior, Relaciones Exteriores, Educación y Trabajo, mientras el Partido Comunistas logró Tierras y Colonización; Obras Públicas y Vías de Comunicación; y Agricultura, y el Partido Liberal, Justicia, Salubridad y Defensa. Un técnico (cercano al radicalismo) se hizo cargo de dos ministerios: Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción, en calidad de superministro. El Partido Democrático no obtuvo ministerio, en este gabinete. Tampoco hubo ministros falangistas, aunque hasta último minuto se consideró su participación<sup>52</sup>. Un hecho destacado fue la inusual juventud de los miembros del gabinete. *Ercilla* comentaba que, incluyendo al presidente y al secretario general de gobierno, Darío Poblete, la edad promedio era de casi 43 años. El “veterano” era Fernando Salas, de 53, y los más jóvenes, Luis

<sup>50</sup> *La Opinión*, 25/oct/1946, p. 1 y 3.

<sup>51</sup> *La Opinión*, 31/oct/1946, p. 1 y 3.

<sup>52</sup> Según *Las Noticias Gráficas*, González Videla le habría ofrecido el Ministerio de Defensa a Frei, pero la Falange dudaba sobre esa cartera y prefería la de Trabajo. *Las Noticias Gráficas*, 30/oct/1946, p. 3. El texto de Grayson aporta antecedentes menos públicos, como los conflictos internos dentro de la Falange, que habrían llevado a que Jorge Rogers, vicepresidente del partido, insistiera ante González Videla que no hiciera nombramientos a favor de la Falange. Grayson, 1968 pp. 223-250.

Bossay, de 33, Manuel Bulnes, de 35, y Raúl Julliet y Miguel Concha, ambos de 36. Además, salvo Wachholtz, nadie había sido ministro antes<sup>53</sup>.

Resulta significativo que a los comunistas les hayan entregado dos carteras que eran claves para el tema agrario, central en el programa. Las designaciones correspondieron a Víctor Contreras Tapia (en Tierras y Colonización), Carlos Contreras Labarca (en Obras Públicas) y Miguel Concha (en Agricultura). El primero era obrero, los dos últimos, profesionales.

El que tenía mayor trayectoria pública era claramente Carlos Contreras, quien tuvo que abandonar su cargo de secretario general del PC, que ocupaba desde 1931, para asumir el ministerio. De profesión abogado, ya a los 27 años había logrado un puesto en el Congreso. Su posición dentro del PC se había visto disminuida por el cuestionamiento a su condición de masón (tuvo que renunciar a ella en 1940, cuando el PC chileno definió que había incompatibilidad), así como a su actuación en la Conferencia de San Francisco (1945) y sus supuestas inclinaciones a favor de Earl Browder<sup>54</sup>. El tema no era tan desconocido porque, en octubre, *Topaze* planteaba la posibilidad de que el nombramiento del gabinete permitiría canalizar problemas internos, que derivarían en la elección de Ricardo Fonseca como secretario general<sup>55</sup>. Un texto de la época hizo notar que el presidente González Videla había estado especialmente interesado en que Contreras fuera uno de los ministros, debido a la cercanía entre ambos, desde cuando eran estudiantes. La directiva del PC, en cambio, se habría resistido todo lo posible<sup>56</sup>. En otros nombramientos, como veremos, se dio la situación inversa, siendo los comunistas quienes insistieron en algunos nombres, que inicialmente eran rechazados<sup>57</sup>.

Víctor Contreras, por su parte, había sido alcalde de Tocopilla durante varios años (1938-1945, siendo sucedido por otro comunista) y su figuración dejó de ser local recién a partir de 1945, cuando fue elegido diputado<sup>58</sup>. Miguel Concha, en cambio, era un empleado, con estudios de economía y gran formación

<sup>53</sup> *Ercilla*, N° 601, 5/nov/1946, pp. 4 y 5.

<sup>54</sup> Barnard, 2017, pp. 177-181, 192-193, 209-212; Corvalán, 2003, p. 137.

<sup>55</sup> “Los comunistas son lo bastante hábiles para disimular sus problemas internos y hasta para dejarlos pendientes, por graves que ellos sean, si las circunstancias así lo aconsejan”. *Topaze*, N° 734, 11/oct/1946 [p. 7].

<sup>56</sup> *Historia del Partido Comunista en Chile, ¿Santiago?*, Frente Democrático de Latinoamérica, ¿1948?, p. 46.

<sup>57</sup> Fue el caso de Juan Chacón, resistido por el Partido Radical, pero finalmente designado en el cargo. Varas, 2004 p. 122.

<sup>58</sup> <http://tocopillaysuhistoria.blogspot.cl/2010/05/alcaldes-del-siglo-xx-tocopillano.html#/2010/05/alcaldes-del-siglo-xx-tocopillano.html>

intelectual, que trabajaba muy cerca de Ricardo Fonseca. Aunque había sido dirigente de la FIEP, en la práctica era un funcionario del partido<sup>59</sup>.

La designación de tres ministros comunistas tuvo proyecciones fuertemente simbólicas que el Partido Comunista supo capitalizar. En las ceremonias oficiales, los ministros solían vestir de gala, con frac de levita y humita blanca. El Partido Comunista decidió que sus tres ministros usarían un terno negro, es decir, traje de calle. Así se lo comunicó Galo González, alto dirigente del Partido Comunista, a Víctor Contreras. Además, le dio indicaciones para que fuera donde el “compañero Cepeda”, propietario de una sastrería en Bandera, pasado San Pablo, quien le confeccionaría uno con la premura necesaria, en veinticuatro horas<sup>60</sup>. Claramente en ello había una decisión que tenía una raíz política y cultural, delimitando el componente popular del gobierno, incluso más allá de la extracción social de los ministros. En las fotos que se conservan de la ceremonia de asunción al mando, efectivamente es posible apreciar la diferencia entre el vestuario de gala y el utilizado por los comunistas. Distintas imágenes reproducidas en algunos diarios y revistas registraron el hecho, aunque sin mayores comentarios<sup>61</sup>. Quizás esto se debió a que la situación no era inédita. Ya había ocurrido en la ceremonia de juramento del primer gabinete de Pedro Aguirre Cerda, en 1938. De los doce ministros, la mitad usó traje oscuro (tres socialistas, un democrático y dos radicales). Volvió a suceder en 1942, con tres ministros usando terno. En cambio, en 1920, tras el triunfo de Arturo Alessandri, sus seis acompañantes vistieron de frac, incluido el demócrata Zenón Torrealba, de origen obrero<sup>62</sup>. Cuando menos en 1946, el rechazo al protocolo tuvo su

<sup>59</sup> *Diccionario Biográfico de Chile, 1959-1961*, p. 298; entrevista a Olivia Concha, 30/sept/2016.

<sup>60</sup> Contreras, 1981, pp. 125-126.

<sup>61</sup> *El Diario Ilustrado*, 4/nov/1946, p. 1; *Zig Zag*, N°2172, 7/nov/1946, p.15; *Ercilla*, N° 601, 5/nov/1947, p. 4; *Extra*, 4/nov/1946, p. 12; *Las Noticias Gráficas*, 4/nov/1946, p. 7; *La Hora*, 4/nov/1946, p. 1.

<sup>62</sup> Hasta donde hemos podido rastrear, la etiqueta tradicional se mantuvo en los traspasos de mando de 1925 (Emiliano Figueroa), 1927 (Carlos Ibáñez), 1931 (Juan Esteban Montero) y 1932 (Arturo Alessandri). Un hito significativo se produjo en 1970, cuando Eduardo Frei, de frac, entregó el mando a Salvador Allende, vestido de terno, al igual que todo su gabinete. *Zig Zag*, N°1449, 31/dic/1932, p. 16; N°1762, 29/dic/1938, p. 39; *El Mercurio*, 24/dic/1920, p. 18; 3/abril/1942, p. 9 (en la fotografía aparecen cuatro personas con terno, uno de ellos el socialista Oscar Schnake). *El Diario Ilustrado*, 24/dic/1925, p. 18; 5/dic/1931, p. 5; Carlos Ibáñez y su gabinete, en 1927. Fotografía del Museo Histórico Nacional.

versión femenina al negarse las mujeres comunistas a vestirse de gala, usando en cambio un más discreto “traje sastré”<sup>63</sup>.

Durante la ceremonia de 1946, los ministros comunistas usaron la misma carroza. No era algo que estuviera contemplado por el protocolo, ya que la precedencia entre los ministros era distinta y estaba rigurosamente predeterminada<sup>64</sup>. De seguro, el gesto buscaba resaltar su presencia como un bloque que actuaría unido.

Iniciado el gobierno, los ministros se concentraron en sus tareas internas. Algunas de ellas tenían un carácter más estratégico. El de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por ejemplo, debió enfrentar la situación de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, con participación fiscal y virtualmente en quiebra, lo que obligaba a inyectarle nuevos capitales y aumentar sus tarifas, para evitar que la situación siguiera. Ferrocarriles del Estado también arrastraba problemas. En cuanto al transporte en autobuses, el alza del combustible y de los salarios de los choferes generó conflicto con los dueños de las máquinas, quienes alegaban estar trabajando a pérdida. El dilema era elevar el valor del pasaje, con los efectos que esto provocaba en la población y la inflación en general<sup>65</sup>.

El Ministro de Tierras y Colonización se dedicó a evaluar algunas concesiones de predios fiscales ya adjudicadas, así como expropiaciones a particulares, para suspenderlas o anularlas si fuera necesario, ya que se sospechaba la existencia de negociados en algunos casos. También recibió nuevas solicitudes de expropiación, por parte de inquilinos, arrendatarios y medieros. Según recordaba Víctor Contreras, algunas eran alentadas por los propietarios que buscaban vender al fisco tierras sin valor en ventajosas condiciones. Varias solicitudes fueron estudiadas junto al Ministerio de Agricultura y la Caja de Colonización Agrícola. Los fundos estaban ubicados en la zona tradicional de latifundios (Rengo, Curicó, Santa Cruz, Palmilla) y también más al sur, donde predominaba la actividad ganadera y forestal (Bulnes, Ñuble, Los Álamos,

<sup>63</sup> Esto se manifestó en las recepciones oficiales, como la que se organizó en Cerro Castillo. Leonardo, hijo de Ricardo Fonseca, recuerda que las esposas de los dirigentes comunistas que estaban invitadas se negaron a vestirse de gala y usaron “traje sastré”, muy a pesar de Mitty Markmann, la elegante esposa de González Videla, muy inclinada por el protocolo y el refinamiento. Conversación con Claudio Leonardo Fonseca, 3/enero/2018.

<sup>64</sup> *Ercilla*, N° 601, 5/nov/1947, p. 4.

<sup>65</sup> La prensa siguió este tema con detalle. En el Congreso también se debatió y fue una de las preocupaciones centrales (junto al alza de la electricidad, el teléfono, el gas y el pasaje de los tranvías) en las reuniones del gabinete, en marzo y abril de 1947. Véase Archivo Nacional – Fondo Gabriel González Videla, Libro de Actas del Consejo de Gabinete, 1947.



Malleco, Cautín, Aisén)<sup>66</sup>. Unos pocos casos llegaron a ser tramitados<sup>67</sup>. También intervino tras desalojos violentos, como el que ocurrió en Los Raulíes (fundo El Natri), por orden del gobernador de Cañete, mejorando las condiciones del traslado y tratando de reubicar a los afectados en un fundo cercano, en planes de expropiación<sup>68</sup>.

El Ministerio de Agricultura, por su parte, debió enfrentar varios problemas relacionados con el precio de algunos productos agrícolas y las dificultades para acceder a divisas que permitieran importarlos. Además, debía avanzar en la propuesta de Reforma Agraria, junto a la Caja de Colonización Agrícola. El Instituto de Economía Agraria fue uno de sus focos de tensión, sobre todo por la acción que desplegó Juan Chacón, como veremos más adelante.

<sup>66</sup> Contreras, 1981 pp. 126-135. En la revisión de la documentación del Ministerio de Agricultura se pudieron encontrar varias comunicaciones recibidas del Ministerio de Tierras y Colonización sobre solicitudes de expropiación, en algunos casos con los respectivos informes técnicos: fundos Santa Clara y Larqui, en Bulnes; San Javier de las Monjas, Montañita, Los Laureles y Penco, en Ñuble; La Puerta, de Ramón Lafuente, en Palmilla; Ranco, de Mercedes Badilla Padilla; Los Cristales, de Hermógenes López, en Curicó; Santa Isabel, de Joaquín Prieto Hurtado, en Rosario, Rengo; Pilpilco Alto, en Los Álamos, de Juan Bautista González; y las haciendas Yáquil, del Arzobispado de Talca, en Santa Cruz, y Quintrilde, de la familia Riesco, en Lautaro, Vilcún. Véase Archivo Nacional – Fondo Ministerio de Agricultura, vol. 770, Comunicaciones recibidas (1947). Algunos de estos predios fueron expropiados finalmente bajo el gobierno de Eduardo Frei, como fue el caso de Los Cristales y Yáquil.

<sup>67</sup> Según Corvalán, 1997 p. 188, se habría alcanzado a expropiar siete fundos en el valle del Choapa y de Las Vegas de La Serena, además de la Hacienda Ñanco, en Malleco, aunque en este último caso se alegó la falta de recursos para ejecutar la orden.

<sup>68</sup> Los incidentes de diciembre de 1946 (que dejaron como secuela varios heridos y ranchos quemados) fueron cubiertos ampliamente por *El Siglo*, aunque sin aclarar el origen del conflicto. La preocupación principal, al parecer, era responsabilizar al gobernador de Cañete y al general Maldonado, por ordenar el desalojo. En los meses siguientes, hubo negociaciones para trasladar a los afectados al mencionado Fundo (Hacienda) Ñanco, en proceso de expropiación, lo que posiblemente no pudo realizarse. *El Siglo*, 27/dic/1946, p. 5; 28/dic/1946, pp. 1 y 7; 29/dic/1946, p. 11; 30/dic/1946, p. 1; 9/enero/1947, p. 5; 29/enero/1947, p. 2. En el informe oficial, la comisión (con funcionarios de los Ministerios del Interior y de Tierras) responsabilizó a Santiago Opazo Sierra y Efraín Alarcón, como instigadores, aunque también detectó que la policía había expulsado a familias sin una orden judicial. El propietario era Alejandro Iriarte y los ocupantes desalojados habrían tenido distinto tipo de relación con el predio: algunos eran colonos de un “lote fiscal”, instalados desde hacía mucho tiempo en la zona, y otros habían sido detectados “in fraganti” en una ocupación ilegal. Los dos funcionarios designados por el Ministerio de Tierras para integrar la comisión, Francisco Javier Fermandois F. y Renato Wellmann C., no eran comunistas, aunque el primero era cercano a ellos dentro de los círculos radicales. Archivo Nacional – Fondo Ministerio del Interior (en adelante ANMI), vol. 12364, Providencias 9331-9618 (1947), Providencia N° 9512, 1/julio/1947, informe de la comisión, 31/dic/1946.

El Partido Comunista buscó reforzar su presencia en el gabinete, vinculando la acción de sus tres ministros. El Plan Agrario dio esa posibilidad, al incluir varias dimensiones, como el abastecimiento de productos agrícolas, la expropiación de tierras en los alrededores de las grandes ciudades, su entrega a pequeños productores, la construcción de caminos y el apoyo técnico necesario. El cinturón agrícola buscaba mecanizar la actividad, aumentar la producción agrícola y mejorar el costo de la vida. Se tenía considerado aplicar este plan inicialmente en el norte, en Santiago, en San Fernando y en Yumbel-Los Ángeles, favoreciendo inicialmente a 10 mil familias, aunque se contemplaba un total de 400 mil campesinos<sup>69</sup>.

No encontramos indicios de tensiones entre los ministros del primer gabinete<sup>70</sup>. Al parecer, los conflictos políticos se produjeron entre los partidos y tuvieron su principal escenario en el Congreso y en las reuniones entre los dirigentes políticos y el gobierno. De hecho, la prensa anticomunista descalificó a varios ministros que se mostraban cercanos a los comunistas, como Fernando Claro, Alberto Baltra y Alejandro Ríos<sup>71</sup>. Además, no siempre se trataba de una percepción exagerada. Por ejemplo, conocemos la intervención del liberal Manuel Bulnes, Ministerio de Defensa, un día antes de la salida de los comunistas del gabinete, defendiéndolos de las acusaciones que los responsabilizaban de la agitación campesina<sup>72</sup>.

Como ya vimos, la designación de los ministros no significó el control de sus subsecretarías y servicios dependientes. González Videla no aceptó esa condición, planteada por el Partido Comunista en las negociaciones previas. En verdad, no se trataba de una condición, sino más bien de una práctica ya relativamente arraigada. Hasta entonces, el nombramiento de un ministro de una determinada militancia implicaba que el partido podía disponer de otros

<sup>69</sup> *El Siglo*, 4/feb/1947, p. 5; 6/feb/1947, p. 1; 8/feb/1947, pp. 2-3.

<sup>70</sup> Luis Corvalán hace alusión al enfrentamiento con los liberales dentro del gabinete, quienes habrían exigido abandonar el programa. No tenemos evidencias de que ello hubiera ocurrido dentro del gabinete. Por ejemplo, el proyecto de sindicalización campesina surgió en el Congreso, no de los ministros liberales; el único tema polémico entre los ministros fue la votación sobre alza de tarifas. Quizás Corvalán intentó graficar de ese modo la trayectoria que tuvo el quiebre. Corvalán, 1997 p. 189.

<sup>71</sup> *Estanquero*, N° 2, 30/nov/1946, p. 8; N° 3, 14/dic/1946, p. 12; N° 4, 28/dic/1946, p. 10; N° 5, 11/enero/1947, p. 12; N° 7, 8/feb/1947, p. 8; N° 9, 8/marzo/1947, pp. 7-8.

<sup>72</sup> En el último consejo de gabinete, el ministro Bulnes planteó que el campo había un “verdadero volcán” y que el PC no se había aprovechado de esta situación, sino que había tratado de canalizar las protestas para evitar un estallido. Consejo extraordinario (de gabinete) del 8 de abril de 1947, en Archivo Nacional – Fondo Gabriel González Videla, vol. 155, Actas (Libro de Actas del Consejo de Gabinete), f. 11.

cargos en esa misma repartición. Ese sistema se aplicó, por ejemplo, bajo Aguirre Cerda, de lo cual quedaron evidencias<sup>73</sup>. En sus memorias, Enrique Silva Cimma confirma que estos nombramientos fueron acompañados de la designación de subsecretarios radicales. Estos “se encargarían de controlar minuciosamente su desempeño. Y esta vigilancia debía ser el primer llamado de alerta que tuviera el Partido Radical, en caso de que se sorprendiera alguna actitud extraña”<sup>74</sup>. A él lo sondearon justamente para que se hiciera cargo de la subsecretaría de Obras Públicas, para vigilar las acciones de Contreras Labarca. En todo caso, los equilibrios en los nombramientos no se aplicaron solamente para neutralizar la potencial amenaza comunista. El propio Silva Cimma fue nombrado miembro de una comisión racionalizadora de la administración de la Caja de Crédito Prendario, cuyo director era un liberal, para que defendiera a los radicales<sup>75</sup>.

Víctor Contreras, al recordar su paso por el Ministerio de Tierras y Colonización, confirmaba la orfandad política con que trabajó durante esos meses. Sin seguridad de tener las capacidades suficientes, asumió su cargo “buscando funcionarios que conocieran del rodaje y estuvieran más cerca de nosotros”, identificando a algunos de ellos: Lobos, un agrimensor; el subsecretario, Luis Brucher Encina, y un secretario llamado Homero Mella, con quien pasaba gran parte del día, revisando los decretos (“para evitar que nos pasaran goles”). Como “secretario privado”, el Partido Comunista le designó a Bernardino Jara, de profesión profesor primario, quien, como dirigente en Temuco, había

<sup>73</sup> En cartas enviadas por el radical Pedro González Acoz a su correligionario, el ministro Luis Alberto Cuevas, y al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PR, daba cuenta de la repartición de ministerios que se había producido con la llegada al poder de Pedro Aguirre Cerda. Debido a que el Ministerio de Fomento le fue entregado a los socialistas, resultó imposible poder nombrar a un radical como jefe de la Dirección General de Pesca y Caza (el destacado biólogo Luis Castillo). Su denuncia se enfocó en la lucha que se dio dentro del PS para definir los cargos, triunfando finalmente Rodolfo Ravanal, por sobre Manuel Domínguez. Como los radicales habían apoyado a este último, por medio de cartas al Ministro, Ravanal habría intentado “barrer” con todos quienes habían querido “cerrarle el paso”, especialmente los radicales, aunque también los socialistas que habían apoyado a Domínguez. González denunciaba que durante ocho años el Partido Radical no había podido “introducir elementos de sus filas” en Pesca y Caza. Los comunistas habían logrado que se nombraba a “un señor Bellé”, pero éste también había sido hostilizado hasta provocar su renuncia. Posiblemente Ravanal representaba un caso extremo, considerando que, para el denunciante, no era admisible “atropellar” el escalafón y menos nombrar a personas traídas “de la calle”, es decir, de fuera del servicio. Cartas de Pedro González Acoz al Ministro Cuevas, 6/nov/1946; y al CEN del PR, 26/sept/1946 y 6/oct/1946 en ANMI, vol. 12353, Providencias 846-1800 (1947), Providencia N°1586, 5/feb/1947.

<sup>74</sup> Silva Cimma, 2000, p. 153.

<sup>75</sup> Silva, 2000, pp. 163-165.

conocido el tema de las tierras mapuches<sup>76</sup>. Al parecer, la expresión “más cerca de nosotros” no implicaba militancia comunista. Brucher era un abogado radical que ya llevaba algunos años en la sección Bienes Nacionales, primero en el Ministerio de Hacienda y luego en el de Tierras y Colonización<sup>77</sup>. Entre los antiguos funcionarios de carrera estaba Francisco Javier Fernandois, en el ministerio desde 1939. Cercano al radicalismo, si no militante, había sido dirigente estudiantil en los años 20 y ya en los 40, bajo el nuevo gobierno se mostró cercano a los comunistas. Permaneció como abogado del Departamento de Tierras y su presencia no parece haber incomodado al PC<sup>78</sup>.

No obstante el limitado control que ejercían los comunistas en sus ministerios, el diputado agrario laborista Julián Echavarrí denunció la existencia de nombramientos arbitrarios en el Ministerio de Obras Públicas. Planteaba que Carlos Contreras Labarca se había rodeado de diez secretarios<sup>79</sup>. *El Siglo* refutó la información, afirmando que el ministro realmente tenía tres<sup>80</sup>. También se comentaba que Contreras había objetado al subsecretario Ernesto Merino Segura, en ese cargo desde 1943, de militancia radical. Había tenido varias funciones en Carabineros durante el gobierno de Ibáñez y seguramente era conocida su tendencia anticomunista. Estuvo un par de días sin trabajo y finalmente renunció. En su lugar no fue nombrado un comunista, sino el joven radical “gabrielista” y ex dirigente estudiantil, Carlos Dimier. Sin embargo, el desplazado Ernesto Merino volvería en abril, tras la salida de Contreras Labarca, y esta vez como Ministro de Obras Públicas<sup>81</sup>.

<sup>76</sup> Contreras, 1981 pp. 126-127.

<sup>77</sup> *Diccionario*, 11ª ed., p. 205.

<sup>78</sup> Nacido en 1903, Fernandois fue dirigente de la Federación de Estudiantes entre 1925 y 1926, trabajando junto a radicales y anarquistas. Desde 1943 dirigió la revista *Economía*, de la Universidad de Chile. A fines de 1947, en una editorial, esa publicación defendía la potencial compatibilidad entre comunismo y democracia. Moraga 2007, pp. 457, 464, 466 y 470; *Diccionario biográfico*, p. 447; *Economía*, N°24-25, diciembre/1947, pp. 1-2.

<sup>79</sup> Cámara de Diputados, 30ª sesión extraordinaria, 5/feb/1947, pp. 1389-1390; *El Diario Ilustrado*, 6/feb/1947, p. 2.

<sup>80</sup> Sus secretarios eran el ingeniero Julio Guerra Vial (antiguo funcionario de la Caja de Retiro de FF.EE, en comisión servicio en el Ministerio), Germán Amiot Gómez y Luis A. Sepúlveda (en FFCC desde 1925). Las restantes personas aludidas no trabajaban directamente con Contreras y eran antiguos funcionarios. *El Siglo*, 7/feb/1947, p. 8.

<sup>81</sup> *Diccionario*, pp. 378 y 858. *Estanquero*, N°2, 30/nov/1947, p. 7. *La Nación*, 4/febr./1947, p. 8.

#### 4. Los intendentes y gobernadores

A pocos días del triunfo electoral, *El Imparcial* adelantó que el acuerdo político aseguraba siete intendentes para los comunistas (incluida la provincia de Santiago) y 14 gobernadores<sup>82</sup>. La realidad fue algo distinta con el paso del tiempo, debido a las negociaciones que permitieron la ratificación del triunfo por parte del Congreso Pleno, y luego la toma del mando, el 3 de noviembre.

La designación de intendentes y gobernadores generó una fuerte pugna dentro de la alianza. La tarea por delante no fue fácil, en parte, por la errática conducta de González Videla. Primero quiso considerar la opinión de los respectivos parlamentarios, intentando dar en el gusto a todos. Como consecuencia de esto, se propusieron muchos nombres. Luego, cambió la fórmula y decidió llegar a acuerdo con las directivas de los partidos, idea que tampoco dejó avanzar el proceso, debido a las aspiraciones de cada uno. Además, algunos de ellos aplicaron un veto general. El Partido Liberal, por ejemplo, le planteó a González Videla que se oponía al nombramiento de comunistas en esos cargos, debido a su “labor perturbadora”. Se consideró nombrar solo a radicales, o únicamente a radicales y liberales, siempre con el reclamo comunista. Finalmente, el Presidente reconsideró la situación y defendió con firmeza su prerrogativa, nominando a representantes de los tres partidos<sup>83</sup>.

A principios de diciembre, es decir, con un mes de retraso, se informó el nombramiento de los 25 intendentes y de los 87 gobernadores, a cargo de provincias y departamentos, respectivamente. La mayor atención se concentró en los primeros. Sobre los gobernadores, la información fue muy fragmentaria<sup>84</sup>.

Los comunistas pasaron a dirigir cinco provincias, menos de las indicadas inicialmente (días antes se habló de seis), y 14 departamentos. En el caso de las provincias, le fueron asignadas las de Tarapacá, Atacama, Santiago, Malleco y Aisén. Las del norte no eran una sorpresa porque allí la presencia comunista era importante. Santiago fue un caso distinto y posiblemente fue una provincia muy disputada. La principal novedad fue que la persona designada, por lo menos inicialmente, fue la destacada educadora María Marchant. Posiblemente la asignación de Malleco se haya debido a la creciente influencia comunista en

<sup>82</sup> *El Imparcial*, 25/agosto/1946.

<sup>83</sup> *Ercilla*, N° 606, 10/dic/1946, 7. *Estanquero* relató algo parecido. El Partido Liberal habría estado dispuesto a no obtener intendentes ni gobernadores, con tal que de que los comunistas no pudieran contar con ellos. *Estanquero*, N°7, 8/feb/1947, p. 1.

<sup>84</sup> De los 87 gobernadores, la prensa nacional solo informó 50 nombramientos. *El Siglo*, 10/dic/1946, p. 1; 11/dic/1946, p. 2. *La Nación*, 10/dic/1946, p. 1.

la comunidad mapuche. Seis intendentes eran liberales, en su mayoría a cargo de provincias dedicadas a actividades agropecuarias (Aconcagua, Colchagua, Talca, Maule y Valdivia, además de Coquimbo). Los radicales recibieron 14 provincias, entre las que se contaban Valparaíso y Concepción, donde se concentraban los principales centros urbanos, después de Santiago, y varias con actividad agropecuaria (Curicó, Linares, Ñuble, Biobío, Cautín, Osorno, Llanquihue, Chiloé) y minera (Antofagasta, O'Higgins)<sup>85</sup>. Posiblemente Antofagasta fue una provincia en disputa, porque en ella los comunistas tenían influencia. Según la prensa conservadora, el PC había pedido la provincia de Cautín, colindante con Malleco y también con alta presencia mapuche, la que no le fue concedida<sup>86</sup>.

Respecto a los 14 gobernadores, a los comunistas les correspondieron los departamentos de Tocopilla, Chañaral, Illapel, Maipo, San Vicente, Mataquito, Curepto, Chanco, Yungay, Coronel, Nacimiento, Pitrufquén, Calbuco y Última Esperanza<sup>87</sup>. No todos los nombramientos tuvieron igual visibilidad. Por su escaso peso demográfico, económico y alto nivel de aislamiento, algunos departamentos fueron apenas mencionados por la prensa<sup>88</sup>. Unos pocos tenían fuerte raigambre comunista (Tocopilla, Chañaral, Illapel, Coronel), mientras otros parecen haber sido escogidos por su potencial estratégico, como las zonas rurales de Maipo y San Vicente. Se filtró el interés del PC por Pitrufquén (en la

<sup>85</sup> *El Siglo*, 10/dic/1946, p. 1; *Ercilla*, N° 606, 10/dic/1946, p. 7. Algunas conversaciones previas, según *El Siglo*, le habían asegurado 6 intendentes y 14 gobernadores. *El Siglo*, 26/nov/1946, p. 1.

<sup>86</sup> *El Diario Ilustrado*, 10/dic/1946, p. 1.

<sup>87</sup> Los catorce gobernadores comunistas eran los de Tocopilla (Fernando Gómez Álvarez), Chañaral (Carlos Alfaro Tapia), Illapel (Pedro Segundo Díaz Hevia), Maipo (Juan López Rodríguez), San Vicente (José Bello Oliva), Mataquito (Osvaldo Pulgar Peña), Curepto (Manuel González Vilches), Chanco (Eugenio Vallejos Vallejos), Yungay (Luis Muñoz González), Coronel (Isaías Fuentes Reyes), Pitrufquén (Manuel Lavín Cuevas), Nacimiento (José Jara Carrillo), Calbuco (originalmente Rosalino Torres Torres, finalmente Marcial Sandoval Barraza) y Última Esperanza (Arturo Ampuero Navarro).

<sup>88</sup> A fines de enero de 1947, algunos intendentes y gobernadores todavía no podían hacerse cargo de sus puestos. Según el Ministerio del Interior, la razón era que no habían entregado la documentación necesaria. *Ercilla*, N° 614, 4/feb/1947, p. 5. En junio, la revista *Estanquero* hizo un balance de los gobernadores comunistas y solo mencionó nueve. A partir de la revisión de los decretos es posible precisar que cesaron en sus cargos, desde el 22 de agosto, aunque en forma escalonada (los últimos a principios de septiembre) los 13 gobernadores comunistas que por entonces estaban en sus cargos. La excepción era José Bello, quien había dimitido el 14 de abril (véase ANMI, vols. 12144 y 12380, con los decretos respectivos). En 1948, *La Opinión* publicó una lista de exfuncionarios comunistas y, entre los gobernadores, omitió a varios. *La Opinión*, 22/dic/1948, p. 5.

provincia de Cautín) y Curacautín (en Malleco), de fuerte presencia mapuche, en compensación por no haber sido nombrado un comunista como intendente de Cautín<sup>89</sup>.

El perfil de los gobernadores comunistas fue variado. Hubo dirigentes campesinos (Manuel González Vilches; Juan López Rodríguez), obreros (José Bello; Fernando Gómez; Osvaldo Pulgar), empleados (José Jara), profesores (Carlos Alfaro; Manuel Lavín; Isaías Fuentes Reyes), un periodista (Arturo Ampuero) y algunos ingenieros (Eugenio Vallejos, con estudios incompletos; y Pedro Díaz)<sup>90</sup>.

La designación de la Intendencia de Santiago se mantuvo en suspenso por más tiempo. Inicialmente circuló el nombre de Aida Yávar de Figueroa, de militancia radical y cercana a los comunistas, por vinculaciones familiares (su hija Aída estaba casada con Sergio Insunza, ambos comunistas). Incluso Yávar dio una entrevista, como futura intendenta. Sin embargo, fue uno de los tantos casos expresivos del errático camino que siguió González Videla. Finalmente pasó a ser directora de Auxilio Social<sup>91</sup>. Ya en diciembre se daba por designada a María Marchant, llegando a ser entrevistada por *Zig Zag*<sup>92</sup>. Su nombre suscitó varias muestras de respaldo, aunque pronto todo quedó en nada, debido a que la Contraloría General de la República objetó el decreto. Humberto Mewes argumentó que los nombramientos de la Intendenta de Santiago y de la gobernadora de San Antonio (Hilda Giulucci) no podrían cursarse, debido a la vigencia de la Ley de Régimen Interior de 1885, que exigía la calidad de ciudadano elector para asumir esos cargos<sup>93</sup>.

Finalmente, cerrado el camino legal para revertir esta medida, el gobierno designó al abogado comunista René Frías Ojeda. La nueva autoridad asumió

<sup>89</sup> *El Diario Ilustrado* informó que ninguno de los dos departamentos le había sido asignados, aunque Pitrufquén sí lo fue. *El Diario Ilustrado*, 10/dic/1946, p. 1.

<sup>90</sup> La identificación parcial de sus oficios y profesiones en *El Siglo*, 11/enero/1947, p. 4; Orellana 2013, pp. 143 y 150; Corvalán, 1997, 26; Toro 2007, pp. 31-32; Goicovic, 1998, 140; ANMI, vol. 11962, Decretos 6511-6570 (1946), Decreto 6552, 11/dic/1946 (antecedentes de Osvaldo Pulgar, baldosista de 37 años); vol. 11963, Decretos 6571-6630 (1946), decreto 6594, 11/dic/1946 (antecedentes de Bello, de oficio maquinista, aunque luego trabajó como empleado en Machalí); decreto 6601, 11/dic/1946 (antecedentes de Pedro Díaz, cotizaba como empleado).

<sup>91</sup> *El Siglo*, 5/dic/1946, p. 1; *Ercilla*, N° 605, 3/dic/1946, p. 6; N° 606, 10/dic/1946, p. 7.

<sup>92</sup> *Zig Zag*, N° 2178, 19/dic/1946, p. 25.

<sup>93</sup> *El Siglo*, 15/enero/1947, p. 1; 17/enero/1947, p. 1; 23/enero/1947, p. 3. Las críticas apuntaban a que durante el gobierno de Aguirre había sido gobernadora de La Unión la señora Olga Boetgger. Chela Álvarez, en cambio, reconoció el correcto legalismo, aunque estrecho, de Mewes. Véase *El Siglo*, 23/enero/1947, p. 3.

formalmente a comienzos de febrero<sup>94</sup>. En su primera entrevista, el nuevo intendente enfatizó que su gestión se apegaría, de forma irrestricta, a la legalidad. Seguramente para diluir resquemores o dudas derivadas de su militancia, su prioridad en torno al control de la delincuencia pareció similar a la de muchos predecesores<sup>95</sup>. El intendente también se mostró afable y cercano a las actividades protocolares propias de su cargo. Por ejemplo, la prensa destacó su rol como anfitrión de las Goldwyn Girls, en gira por América del Sur y de paso por Chile a mediados de febrero. Con ocasión de su llegada, *El Siglo* publicó una vistosa foto en primera página, donde se veía a Frías acompañado por las bailarinas, en pleno coctel<sup>96</sup>. Sin embargo, la actividad no dejó indiferente a la cultura comunista más cerrada. Al día siguiente, en ese mismo diario, apareció un comentario desfavorable al viaje. El redactor se preguntaba por las verdaderas intenciones tras la encantadora sonrisa de las seis jóvenes. No era más que un intento por humanizar la diplomacia del dólar de Truman<sup>97</sup>. Su acercamiento a la Iglesia, y en particular al cardenal José María Caro, no debió generar simpatías entre los conservadores. De hecho, su visita de cortesía, a fines de febrero, así como la realizada por Caro en retribución dos días después, fue apenas cubierta por *El Diario Ilustrado*<sup>98</sup>. Frías destacó la preocupación del cardenal por la situación de los pobres y se congratuló que hubiera recibido la dignidad de cardenal el año anterior<sup>99</sup>.

*Topaze* evaluó positivamente a Frías. En marzo, lo mostraba como un ejemplo excepcional de eficiencia dentro del gobierno, a diferencia de los incompetentes ministros Claro Solar, un liberal de profesión abogado, sin conocimiento sobre salubridad; y Bossay, incapaz de frenar la ola de huelgas, además de Chacón Corona, la “viva encarnación del marxismo-leninismo-stalinismo chileno”<sup>100</sup>. Hasta *Estanquero* tuvo inicialmente expresiones halagadoras para el intendente, por su estilo entusiasta y mesurado<sup>101</sup>. Sin embargo, pronto la revista advirtió el “peligro” que revestía una imagen pública positiva, medida y gentil de un comunista<sup>102</sup>. Finalmente, su resistencia a los desalojos revivió las críticas, pasando a ser para

<sup>94</sup> *El Siglo*, 7/feb/1947, p. 8.

<sup>95</sup> *La Nación*, 7/feb/1947, p. 10.

<sup>96</sup> *El Siglo*, 18/feb/1947, p. 1.

<sup>97</sup> *El Siglo*, 19/feb/1947, p. 3.

<sup>98</sup> *El Diario Ilustrado*, 26/feb/1947, p. 1; 28/feb/1947, p. 1.

<sup>99</sup> *El Siglo*, 26/feb/1947, p. 8; 28/feb/1947, p. 8.

<sup>100</sup> *Topaze*, N° 755 7/marzo/1947, p. 3.

<sup>101</sup> *Estanquero*, N°8, 22/feb/1947, p. 4.

<sup>102</sup> *Estanquero*, N°9, 8/marzo/1947, p. 4.



la oposición un exponente claro del abuso de poder típicamente comunista<sup>103</sup>. La reacción fue muy distinta entre los pobladores, quienes participaron activamente en las manifestaciones de apoyo que se organizaron cuando las acusaciones lo enfrentaron a los tribunales. Por entonces se transformó en el “intendente de los pobres”, en medio de una campaña dirigida por la prensa comunista, pero que parece haber alcanzado un apoyo genuino por parte de quienes se vieron beneficiados directamente por su arriesgada acción dilatoria frente a los lanzamientos, al filo de lo que estaba permitido legalmente<sup>104</sup>. Incluso a mediados de julio, cuando las relaciones del PC con González Videla ya no eran muy buenas, el Presidente aclaró ante tribunales que el intendente había actuado en su nombre, dentro del marco de la ley<sup>105</sup>.

También la prensa siguió la gestión del intendente de Tarapacá, Ángel Veas Alcayaga. Se informó, por ejemplo, de la huelga que se organizó en su contra, en solidaridad con el gremio de los panificadores, que se resistió a las exigencias impuestas para la elaboración del pan. Para resolver esta situación, Veas creó dos panaderías por cuenta del Comisariato. La estrategia exaltó más los ánimos del gremio de los panificadores, en manos de los socialistas<sup>106</sup>. La prensa de oposición calificó de “desastrosa” su gestión, y filtró un supuesto enroque con el intendente de Atacama<sup>107</sup>. En general, se le cuestionó la forma de enfrentar el abastecimiento y la recepción y distribución de la mercancía

<sup>103</sup> *Estanquero*, N°14, 19/abril/1947, pp. 7-8. La Corte Suprema le pidió que informara sobre la solicitud de fuerza pública que había ordenado un juzgado en el caso que lo enfrentó a Javier Echeverría y Cía. Ltda. (La Prensa, Curicó, 27/marzo/1947). El incidente judicial puede seguirse en Lira, y Loveman, 2014, pp. 444-448.

<sup>104</sup> Algunos testimonios muestran su activo apoyo a la toma de Lo Zañartu, indicándoles a los pobladores, de forma no oficial, que debían llevar más familias al lugar de la ocupación, aunque públicamente indicaba lo contrario. El 16 de julio, ya con la acusación bastante avanzada, se organizó una manifestación callejera en su apoyo. *El Siglo*, 13/julio/1947, p. 5; 15/julio/1947; 16/julio/1947, p. 1; 17/julio/1947, p. 1 Aunque comparativamente la información de prensa fue mucho menor, el gobernador de Maipo, Juan López, logró cierto prestigio entre los campesinos del lugar, debido al respaldo que dio a sus demandas. Los latifundistas de la zona lo acusaban de haber alterado el ambiente de paz. *El Diario Ilustrado*, 25/feb/1947, p. 7; 6/marzo/1947, p. 7; 11/mayo/1947, p. 1; *El Siglo*, 23/feb/1947, p. 12. Respecto al intendente de Malleco, Salvador Ladrón de Guevara, *Topaze* lo consideró un comunista prudente y cazarro, que actuaba en silencio. Esta revista calificó así también al intendente Ángel Veas, aunque posiblemente a este último lo confundió con el intendente Albino Pezoa, porque la gestión del primero fue bastante cuestionada. *Topaze*, N° 781, 5/sept/1947, p. 3.

<sup>105</sup> René Frías dejó el cargo el 20 de agosto, pocos días antes que el resto. El tema judicial se sumó al quiebre definitivo entre el gobierno y el PC, el 19 de agosto. ANMI, vol. 12380, Decretos 4100-4799, Decreto 4724, 20/agosto/1947.

<sup>106</sup> *La Nación*, 10/abril/1947, p. 10; *La Opinión*, 7/mayo/1947, p. 4.

<sup>107</sup> *La Opinión*, 7/mayo/1947, p. 1.

que llegó desde el sur. Se ordenó una investigación, a cargo del intendente que lo reemplazó, el radical Raúl Kinast. Su gestión efectiva se prolongó hasta el 4 de abril. Al parecer, fue enviado en comisión de servicio a Santiago, mientras se investigaba<sup>108</sup>. Ángel Veas falleció poco después, en 1948, a consecuencia de su reclusión en Pisagua<sup>109</sup>.

Similar destino tuvo José Bello. Mientras fue gobernador de San Vicente de Tagua Tagua, una zona tradicional, de grandes terratenientes, se activaron las demandas sociales por parte de inquilinos y peones<sup>110</sup>. Aunque eso no fue exclusivo de esta zona, Bello adquirió notoriedad por un incidente que, para la oposición, se constituyó en un emblemático ejemplo del intervencionismo por parte de un funcionario comunista. A mediados de marzo, a pocas semanas de la elección, se publicó una carta que Bello habría escrito, un mes antes, al Secretario General del Partido Comunista. El documento había sido encontrado por unos agricultores que entraron a su oficina, sustrayendo varios de sus papeles<sup>111</sup>. Su polémico contenido dio origen a una investigación administrativa por parte del Ministerio del Interior. En la carta, Bello informaba sus esfuerzos por organizar células comunistas en el campo, así como sindicatos agrícolas dirigidos por estos. Los pliegos de peticiones, con su apoyo directo y de sus colaboradores, habrían permitido alcanzar con éxito algunas demandas económicas. Las acciones de presión llegaron a incluir breves paralizaciones, que pasaban inadvertidas y no llegaban a alterar el orden público. Forzó el respaldo de la junta de conciliación y arbitraje, alterando su composición interna, de tal modo que los elementos hostiles (heredados del anterior gobierno) quedaran anulados. Esta labor conspirativa se facilitaba al contar con personal leal dentro de la misma Municipalidad. Un empleado en particular, de militancia trotskista, pasó a ser problemático, debido a su hostilidad hacia los comunistas. Ante la dificultad que revestía sacarlo de su cargo, Bello sugirió trasladarlo, si era necesario. Otra opción involucraba acciones de carácter más matonesca: “los compañeros tratarán que le ocurra un accidente ‘casual’”<sup>112</sup>. El texto fue dado a conocer por varios diarios y las

<sup>108</sup> El informe en *Estanquero*, N°24, 28/junio/1947, pp.13-14.

<sup>109</sup> Cámara de Diputados, 3ra sesión extraordinaria, 28/abril/1948, 73-75. Frazier, 2007, p. 324.

<sup>110</sup> *El Siglo*, haciendo un recuento, mencionaba los pliegos de peticiones presentados en los fundos Cochopuy (¿Cuchipuy?), de Iván Correa Neira; El Naranjal, de Alfredo López; La Velazquina, de Nicolás Larraín; y La Estacada de Valdés Larraín. *El Siglo*, 21/enero/1947, p. 7.

<sup>111</sup> *Estanquero*, N°10, 22/marzo/1947, pp.3-5.

<sup>112</sup> *El Diario Ilustrado*, 12/marzo/1947, p. 1 y 6.

críticas y recriminaciones no se hicieron esperar<sup>113</sup>. Los comunistas negaron validez al documento, lo calificaron de “burda” falsificación y una “patraña”, y respaldaron al aludido<sup>114</sup>. El contenido, bastante en línea con la estrategia del PC, sugiere que pudo tratarse de un documento verídico, aunque no necesariamente representativo del patrón de acción de las restantes autoridades comunistas<sup>115</sup>. Su actuación fue objeto de una investigación sumaria, por parte del Ministerio del Interior<sup>116</sup>. Posiblemente a consecuencia de esto, el 12 de abril presentó su renuncia y dos días después esta le fue aceptada<sup>117</sup>. Tras salir de la gobernación, Bello regresó a Machalí, siendo nombrado secretario municipal por la mayoría comunista. Sin embargo, la persecución pronto lo condujo a Pisagua, donde su vida terminó trágicamente, a fines de 1948, afectado por la falta de atención médica<sup>118</sup>.

De impacto más local, el gobernador de Illapel, el ingeniero Pedro Díaz Hevia, también debió enfrentar un sumario por parte del Ministerio del Interior (encargado al mismo funcionario que investigó a Bello), en respuesta a acusaciones en su contra. Se decía que había alentado a los comuneros de Mincha Sur a destruir cuatro kilómetros de alambrado, para así, por los hechos, resolver un litigio de tierras que estos tenían, ya por dos décadas, con la Sociedad Agrícola y Ganadera de Los Vilos<sup>119</sup>. No hubo resolución antes de la salida de

<sup>113</sup> Por ejemplo, *El Diario Ilustrado*, 19/marzo/1947, p. 2, 20/marzo/1947, p. 7, 28/marzo/1947, p. 2. *El Día*, Molina, 15/marzo/1947, 22/marzo/1947. *El Rancagüino*, Rancagua, 19/marzo/1947, 20/marzo/1947.

<sup>114</sup> *El Siglo*, 17/marzo/1947, p. 8; 21/marzo/1947, p. 4; 24/marzo/1947, p. 6.

<sup>115</sup> Como vimos, en el texto se apoyaba la organización de huelgas de corta extensión, para no provocar problemas al gobierno. Esto resultaba consistente con la estrategia del PC, por entonces.

<sup>116</sup> En mayo, la Cámara de Diputados solicitó el informe elaborado por Pastor Román, sobre la actuación funcionaria de Bello. El Ministro del Interior remitió una copia el 3 de junio, pero el documento no fue publicado en las sesiones siguientes (una de ellas fue de carácter secreto). ANMI, vol. 12341, Oficio 2453, 3/junio/1947. Tampoco acá se adjunta el texto.

<sup>117</sup> ANMI, vol 12144, Decretos 2129-2150, Decreto 2137, 14/abril/1947 y antecedentes. *Estanquero*, N°14, 19/abril/1947, pp. 6-7; *El Siglo*, 18/abril/1947, p. 5; *La Voz de San Vicente*, San Vicente, 23/abril/1947. *Estanquero* especulaba en mayo que para el nombramiento definitivo circulaba el nombre de Soto, otro comunista, lo que no fue efectivo. *Estanquero*, N°16, 3/mayo/1947, pp. 3-4.

<sup>118</sup> Frazier, 2007 p. 324. Cámara de Diputado, 41ª sesión ordinaria, 24/agosto/1948, p.1629; Senado, 11a sesión extraordinaria, 7/dic/1948, p. 561. Entre los antecedentes de Bello, al momento de ser nombrado, se incluyó su inscripción electoral en Machalí.

<sup>119</sup> *La Voz de Illapel*, Illapel, 14/junio/1947.

los comunistas, aunque en julio Díaz fue comisionado, en calidad de agregado, al Ministerio de Interior. Quizás fue una forma de descomprimir la situación<sup>120</sup>.

### 5. La dirección de instituciones semifiscales y fiscales autónomas

De la veintena de instituciones semifiscales o fiscales de administración autónoma hubo pocas lideradas por comunistas. Sobre algunas, el PC tuvo especial interés. Por ejemplo, hizo intentos por llegar a la dirección de la Caja de la Habitación Popular. A pesar de las críticas, por su escaso aporte a la resolución del déficit de vivienda (estimado en 350 mil), los comunistas querían transformar la Caja en un agente activo en la política habitacional, con un plan de construcción de 50 mil unidades<sup>121</sup>. Incluso se rumoreó que los comunistas querían su vicepresidencia ejecutiva, idea que no prosperó, porque el designado fue el arquitecto José Pistono<sup>122</sup>. En todo caso, la presencia comunista en el consejo directivo fue importante, como veremos más adelante.

Hubo tres instituciones semifiscales que terminaron siendo dirigidas por comunistas: el Instituto de Economía Agrícola (IEA), la Caja de Crédito Minero (CACREMI) y la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. En los nombramientos de este tipo, un criterio que fue esgrimido para la elección de la persona, además de su militancia, fue el de la experiencia, la competencia técnica y la capacidad de negociación o conducción. Esto último era necesario porque generalmente el vicepresidente ejecutivo debía compartir atribuciones con un consejo que podía tener una composición política adversa. En el caso del nombramiento de los consejeros, el criterio fue distinto, privilegiándose a veces la representación política o gremial; otras, la lealtad al presidente, sin que la competencia técnica fuera decisiva<sup>123</sup>.

El Instituto de Economía Agrícola había sido creado en 1942, manteniendo básicamente las mismas atribuciones de la Junta de Exportación Agraria,

<sup>120</sup> ANM, vol. 12380, Decretos 4100-4799 (copiador), Decretos N°4250, 25/julio/1947; N°4354, 31/julio/1947; N°4643, 16/agosto/1947; N°4727, 22/agosto/1947.

<sup>121</sup> El programa de gobierno no prometía una cantidad en particular. En el mensaje presidencial de 1947, el compromiso era que la Caja construyera 10 mil. Mensaje, 1947, 294. El PC tenía expectativas mayores, reflejadas en un texto publicado en octubre de 1946. Fonseca, *op. cit.*

<sup>122</sup> *Estanquero*, N°2, 30/nov/1946, p. 8.

<sup>123</sup> En el Banco Central esto fue muy evidente, con el nombramiento de Volodia Teitelboim, como director, un escritor sin ningún conocimiento de materias económicas, para dar formalmente representación al PC y dejar conforme al resto de los consejeros del banco, quienes se mostraron contrarios a la designación de dos comunistas, como inicialmente estaba contemplado. Maschke, 1990, pp. 37-41.

constituida en 1930 y con sucesivas transformaciones legales. El Instituto tenía entre sus atribuciones autorizar la exportación de productos agrícolas, fijar sus cuotas máximas y otorgar primas a estos mismos productos, importar o exportar trigo, así como comprarlo y venderlo en el mercado interno, fijar los precios del trigo, la harina y el pan, invertir en la construcción de frigoríficos, estimular la producción agrícola, fomentar la formación de cooperativas y fiscalizar y aplicar multas. Al igual que la Junta, el gobierno se relacionaba con el Instituto a través del Ministerio de Agricultura, pero no era de su dependencia directa<sup>124</sup>. En 1946, su Consejo estaba compuesto por 15 miembros, todos designados por el Presidente de la República. Siete de ellos eran nominados en representación de organizaciones gremiales del rubro agropecuario (Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Agrícola del Sur, Sociedad Agrícola del Norte, Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, etc.), mientras otros correspondían a autoridades del propio gobierno (Ministros de Agricultura, de Hacienda, de Economía y Comercio, vicepresidente Ejecutivo del Instituto, Vicepresidente de la Corfo, etc.)<sup>125</sup>.

El 3 de noviembre de 1946, fue designado a la cabeza del Instituto el destacado dirigente comunista Juan Chacón, quien fue objetado inmediatamente. Chacón adquirió notoriedad por sus radicales medidas a favor de la fijación del precio del trigo y el pan, tema muy sensible en aquellos años. El consejo del Instituto no le era favorable, al estar conformado por varios representantes de los agricultores. Acusado de tomar medidas arbitrarias, como la requisición ilegal de trigo, el consejo censuró a Chacón a mediados de diciembre<sup>126</sup>. Finalmente, por intervención del Presidente, se logró superar parcialmente el *impasse*. Según la derecha, los consejeros cedieron ante la petición de González Videla de que aceptara las explicaciones de Chacón<sup>127</sup>. Según *El Siglo*, el Presidente de la República lo habría respaldado<sup>128</sup>.

La revista *Topaze* siempre caracterizaba a Chacón como una persona hosca, ruda, el prototipo del comunista en constante polémica con los empresarios, en este caso panificadores y latifundistas. Ofreciendo tierras, ganado y montañas, la revista satírica lo bautizó como Chascón Cloroformo Corona y Chascón Tapa Corona<sup>129</sup>. El diputado Echavarrí hizo una crítica a la actuación de Chacón,

<sup>124</sup> DFL 6/4817, 26/agosto/1942, *El Diario Oficial*, 9/sept/1942.

<sup>125</sup> Gómez, 1944.

<sup>126</sup> *El Diario Ilustrado*, 19/dic/1946, p. 16.

<sup>127</sup> Cámara de Diputados, 30ª sesión extraordinaria, 5/feb/1947, pp. 1390-1391.

<sup>128</sup> *El Siglo*, 29/dic/1946, p. 11.

<sup>129</sup> *Topaze*, N° 748, 17/enero/1947, p. 7; N° 749 24/enero/1947, p. 13.

acompañada de expresiones que generaron malestar en la sala: “Deseo referirme al personaje más pintoresco que el Partido Comunista ha destacado en la Administración Pública”; “lleva dos meses de carrera desatinada, perturbándolo y desquiciándolo todo”<sup>130</sup>.

Chacón se vio envuelto en una larga polémica, al quedar bajo la responsabilidad del Instituto la fijación del precio del trigo y, por tanto, del pan. Intentó imponer el valor oficial por medio de multas, requisiciones, clausuras, penas de cárcel y expulsión del país, para el caso de los dueños de panaderías, de origen español<sup>131</sup>. Otro incidente se produjo cuando desautorizó una votación del Consejo que designó a los representantes del Instituto ante la Sociedad de Vinos de Chile, VINEX, de la cual era accionista mayoritario<sup>132</sup>. Para la prensa más alarmista, Chacón cumplía una función claramente conspirativa. Estaba dispuesto a permitir el alza del trigo, aunque públicamente se manifestaba contra esta medida, para así “desesperar al pueblo y provocar la ‘guerra civil’”<sup>133</sup>.

Entre las instituciones con incidencia en el sector agrícola también estaba la Caja de Colonización Agrícola. Los comunistas propusieron dirigirla (circuló el nombre de Justo Zamora), pero los liberales se opusieron. Ante esta situación, la designación quedó en manos del Presidente<sup>134</sup>. Finalmente fue nombrado el ingeniero agrónomo Enrique Besa Vicuña, de tendencia liberal, quien permaneció en el cargo hasta 1952<sup>135</sup>. La Caja de Crédito Agrario también era una institución clave, y por ello fue codiciada por distintos sectores. Durante el gobierno de Gabriel González quedó a cargo del agrónomo y militante radical Humberto Aguirre Doolan<sup>136</sup>. A pesar de este aparente fracaso, *Estanquero* afirmaba que el PC controlaba las instituciones dedicadas al tema agrícola: además del

<sup>130</sup> Cámara de Diputados, 30ª sesión extraordinaria, 5/feb/1947, pp.1390; *El Diario Ilustrado*, 6/feb/1947, p. 2.

<sup>131</sup> Por ejemplo, *El Siglo*, 14/dic/1946, p. 10, 17/dic/1946, p. 1, 8/enero/1947, p. 1, 10/enero/1947, p. 1.

<sup>132</sup> El propio Chacón debía informar en la asamblea de la Vinex los nombres de los representantes del Instituto: Ladislao Errázuriz, Enrique Langdon, Oscar Garrido Lozier y Humberto Aguirre Doolan. No asistió a la reunión, y ante el consejo informó que los deseos del presidente González eran proponer otros representantes: Juan Chacón, Adrián Arce, Rafael Figueroa y un señor Belmar, prosecretario de la Presidencia de la República. En la reunión, el Consejo relevó a Chacón del mandato ante la Vinex y dio poderes, en su reemplazo, al consejero Carlos Alliende Navarro. *El Imparcial*, 11/abril/1947, p. 1.

<sup>133</sup> *La Opinión*, 5/mayo/1947, p. 1.

<sup>134</sup> *El Siglo*, 12/dic/1946, p. 10; *Estanquero*, N°3, 14/dic/1946, p. 11.

<sup>135</sup> *Diccionario*, 11ª ed., p. 162. Sobre la militancia, *Estanquero*, N°10, 22/marzo/1947, p. 14.

<sup>136</sup> *El Siglo*, 5/dic/1946, p. 6; 26/feb/1947, p. 4.

Ministerio respectivo, tenía en sus manos el Instituto de Economía Agrícola, la Caja de Crédito Agrario y la Caja de Colonización Agrícola<sup>137</sup>. Aunque en estas dos últimas instituciones hubo consejeros comunistas, claramente no tenían mayoría. Sin embargo, la ausencia de conflictos (por lo menos visibles) entre las instituciones a cargo de comunistas (el Ministerio y el Instituto) y las cajas de Colonización (encabezada por un liberal) y de Crédito Agrario (dirigida por un radical) podrían estar indicando cierta capacidad de alianzas o acuerdos políticos entre las instituciones o algunos de sus personeros<sup>138</sup>. Para *Estanquero*, esto era prueba suficiente del carácter comunizante de su dirección.

El nombramiento del Vicepresidente de la Caja de Crédito Minero fue especialmente polémico. En vísperas de la Navidad de 1946, es decir, a casi dos meses de iniciado el nuevo gobierno, el cargo todavía estaba vacante. Los comunistas denunciaban una campaña contra Pascual Barraza, para evitar su nombramiento, el que ya estaba confirmado. Sin embargo, se le objetaba que no fuera ingeniero de minas. Las asociaciones mineras del norte levantaron el nombre de Ricardo Vallejo Carvajal, que tenía esa profesión<sup>139</sup>. El liberal Hernán Videla Lira, presidente de la SONAMI, hizo fuertes declaraciones en el sentido de que los productores mineros y él en particular esperaban la designación de un ingeniero de minas, “que les ofreciera amplias garantías”<sup>140</sup>. Finalmente, la idea de nombrar a Barraza fue desestimada y el Presidente designó al también comunista Julio Ascuí Latorre. *El Siglo* lo presentó como un Ingeniero de Minas de 36 años, exjefe de los Lavaderos de Oro, de la provincia de Coquimbo<sup>141</sup>. Las descalificaciones no se hicieron esperar, porque Ascuí era un técnico en minas. En las semanas siguientes, *El Diario Ilustrado* y los ingenieros de minas encabezaron una campaña contra el nombramiento. Estos últimos llegaron a amenazar con restarse a colaborar con la institución<sup>142</sup>. *El Siglo*, por su parte, defendió la labor de los técnicos y atacó a los ingenieros que hasta entonces

<sup>137</sup> *Estanquero*, N°7, 8/feb/1947, p. 11.

<sup>138</sup> No se logró apreciar evidencias de conflicto entre las tres instituciones, involucradas en el procedimiento: los ministerios de Agricultura, y Tierras y Colonización y la Caja de Colonización Agrícola. La principal restricción para no proceder a la expropiación fue la restricción presupuestaria para el pago de la indemnización.

<sup>139</sup> Algunos mineros que cuestionaban la labor de la Caja alentaron el nombramiento de Barraza, aunque posiblemente esta posición era minoritaria entre los empresarios. *El Siglo*, 22/dic/1946, p. 8.

<sup>140</sup> *El Siglo*, 24/dic/1946, p. 2.

<sup>141</sup> *El Siglo*, 24/dic/1946, p. 2; 30/dic/1946, p. 3.

<sup>142</sup> *El Diario Ilustrado*, 18/dic/1946, p. 8; 22/dic/1946, p. 9; 24/dic/1946, p. 1; 25/dic/1946, p. 5; 27/dic/1946, p. 1; 29/dic/1946, p. 8; *El Siglo*, 3/enero/1947, p. 3.

habían dirigido la Caja, con malos resultados<sup>143</sup>. Además, comenzó a divulgar las deficiencias detectadas en la labor de la Caja y los cambios que se planeaba introducir en el servicio para así mejorar la gestión y efectivamente fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería<sup>144</sup>.

A comienzos de marzo, Ascuí habló en la exposición anual de Peñuelas, planteando varias de las ideas que estaba implementando en la Caja y algunas propuestas sobre la minería en general. Enfatizó la necesidad de modernizar el sector, sin necesidad de otorgar subsidios artificiales, además de mejorar las condiciones de vida de la población<sup>145</sup>. Para entonces, el rechazo inicial había sido superado, posiblemente debido a la clara competencia técnica que demostraba Ascuí. Ese mismo mes, *Zig Zag* hizo una descripción elogiosa, calificándolo como una persona “que goza de justa popularidad y prestigio por su preparación y eficacia en el difícil manejo de esa institución”<sup>146</sup>. En poco tiempo, Ascuí fue ganando un espacio dentro del sector minero, que acalló las críticas iniciales. En una visita de Ascuí al norte, el senador Videla Lira, al comienzo uno de sus detractores, hizo comentarios positivos de su labor<sup>147</sup>.

Entre las numerosas instituciones de previsión, los comunistas solo lograron dirigir la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Esta institución se remontaba a 1911, aunque había sido creada formalmente en 1918. En 1946 era una poderosa institución, con 25 mil imponentes, cuyos fondos de retiro ascendían a 440 millones de pesos. Se decía que era la caja de previsión más solvente del país. Hasta la llegada al poder de González Videla estaba presidida por Manuel Ojeda, al parecer un socialista del Tercer Frente, es decir, partidario del gobierno de Duhalde. Curiosamente, en los primeros días del gobierno, *El Siglo* le dio espacio al director Ojeda para mostrar su plan de trabajo<sup>148</sup>. Esto vino a cambiar poco después, a fines de noviembre, cuando fue designado, en reemplazo de Ojeda, el médico Víctor Puelma Cruchaga, de 38 años y militante comunista. En esa ocasión se hicieron públicos los “escándalos” que había marcado la anterior administración<sup>149</sup>. Como se anunció en varios otros servicios públicos, las nuevas autoridades se empeñaron en una política de

<sup>143</sup> *El Siglo*, 30/dic/1946, p. 3.

<sup>144</sup> *El Siglo*, 14/enero/1947, p. 3, 24/feb/1947, p. 2.

<sup>145</sup> *El Siglo*, 6/marzo/1947, p. 8.

<sup>146</sup> *Zig Zag*, N°2191, 20/marzo/1947, p. 36.

<sup>147</sup> *El Siglo*, 30/marzo/1947, p. 8.

<sup>148</sup> *El Siglo*, 10/nov/1946, p. 12.

<sup>149</sup> *El Siglo*, 28/nov/1946, p. 1, 10/marzo/1947, p. 3. En el diario conservador se indica, por error, que el vicepresidente de la Caja de Previsión de Ferrocarriles era Víctor Cruchaga Puelma. *El Diario Ilustrado*, 21/enero/1947, p. 1.



“depuración” en la administración pública. Las denuncias de persecución fueron lideradas por la prensa de oposición. *El Diario Ilustrado*, por ejemplo, habló del uso sistemático de la intriga y el soplónaje, para deshacerse del personal que no le era fiel<sup>150</sup>. *El Siglo*, en cambio, dio tribuna a los desmentidos, haciendo notar que la calificación del personal estaba siguiendo los procedimientos regulares, en reuniones donde participaban los jefes de departamentos, ninguno de los cuales era comunista, sino radicales y democráticos. Con ello, se intentaba evitar justamente que en los ascensos no se respetara el escalafón, algo habitual en la anterior administración<sup>151</sup>.

Chacón y Puelma debieron abandonar el ejercicio efectivo de sus cargos tras el quiebre de González Videla con los comunistas en agosto de 1947. En el caso de Chacón, las críticas a su gestión hicieron muy complejo que se mantuviera tras la salida del ministro Concha. Con un directorio hostil y un ministro radical, que no daba muestras de protegerlo, Chacón pasó sus últimas semanas resguardado por licencias médicas<sup>152</sup>. La situación de Ascuí fue muy distinta. Tras ser rechazado por los ingenieros y parte de la prensa, con duras descalificaciones, su posición se fue reforzando y en agosto su gestión estaba en su clímax, considerando que por entonces se firmaron los primeros acuerdos para comenzar la instalación de la Fundición Paipote, proyecto estrella del nuevo gobierno<sup>153</sup>. Al parecer, en él predominó su interés por enfocarse en los aspectos técnicos del fomento minero, eludiendo las polémicas más políticas. Además, su posición dentro del PC era lejana a la estrategia de ejercer más presión social. A fines de 1947, el PC anunciaba la expulsión de Julio Ascuí, por no haber renunciado a su cargo y descalificar al Comité Central, acusándolo de tener una actitud “romántica”, propia de quienes pasan por una etapa de “infantilismo revolucionario”<sup>154</sup>. Ascuí se mantuvo encabezando la Caja de Crédito Minero hasta 1952. Luego, siguió vinculado al sector minero, llegando a ser director de

<sup>150</sup> *El Diario Ilustrado*, 20/marzo/1947, p. 5.

<sup>151</sup> *El Siglo*, 18/enero/1947, p. 1, 19/enero/1947, p. 11.

<sup>152</sup> Algunas publicaciones mencionaron en tono sarcástico y de reproche la prolongación de su licencia. *Topaze*, N° 770, 20/junio/1947, p. 17. *Estanquero*, N°29, 2/agosto/1947, p. 12. La destitución oficial se produjo recién a fines de 1947, lo que le permitió cobrar su sueldo hasta entonces. *La Nación*, 14/enero/1948, p. 3. Al parecer, la mantención en el cargo se debió a una razón burocrática, más que política.

<sup>153</sup> *El Siglo*, 23/agosto/1947, p. 8.

<sup>154</sup> *El Despertar*, Iquique, 13/dic/1947, p. 1.

la Empresa Nacional de Minería y de la Sociedad Nacional de Minería. Alcanzó en esta última los cargos de vicepresidente y secretario general<sup>155</sup>.

### 6. *El control comunista del Estado*

Aunque la presencia comunista fue bastante acotada, y prácticamente no hubo servicios públicos dependientes de la administración central dirigidos por ellos, durante el gobierno de González Videla hubo permanentes denuncias contra el poder incontrarrestable que ejercían. La prensa de oposición insistió en la infiltración de varias instituciones, como Correos y Telégrafos, la Dirección de Información y Cultura (DIC), el Ministerio de Relaciones Exteriores, las Fuerzas Armadas, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Empleados Particulares, la Caja de Accidentes del Trabajo, la Universidad de Chile (en particular, la Orquesta Sinfónica y el Teatro Experimental) y el diario *La Nación*<sup>156</sup>. La designación de consejeros comunistas en varias instituciones semifiscales y fiscales de administración autónoma sirvió para que aumentaran las denuncias, aunque la función que estos cumplían muchas veces no era decisiva, y el peso relativo en consejos de varios miembros, muy limitado<sup>157</sup>.

Para los sectores alertas del avance comunista, la ocupación de puestos clave en el gobierno era uno de los ingredientes importantes en el camino hacia la conquista del poder total. Según la revista *Estanquero*, al alcanzar cargos estratégicos, el objetivo de “los rojos” era demostrar efectividad y control de la situación, a la vez que desatar una creciente insatisfacción en la población que en algún momento llevaría a una profunda anarquía<sup>158</sup>. Este proceso habría ido en aumento. Tras el triunfo de abril de 1947, en las elecciones municipales, quedó demostrado que la participación en el gobierno no los había desacreditado entre las masas obreras, sino, al contrario, los había “robustecido en forma impresionante”, usando para ello la influencia de los cargos, repartiendo promesas y prebendas e infiltrando las instituciones. Todo esto adquiriría especial

<sup>155</sup> Ascuí falleció en 2001, todavía estrechamente vinculado a la SONAMI. *Boletín Minero*, N°1147, julio/2001, pp.11-12.

<sup>156</sup> La Op, 2/mayo/1947, p. 8; 3/mayo/1947, p. 1; 7/mayo/1947, pp. 1 y 8; 9/mayo/1947, p. 4; 11/mayo/1947, pp. 1, 3 y 8; 12/mayo/1947, p. 8; *El Imparcial*, 22/abril/1947, p. 1; 30/abril/1947, p. 1; *Estanquero*, N°17, 10/mayo/1947, p. 10; N°18, 17/mayo/1947, pp. 2-5 y 11; N°19, 24/mayo/1947, p. 7; N°20, 31/mayo/1947, pp. 4-6; N°26, 12/julio/1947, pp. 8 y 27; N°29, 2/agosto/1947, p. 5; N°33, 30/agosto/1947, pp. 15-18; *Ercilla*, 631, 14.

<sup>157</sup> Por problemas de espacio, no incluiremos el detalle de estas designaciones.

<sup>158</sup> *Estanquero*, N°8, 22/feb/1947, p. 1.

importancia en el caso de los comunistas debido a su “fanatismo” y a la ausencia de “vallas morales” para alcanzar sus objetivos<sup>159</sup>.

En algunos casos, la información era claramente exagerada. *Estanquero* calificó de comunistas y comunizantes a los ministros Alejandro Ríos Valdivia, Luis Bossay y Fernando Claro Salas, así como al subsecretario de Educación, Julio Arriagada<sup>160</sup>. También hubo denuncias insistentes contra la Dirección de Información y Cultura (más conocida como DIC), dirigida por el falangista Ricardo Boizard, acusado de comunista o “cripto-comunista” por el solo hecho de favorecer o ser cercano a ellos. Aunque varios intelectuales comunistas fueron funcionarios de esa dirección, o participaron en algunas de sus actividades, también los había de otras tendencias, como alegaba el propio Boizard ante las críticas<sup>161</sup>. La reorganización de la DIC, a fines de 1947, parece haber respondido a esta misma desconfianza<sup>162</sup>. Ninguna aclaración diluyó las sospechas.

Tras asumir el nuevo gobierno, el Comisariato General de Subsistencias y Precios quedó a cargo de Exequiel Jiménez, militante democrático, siguiendo, con ello, una larga tradición que se remontaba a los años 30<sup>163</sup>. A los pocos días, destituyó a Carlos Schultz Steck, jefe del Departamento de Abastecimiento, bajo su dependencia, acusado de varias irregularidades<sup>164</sup>. En su reemplazo fue designado el comunista Luis Sandoval, quien había sido dirigente de la Central de Trabajadores de Chile y secretario general de la Central Nacional de Consumidores (CENADECO). Desde sus inicios la acción de Sandoval se desarrolló bajo el ojo atento de la prensa de oposición y de algunos dirigentes del comercio minorista, como Galvarino Rivera, quienes personalizaban en él los abusos de autoridad, al proteger las juntas de abastecimientos. En estas acusaciones se aclaraba que la honestidad de Jiménez quedaba fuera de toda duda<sup>165</sup>. En cambio, Sandoval era asociado por la prensa anticomunista (en particular *El Diario Ilustrado* y *La Opinión*) a prácticas deshonestas, destinadas

<sup>159</sup> *Estanquero*, N°13, 12/abril/1947, p. 7

<sup>160</sup> *Estanquero*, N°2, 30/nov/1946, pp. 5 y 8; N°3, 14/dic/1946, p. 12; N°4, 28/dic/1946, p. 10; N°9, 8/marzo/1947, p. 7.

<sup>161</sup> Algunas críticas contra una gira de la DIC que contó con la presencia de escritores comunistas (Julio Moncada y Nicomedes Guzmán) en *El Diario Ilustrado*, 19/enero/1947, p. 2. Boizard respondió que la institución había apoyado un festival católico y no hubo reproches en los diarios de izquierda. *El Diario Ilustrado*, 21/enero/1947, p. 5.

<sup>162</sup> *El Despertar*, Iquique, 16/dic/1947, p. 1; 17/dic/1947, p. 3.

<sup>163</sup> Henríquez, 2014. Sobre la militancia de Jiménez, *El Diario Ilustrado*, 24/nov/1946, p. 2.

<sup>164</sup> *Las Noticias Gráficas*, 8/nov/1946, p. 16.

<sup>165</sup> *El Diario Ilustrado*, 18/enero/1947, p. 10.

a aprovecharse económicamente de la escasez de algunos bienes, en particular del aceite. Pronto se hizo visible la hostilidad entre el Comisario Jiménez y Sandoval, y las buenas relaciones que existían entre Rivera y el Comisario<sup>166</sup>. Aunque sin el impacto que tuvo la carta del gobernador Bello, un informe enviado por Sandoval al Comité Central de su partido, publicado en *El Imparcial*, sirvió para que los sectores más anticomunistas ilustraran las estrategias de acción de los comunistas<sup>167</sup>.

Por varios años, el Ministerio del Trabajo estuvo en manos de militantes democráticos<sup>168</sup>. El nuevo gobierno interrumpió esta tendencia (que se retomaría en los años siguientes y se prolongaría hasta 1952) designando al radical Luis Bossay. Posiblemente presionado por los comunistas, quienes habían exigido una depuración en la administración, para expulsar a los funcionarios heredados por la administración socialista, del Tercer Frente, Bossay ordenó por decreto la reorganización del servicio. Sin embargo, el PC no quedó satisfecho con esta medida, debido a la presencia en la comisión respectiva de algunos antiguos funcionarios. Los cuestionamientos se dirigían directamente a Héctor Escribar y a sus protegidos, Alfredo Montecinos, Fernando Amengual y Juan Honorato, entre otros<sup>169</sup>.

Imposibilitados de controlar la Dirección General del Trabajo, el esfuerzo de los comunistas estuvo puesto en contar con direcciones regionales más cercanas y lograr presencia en las juntas de conciliación y arbitraje. A veces esto no se logró y la prensa comunista se encargaba de denunciar la alianza entre los inspectores del trabajo y los terratenientes. En algunos casos, se mencionaba el apoyo patronal que recibían los dirigentes trotskistas<sup>170</sup>. En Talca, en cambio, la acción del inspector provincial fue favorable para resolver un petitorio en la Hacienda Las Mariposas<sup>171</sup>. La situación más conocida se produjo en San Vicente por la intervención de José Bello, quien forzó el apoyo de las autoridades

<sup>166</sup> *El Siglo*, 16/dic/1946, p. 7; 15/enero/1947, p. 1; 15/feb/1947, p. 9.

<sup>167</sup> El texto planteaba reorganizar el servicio (depurándolo de “traficantes”, “traidores” y “saboteadores”), acentuar el trabajo de masas en torno al abastecimiento, para fortalecer al PC, y reforzar su relación con CENADECO y la CTCH. *El Imparcial*, 22/abril/1947, p. 1; reproducido en *El Día*, Molina, 23/abril/1947. Algunas referencias en *Estanquero*, N°15, 26/abril/1947, p. 8.

<sup>168</sup> Entre 1932 y 1946 fueron ministros los democráticos Fidel Estay, Francisco Landa, Antonio Poupin, Fernando García, Alejandro Serani, Mariano Bustos y Luis Mandujano. Las excepciones se produjeron en 1937 con Roberto Vergara y Bernardo Leighton (falangistas) y en 1946, con Lisandro Cruz (socialista).

<sup>169</sup> *El Siglo*, 1/dic/1946, p. 9; 5/dic/1946, p. 4; 14/dic/1946, p. 5.

<sup>170</sup> *El Siglo*, 5/dic/1946, p. 4; 21/dic/1946, p. 5; 28/enero/1947, p. 15; 31/enero/1947, p. 5.

<sup>171</sup> *El Siglo*, 4/feb/1947, p. 5.

locales del trabajo, permitiendo obtener fallos favorables para los sindicatos agrícolas de la zona, como ya vimos.

Si bien los comunistas no podían aspirar a tener influencia sobre el nombramiento de las máximas autoridades de la policía civil y Carabineros, la campaña fue intensa para destituir al general Maldonado de la Dirección General, considerado uno de los responsables de la matanza de Plaza Bulnes en enero de 1946<sup>172</sup>. *El Siglo* lo calificaba de sedicioso, conspirador y masacrador del pueblo, un digno sucesor de Goering<sup>173</sup>. También circularon cargos por irregularidades en el manejo interno de la institución, por parte de ex funcionarios<sup>174</sup>. Algunos radicales también lo cuestionaron<sup>175</sup>. Finalmente, las presiones lograron su objetivo y Maldonado abandonó el cargo, en enero. Poco después, la derecha lo proclamó candidato a regidor por Providencia, donde logró vencer<sup>176</sup>. Al parecer, el interés de los comunistas no se limitaba a sacar de su puesto a Maldonado. También buscaban aumentar su influencia dentro la institución, poniendo atención a la situación salarial de la policía<sup>177</sup>.

Respecto a la Policía de Investigaciones, su reestructuración fue planteada por González Videla en el discurso de proclamación, en julio de 1946, indicando explícitamente la supresión de la Policía Política, lo que generó preocupación dentro de la institución<sup>178</sup>. Tras el triunfo, el tema volvió a aflorar. Los comunistas se encargaron de recordar que todavía había funcionarios que habían servido en la época de mayor represión política, posiblemente en referencia al segundo gobierno de Arturo Alessandri<sup>179</sup>. Bajo las administraciones radicales, el ambiente fue menos hostil y los comunistas lograron tener algunas personas de confianza

<sup>172</sup> *El Siglo*, 12/dic/1946, p. 7.

<sup>173</sup> *El Siglo*, 26/dic/1946, p. 3.

<sup>174</sup> *El Siglo*, 1/dic/1946, p. 11.

<sup>175</sup> *El Siglo*, 13/nov/1946, p. 2, 17/dic/1946, p. 2.

<sup>176</sup> La sátira política no dejó pasar el hecho. *Topaze*, N° 760, 11/abril/1947, p. 8.

<sup>177</sup> Varios artículos se publicaron por esos mismos días. *El Siglo*, 16/dic/1946, p. 5; 28/enero/1947, p. 11, 1/feb/1947, p. 2; 22/feb/1947, p. 3.

<sup>178</sup> En su intervención dijo: “La policía secreta, esa policía política que los gobiernos de la Derecha como los de la Izquierda han mantenido hasta ahora, será suprimida en mi Gobierno, por inútil y corrompida”. EIS, 24/julio/1946, p. 3. La secretaria del candidato tuvo que aclarar que en el discurso se había referido “EXCLUSIVAMENTE a la policía secreta POLITICA” [mayúsculas en el original]. *El Siglo*, 5/agosto/1946, p. 2. Con algunas referencias al período, resulta útil el texto de Plaza, 2015.

<sup>179</sup> *El Siglo*, 13/feb/1947, p. 3. Posiblemente la ausencia de referencia explícita se debió a que Alessandri fue uno de los liberales que apoyó a González en el Congreso Pleno, lo que lo convertía en un aliado político ocasional.

en su interior, no sabemos si de forma pública o reservada<sup>180</sup>. El radical Osvaldo Sagües fue director general hasta 1942, y en octubre de 1946 volvió a ocupar el cargo, preparando el camino para la llegada del próximo presidente, como parte de las negociaciones que hubo entre Duhalde y González Videla. Sin embargo, su paso fue fugaz y poco después fue nombrado consejero comercial en la Embajada en Francia y se comenzó a buscar a su sucesor<sup>181</sup>. Primero, se pensó en sustituirlo por Darío Rojas Espoz, Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca. La idea era que Investigaciones pasara a depender de los tribunales y se transformara en una policía judicial. Sin embargo, la idea no prosperó<sup>182</sup>. En febrero de 1947 fue designado el abogado Gonzalo Escorza Marín, en calidad de interino, por su condición de Prefecto Jefe. Ya se contemplaba que la titularidad la tendría Luis Brun, por entonces a cargo de la Caja de Previsión de Carabineros<sup>183</sup>.

Aunque no conocemos en detalle la actuación de Escorza, cuando menos introdujo algunos cambios en la institución, que se habían planteado en la campaña (aunque el programa no los mencionaba), como la supresión de la Sección Sindical, encargada de vigilar a los sindicatos<sup>184</sup>. Tenía previsto reforzar la carrera funcionaria y atender la rehabilitación de los delincuentes<sup>185</sup>. Durante su breve gestión, la propuesta de reestructuración estuvo a la orden del día. *El Siglo* dio tribuna a denuncias contra los funcionarios corruptos. Una de ellas fue enviada y firmada por el “Comité [de] Depuración [de] Detectives”<sup>186</sup>. En febrero de 1947, un diario publicó que “nuevos funcionarios comunistas”, quienes actuaban en el Departamento Confidencial, habrían descubierto un complot contra el gobierno<sup>187</sup>. Tal era la cercanía que se le atribuía a Escorza con los comunistas, que *Topaze* aludió a su virtual salida, tras el cambio de

<sup>180</sup> Orlando Millas, 1993 p. 354, cuenta que de paso por Los Andes, en 1945, se alojó con la familia de Jorge Bañados, agente de Investigaciones y “antiguo dirigente de la Jota”, de los tiempos de Solari y Fonseca, “al que [le] disgustaba esa función policial, pero que le había sido asignada como tarea partidaria”.

<sup>181</sup> *Diccionario*, 11ª edición, pp. 1163-1164.

<sup>182</sup> *La Nación*, 13/feb/1947, p. 9. Rojas no quiso renunciar como Ministro de Corte y la ley impedía mantener otro cargo remunerado. *Estanquero*, N°8, 22/feb/1947, p. 3.

<sup>183</sup> *El Diario Ilustrado*, 17/feb/1947, p. 9.

<sup>184</sup> *El Siglo*, 1/marzo/1947, p. 10.

<sup>185</sup> *Ercilla*, 620, 18/marzo/1947, p. 14.

<sup>186</sup> *El Siglo*, 13/dic/1946, p. 5; una queja por este procedimiento en *El Diario Ilustrado*, 18/feb/1947, p. 4.

<sup>187</sup> “Ministerio del Interior desmintió posible complot”, en *El Diario Ilustrado*, 16/feb/1947, p. 4. En diciembre de 1946, *Estanquero* denunciaba que el Jefe de Extranjería del servicio, Raúl Montecinos Polden, era un activo militante comunista. *Estanquero*, N°4, 28/dic/1946, p. 6.

gabinete, considerándolo uno de los suyos<sup>188</sup>. La revista *Estanquero* fue más punzante y lo acusaba directamente de pertenecer a una célula comunista en el Partido Radical. Sacaba a colación su pasado como miembro del Grupo Avance, en 1931, atribuyéndole haber pertenecido a la fracción estalinista y su apoyo a la Sublevación de la Marinería, por lo cual habría estado relegado. Además, bajo su gestión habría separado a más de ochenta funcionarios por tener posiciones anticomunistas, aunque Contraloría frenó los decretos de destitución<sup>189</sup>. También fue acusado, esta vez por los socialistas, de intervenir sus teléfonos. Aunque esto parece haber sido una práctica común, la derecha lo consideró una evidencia de los avances del “totalitarismo rojo”<sup>190</sup>. Incluso la revista llegó a afirmar que Escorza habría entregado al PC la información confidencial contenida en el archivo sindical, con la lista de los agitadores, además de la documentación de la oposición<sup>191</sup>. La renuncia de Escorza, a fines de abril, reanimó estas acusaciones, obligando a que el Ministro Cuevas saliera a desmentirlas: no había salido por las acusaciones de ser una “célula comunista”, ni por haber entregado su archivo secreto a ese partido<sup>192</sup>. Tras dejar el cargo interino fue nombrado el titular, Luis Brun D’Avoglio, quien pocos meses después inició la persecución contra los comunistas.

Aunque breve, el período de Escorza tuvo muchos ingredientes que lo hacen interesante para un estudio más acucioso<sup>193</sup>. Aunque algunas aristas resultan difíciles de cubrir, es innegable que representó un esfuerzo por reorientar la acción de Investigaciones. Este solo hecho lo hizo sospechoso de tener simpatías o actuar en nombre de los comunistas.

<sup>188</sup> *Topaze*, N° 761, 18/abril/1947, p.3. Algo similar se afirmaba de la Dirección de Información y Cultura (DIC), dirigida por Ricardo Boizard, un conocido falangista y estrecho aliado de los comunistas.

<sup>189</sup> Además, se afirmaba que su secretario privado, el detective Castro San Juan, era un activo comunista. *Estanquero*, N°13, 12/abril/1947, p. 4. Inicialmente, esta misma revista habló de una “barrida” de funcionarios, en su mayoría radical-democráticos, aunque precisando que en la reorganización habían caído justos por pecadores (elementos “distinguidos” y “sayones de regímenes anteriores”). *Estanquero*, N°8, 22/feb/1947, p. 4.

<sup>190</sup> *El Diario Ilustrado*, 5/feb/1947, p. 6; 2/marzo/1947, p. 2; *Estanquero*, N°9, 8/marzo/1947, p. 4.

<sup>191</sup> *Estanquero*, N°15, 26/abril/1947, pp. 4-5.

<sup>192</sup> *El Diario Ilustrado*, 1/mayo/1947, p. 8. La declaración reconocía que Escorza deseaba abandonar el Servicio de Investigaciones, para dedicarse a sus labores de abogado en otra institución.

<sup>193</sup> Aunque no sabemos si el entorno familiar colaboró o no en su formación política, Rafael Escorza Henríquez, hijo de Gonzalo, llegó a ser militante comunista y luego del FPMR, participando en el asesinato de Jaime Guzmán.

En varios de estos casos, la prensa anticomunista sobredimensionó el poder del PC y vio su fantasma en cada aliado o incluso en todo aquel que no se manifestara claramente en su contra. Por ejemplo, *Estanquero* utilizó como base para sus especulaciones el listado de miembros del Instituto Chileno Soviético de Cultura, creado en tiempos de guerra, el que incluyó a muchas personas que no necesariamente simpatizaban con el comunismo, sino más bien con la causa antifascista<sup>194</sup>. La publicitada incorporación a las filas comunistas de algunos líderes socialistas (como Carlos Colella, ex secretario general de la FJS; y algunos dirigentes del Partido Socialista Unificado), e incluso de un importante dirigente juvenil del Partido Conservador (Wilfredo Walker Castro), no hacían más que aumentar las sospechas de infiltración con propósitos totalitarios. Del mismo modo se entendían los llamados a constituir un “partido único”, que circuló durante algún tiempo<sup>195</sup>.

### Conclusiones

La designación de ministros, intendentes y gobernadores de militancia comunista, además de consejeros y vicepresidentes ejecutivos de instituciones semifiscales, no pasó desapercibida en el polarizado ambiente de posguerra, en la antesala de la Guerra Fría. El retraso en el nombramiento en varios puestos fue un síntoma de ello. El presidente González Videla, por su parte, defendió la presencia de los comunistas, como símbolo de su compromiso político, además de representar una estrategia de gobernabilidad que buscaba neutralizar un posible clima de efervescencia social.

La derecha tradicional se planteó en contra de estas designaciones, incluso antes que se produjeran, y transformaron este tema en un elemento de negociación política. Esto se concentró en particular en torno a los cargos que parecían especialmente sensibles por los intereses que podían afectar.

La presencia comunista en la administración pública fue considerada, para algunos, un síntoma del control que estos estaban ejerciendo y de su interés por someter a la población a su influencia. Varias figuras emblemáticas del comunismo criollo, con cargos públicos, pasaron a ser caricaturizados por

<sup>194</sup> *Estanquero*, N°13, 12/abril/1947, p. 5; N° 15, 26/abril/1947, p. 11; N°18, 17/mayo/1947, p. 11.

<sup>195</sup> Hasta febrero de 1947, aproximadamente, *El Siglo* dio amplia tribuna a la idea de unificarse con los socialistas que se mostraran contrarios a la directiva del PS. La idea era encaminarse hacia un “Partido Único”. *El Siglo*, 28/dic/1946, p. 2; 29/dic/1946, p. 9; 30/dic/1946, p. 1; 3/feb/1947, p. 1 y 3; 4/feb/1947, p. 3; 23/marzo/1947, p. 1 y 14; 24/marzo/1947, p. 3.



la prensa más hostil, reforzando ciertos estereotipos: el obrero intransigente, hosco e inoperante (Chacón), el deshonesto y aprovechador (Sandoval), y el conciliador y tolerante, pero no menos peligroso (Frías).

En el vértice opuesto, la disposición de las autoridades comunistas a actuar, incluso enfrentando a la propia institucionalidad, generó en torno a ellas cierto ascendiente. René Frías fue un ejemplo en este sentido. La acusación judicial en su contra acrecentó su imagen de defensor de los pobres, en particular entre los pobladores en peligro de desalojo. A esto se sumó su capacidad para establecer una relación cordial con la Iglesia y la prensa, que potenció su perfil de comunista flexible y abierto. Los campesinos pobres y los obreros agrícolas organizados, por su parte, vieron en Víctor Contreras, Miguel Concha, Juan Chacón, Juan López y José Bello, a sus aliados dentro del gobierno, como defensores del plan agrario, la expropiación de tierras y la sindicalización agrícola.

La acción que desplegaron los comunistas en los cargos que les asignaron estuvo muy condicionada por el tipo de función que desarrollaban y su cultura política militante. Las instituciones más estratégicas, y por tanto de gestión más polémica, estuvieron relacionadas con la reforma agraria y el control de precios. En ambos campos hubo autoridades comunistas que desarrollaron acciones bastante duras, incluyendo medidas punitivas (fiscalizaciones, clausuras, requisiciones) que los hicieron muy visibles. En esta línea, las figuras más emblemáticas fueron Juan Chacón y Luis Sandoval. Aunque para algunos estos funcionarios traspasaron sus funciones y abusaron del poder que detentaban, otros vieron en su intransigencia una actitud de defensa irrenunciable de los intereses populares, yendo más allá de su función burocrática.

Las intendencias y las gobernaciones dieron ocasión a un despliegue más amplio de funciones, que incluían acceso a servicios básicos (agua potable, transporte), el control del orden público (circulación, delincuencia), obras sociales y algunas actividades protocolares. Esto permitió que se lucieran algunas figuras de perfil más pragmático, como René Frías, en el caso de Santiago. Sin embargo, intendentes y gobernadores también enfrentaron temas polémicos, como la aplicación de las órdenes judiciales de desalojo. El propio Frías fue un buen ejemplo de ello. El abastecimiento de productos básicos también generó problemas, lo que, en el caso del intendente de Tarapacá, llevó a su salida. De cualquier modo, el funcionario más controvertido fue José Bello, un gobernador que intervino en varias áreas, incluido el arbitraje en conflictos laborales. Sobre él descansaron gran parte de las denuncias de abuso que fueron canalizadas por la prensa de oposición.

Algunos funcionarios se enfrentaron a la necesidad de exhibir conocimientos especializados en algunas áreas, aunque esta exigencia parece haber escondido

a veces prejuicios sociales o abierto clasismo. Ascuí y Chacón son buenos ejemplos de ello. En el caso de Ascuí, rechazado inicialmente por tener solo un título técnico, y no una profesión universitaria, pronto logró demostrar su competencia, haciéndose acreedor del respeto de los mismos que lo habían objetado.

Un problema que cruzó todo el período fue la compleja vinculación del PC con las demandas sociales. Las organizaciones sociales con dirección e influencia comunista buscaron reforzar sus vínculos con las nuevas autoridades. Así lo hicieron la Confederación de Trabajadores de Chile, el Frente Nacional de la Vivienda y la Central Nacional de Consumidores, entre otras. En algunos casos, buscaron algún tipo de apoyo que resultara favorable a sus demandas, aunque también se ofrecieron para intervenir en el proceso, fiscalizando o denunciando acciones ilegales, o desarrollando iniciativas que dieran mayor estabilidad al gobierno (como la propuesta de aumento de la producción).

Aunque el ambiente de polarización se pudo apreciar en el debate (y las acusaciones) sobre la acción que desplegaron los funcionarios comunistas, la tensión no descansó solo en ese aspecto y también fue visible en otras áreas sensibles, hubiera o no en ellas autoridades de esa militancia, como las instituciones del trabajo (inspecciones provinciales, juntas de conciliación y arbitraje), los consejos asesores, las empresas estatales, el Congreso, la prensa, los cuerpos policiales y las Fuerzas Armadas, además de las organizaciones sociales, muchas de ellas divididas por fuertes rivalidades. Esto obliga a mirar el proceso desde una perspectiva mayor, y no solo desde el ángulo que aquí hemos privilegiado.

A diferencia de lo que sucedió en otros momentos históricos, el supuesto control que ejercieron los comunistas en algunas instituciones no parece haber sido tal, ya que el gobierno impidió que las autoridades de esa militancia pudieran nominar a otros funcionarios de su misma tendencia en servicios subordinados. Esto obligó a que los comunistas a cargo de funciones ejecutivas dependieran del trabajo conjunto y las alianzas que pudieran establecer con personas de otros partidos políticos. Aunque el aislamiento fue progresivo, no fue poco el respaldo que pudieron generar en algunos lugares donde les tocó actuar, generando la sensación de que sus aliados (en particular, radicales de izquierda y falangistas) eran comunistas camuflados (o criptocomunistas), aunque el tiempo se encargó de aclarar que ese había sido un temor infundado.

La insistencia comunista de tener cargos de responsabilidad se sustentó, en gran parte, en la desconfianza sobre la capacidad de sus aliados de asegurar el cumplimiento del programa. La actitud vigilante sobre los compromisos del gobierno se extendió también a la acción de aquellos militantes que fueron

nominados en funciones administrativas, así como a la forma en que proyectaron su imagen pública.

En los nombramientos también hubo una evidente vinculación con el contexto internacional. En Europa, los comunistas participaban, casi simultáneamente, en sucesivos gabinetes en Francia, Italia y Bélgica, integrándose en alianzas amplias que, en parte, heredaban el espíritu de la política de Unidad Nacional, que había predominado durante la guerra. Sin embargo, el conflicto europeo también exaltó entre los comunistas la estrategia de resistencia armada, que tuvo a Italia, Francia, Grecia y Yugoslavia como ejemplos emblemáticos. Tras el fin de la guerra, tanto en Chile como en otros países, el contexto de creciente polarización limitó las posibilidades de una alianza amplia en torno a un programa de reformas estructurales, alentando una política más rupturista y menos conciliadora.

La presencia de militantes comunistas en el gobierno de González Videla fue clave en el escenario de aquellos años y resultó inédita, si descartamos su marginal participación en las dos administraciones anteriores. Futuras investigaciones podrían relacionar esta experiencia dentro del contexto internacional, con el cual los comunistas se sentían especialmente comprometidos. Del mismo modo, queda abierta la posibilidad de comparar su integración al gobierno de González con otras experiencias posteriores, que también tuvieron a los comunistas como actores importantes.

### *Bibliografía*

- ABARCA, HUMBERTO, *Organizando la defensa de Chile. Conferencia Nacional del Partido Comunista de Chile*, Santiago, s/e, 1947.
- ALVARADO, LUIS; ROSEMOND CHEETHAM Y GASTÓN ROJAS, "Movilización social en torno al problema de la vivienda", *Eure*, vol.3, N°7, 1973.
- BARNARD, ANDREW, *El Partido Comunista de Chile, 1922-1947*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2017.
- BOIZARD, RICARDO, *Cuatro retratos en profundidad. Ibáñez, Lafertte, Leighton, Walker*, Santiago, Imprenta El Imparcial, 1950.
- CONTRERAS TAPIA, VÍCTOR, *Campesino y proletario*, Moscú, Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1981.
- CORVALÁN, LUIS, *Ricardo Fonseca, combatiente ejemplar*, Santiago, Austral, 1971.
- \_\_\_\_\_ *El Gobierno de Salvador Allende*, Santiago, Lom Ediciones, 2003.
- \_\_\_\_\_ *De lo vivido y lo peleado. Memorias*, Santiago, Lom Ediciones, Santiago, 1997.
- DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE, 11ª edición, Santiago, Empresa Periodística Chile, 1959-1961.

- FONSECA, RICARDO, *Plan inmediato de gobierno del Partido Comunista*, Santiago, Edición de la Comisión Nacional de Educación, Prensa y Propaganda del Partido Comunista de Chile, 1946.
- FRAZIER, LESSIE JO, *Salt in the Sand. Memory, Violence, and the Nation-State in Chile, 1890 to the Present*, Durham & London, Duke University Press, 2007.
- GOICOVIC, IGOR, *Sujetos, mentalidades y movimientos sociales*, Viña del Mar, Ediciones CIDPA, 1998
- GÓMEZ, MARÍA SOLEDAD, “Factores Nacionales e internacionales de la política interna del Partido Comunista de Chile (1922-1952)” en Varas, Augusto, *El Partido Comunista en Chile. Estudio multidisciplinario*, Santiago, CESOC-FLACSO, 1988, pp. 65-139.
- GÓMEZ TORRES, JORGE, *La Junta de Exportación Agrícola (hoy Instituto de Economía Agrícola)*, Santiago, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, 1944.
- GONZÁLEZ VIDELA, GABRIEL, *Memorias*, t. 1, Santiago, Gabriela Mistral, 1975.
- GRAYSON, GEORGE W., *El Partido Demócrata Cristiano Chileno*, Buenos Aires/Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1968.
- HENRÍQUEZ, RODRIGO, “Estado sólido”. *Políticas y politización en la construcción estatal. Chile 1920-1950*, Ediciones PUC, Santiago, 2014.
- Historia del Partido Comunista en Chile, ¿Santiago?, Frente Democrático de Latinoamérica, ¿1948?*
- HUNEEUS, CARLOS, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, Santiago, Debate, 2009.
- IATRIDES, JOHN O., “Revolution or Self-Defense? Communist Goals, Strategy, and Tactics in the Greek Civil War” *Journal of Cold War Studies*, vol. 7, N°3, summer, 2005, 3-33
- LAFERTTE, ELÍAS, *Vida de un comunista (páginas autobiográficas)*, Santiago, Empresa Editora Austral, 1971.
- LIRA, ELIZABETH, Y BRIAN LOVEMAN, *Poder judicial y conflictos políticos (Chile: 1925-1958)*, Santiago, Lom Ediciones, 2014.
- MANSILLA, LUIS ALBERTO, “Recuerdos de sesenta años. Conversación con Víctor Contreras Tapia”, en *Araucaria de Chile*, N°17, 1982.
- MASCHKE, ARTURO, *Cuatro presidentes de la República desde el Banco Central de Chile, 1940-1960*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1990.
- MILLAS, ORLANDO, *Memorias, vol.1, 1932-1947. En tiempos del Frente Popular*, Santiago, CESOC, 1993.
- MORAGA VALLE, FABIO, *Muchachos casi silvestres. La Federación de Estudiantes y el movimiento estudiantil chileno, 1906-1936*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 2007.
- MOULIAN, TOMÁS, E ISABEL TORRES, *Discusiones entre honorables. Las candidaturas presidenciales de la derecha entre 1938 y 1946*, Santiago, Flacso, 1985.
- NERUDA, PABLO, *Para nacer he nacido*, Barcelona: Seix Barral, 1978.
- NÚÑEZ, REINALDO, *Discurso pronunciado al hacerse cargo de la Consejería de la Caja de Seguro Obligatorio*, Imprenta Antares, Santiago, 1940.

- OLAVARRÍA BRAVO, ARTURO, *Chile entre dos Alessandri. Memorias políticas*, Santiago, Nascimento, t.1, 1962.
- ORELLANA GUARELLO, VALENTINA, 'Profesores rojos' y 'amenaza soviética'. *El alineamiento de la educación y la depuración de las escuelas durante la 'guerra contra el comunismo' en Chile. 1947-1949*, Santiago, Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013.
- ORJIKH, VICTORIA (Victoria Saavedra), *Elegía a la vida y a la muerte de Boris Orjikh Svetaev*, Santiago, Escuela Nacional de Artes Gráficas, 1960.
- PLAZA ARMIJO, CAMILO, *Vigilancia, represión, excepción: el Servicio de Investigaciones y la Policía Política en Chile, 1933-1948*, Santiago, tesis para optar al grado de Magister en Historia, Mención Historia de Chile, Universidad de Santiago de Chile, 2015.
- PONS, SILVIO, *The Global Revolution. A History of World Communism, 1917-1991*, Oxford, Oxford University Press, 2014.
- \_\_\_\_\_ "La política estera dell'URSS, il Cominform e il PCI (1947-1948)" *Studi Storici*, Anno 35, N°4, oct.-dec./1994, 1123-1147.
- \_\_\_\_\_ "Stalin and the European Communists after World War Two (1943-1948)" *Past and Present*, 2011 (supplement 6), 121-138.
- ROJAS FLORES, JORGE, "La lucha por la vivienda en tiempos de González Videla: las experiencias de las poblaciones Los Nogales, Lo Zañartu y Luis Emilio Recabarren en Santiago de Chile, 1946-1947", *Izquierdas*, N°39, abril/2018, 1-33.
- SAGREDO BAEZA, RAFAEL, *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del 'Cielito Lindo' a la Patria Joven*, Santiago, Ediciones RIL, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1998.
- SILVA CIMMA, ENRIQUE, *Memorias privadas de un hombre público*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 2000.
- Tercera Conferencia Nacional de las JJ. CC. Informe del Secretario General Daniel Palma*, Santiago, sin imprenta, 1947.
- TORO S., CARLOS, ...*La guardia muere, pero no se rinde...mierda. Memorias de Carlos Toro S., subdirector de la Policía de Investigaciones durante el gobierno del presidente Salvador Allende G.*, Santiago, Partido Comunista de Chile, 2007.
- ULIANOVA, OLGA Y ALFREDO RIQUELME, *Chile en los archivos soviéticos, 1922-1991, t.3: Komintern y Chile, 1935-1941*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2017.
- VARAS, JOSÉ MIGUEL, Y OTROS, *Neruda: El chileno más universal*, Santiago, Lom Ediciones, 2004.
- VENEGAS VALDEBENITO, HERNÁN, "El Partido Comunista de Chile y la Ley Maldita. La persistencia de la vía pacífica en un período de exclusión, 1948-1958", *Palimpsesto*, N°5, vol.III, 2006.
- \_\_\_\_\_ "El Partido Comunista de Chile y sus políticas aliancistas: del Frente Popular a la Unión Nacional Antifascista, 1935-1943", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol.14, N°1, 2010.



# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 175-193

---



## DICTADURA Y CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA EN UN ESPACIO REGIONAL: EL CASO DE CEMA EN EL “GRAN CONCEPCIÓN”, 1973-1976

*Danny Monsálvez Araneda\**  
*Millaray Cárcamo Hermosilla\*\**

**RESUMEN:** Los estudios sobre la dictadura chilena se han concentrado preferentemente en dos ámbitos. Por una parte, el lado represivo y la violencia física y por otra, lo ocurrido en Santiago, la capital del país. Lo anterior ha significado que aspectos como el análisis del proceso hegemónico de la dictadura fuera de la capital aun estén en etapa de construcción y con enfoques cuantitativamente menores que los estudios centrados en Santiago. En vista de lo anterior, el siguiente artículo se propone estudiar el proceso hegemónico impulsado por el régimen de Augusto Pinochet en un espacio regional, como fue el “Gran Concepción” de Chile. Específicamente daremos cuenta de algunas medidas impulsadas por la dictadura en sus inicios, deteniéndonos en el estudio sobre el rol persuasivo y de disciplinamiento que desempeñaron los Centros de Madres, más conocidos como CEMA Chile.

**PALABRAS CLAVE:** Chile, dictadura, hegemonía, Gran Concepción, CEMA.

\* Doctor en Historia. Académico de historia de Chile en el Departamento de Historia, Universidad de Concepción. [monsalvez@gmail.com](mailto:monsalvez@gmail.com)

\*\* Licenciada en Historia por la Universidad de Concepción. [millaray.c.h@gmail.com](mailto:millaray.c.h@gmail.com).

*DICTATORSHIP AND HEGEMONIC CONSTRUCTION IN A REGIONAL SPACE: THE CEMA CASE AT THE 'GREATER CONCEPCIÓN', 1973-1976*

*ABSTRACT: Research about the Chilean military dictatorship has been heavily focused on two areas. On the one hand, repression and physical violence; and on the other hand, the events occurred in the capital city of Santiago. This has meant that issues such as the analysis of the hegemonic process of the dictatorship outside the capital are still on the preliminary phase and at a lesser extent in comparison to the investigations focused on Santiago. In the light of the foregoing, this article is to consider the hegemonic process driven by the regime of Augusto Pinochet in a regional space as the 'Greater Concepción', in Chile. Specifically, the paper will address some measures imposed by the dictatorship on its early days, with an emphasis in the study of the persuasive and disciplinary role played by the Mother's Centers, better known as CEMA Chile.*

*KEYWORDS: Chile, military dictatorship, hegemony, Greater Concepción, CEMA.*

Recibido: marzo 2017

Aceptado: agosto 2018

### *Introducción*

Gran parte de la literatura sobre el golpe de Estado de 1973 y los inicios de la dictadura chilena se han centrado en estudiar el proceso represivo que llevó adelante la Junta Militar y las Fuerzas Armadas<sup>1</sup>; es decir, las prácticas de detención, tortura y desaparición de ciudadanos. Sin desconocer o minimizar aquel proceso que desplegó el régimen autoritario, es importante para tener una mirada más completa del proceso de toma del poder por parte de los mandos militares, dar cuenta de otro aspecto que se desarrolló paralelamente a la represión y violencia estatal, el cual tuvo características más simbólicas y culturales, pero intensas y profundas a nivel de prácticas sociales, modelar conductas y buscar el consentimiento en la población. Nos estamos refiriendo al proceso de construcción hegemónica que buscó instituir la dictadura en sus inicios por medio de la persuasión y el disciplinamiento, el cual comprendió una serie de mecanismos, tales

<sup>1</sup> Al respecto véase entre otros: Salazar, 2011 y 2012; Dorat y Weibel, 2012; Rebolledo, 2012, 2013 y 2015; Insunza y Ortega (Editores), 2011 y 2014.



como discursos, imágenes, sociabilidad, emblemas, insignias, a lo cual podemos agregar disposiciones reglamentarias y administrativas. Es decir, un conjunto de producciones culturales y simbólicas que se hicieron presentes en el marco de la vida cotidiana de los habitantes tras el golpe militar y que movilizó a la población en aras de aunar un discurso y comportamiento uniforme en apoyo a la Junta Militar<sup>2</sup>.

Aquel proceso se vivió de manera intensa en los primeros años del régimen, siendo los estudios de lo ocurrido en Santiago o aquellas perspectivas macro los escenarios que más cobertura han tenido sobre la dictadura<sup>3</sup>. Lo anterior ha significado que las investigaciones sobre el régimen de Pinochet en espacios micro locales o subnacionales queden invisibilizados u omitidos, con lo cual miradas más completas y complejas sobre la dictadura estén aún al debe en materia de historiografía nacional. Es por ello que en el presente artículo hemos querido aproximar el lente para dar cuenta del proceso hegemónico que llevó adelante la Junta Militar, pero en un espacio regional, en este caso el “Gran Concepción”. Esta perspectiva nos permitirá no solo describir aquellos elementos que fueron comunes en diferentes áreas del país, sino también aquellas particularidades y especificidades que se dieron en esta zona. Uno de aquellos ejemplos lo constituyó el rol desempeñado por los Centros de Madres (CEMA), espacio que cumplió una tarea disciplinadora, específicamente entre las mujeres.

En vista de lo anterior, planteamos como hipótesis que la Junta Militar desplegó en los primeros años y a la par de la violencia física y directa, un profuso trabajo de persuasión en la población, que tuvo como objetivo buscar el consenso y disciplinamiento social para así obtener los apoyos y respaldos necesarios ante las medidas que se estaban impulsando. En aquel proceso, los Centros de Madres (CEMA), ubicados en el “Gran Concepción” se constituyeron en uno de los principales espacios desde los cuales se procedió a construir hegemonía a través del control social, modelando conductas, instituyendo prácticas sociales y formando un ciudadano disciplinado, en este caso en el mundo de las mujeres.

Desde el punto de vista teórico, nuestro artículo se sustenta en el concepto de hegemonía. Sin duda, el aporte de Antonio Gramsci viene a constituirse en el pilar central para comprender dicho concepto. Al respecto, la hegemonía ha de entenderse como aquella dirección política e ideológica de un sector de la

<sup>2</sup> Piñeiro, 2002, p. 210.

<sup>3</sup> Al respecto véase: Moulian, 1982, pp. 1-195 y 1992, pp. 1-24; Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 1989; Cañas Kirby, 1997; Huneeus, 2000; Timmermann, 2005 y 2015; Rubio, 2013.

sociedad, la cual conlleva una distribución de poder, jerarquía e influencia y que tiene como objetivo asegurar la adhesión y el consentimiento libre de las masas.

El aporte que realizó Gramsci en su análisis del Estado dice relación con ir más allá de aquella mirada del marxismo ortodoxo, para quien el Estado era simplemente la fuerza coercitiva. Para el pensador italiano, el Estado no se circunscribe solo a la fuerza, sino también actúa por medio del consenso. En ese sentido, el Estado, además de los aparatos visibles del poder político, contiene un conjunto de instituciones que tienen como objetivo proporcionar la dirección política e ideológica a la sociedad. Es el caso de la Iglesia, los medios de comunicación (prensa) y la escuela.

Así, y siguiendo a Gramsci, la sociedad política y la sociedad civil juegan un papel fundamental. Particularmente esta última, ya que se relaciona con los aparatos privados de hegemonía. Son privados, ya que sus miembros han adherido de manera voluntaria. Y es allí donde se desenvuelven las relaciones de poder.

Como señala Carlos Nelson Coutinho, la división que realiza Gramsci respecto a la sociedad política (Estado) y sociedad civil (aparatos privados) tiene un carácter metodológico y no orgánico, puesto que la sociedad civil constituye la base de la sociedad política, con la cual está indisolublemente ligada, ya que sirve para articular y transmitir la ideología dominante<sup>4</sup>.

El proceso de construcción hegemónica que lleva adelante el grupo dominante tiene como objetivo establecer un liderazgo moral, político e intelectual sobre los otros (grupos subalternos). Para aquello se vale de diversos dispositivos de persuasión que se ejercen desde la esfera estatal y oficial.

Por medio de la hegemonía se busca el consentimiento o determinados consensos en la población; es decir, los sectores subalternos van desarrollando un proceso cultural a través del cual aprenden a contemplar la realidad y vivir de acuerdo con la visión de sociedad que tiene el grupo dominante<sup>5</sup>.

### *Construcción hegemónica en la zona del “Gran Concepción” de Chile (1973-1976)*

El “Gran Concepción” estaba constituido referencialmente por la ciudad de Concepción como centro direccional de operaciones públicas y privadas; el complejo portuario industrial siderúrgico y petroquímico Talcahuano-San

<sup>4</sup> Coutinho, 2011, pp. 118-120.

<sup>5</sup> Giacaglia, 2002, pp. 151-159; Aguirre, 2009, pp. 122-128.

Vicente; Penco y Lirquén como espacios tradicionales de la loza y el vidrio; Chiguayante como centro textil. A lo cual se agrega en el extremo norte de esta conurbación el tradicional e histórico centro textil de Tomé y en el extremo sur, las localidades mineras de Coronel y Lota, como ciudades del carbón. Este espacio regional, que va más allá de un tema administrativo, adquirió trascendencia nacional a contar de la década del cuarenta del siglo XX, ya que se convirtió en un polo de desarrollo industrial a consecuencia de las políticas estatales impulsadas por los gobiernos radicales (1938-1952) bajo el llamado “Estado empresario-desarrollista”<sup>6</sup>.

El “Gran Concepción” se convirtió a consecuencia del proceso industrializador en un polo de atracción para la migración campo ciudad, el desarrollo de un importante movimiento obrero y sindical en aquellas ciudades industriales de la zona, como Tomé, Lota, Coronel y Talcahuano, así como el incremento en el apoyo y votación que tuvieron los partidos comunista y socialista<sup>7</sup>. A lo anterior se sumó la importancia que tuvo la Universidad de Concepción como polo de desarrollo cultural e intelectual y la generación de un poderoso movimiento estudiantil en torno a ella.

En consecuencia, desde la década del 40 y hasta el momento del golpe militar, el “Gran Concepción” vivenció un proceso de movilización social y politización de sus diversos actores. Aquello –tras el 11 de septiembre– fue visto por las autoridades militares como una expresión de peligro y amenaza ante el nuevo escenario nacional; por lo tanto, lo que cabía era ejercer un rápido y efectivo control sobre la población, específicamente en aquellas localidades donde se había desarrollado un importante movimiento obrero y sindical con una fuerte raigambre e identidad de izquierda.

### *CEMA Chile: hegemonía y disciplinamiento en el Gran Concepción*

CEMA Chile es una organización creada bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), la cual coordinaba los Centros de Madres a nivel nacional. Durante la dictadura militar, la institución estuvo liderada por Lucía Hiriart, esposa de Augusto Pinochet. En este tiempo, la organización se volvió

<sup>6</sup> Sobre el Gran Concepción, véase: Hernández, 1984, pp. 47-70 y 1984 b, pp. 3-31; Rojas Miño, 1995.

Respecto al proceso industrializador, véase entre otros: Muñoz, 1968, 1986; Palma, 1984, pp. 61-88.

<sup>7</sup> Sobre la presencia de la izquierda en la zona de Lota y Coronel, véase los trabajos de Venegas, 2001, pp. 105-126 y 2012, pp. 79-106.

cada vez más centralizada y jerarquizada; los centros perdieron autonomía y su función fue redireccionada principalmente hacia tareas de labor social y/o de capacitación.

Lo primero que debemos comprender es que CEMA tomó gran relevancia a nivel comunicacional durante el régimen de Pinochet, lo cual se puede asociar a la importancia que se le otorgó a las organizaciones y actividades dirigidas por Lucía Hiriart, quien se convirtió en un referente para las mujeres que estaban a favor del régimen. En segundo lugar, la organización asumió el discurso generado por la Junta Militar, desde donde se llamó a las mujeres, en sus roles tradicionales de madre, esposa y dueña de casa, a participar del proceso de reconstrucción nacional.

Los Centros de Madres fueron reorganizados y sufrieron los embates de las demás organizaciones comunitarias<sup>8</sup>. Las directivas de los centros fueron designadas y la dirigencia de CEMA pasó a estar formada mayoritariamente por mujeres vinculadas al mundo militar. Por ejemplo, el puesto de vicepresidenta regional fue otorgado a la esposa del Intendente Regional del Biobío, las vicepresidentas provinciales eran las esposas de los gobernadores zonales, quienes en esos años eran miembros de las Fuerzas Armadas.

La principal razón que se dio a la hora de reorganizar estos espacios fue que bajo el gobierno de Salvador Allende estaban “politizados”, por lo que era necesario realizar una “limpieza”, lo que significó que el Intendente Fernando González llamara a las mujeres a fiscalizar las “organizaciones femeninas”<sup>9</sup> con el fin de sacar a la “gente enquistada” de estos espacios<sup>10</sup>.

La reorganización de los Centros de Madres generó una serie de cambios y transformaciones al interior de estos. Primero, muchos de ellos fueron disueltos por ser catalogados de “politizados” y otros fueron cooptados por la institucionalidad imperante. No existieron centros que pudieran desmarcarse de la institución, por lo que este tipo de organización fue uno de los principales dispositivos de difusión para la dictadura. Norbert Lechner y Susan Levy<sup>11</sup> señalan que CEMA, la Secretaria Nacional de la Mujer o la Secretaria de la Juventud entre otras, se

<sup>8</sup> Las organizaciones comunitarias son espacios entendidos bajo la Ley N°16.800 y comprenden instituciones como las Juntas de Vecinos, Clubes de Deportivos y Centros de Madres, entre otros.

<sup>9</sup> Refiriéndose a CEMA Chile, Comité de Navidad y Nutrición, Secretaria Nacional de la Mujer entre otros.

<sup>10</sup> *El Sur*, 9 de mayo 1974, en: Tapia, 1999, p. 110.

<sup>11</sup> Lechner y Levy, 1984, pp. 1-101.

convirtieron en el “partido del presidente”, pues fueron nutriendo a la dictadura de una amplia base social que legitimó sus acciones y actuaciones.

En este punto debemos considerar que cada Centro de Madres estaba formado por un mínimo de 15 socias, lo cual refleja que CEMA conglomeró a una gran cantidad de mujeres; además, en aquella época, los partidos políticos fueron suprimidos y las únicas organizaciones que reunían a un gran número de personas, sin que estas recibieran algún tipo de sanción, eran las oficialistas. Asimismo, la elección de la directiva, por lo menos durante los primeros años, no dependió de las socias de los centros, sino de la dirigencia de CEMA, lo que significó que éstos perdieran su libertad de actuar, ejerciéndose un fuerte control sobre este tipo espacios.

Al “Gran Concepción” pertenecía administrativamente CEMA Provincial Concepción, el que se encontraba dividido en cinco áreas: Talcahuano, Tomé, Yumbel, Coronel y Concepción, las cuales estaban compuestas por 705 centros y un total de 10.509 socias<sup>12</sup>. En este punto es necesario indicar que durante la dictadura, un gran número de centros a nivel nacional y local dejaron de funcionar. Marcela Tapia señala que en la provincia de Concepción para 1976 existían 475 Centros de Madres, es decir, en 2 años habían desaparecido alrededor de 200 centros<sup>13</sup>. Al respecto habría que señalar que las socias de los Centros de Madres no estaban necesariamente de acuerdo con la dictadura, y una cantidad considerable de centros se encontraban formados antes de este periodo. En este sentido, podemos plantear que muchas socias se retiraron de sus centros por no estar de acuerdo con los postulados del régimen y por otro lado está la disolución de Centros de Madres por motivos políticos. Ejemplo de aquello fue la Unión Comunal de Centros de Madres de Lota y Coronel. Esta fue desintegrada por Luis Humberto Martínez, Delegado de Desarrollo Social, quien dio a conocer este hecho después de mencionar que las organizaciones comunitarias durante el gobierno de Allende habían “dejado de lado su camino”, justificando la disolución de la organización bajo la lógica de que esta no cumplía con los requisitos para ser una organización de “mayor nivel”<sup>14</sup>; además se informó que la desintegración se debió al “poco interés” de algunos centros a reincorporarse a CEMA o bien, por no cumplir con los plazos de inscripción<sup>15</sup>. Estos hechos se acoplan con la política de limpieza ejercida sobre las organizaciones comunitarias

<sup>12</sup> *El Sur*, 14 de mayo de 1974, p. 3.

<sup>13</sup> Es necesario indicar que las cifras no provienen de CEMA, sino más bien de la información que declaran sus dirigentas en la prensa local.

<sup>14</sup> *El Sur*, 27 de octubre 1973, p. 10.

<sup>15</sup> *El Sur*, 22 de enero 1975, p. 9.

en las denominadas “zonas rojas” del “Gran Concepción”; por ejemplo, se disolvieron Centros de Madres de sectores como Agüita de la Perdiz, Aurora de Chile, Penco y Nonguén, entre otros lugares; además, esta política favoreció el control que pretendía establecer CEMA sobre los Centros de Madres durante la época, dificultando con aquello la posible organización de mujeres en espacios que no se encontraban vigilados por la autoridad militar.

Por otro lado, el auge publicitario de la organización y de sus actividades fue mayor durante la dictadura que en cualquier periodo anterior; esto no se relaciona con el número de centros o socias, pues, como hemos señalado, este es menor al de periodos anteriores. Es aquí donde debemos comprender que CEMA fue utilizado como un dispositivo para transmitir el discurso oficial de la Junta Militar, el cual fue difundido principalmente por las voluntarias y dirigentas a las socias de los centros.

Respecto a esto debemos considerar que la organización se vinculó con la sociedad civil por medio de dos mecanismos, las voluntarias y los Centros de Madres. El primer grupo está compuesto por mujeres que poseen una situación socioeconómica media o alta y/o son familiares de miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros. De este provienen las directivas de CEMA, quienes en su mayoría son parte de la denominada “familia militar”. Como señalamos en líneas anteriores, el puesto de vicepresidenta regional era otorgado a la esposa del Intendente Regional, las vicepresidentas provinciales eran las esposas de los gobernadores.

Las dirigentas realizaban diversas declaraciones en la prensa local, siempre referidas a temas de capacitación, información de la labor de CEMA en la localidad, pero también transmiten la labor que las mujeres deben cumplir en la dictadura. Asimismo, interpelan a las socias de los Centros de Madres a participar activamente del proceso de reconstrucción nacional, pero siempre desde una perspectiva femenina.

Al respecto, Elisa de Pinto, vicepresidenta de CEMA Provincial Concepción, declara que se debe “ganar la paz” por lo que las mujeres, cualquiera sea su condición económica, “deben ayudar a su marido” en la administración del hogar y denunciar a quienes atenten contra las medidas del “gobierno”<sup>16</sup>. A este tipo de declaraciones se sumó la realización de actos en días conmemorativos y significativos para la dictadura, como eran la entrega de ajuares, visitas a Centros de Menores, Hogares de Ancianos y visitas de Centros de Madres de escasos

<sup>16</sup> *El Sur*, 7 de mayo de 1974, p. 16.

recursos para los 11 de septiembre o fiestas patrias<sup>17</sup>. A lo que se agregó la premiación de voluntarias y socias destacadas, donde públicamente se reconocía el aporte que las mujeres habían realizado en “pos” de CEMA y de la patria<sup>18</sup>.

En una información del diario *El Sur* de Concepción titulada “CEMA distinguió a 40 socias”<sup>19</sup>, se publicaron los nombres de las premiadas y se resaltó su trabajo como dirigentas de la organización durante los dos primeros años del régimen. Esto daba cuenta como éstas mujeres, las voluntarias, aceptaron el discurso oficial, el cual poseía ciertos lineamientos ideológicos comunes con los miembros de la Junta Militar y sus colaboradores/as.

Respecto a lo señalado, es importante destacar lo sucedido en CEMA Talcahuano, que poseía una presencia notable respecto a los otros CEMA comunales. Esto lo atribuimos a su estrecha vinculación con la institución de la Armada, pues en Talcahuano esta institución militar contaba con una base de gran magnitud y además era un territorio donde existía un gran número de Centros de Madres asociados a las empresas de la zona, como por ejemplo Huachipato. El conjunto de estos elementos le dieron un gran auge mediático en la prensa local a las actividades que desarrolló CEMA Talcahuano, principalmente por su activa participación en la conmemoración del “21 de mayo”, ocasión en la cual se realizaban actividades orientadas al servicio social y también se generaban actos de homenaje para las Fuerzas Armadas, motivados por la celebración de las “glorias navales” o bien el aniversario de la dictadura los 11 de septiembre; actividades que en su mayoría se desarrollaban en el casino de oficiales<sup>20</sup>, lo que demuestra el trabajo en conjunto que realizaba CEMA Talcahuano con la Armada. Ahora bien, hay que indicar que todas estas actividades constituían actos simbólicos que vinculaban a CEMA con las instituciones militares y la dictadura.

Es claro que estas acciones se encuentran marcadas por particularidades del “Gran Concepción”, pues para el caso de Talcahuano era importante el hito del “21 de mayo”, sobre todo si consideramos que el Huáscar se encuentra en el puerto de esta localidad. Además, debemos considerar otro factor de esta vinculación, las relaciones personales y familiares entre CEMA Talcahuano y la Armada, pues los Centros de Madres Navales tuvieron una fuerte presencia

<sup>17</sup> *El Diario Color*, 11 de septiembre 1975, p. 16; *El Sur*, 14 de septiembre 1975, p. 3; *El Sur*, 15 de septiembre de 1976, p. 11 y *El Sur*, 18 de septiembre de 1975, p. 6.

<sup>18</sup> *Crónica*, 2 de abril de 1975, p. 6.

<sup>19</sup> *El Sur*, 13 de septiembre de 1976, p. 11.

<sup>20</sup> *Crónica*, 22 de mayo de 1975, p. 8; *El Diario Color*, 11 de septiembre de 1974, p. 1 y *El Sur*, 10 de septiembre de 1976, p. 10.

local y la vicepresidenta comunal casi siempre provenía de estos, hecho que facilitaba que se realizaran este tipo de actividades de homenaje y a la vez hizo más accesible para CEMA la dependencia de la Armada, en las cuales se realizaron actos de beneficencia o exposiciones<sup>21</sup>. Por otro lado, no debemos obviar lo que hemos mencionado en líneas anteriores: existió una gran cantidad de Centros de Madres asociados a empresas del sector. Esta variable también pudo constituirse en un factor de permanencia de CEMA Talcahuano a nivel mediático, pues esta área fue importante desde el punto de vista de la organización de los Centros de Madres y para las FF.AA. a nivel estético-cultural, ya que podían promocionar símbolos e iconos patrios desde este territorio, además de encontrarse en la zona una gran cantidad de mujeres dispuestas a ayudar con dicha organización.

Es importante indicar algo sobre éste último punto; las voluntarias provienen del mundo civil y de la “familia militar”. Al preguntarnos ¿por qué las mujeres ingresan como voluntarias?, encontramos dos grandes respuestas o motivaciones. Primero, en conversaciones con ellas, muchas colaboradoras de CEMA creen realmente que participar de la organización es un acto de “servicio social”<sup>22</sup> para el país, por lo que creen ciegamente en la labor de la institución y se posicionan como mujeres “pro-golpe”. Segundo, existe la posibilidad de que estas hayan asumido esta labor de voluntarias como una forma de desmarcarse de los procesos llevados adelante por el gobierno de Salvador Allende. Para el caso de las mujeres de la “familia militar”, esto puede ser una imposición, pues el trabajo de sus maridos o hijos se encuentra en juego, hecho al que debemos sumar el contexto oficialista en el cual se enmarca este proceso, lo que nos lleva a comprender por qué existió la tendencia de que el voluntariado proviniera del mundo castrense.

### *CEMA y los mecanismos de persuasión*

Volviendo al proceso de reorganización de los Centros de Madres, debemos considerar que la construcción de hegemonía requirió de la aplicación de ciertos mecanismos de persuasión. Para el caso de CEMA en el Gran Concepción, esto se realizó en tres niveles diferentes pero sincronizados. Primero, la organización hizo un llamado a que las mujeres se integraran a la institución, principalmente como voluntarias o monitoras, enfocado en la formación de estas. Se realizaron seminarios, cursos y charlas. En este punto destaca la participación de instituciones

<sup>21</sup> Entrevista realizada a Guacolda, 15 de diciembre de 2015, Talcahuano.

<sup>22</sup> Entrevista realizada a Rebeca, 4 de diciembre de 2015, Tomé.



auxiliares, como la Secretaria Nacional de la Mujer, APROFA<sup>23</sup>, DUOC, INACAP; además se crearon convenios con casas de estudios locales, como la Universidad Católica sede Talcahuano<sup>24</sup> y la Universidad de Concepción.

En general estas instituciones prestaron servicios a CEMA, facilitando sus espacios, la formación de voluntarias en temas jurídicos, de salud o asistencia social. Para el caso de formación de monitoras y socias los cursos fueron los siguientes: tejido, bordado, costura, macramé, pintura, peluquería, repostería, entre otros. En sí, las temáticas de las charlas y cursos dictados en el Gran Concepción normalmente son los mismo impartidos a nivel nacional; lo que si debemos destacar de estas instancias fue el Seminario Regional realizado en marzo de 1975, donde se develaron temáticas que se encuentran directamente relacionadas con la legitimización de la dictadura y la formación de dirigentes, como por ejemplo: “Integración de la Mujer a los trabajos de la Reconstrucción Nacional”, “Liderazgo”, “Regionalización”, “Reflexiones en torno a la mujer de hoy” y “Planificación”<sup>25</sup>, entre otros. A lo que hay que sumar la presencia de Lucía Hiriart en este seminario. En este punto debemos indicar que el voluntariado se identificó con su figura, ellas fueron las representantes de la esposa de Augusto Pinochet en estos espacios regionales, en las visitas que realizaron constantemente en los Centros de Madres, por lo que su formación es de suma importancia para CEMA. Estas mujeres fueron las encargadas de reproducir el discurso oficial, pues las voluntarias interactúan constantemente con las socias y crean vínculos personales con estas<sup>26</sup>, por lo que la información que estas entregan y manejan es supervisada y controlada.

Hay que indicar que las máximas autoridades fueron designadas desde el poder central que se encontraba en Santiago, lo que significó que muchas de las vicepresidentas designadas entre 1973 a 1976 no conocían las problemáticas del Gran Concepción, por lo que su vinculación con las voluntarias locales fue importante; además, ellas también fueron consideradas ejemplos para las mujeres de la zona, destacando su rol de madres y su abnegada labor de esposas de militares, hecho que concuerda con la idea-fuerza de que CEMA entrega “instrumentos básicos para que la mujer pueda integrarse a los trabajos comunitarios, sin descuidar sus tareas hogareñas”<sup>27</sup>.

<sup>23</sup> Asociación Chilena de Protección de la Familia.

<sup>24</sup> Hoy es la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

<sup>25</sup> *Crónica*, 5 de marzo de 1975, p. 2, y *El Diario Color*, 8 de marzo de 1975, p. 3.

<sup>26</sup> Entrevista realizada a María D., 15 de diciembre de 2015, Talcahuano.

<sup>27</sup> *El Sur*, 12 de febrero de 1974, p. 2.

En síntesis, la formación del voluntariado y monitoras pretendió atraer a las mujeres a participar de CEMA, apelando a sus roles tradicionales, en pos de “servir a la patria” y desde ahí, ser premiadas por su trabajo en pos de la “reconstrucción nacional”. De la misma forma, recibieron una atención especial, se les capacitó e instruyó en materias que eran de su interés; lo anterior buscó acentuar el discurso oficial a las socias, principalmente por medio de visitas a los centros, las cuales se constituyeron en un mecanismo de control y disciplinamiento de las socias, pues se vigilaba su asistencia, se conocían sus necesidades y se supervisaban las problemáticas del centro<sup>28</sup>, al mismo tiempo que se realizaban conversaciones temáticas donde se abordaban desde conflictos familiares hasta los logros de la dictadura<sup>29</sup>.

La segunda forma de persuasión estuvo marcada por la cooptación de los centros. Para el caso del Gran Concepción, CEMA orientó sus fuerzas por integrar los Centros de Madres proveniente del mundo industrial. Planteamos que esto fue esencial para que la organización tomara fuerza en el territorio, pues existió una fuerte presencia de centros afiliados a las fábricas y/o industrias, por ejemplo, de las zonas de Tomé y Talcahuano.

Los Centros de Madres Industriales eran asesorados por las asistentes sociales de las empresas de las que dependían, cuestión que contradecía las pretensiones hegemónicas de CEMA, pero como estos centros eran relevantes en la escena del Gran Concepción, se generó un discurso que postuló este paso como algo “evolutivo” y una oportunidad de obtener mayor autonomía<sup>30</sup>. Hay que señalar que los Centros de Madres son traspasados a CEMA por mandato de la Junta Militar, es decir, fue una imposición que se planteó como un cambio positivo, y se utilizó un lenguaje suave a la hora de cooptar centros.

En tercer lugar, CEMA generó una serie de beneficios enfocados principalmente hacia las socias de los Centros de Madres. Lo que más destacó fue la capacitación que otorgó a este estamento y la “ayuda” entregada a los sectores más pobres de la población, por medio de campañas de beneficencia. Aquí debemos indicar que el ingreso de las socias a los centros es mediado por una invitación,

<sup>28</sup> Entrevista realizada a María Q., 22 de diciembre de 2015, Talcahuano.

<sup>29</sup> Entrevista realizada a Georgina, 11 de diciembre de 2015, Concepción.

<sup>30</sup> *El Servicio Social de Huachipato dejará de asesorar en forma directa los centros de madres pertenecientes a la Compañía de Acero del Pacífico, que integran las esposas de los trabajadores de la misma (...) Así lo informó la presidenta departamental de CEMA-Chile, la visitadora social Eliana Prado. La decisión en tal sentido fue adoptada “porque hay suficiente madurez en estas organizaciones como para que funcionen de manera autónoma”, El Diario Color*, 11 de enero de 1974, p. 16.

generalmente realizada por alguna participante activa del Centro de Madres y la socia nueva pasa por un periodo de “prueba” de seis meses, después de este se le entrega su carnet de socia, el cual le permite acceder a los beneficios otorgados por CEMA<sup>31</sup>.

Nuestras entrevistadas reconocen que uno de sus principales incentivos de permanencia y participación en los centros provino de su motivación por aprender cosas nuevas y pertenecer a un espacio de mujeres. Estos elementos fueron instrumentalizados por la institución para incorporar a las mujeres al proceso de “reconstrucción nacional”, aunque sea de manera superficial. Una de las principales muestras de esto fue que las directivas de los Centros de Madres tenían que acudir a los eventos que realizaban Lucía Hiriart y Augusto Pinochet en el Gran Concepción. Uno de los eventos recordados por nuestras entrevistadas fue uno realizado en el gimnasio la Tortuga de Talcahuano.

Al respecto, Georgina nos relata que en este evento, ella debió participar obligatoriamente por ser secretaria. Debían ir con sus uniformes respectivos y un estandarte del Centro de Madres<sup>32</sup>. Estas prácticas “extra-programáticas” provocaron que las lógicas internas de los centros fueran perturbadas, pues no todas las socias eran partidarias de la dictadura, por lo que algunas se retiraron<sup>33</sup>. Esto generó que los Centros de Madres decayeran en número durante la época, sumado al hecho de que la pérdida de autonomía perturbaba el funcionamiento interno de estos espacios, pues la designación de la directiva, la imposición de un programa que emanaba desde el poder central, la determinación de los periodos de funcionamiento y la vigilancia a las socias por medio de la renovación anual de su membresía, el control de la asistencia y del acta de las sesiones fueron cuestiones que en los periodos anteriores no eran tan acentuados.

Ahora bien, podemos identificar que los beneficios estaban orientados a un grupo específico de las socias. En este punto debemos aclarar que este estamento estaba dividido en dos: las socias provenientes de sectores populares denominadas “mamitas” y las socias de estratos socioeconómicos medios y altos. Este último estaba compuesto por civiles y mujeres de la “familia militar”. El discurso dirigido hacia estas mujeres se abocó a las labores públicas de las voluntarias. Realizaban actividades enfocadas hacia el “servicio social”<sup>34</sup>, especialmente en

<sup>31</sup> Valdés y Weinstein (*et al.*), 1989, p. 47.

<sup>32</sup> Entrevista realizada a Georgina, 11 de diciembre de 2015, Concepción.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> *Es porque ellas misma nos traían la noticia de que había que ayudar, había que cooperar. Entonces’ después iba parte de la directiva que tocara en ese momento iban a mirar, iban a conectarse con esa persona y llegamos a la, a los hogares... tanto de los niños ahí se les llevaba*

las fechas conmemorativas para la dictadura. Estos eventos eran gestionados por las dirigencias de CEMA. Otra práctica realizada por las socias fue apadrinar un lugar de “extrema pobreza”, lo cual consistía en realizar una visita a un centro y llevar un aporte en regalos, materiales u otro tipo de ayuda<sup>35</sup>.

Postulamos que estas mujeres son las que pasan a ser monitoras, pues los cursos centralizados<sup>36</sup> eran pagados; el costo era de alrededor de \$200 a \$400<sup>37</sup> de la época, de manera mensual, cantidad considerable para una socia que tenía una situación económica difícil. El segundo tipo de socias eran las “mamitas”. El uso del diminutivo devela la visión que poseía la institución sobre las mujeres de sectores populares. Ellas fueron vistas como mujeres que debían ser instruidas y que se encontraban en una situación socialmente menor que las demás socias o participantes de la institución. Lo anterior implicó que a estas mujeres se les capacitara para “surgir” por medio de la venta de manualidades que aprendían a confeccionar, así como potenciar sus roles de mejores madres, esposas y dueñas de casas. En sí, la formación que recibieron las “mamitas” pretendía que estas mujeres produjeran ingresos que les permitiera “aportar” a la economía doméstica, pero no iban orientadas a que generaran ingresos estables para mantener a sus familias.

Ellas eran las principales favorecidas por las campañas de beneficencias y de las colectas. Se les entregaban víveres y ropa; eso sí, todo esto se realizaba con la mediación de una asistente social a través del Departamento de Bienestar Social de CEMA<sup>38</sup>. Este hecho fue sumamente llamativo para mujeres de sectores populares, pues la situación económica en los tres primeros años de la dictadura fue difícil, por ejemplo, por la alta inflación imperante. Entonces la oferta de beneficios era un mecanismo de persuasión de la organización orientado principalmente a sectores populares del Gran Concepción, como Hualpén, Costanera o Candelaria, entre otros.

---

*como te digo o ropita, hacían recolección entre las que tenían niños todavía y llevábamos cosa. A lo, a los hogares de anciano igual se les llevaba pal invierno las frazaditas tejidas por nosotros. Eso era, era una forma como de, de ayuda social más que nada.* Entrevista realizada a María Q., 22 de diciembre de 2015, Talcahuano.

<sup>35</sup> *el acomodado apadrinaba al más bajo. Por ejemplo Pedro de Valdivia Alto apadrinaba uno de... rural por ejemplo (...) Darles material, víveres, atender una señora un caso social, de esa forma apadrinaban o llevándole un material, por ejemplo, no tenían para comprar lana, les compraban lana.* Entrevista realizada a Angélica, 4 de noviembre de 2015, Concepción.

<sup>36</sup> En estos cursos se forman las monitorías en áreas de enseñanza como tejido, bordado, macramé, repostería entre otros. Cabe considerar que este no fue el único método de enseñanza que se utilizó en los centros pues la auto-enseñanza entre socias fue algo común.

<sup>37</sup> Esto según el precio establecido por Teresa Valdés (1989).

<sup>38</sup> Entrevista realizada a Rebeca, 4 de diciembre de 2015, Tomé.

Por otro lado, cabe indicar que los Centros de Madres de estos territorios, en el discurso institucional, provenían del esfuerzo de sus socias<sup>39</sup>, las cuales eran presentadas como mujeres ejemplares para el resto de la población. Ellas eran “madres dignas de imitar”<sup>40</sup>. De este hecho se desprende que CEMA pretendió disciplinar a estas mujeres, por medio de capacitaciones que perfeccionaban los tradicionales roles femeninos, entregándole beneficios a aquellas que cumplieran con ciertos requisitos, para posteriormente otorgarles un reconocimiento público.

En consecuencia, CEMA pretendió generar un control hegemónico y disciplinador sobre los Centros de Madres, lo cual, significó que la institución impusiera la reorganización de los centros por medio de dos caminos. Primero la disolución a través de decretos y segundo, por la cooptación junto a métodos de persuasión vía la entrega de beneficios orientados principalmente a las mujeres de sectores populares. Por otro lado, la difusión del discurso oficial en espacios micros recayó en las voluntarias, quienes a la vez controlaban y vigilaban los Centros de Madres. Además, CEMA realizaba una serie de actividades, donde se adhería públicamente a la dictadura, promocionando los símbolos del régimen. Junto con ello se conmemoraban las fechas significativas para la dictadura, particularmente los 11 de septiembre de cada año. Debemos señalar que estas prácticas a nivel local tomaron ciertas particularidades, específicamente por las condiciones culturales del Gran Concepción, como fueron las variables de industrialización y la fuerte presencia de la Armada en la zona de Talcahuano.

### *Comentarios finales*

Desde una perspectiva estructural, la dictadura cívico-militar chilena cumplió una triple tarea. En primer lugar, imponer un nuevo proyecto económico basado en las ideas neoliberales. Dicho proceso fue apoyado por el gran empresariado e intelectuales (economistas) que difundieron el modelo neoliberal. En segundo lugar, restituir el poder y orden amenazado por la izquierda, a los sectores conservadores del país. Y en tercer lugar, un proceso de represión y disciplinamiento de los sectores populares.

Respecto a este último punto, la dictadura se abocó desde sus inicios a una doble función; por una parte, la represión contra la izquierda y todos aquellos que fueron considerados enemigos (internos) del régimen. Esta labor la cumplió principalmente la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), así como los otros

<sup>39</sup> *Crónica*, 24 de julio de 1975, p. 10.

<sup>40</sup> *Crónica*, 19 de julio de 1975, p. 16.

servicios de seguridad que tuvieron las distintas ramas de las Fuerzas Armadas; sin embargo, la Junta Militar entendió que no solo se necesitaba la eliminación física de los opositores, también era necesario contar con instrumentos y medios para difundir las acciones de las Fuerzas Armadas, y al mismo tiempo, organizar y cohesionar a la ciudadanía para que ésta respaldara las acciones de la Junta Militar. Es decir, a la par del brazo represivo, se extendió el brazo persuasivo de la dictadura. Un dispositivo que se valió de diversos mecanismos simbólicos y culturales, los cuales sirvieron para transmitir a la población toda una idea de un nosotros colectivo, es decir, de unidad nacional.

Estas iniciativas sociales apuntaron, por ejemplo, a despertar el amor por la patria, por los símbolos nacionales y personajes históricos. A través de un mensaje de unidad nacional por medio del proceso de reconstrucción, la dictadura se propuso manipular las subjetividades de la población. El ejemplo más claro de aquello fue el factor miedo. El miedo o la amenaza que significaba –en el discurso de la Junta Militar– la izquierda, comunistas, marxistas o quienes eran sindicados como “enemigos de Chile”.

Entre los mecanismos que puso en marcha el régimen podemos mencionar, por ejemplo, la interpretación correcta (y ampliada) del himno nacional, el cual buscó generar un lazo emotivo entre los gobernantes (Fuerzas Armadas) y los gobernados (pueblo), particularmente entre la juventud. También se situó el cambio de nombres de calles y sectores habitacionales. Esta determinación poseía un trasfondo simbólico de primer orden, al reflejar la idea de sociedad que tenían los militares; es decir, se reemplazó la denominación que ostentaban algunos sectores de las ciudades, por la designación de nombres de militares o personajes que de una u otra forma se habían situado en el pasado en una postura de crítica y oposición a las ideas de izquierda en Chile. Por lo tanto, la resignificación del espacio público no fue otra cosa que delimitar o demarcar un área, no solamente geográfica o territorial, sino también simbólica, en la cual el poder militar se tradujo en orden social.

Si bien las medidas de carácter administrativo constituyeron uno de los dispositivos institucionales a los cuales más se recurrió a la hora de cambios en el aparato estatal, léase designación de nuevos directivos, jefes de empresas, industrias, alcaldes, hasta juntas de vecinos, será en el terreno de las organizaciones sociales donde se privilegió la idea de ir instituyendo el proyecto hegemónico del régimen.

Uno de aquellos espacios fueron los Centros de Madres, más conocidos como CEMA-Chile. La dictadura asignó un papel central a las mujeres en su rol de madres, esposas y dueñas de casa; además de su lucha antimarxista durante el gobierno de la Unidad Popular.

Desde y a través de CEMA-Chile se buscó difundir el discurso oficial del régimen. Un discurso uniforme y homogéneo, en el cual se promovieron los roles tradicionales de las mujeres a través de cursos, charlas y seminarios. También se pudo observar la capacitación que se realizó a mujeres que provenían del mundo popular (las mamitas), con el objetivo de que cumplieran de mejor forma sus roles tradicionales.

En ese sentido, la dictadura cívico-militar encontró en CEMA-Chile un espacio por medio del cual pudo difundir su discurso hegemónico a determinados sectores de la sociedad civil. En este proceso, el voluntariado que se desempeñaba en esta institución fue reproduciendo el relato oficial, siendo el caso de los Centros de Madres navales de Talcahuano, ciudad donde se encuentra ubicada la segunda zona naval del país, por lo tanto, con fuerte presencia de la Armada de Chile, la comuna donde se desarrolló un trabajo activo y constante en materia institucional y oficial.

En consecuencia, en todo este proceso de construcción hegemónica, CEMA-Chile asumió un rol activo como agente reproductor de un golpe estético-cultural, promoviendo roles tradicionales en las mujeres, contribuyendo a difundir el discurso oficialista y el disciplinamiento de la sociedad en su conjunto.

### *Bibliografía*

- AGUIRRE, CARLOS, "Hegemonía", *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, México, Siglo XXI, 2009, pp. 122-128.
- CAÑAS KIRBY, ENRIQUE, *Proceso político en Chile. 1973-1990*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1997.
- CAVALLO, ASCANIO, MANUEL SALAZAR Y ÓSCAR SEPULVEDA, *La historia oculta del régimen militar*, Santiago, Antártica, 1989.
- COUTINHO, CARLOS NELSON, *Marxismo y política. La dualidad de poderes y otros ensayos*, Santiago, Lom ediciones, 2011.
- DORAT, CARLOS Y MAURICIO WEIBEL, *Asociación ilícita. Los archivos secretos de la dictadura*, Santiago, Ceibo ediciones, 2012.
- GIACAGLIA MIRTA, "Hegemonía. Concepto clave para pensar la política", *Tópicos*, N° 10, 2002, pp. 151-159
- HERNANDEZ, HILARIO, "El Gran Concepción: desarrollo histórico y estructura urbana. Primera parte. Génesis y evolución: de las fundaciones militares a la conurbación industrial", *Informaciones Geográficas*, N° 30, 1984, pp. 47-70.
- HUNEEUS, CARLOS, *El régimen de Pinochet*, Santiago, Sudamericana, 2000.
- INSUNZA, ANDREA Y JAVIER ORTEGA (Editores), *Los archivos del Cardenal. Casos reales*, Santiago, Catalonia, 2011.

- \_\_\_\_\_ (Editores), *Los Archivos del Cardenal 2. Casos reales*, Santiago, Catalonia, 2014.
- LECHNER, NORBERT Y SUSAN LEVY, “Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la Mujer”, *Materiales de discusión Flacso*, N° 57, 1984, pp. 1-101.
- MOULIAN, TOMÁS, “Fases del desarrollo político chileno entre 1973 y 1978”, *Documento de Trabajo Flacso*, N° 155, 1982, pp.1-195.
- \_\_\_\_\_ “El gobierno militar: modernización y revolución”, *Documento de Trabajo Flacso*, N° 23, 1992, pp. 1-24.
- MUÑOZ, OSCAR, *Crecimiento Industrial de Chile. 1914-1965*, Santiago, Universidad de Chile, Instituto de Economía y Planificación, 1968.
- \_\_\_\_\_ *Chile y su industrialización. Pasado, crisis y opciones*, Santiago, Cieplan, 1986.
- PALMA, GABRIEL, “Chile 1914-1935: De la economía exportadora a sustitutiva de importaciones”, *Estudios Cieplan*, N° 12, 1984, pp. 61-88.
- PIÑEIRO, ELENA, “Espacio simbólico, ideología y poder: relaciones entre practicas discursivas y procesos políticos”, *Colección*, VIII, N° 13, 2002, pp. 1-13.
- REBOLLEDO, JAVIER, *La danza de los cuervos. El destino final de los detenidos desaparecidos*, Santiago, Ceibo ediciones, 2012
- \_\_\_\_\_ *El despertar de los cuervos. Tejas verdes, el origen del exterminio en Chile*, Santiago, Ceibo ediciones, 2013.
- \_\_\_\_\_ *A la sombra de los cuervos. Los cómplices civiles de la dictadura*, Santiago, Ceibo ediciones, 2015.
- ROJAS MIÑO, CLAUDIO, *El desarrollo después de la crisis del Estado de Bienestar*, Santiago, Cuadernos del ILPES, Universidad del Biobío, 1995.
- RUBIO, PABLO, *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990*, Santiago, Dibam, 2013.
- SALAZAR, MANUEL, *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*, Santiago, Lom ediciones, 2011.
- \_\_\_\_\_ *Las letras del horror. Tomo II: La CNI*, Santiago, Lom ediciones, 2012.
- TAPIA, MARCELA, *La mujer y los Centros de Madres. Estudio de los discursos presidenciales dirigidos a mujeres entre 1964-1989*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Concepción, Chile, 1999.
- TIMMERMANN, FREDDY, *El factor Pinochet. Dispositivos de poder – Legitimidad – Elites. Chile, 1973-1980*, Santiago, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2005.
- \_\_\_\_\_ *El Gran Terror. Miedo, Emoción y Discurso. Chile, 1973-1980*, Santiago, Ediciones Copygraph, 2015.
- VALDÉS, TERESA Y MARISA WEINSTEIN ET AL., “Centros de madres 1973-1989. ¿Solo Disciplinamiento?” *Documento de Trabajo Flacso*, N° 416, 1989.
- VENEGAS, HERNÁN, “De imprescindibles a marginados. Las movilizaciones de los trabajadores del carbón en Chile a mediados de siglo XX”, *Tiempo Histórico*, N° 3, 2001, pp. 105-126.



---

“Anticomunismo y control social en Chile, la experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel del siglo XX”, *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, Vol. 16, N° 2, 2012, pp. 79-106.

PRENSA

Diario *El Sur*, 1973 a 1976.

*El Diario Color*, 1973 a 1976.

Diario *Crónica*, 1973 a 1976.

ENTREVISTAS

Angélica, 4 de noviembre de 2015.

Rebeca, 4 de diciembre de 2015.

Georgina, 11 de diciembre de 2015.

Guacolda, 15 de diciembre de 2015.

María D. 15 de diciembre de 2015.

María Q., 22 de diciembre de 2015.



# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 195-220

---



## RAZÓN TEOLÓGICA PARA LA IMPLANTACIÓN INSTRUMENTAL DEL NEOLIBERALISMO EN CHILE BAJO LA DICTADURA CIVIL MILITAR, 1973-1982\*

*Jorge Olguín Olate\*\**

**RESUMEN:** En el presente artículo se propone demostrar que la implantación del neoliberalismo en Chile, bajo la dictadura civil militar de Augusto Pinochet, obedeció a una planificación teórico práctica que fue alcanzada una vez que las principales autoridades civiles y militares del gobierno *de facto* fueron persuadidas por el discurso de algunos intelectuales provenientes especialmente desde los grupos denominados públicamente como “gremialistas” y “Chicago boys”. El convencimiento de estas autoridades de gobierno se produjo cuando comprendieron que los tecnicismos del neoliberalismo estaban en concordancia teológica con el principio católico de origen tomista que sustenta su matriz ideológica doctrinaria, la desigualdad de los seres humanos.

**PALABRAS CLAVE:** desigualdad, dictadura Pinochet, neoliberalismo.

### *THEOLOGICAL REASON FOR THE INSTRUMENTAL IMPLEMENTATION OF NEOLIBERALISM IN CHILE UNDER THE MILITARY CIVIL DICTATORSHIP, 1973-1982*

*ABSTRACT: In this article I propose to demonstrate that the implantation of neoliberalism in Chile, under the military civil dictatorship led by Augusto Pinochet obeyed to a pragmatic theoretical planning that was*

\* El presente artículo fue elaborado a partir de la tesis doctoral del autor, titulada “Legitimación, institucionalización y operacionalización de la violencia de Estado bajo la dictadura cívico militar chilena, 1973-1990”, Universidad de Chile, 2016.

\*\* Doctor en Historia por la Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Gobierno de la Universidad Central de Chile. [jolguino@ucentral.cl](mailto:jolguino@ucentral.cl)

*reached once the main civil and military authorities of the de facto government were persuaded by the discourse of intellectuals from groups such as “Gremialistas” and “Chicago boys”. The conviction of these government authorities culminated when they understood that the technicalities of neoliberalism were in theological agreement with the Catholic principle of Thomistic origin that sustains its doctrinal ideological matrix, the inequality of human beings.*

*KEYWORDS: Inequality, Pinochet Dictatorship, Neoliberalism.*

Recibido: noviembre 2017

Aceptado: agosto 2018

## *Introducción*

Como hipótesis de investigación se plantea que la implantación de políticas públicas neoliberales en Chile bajo la dictadura civil militar de Augusto Pinochet obedeció a una planificación estratégicamente delineada para reforzar un determinado tipo de misión y visión cultural. Los antecedentes que sustentan esta afirmación están contenidos en innumerables testimonios de los actores de la época, civiles y militares, los cuales cumplieron un rol de funcionarios públicos en las primeras o segundas líneas de mando al interior de la burocracia estatal chilena.

Bajo esta perspectiva, desde la historiografía política, cultural y conceptual se analizaron críticamente las autopercepciones especulativas y el ejercicio práctico de los actores de la dictadura civil militar de Pinochet. Estos discursos presentes en cartas, memorias, biografías, autobiografías, entrevistas y documentación oficial de época, fueron ordenados, clasificados, comparados y contrastados no solo entre sí, sino que también a partir del análisis crítico de estudios provenientes desde las ciencias sociales en general y desde la historiografía en particular.

Para responder correctamente al presente problema de investigación, es necesario analizar, no solo los componentes ideológicos doctrinarios de la matriz metafísica de quienes se hicieron del poder político en 1973, sino que también es fundamental comprender la aplicación de estos principios en razón de esclarecer efectivamente las nociones históricas e historiográficas que han definido el período dictatorial que se inicia con el golpe de Estado de Pinochet.

En este sentido, en primer lugar se debe discutir, teóricamente, si con la aplicación de políticas públicas neoliberales se está frente a un proceso de características revolucionarias o contrarrevolucionarias. En segundo lugar, es necesario estudiar el principio de la desigualdad social como componente

teológico de la matriz ideológica conservadora de las autoridades políticas que controlaron el Estado en la cronología 1973-1982. Finalmente, se debe analizar cómo descendió en la verticalidad y horizontalidad de la arquitectura institucional del Estado chileno el principio legitimador de la desigualdad social filtrado por las medidas de corte neoliberal.

### *Dictadura de Pinochet ¿revolucionaria o contrarrevolucionaria? Discusión histórica e historiográfica*

Las más diversas disciplinas de las ciencias sociales han concluido que el proceso de transformación socioeconómica iniciado y aplicado por la dictadura de Pinochet fue revolucionario. Desde la sociología, Tomás Moulian señala que en este período hubo una “revolución capitalista”<sup>1</sup>, especificando que “el gobierno de Pinochet es el “gobierno revolucionario” que ha habido en Chile”<sup>2</sup>. En la misma línea y disciplina, Pilar Vergara propone que el neoliberalismo es revolucionario en sí mismo, por tanto el discurso de la dictadura estaba forzosamente llamado a ser refundacional<sup>3</sup>. Osvaldo Torres comparte las apreciaciones de Vergara, aunque precisa que quien lideró el proceso revolucionario fue un grupo dirigente de fundamento economicista y no político, pues fue “una elite empresarial” la que enarbó “un discurso contra el Estado”, apoderándose “de él y desde él realiza su “revolución”<sup>4</sup>.

Desde la ciencia política, Genaro Arriagada plantea que las autoridades del gobierno *de facto* cambiaron su lenguaje desde “una restauración democrática hacia otro que planteaba una verdadera revolución, encargada de crear un orden político, social, económico y militar nuevo”<sup>5</sup>. Otros politólogos, como Enrique Cañas Kirby, están en la misma línea de pensamiento anterior, al plantear que las autoridades de la dictadura mantuvieron un discurso revolucionario “a fin de crear en el país un orden socioeconómico libertario”<sup>6</sup>. Para Arturo Valenzuela, el gobierno de Pinochet fue sencillamente “revolucionario”<sup>7</sup>.

<sup>1</sup> Moulian, 1982, p. 97.

<sup>2</sup> Moulian, Tomás, “Entrevista”. En Verdugo (Ed.), 1994, p. 174.

<sup>3</sup> Vergara, 1984, p. 22.

<sup>4</sup> Torres, 2006, [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/torres\\_o/html/index-frames.html](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/torres_o/html/index-frames.html)

<sup>5</sup> Arriagada, 1998, pp. 43-44.

<sup>6</sup> Cañas, 1997, p. 78.

<sup>7</sup> Valenzuela, Arturo, “Los militares en el poder: la consolidación del poder unipersonal”. En Drake y Jaksic (Eds.), 1993, p. 57.

Entre los escasos trabajos que abordan este tema en el mundo de la filosofía política, se encuentran los estudios de Renato Cristi, quien concluye en sus investigaciones que “en los años 70, frente a la revolución proletaria que encabeza Allende se alza la contrarrevolución de Pinochet”<sup>8</sup>.

¿Qué dice la historiografía al respecto? En varios de sus textos, Gabriel Salazar señala que el proceso iniciado postgolpe de Estado fue revolucionario. Para Salazar “la “revolución liberal” impuesta por las Fuerzas Armadas y sus asesores civiles desde 1973, constituyó, pues, en gran medida, una revolución restauradora”<sup>9</sup>. Ahora bien, esa “revolución liberal” lo fue en cuanto a su carácter economicista, en relación con quienes han administrado a lo largo de la historia de Chile el capital financiero. Luego, el mismo Salazar junto a Julio Pinto utilizan el nombre de “revolución empresarial” para especificar el caso chileno, puesto que fue ese “el contexto que favoreció la consolidación de grandes grupos o conglomerados económicos como los principales beneficiarios del experimento neoliberal, y como los más conspicuos exponentes del nuevo empresariado llamado a conducir el esfuerzo modernizador. Se trataba de consorcios que en algunos casos databan de los años sesenta, pero que se habían fortalecido después de 1973 al calor de la licitación de los bancos estatizados por la Unidad Popular y del ambiente favorable generado por la dictadura militar”<sup>10</sup>. Ahora bien, Salazar y Pinto dejan abierta la discusión teórico conceptual, puesto que “si se respeta el afán ‘revolucionario’ del período 1938-1973 (el fracaso no anula el carácter del ‘afán’), el Estado Neoliberal aparece, nítido, como contra-revolucionario”<sup>11</sup>.

La historiadora Verónica Valdivia comparte esta última apreciación historiográfica, en cuanto a que hacia “octubre de 1973 el régimen se decidió por la refundación, abandonando la idea de la mera restauración”<sup>12</sup>. Es decir, más que una revolución en sí, lo que existió a partir del golpe de Estado de 1973 fue una contrarrevolución, ya que el “gremialismo” respondió “contrarrevolucionariamente” al levantar su propio proyecto político alternativo<sup>13</sup>. Por tanto, para Valdivia, el movimiento “gremialista” era parte de una “revolución social”<sup>14</sup>.

<sup>8</sup> Cristi, Renato, “Estado nacional y pensamiento conservador en la obra madura de Mario Góngora”. En Cristi y Ruiz, 1992, p. 156.

<sup>9</sup> Salazar, 2006, p. 278.

<sup>10</sup> Salazar y Pinto, 2012, tomo III p. 87.

<sup>11</sup> Salazar y Pinto, 2012 tomo I, p. 100.

<sup>12</sup> Valdivia, 2001, pp. 167-226, <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942001003400006>

<sup>13</sup> Valdivia, 2006, p. 100. tomo I,

<sup>14</sup> Valdivia, 2008, p. 123. Contreras y González también comparten la idea de la “contrarrevolución neoliberal, 2014, p. 273.

Para Freddy Timmermann, el neoliberalismo es revolucionario en sí mismo<sup>15</sup>, por tanto, como concluye también Manuel Gárate, Pinochet hizo una revolución de fundamento capitalista<sup>16</sup>. Cristián Gazmuri intenta cerrar este debate historiográfico nacional señalando que “con todo, pocos imaginaban entonces que se iniciaba el gobierno más prolongado y uno de los más revolucionarios (en la significación semántica exacta de la palabra) de la historia de Chile republicano”<sup>17</sup>.

Pero ¿qué dicen las fuentes primarias? ¿Cuál era la autopercepción de los actores de este período?, ¿revolucionaria? o ¿contrarrevolucionaria? Entre los civiles, afines o no a la dictadura, existió cierto consenso de que la etapa política que se inició con el golpe de Estado de 1973 fue o bien una revolución o una contrarrevolución. ¿Cuál es la diferencia conceptual que establecen los mismos actores entre estos dos últimos conceptos? Clodomiro Almeyda, uno de los líderes del gobierno de la Unidad Popular, señala en sus memorias que “las Fuerzas Armadas de la forma que lo hicieron [la interrupción del estado de derecho], destruyeron ese Estado transicional y al asumir ellas mismas la totalidad del poder, sin otro límite que su propia voluntad, pusieron en marcha y configuraron otro Estado diferente, en su legitimidad y en su estructura institucional, el Estado anterior, que se desintegró. Construyeron en su reemplazo un auténtico Estado contrarrevolucionario”<sup>18</sup>.

Para Almeyda, así como para un número importante de simpatizantes del gobierno de la Unidad Popular, las reformas socioeconómicas emprendidas por ellos entre 1970 y 1973 se explican al interior de un proceso de alcances revolucionarios, que en sí mismo engloban una revolución. Es decir, si bien bajo la Unidad Popular no se produjo finalmente en toda su magnitud la revolución socioeconómica de Chile, el hecho de que el gobierno de Allende haya iniciado un profundo programa de reformas estructurales en el país, implicaría para estos sujetos que estamos frente a una revolución propiamente tal y no ante un simple proceso revolucionario.

Para los actores de derecha, civiles y militares, la interpretación de los mismos hechos está en un plano diferente. Para ellos, a partir del 11 de septiembre 1973, Chile inició una verdadera revolución y no una contrarrevolución, puesto que, las fuerzas golpistas actuaron e interrumpieron en el momento indicado el proceso revolucionario en germen, esto es, antes de que se produjera la “verdadera

<sup>15</sup> Timmermann, 2014, p. 233.

<sup>16</sup> Gárate, 2012, p. 19.

<sup>17</sup> Gazmuri, 2012, p. 366.

<sup>18</sup> Almeyda, 1992, p. 164.

revolución del proletariado”, es decir, la “lucha de clases” en toda su magnitud. Por tanto, para la derecha chilena no podría haber contrarrevolución bajo la dictadura, si bajo la Unidad Popular no hubo revolución. Entonces, para ellos, el gobierno de Pinochet es el gobierno revolucionario de la historia de Chile.

Civiles como Joaquín Lavín y militares como Cristián Labbé concuerdan en que la revolución que se habría llevado a cabo bajo la dictadura tuvo su propio estilo, fue “silenciosa”. A través de la Comisión Nacional de Regionalización y Administración (CONARA) y de las municipalidades, por ejemplo, se buscó “modernizar el sistema administrativo del país”<sup>19</sup>. Hernán Büchi, quien, como Ministro de Hacienda lideró la última fase de cambios neoliberales del Estado dictatorial, rememora que “en el año 85 se abre el último periodo de la revolución económica chilena”<sup>20</sup>, pues habría sido éste el gobierno que “cambió por completo la fisonomía de Chile y lideró de hecho una verdadera revolución en la estructura productiva y social... Pero fue una revolución distinta, porque se hizo en nombre de la libertad”<sup>21</sup>.

Con este tipo de declaraciones queda evidenciado que los funcionarios públicos de la dictadura chilena estaban conscientes, mientras ejercieron sus labores al interior de la administración pública, que estaban transformando radicalmente el sistema socioeconómico nacional. Solo de esta manera se comprenden afirmaciones, como las del ex Ministro de este período, José Piñera, quien en sus memorias recuerda que mientras se desempeñó como funcionario de Estado, sus acciones se fundaban en “un discurso profundamente revolucionario, porque estábamos hablando de cambios mucho más profundos que los postulados por la propia izquierda”<sup>22</sup>.

Entre los actores civiles de derecha existe un acuerdo casi unánime de que las transformaciones políticas, sociales y económicas llevadas a cabo bajo la dictadura de Pinochet formaron parte de una verdadera revolución. Recién iniciada la dictadura, personajes como el ex líder del Movimiento Patria y Libertad, Pablo Rodríguez, expresaban que para “que imperen el orden y la disciplina social” buscamos una ““revolución al revés”, que predominen el trabajo, el deber, las obligaciones”<sup>23</sup>. Opinión compartida por el primer civil que asumió la cartera de Interior, el “gremialista” Sergio Fernández, para quien

<sup>19</sup> Labbé, 1990, p. 65 y Lavín, 1989, p. 69.

<sup>20</sup> Büchi, 1993, p. 39.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>22</sup> Piñera, 1990, p. 27.

<sup>23</sup> Rodríguez, 1972, p. 98.



la dictadura buscaba “llevar a cabo una verdadera revolución”<sup>24</sup>, la cual en su gestión como Ministro de Estado “debía extenderse y profundizarse”<sup>25</sup>.

Para Carlos Reymond, ex militante del fenecido Partido Nacional, la revolución debía centralizarse en la persona del general Pinochet. En el mismo sentido se encuentra la visión de los ministros civiles del gobierno, como Alfonso Márquez de la Plata, pues para él fue “Augusto Pinochet Ugarte, [quien] hizo posible a través de una revolución exitosa que los chilenos tuvieran una patria libre”<sup>26</sup>.

En el plano económico, Arturo Fontaine Aldunate –uno de los civiles pro Pinochet pero que operaba desde fuera de la burocracia del Estado–, aclara que “la revolución nacional que preconiza el Presidente” la hacen “un batallón de comandos” que no son otros que los “Chicago boys”<sup>27</sup>. Uno de estos “comandos”, el economista Joaquín Lavín, le expresaba en tono de obediencia militar a Pinochet que “el verdadero autor de la revolución silenciosa, el verdadero autor de la sociedad emergente, el verdadero autor, Presidente, es usted”<sup>28</sup>.

Ahora bien, ¿cómo concluir este debate? La presente investigación propone una respuesta historiográfica diferente. No hubo revolución ni contrarrevolución bajo la dictadura de Pinochet. ¿Cómo se explica esto? Por un lado, la matriz ideológica doctrinaria de la elite conservadora chilena, que se fundamenta desde los tiempos coloniales en los derechos naturales, no llegó a ser extirpada bajo el gobierno de la Unidad Popular. Intenciones hubo, pero antes de que estos propósitos se hicieran efectivos, sobrevino un golpe de Estado que impidió que se produjera un cambio estructural profundo en el sistema político, económico, social y fundamentalmente cultural de Chile. Por tanto, si no hubo revolución bajo la Unidad Popular, tampoco hubo una dictadura contrarrevolucionaria ni menos la dictadura de Pinochet fue una revolución en sí misma.

¿Cuál es la explicación entonces? Los principios que legitiman la dictadura civil militar chilena emanan de una matriz ideológica doctrinaria de origen teológico previamente establecida. Lo anterior no impide que algunos de sus elementos fundantes se vayan reactualizando en razón de nuevas ideas fuerza. Tampoco impide que muchos de estos conceptos teopolíticos compartan elementos comunes entre sí. La sistematización del marco de creencias teológicas que se propone en el presente estudio se estableció a partir del cruce entre el concepto

<sup>24</sup> Fernández, 1994, p. 11.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 157.

<sup>26</sup> Márquez de la Plata, s/a, p. 6.

<sup>27</sup> 1988, p. 104.

<sup>28</sup> Testimonio de Joaquín Lavín, en Délano y Traslaviña, 1989, p. 45.

legitimador de la desigualdad social y el análisis de éste a partir de la práctica instrumental del neoliberalismo que realizaron los propios funcionarios públicos al interior de la burocracia del Estado dictatorial.

En definitiva, el principio católico de la desigualdad social, que estaba presente en el discurso de los actores de la derecha chilena, fue capaz de relacionarse sincrónica y diacrónicamente con instrumentos economicistas que propugnaban el mismo objetivo, como fue el caso del neoliberalismo<sup>29</sup>.

### *Neoliberalismo como instrumento de aplicación de políticas públicas bajo la dictadura*

Para Pinochet, “el Estado es un instrumento que debe estar al servicio de la persona, contrariamente a lo que propugnan las doctrinas estatistas y socializantes”<sup>30</sup>. La humanización de la función pública pasaba para él por “la más elevada consideración del bien común”<sup>31</sup>, pues tal como anunciaba un documento que en 1974 el mismo dictador hizo circular por todas las reparticiones públicas: “es propósito de la Junta de Gobierno recuperar el noble y honroso ideal portaliano de servicio público que debe ilustrar al funcionario de nuestra Administración Pública”<sup>32</sup>. Bajo este tipo de discursos, Pinochet hacía creer a la opinión pública que buscaba la apoliticidad y tecnificación de la burocracia estatal, pues insistía con fuerza que a ella debían acceder “individuos desprovistos de otra calificación que el respaldo de uno u otro partido”<sup>33</sup>, pues para él éste era “un gobierno de chilenos, no es un gobierno de ningún lado, tienen que descartar de la mente que es de derecha o de izquierda”<sup>34</sup>.

Con respecto a la supuesta apoliticidad de los funcionarios públicos, el coronel Cristián Labbé—uno de los militares que asumió cargos públicos al interior del gobierno—, recuerda en sus memorias que “en la administración pública y en el comportamiento de las autoridades políticas, en tanto, se impuso a través de los años del gobierno militar un vigoroso espíritu de servicio... por ejemplo se ha

<sup>29</sup> Para el presente estudio, se definió al neoliberalismo como el instrumento economicista del capitalismo contemporáneo que promueve la existencia de sociedades de consumo fundamentadas en el mercado y con la menor injerencia posible del Estado.

<sup>30</sup> Pinochet, 1986, p. 50.

<sup>31</sup> Pinochet, 1983, p. 43.

<sup>32</sup> “Archivo General de la Presidencia de la República”, N° 1718/2, 21 de diciembre de 1974. En Rojas, 1998, tomo I, p. 82.

<sup>33</sup> Pinochet, 1986, p. 59.

<sup>34</sup> “Diario *La Tercera*”, 29 de enero de 1974. En Rojas Sánchez, 1998, p. 101.

restituido el carácter apolítico de la administración pública”<sup>35</sup>. En relación con la tecnificación de sus funciones burocráticas, Hernán Büchi rememora que “las grandes modernizaciones del gobierno militar... estuvieron al margen de todo delirio fundacional. Fueron elaboraciones sensatas, juiciosas, realistas, de gran sentido común y contenido práctico, las cuales, lejos de imponer conductas o valores, aspiraban sólo a reconocer hechos, realidades, percepciones comunes, jerarquías naturales, valores básicos, conductas y preferencias ancestrales”<sup>36</sup>.

Con respecto a este último punto, la tecnificación de la burocracia pública formaba parte de una operatoria de la gestión administrativa que apuntaba hacia la observancia de modelos de gestión privados. De esta manera, la atomización del Estado “gerencial” pasaba además por una pérdida de varios de sus tradicionales roles socioeconómicos, especialmente relacionados con un Estado que apuntaba hacia un desarrollo interno de la producción. Joaquín Lavín sintetiza en su discurso la visión de los actores de la época: “el Estado se bate en retirada. La empresa privada lo está reemplazando”, por tanto “labores que antes estaban solo reservadas al sector público, han comenzado a ser efectuadas con éxito por empresas privadas”<sup>37</sup>. Para Pinochet, este proceso de “modernización” del Estado apuntaba a “elevar la consideración y la imagen del funcionario público”, para lo cual, “primero, ha sido necesario reducir el tamaño de la Administración Pública, eliminando los cargos accesorios e innecesarios... después, hemos procurado regular y reglamentar de manera eficaz la carrera funcionaria... con ello llegaremos a una Administración Pública prestigiosa y bien rentada”<sup>38</sup>.

Bajo este contexto de profundas transformaciones socioeconómicas, el neoliberalismo operó como instrumento tecnocrático que, aplicado como estrategia de desarrollo del Estado nacional, permitía a las autoridades justificar la reducción del tamaño del aparato estatal. Fue de esta manera como en una fecha tan temprana como septiembre de 1973<sup>39</sup>, la neoliberalización de las funciones públicas a través de las secretarías de Estado, conllevó a que ministerios como Hacienda, así como organismos técnicos, especialmente la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), asumieran un rol prioritario en la elaboración de las nuevas políticas públicas de corte neoliberal.

Ahora bien, la aceptación del neoliberalismo por parte de las autoridades civiles y militares no fue una tarea fácil. Hubo iniciales resistencias por parte de

<sup>35</sup> Labbé, *op. cit.*, p. 78.

<sup>36</sup> Büchi, *op. cit.*, p. 21.

<sup>37</sup> Lavín, 1989, pp. 21 y 83.

<sup>38</sup> Pinochet, 1983, p. 42.

<sup>39</sup> Fontaine, 2009, p. 242.

algunos de ellos, pues habían sido formados académicamente bajo un modelo de desarrollo socioeconómico de fundamento estatista. Igualmente había sectores empresariales que se resistían a los cambios del modelo económico, puesto que estaban acostumbrados a operar bajo un Estado garante de sus riesgos financieros. Pero la principal razón de la desconfianza hacia el neoliberalismo, era teológica, se preguntaban si el neoliberalismo estaba en concordancia doctrinal con el marco de creencias que sostiene los principios legitimadores de raíz católico-tomista en que creen, como es el caso de la desigualdad social de los seres humanos.

Desigualdad social que en cada ceremonia religiosa oficial, el sacerdote católico, Osvaldo Lira, se encargaba de sacralizar ante las autoridades del gobierno dictatorial, puesto que les exhortaba que “las desigualdades pueden perfectamente arrancar de la acción creadora de Dios, porque los motivos que la animan tendrán siempre que ser dignos de su santidad y de su sabiduría infinitas, al paso que el Estado, por muy alta que sea su calidad, no puede invocar ningún motivo que sea inaccesible a las investigaciones de nuestra inteligencia”<sup>40</sup>, ya que la igualdad más allá de lo jurídico va contra el derecho natural<sup>41</sup>.

¿Cómo entonces fueron superadas estas desconfianzas? La primera razón es que al interior de la Junta Militar de Gobierno (JMG), tres de los cuatro personajes de este cuerpo colegiado, primero Merino, luego Pinochet y finalmente Mendoza, se convencieron tempranamente de la ventaja instrumental del neoliberalismo, en razón del pragmatismo técnico y de la supuesta “apoliticidad” y “arreligiosidad” de este modelo económico<sup>42</sup>.

El coronel Julio Canessa explica que bajo este contexto político, Pinochet todavía era influenciado en ideas<sup>43</sup>, graficando el mismo militar que al dictador le escuchó decir una vez que “de economía no sé ni papa”<sup>44</sup>. No era la misma realidad del almirante Merino. Él sí poseía ciertas nociones tempranas acerca del neoliberalismo, no solo porque fue el principal impulsor del documento denominado “El Ladrillo”, sino además porque por su trabajo al interior de la marina le tocó comandar áreas financieras. Por eso, tras el golpe de Estado, cuando se discutió al interior de la JMG qué institución militar se haría cargo del área económica, Merino expresó lo siguiente: “dije que la tomaba. Porque

<sup>40</sup> Cox, Campos; Miranda; Arce; Godoy; Encina; Jarpa; Fontaine ; Palacios; Lira, Serrano y Prat, 1974, p. 40.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>42</sup> Angell, , 1993, p. 99.

<sup>43</sup> Arancibia y Balart, 2007, p. 201.

<sup>44</sup> Arancibia y Balart, 2007., p. 187.

acababa de ser Director General de Servicios, que es como el gerente general de la Marina... además, porque desde que estaba el señor Allende, la marina tenía la cartera de Hacienda. Hice nombrar a Gotuzzo ministro de Hacienda y traje a Fernando Léniz, que era muy amigo mío”<sup>45</sup>.

El caso del general Leigh es paradójico. De inicialmente plantearse como un férreo opositor al neoliberalismo, tras su salida de la JMG pasó a una crítica moderada, principalmente centrada no en los asuntos de fondo del neoliberalismo, sino en las formas de su aplicación. El civil Arturo Fontaine Aldunate recuerda en sus memorias que tras el golpe de Estado, el general Leigh sentía “desconfianza y hasta rechazo hacia las nuevas ideas económicas”<sup>46</sup>. Leigh recuerda en una entrevista que la llegada de los “Chicago boys” fue “imperceptible”, puesto que los militares se caracterizan por ser débiles en estudios macroeconómicos<sup>47</sup>. Pero hacia fines de los años 70, ya como oficial retirado, señalaba el mismo Leigh que estaba “de acuerdo con el sistema económico de libre mercado aplicado en Chile. En lo que nunca he estado de acuerdo es en el procedimiento empleado para implementarlo”<sup>48</sup>.

¿Cómo operó el proceso de conversión de las autoridades civiles y militares al neoliberalismo? Tanto el economista predictador, Miguel Kast, como el abogado “gremialista” Jaime Guzmán, fueron el filtro censor que le dio la legitimidad necesaria al neoliberalismo para operar como parte instrumental de la matriz cultural de la élite gobernante. Esta compatibilidad debía operar en la práctica bajo la exclusividad de las acciones neoliberales en el ámbito socioeconómico. Es decir, si el neoliberalismo no tocaba lo político-ideológico y principalmente lo cultural teológico –comprendido como lo moral–, no existían para ellos inconvenientes en aceptar e incorporar al neoliberalismo como parte instrumental de su marco de creencias doctrinales.

¿Cómo se produjo esta afinidad entre lo técnico y lo cultural? En el contenido, muchos de los preceptos técnicos del neoliberalismo tenían un grado de afinidad con ciertos principios legitimadores de la matriz teológica de la elite conservadora chilena, como era el caso de la aceptación del principio legitimador de la desigualdad social de los seres humanos. Otros cánones neoliberales podrían eventualmente filtrarse a partir de ideas fuerza teopolíticas católicas. Por ejemplo, el principio escolástico de la subsidiariedad permitía en la práctica la legitimación moral de la transposición estatal de lo público por lo privado.

<sup>45</sup> Testimonio del almirante Merino en Correa, Sierra y Subercaseaux, 1983, pp.28-29.

<sup>46</sup> Fontaine Aldunate, *op. cit.*, p. 107.

<sup>47</sup> Varas, 1979, p. 63.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 69.

Entre éstas y otras razones, para los actores que controlaban el Estado chileno en este período de estudio no había por qué temer al neoliberalismo.

Desde que Kast y Guzmán sacralizaron teopolíticamente al neoliberalismo, los empresarios, por ejemplo, perdieron sus miedos más íntimos en relación con lo pecaminoso de las prácticas neoliberales<sup>49</sup>. Igualmente, la mayoría de los oficiales militares pasaron, desde una férrea oposición inicial, a un comportamiento y discurso propio de los “Chicago boys”<sup>50</sup>. El coronel Canessa recuerda en sus memorias que hasta antes de los “Chicago boys” “nunca había oído sobre el concepto de subsidiariedad”<sup>51</sup>. Finalmente, los civiles políticos de la dictadura, que en su mayoría eran de origen “gremialista”, al ver el autoconvencimiento de su líder natural, Jaime Guzmán, aceptaron sin cuestionamientos morales al neoliberalismo como antecedente instrumental de su marco de creencias.

Si bien no todos los funcionarios públicos en cargos importantes de la dictadura se convencieron de las ventajas del neoliberalismo, lo cierto es que en los cargos más relevantes al interior de la burocracia del Estado se instalaron personas afines a este modelo económico. La primera gran batalla ganada por los neoliberales aconteció en abril de 1975, cuando, producto de una crisis del capital internacional, Pinochet se vio en la obligación de aplicar radicalmente una serie de medidas de corte neoliberal. Este *shock* mercantil no generaba unanimidad al interior de la JMG, tampoco entre todos los economistas de la dictadura, especialmente en lo que se pueden denominar como “neoliberales moderados”.

Las diferencias al interior de la JMG pasaban porque el general Leigh tenía nostalgia con respecto al estatismo como modelo de desarrollo para Chile. En el caso de los economistas, las diferencias pasaban por un sector que creía que las medidas neoliberales debían aplicarse de manera gradual y otros que pensaban que éstas debían llevarse a cabo de manera radical e inmediata. Si bien Pinochet nombró como líder del Programa de Recuperación Económica al ingeniero Jorge Cauas<sup>52</sup>, un economista “moderado”, las medidas contenidas en el Decreto Ley (DL) N° 966 eran radicales. Estas medidas fueron elaboradas por los asesores neoliberales de Pinochet, quienes fueron liderados a su vez por Roberto Kelly, Ministro Director de ODEPLAN y por el General de Ejército, Sergio Covarrubias, a cargo del Estado Mayor Presidencial.

<sup>49</sup> Millas, 2005, p. 402.

<sup>50</sup> Fontaine Aldunate, *op. cit.*, p. 186.

<sup>51</sup> Arancibia y Balart, 2007 p. 179.

<sup>52</sup> “Decreto Ley”, N° 966, 10 de abril de 1975. En <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6423>

En las reuniones de planificación para la aplicación del *shock* neoliberal, fueron citados militares de reconocida resistencia al neoliberalismo, como era el caso del coronel Manuel Contreras, Director Ejecutivo de la temida Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). La orden de su jefe directo, Augusto Pinochet, era perentoria y sin cuestionamientos. La DINA debía reprimir todo intento de subversión social a la aplicación de las nuevas políticas públicas de corte neoliberal<sup>53</sup>.

### *CONARA versus ODEPLAN*

Aunque la historiografía del período ha señalado con fuerza que CONARA fue uno de los principales bastiones de resistencia al neoliberalismo, especialmente en el período que fue dirigida por el coronel Canessa, Pinochet autorizó tras el *shock* económico de 1975, la “evangelización neoliberal” desde ODEPLAN a todas las reparticiones públicas del Estado, incluyendo la mencionada CONARA. El mismo Canessa, así como el Ministro de Salud de la época, Fernando Matthei y la funcionaria de la Contraloría, Mónica Madariaga, recuerdan en sus memorias que fue el civil Miguel Kast quien, desde ODEPLAN, los convenció finalmente de las ventajas socioeconómicas para Chile del neoliberalismo<sup>54</sup>.

Para el cumplimiento del Programa de Recuperación Económica, el mencionado DL N° 966 transformaba al ministro de Hacienda Cauas en un “superministro”, pues su repartición tendría preeminencia por sobre el resto de las secretarías de Estado. Adicionalmente a esta prerrogativa, Cauas ostentaba la potestad –por razones de aplicabilidad del mismo programa– para remover a cualquier funcionario de la administración pública<sup>55</sup>. Desde este momento, los neoliberales quedaban amparados por la legalidad vigente para “deshacerse” de sus actuales y potenciales adversarios de su modelo económico al interior del Estado.

Producto del *shock* económico, las políticas públicas neoliberales nacidas y aplicadas por las autoridades de la dictadura marcaron un hito en lo que respecta a la orientación administrativa del aparato estatal. Desde ese momento, el enfoque

<sup>53</sup> Vial, 2003, tomo II, pp. 262-263 y Arriagada, *op. cit.*, p. 57. Roberto Thieme recuerda que en una oportunidad fue citado por el Estado Mayor de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) al cuartel de Rafael Cañas. Thieme debió aclarar las razones que explicaban el traspaso desde un modelo de desarrollo estatista a otro neoliberal, en Salazar, 2007, p. 161.

<sup>54</sup> Arancibia y de la Maza, 2003, p. 362 y también lo señalaba Mónica Madariaga, en Arancibia, 2006, p. 286.

<sup>55</sup> “Decreto Ley”, N° 966, 10 de abril de 1975.

de este último estuvo marcado por el principio de la mercadotecnia financiera. Es decir, las políticas públicas de carácter social que el Estado tradicionalmente diseñaba y aplicaba proteccionistamente, ahora se implementarían en razón de las prioridades economicistas de éste. De esta manera, paralelamente al plan político anunciado por Pinochet en Chacarillas (1977), se comenzó a desarrollar otro, de carácter económico neoliberal, que ellos designaban bajo el tecnicismo de “modernización del Estado”.

Debía avanzarse al interior del Estado desde un modelo burocrático que era visto como “retrogrado” y “anticuado”, a otro “moderno” y “gerencial”. Por tanto, los ministerios políticos, especialmente el de Interior, que en los primeros meses de la dictadura operó de manera improvisada a través de la Oficina de Emergencia o la Secretaría para la Reconstrucción<sup>56</sup>, debían ahora dar paso a políticas públicas sociales de corte neoliberal, cuyas instrucciones llegarían desde ODEPLAN.

De esta manera, la facción estatista de la dictadura sufría una derrota importante. La CONARA, que se había transformado en su reducto desde el golpe de Estado de 1973, perdía preponderancia en la organización de las funciones de la administración pública. El mismo director de ese organismo, el ya mencionado coronel Canessa, recuerda que la misión de su institución no era meramente la regionalización de Chile, sino que incluía dos reformas más, una de cambio estructural y otra funcional del Estado chileno<sup>57</sup>. Fue bajo este contexto que el mismo Pinochet le había otorgado rango ministerial al director de CONARA<sup>58</sup>. Este director recuerda que el mismo dictador le definió su misión: “Canessa, necesito a cada ministerio con sus funciones y su planta bien claritas, reguladas por una ley”<sup>59</sup>. Para el Coronel, la instrucción del general Pinochet era una orden. Para realizar este trabajo de dimensiones colosales, el coronel Canessa se valió de un grupo de asesores civiles y militares, incluyendo a expertos venidos desde España, Francia e Israel<sup>60</sup>.

En un principio, la modernización del Estado tras el *shock* económico si bien poseyó una orientación exclusivamente neoliberal vía ODEPLAN, no se puede desconocer que tiene a su vez una línea de continuidad con el trabajo

<sup>56</sup> Valdivia, Álvarez y Donoso, 2012, pp. 54-55.

<sup>57</sup> Arancibia y Balart, 2007, *op. cit.*, p. 203.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 207.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 214.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 218.



realizado desde 1973 por CONARA<sup>61</sup>. Tanto para los funcionarios públicos de la dictadura como para los opositores de la misma, la mencionada modernización de la Administración Pública fue efectiva. Para Joaquín Lavín, la llegada de ingenieros al Estado habría mejorado los procesos burocráticos<sup>62</sup>. Opinión compartida por el opositor a la dictadura, el demócratacristiano Genaro Arriagada, para quien los neoliberales rectificaron “prácticas y vicios largamente asentados en la sociedad chilena”<sup>63</sup>.

Tras la institucionalidad política que conllevaba la puesta en práctica del marco constitucional de 1980, las autoridades de la dictadura iniciaron un segundo proceso de modernización del Estado. En el ámbito de la administración pública, el Ministro del Interior de la época, Sergio Fernández, recuerda que se hicieron cambios en el número de ministerios, se evaluaron funciones, se agregó nuevo personal especializado, se eliminaron asesorías paralelas y se redactaron modificaciones legales al Estatuto Administrativo<sup>64</sup>. Este proceso de modernización no se vio alterado mayormente tras el rompimiento de Pinochet con la alianza ideológica entre los “gremialistas” y los “Chicago boys” en 1982<sup>65</sup>, pues como recuerda el economista Ernesto Fontaine, si bien con la llegada al gobierno de Sergio Onofre Jarpa y su gente un número importante de funcionarios públicos neoliberales se vio en la obligación de abandonar sus cargos ministeriales, ellos para ese momento ya tenían enquistado completamente el aparato burocrático del Estado chileno, especialmente en lo que se refiere a puestos medianos y menores de la administración pública, por tanto, desde estos espacios estaban dispuestos a defender con todas sus fuerzas el modelo neoliberal<sup>66</sup>.

La preeminencia en la modernización del Estado que desde 1975 y hasta el final de la dictadura tuvo ODEPLAN por sobre CONARA, se debe comprender bajo un trabajo previo que se hizo en esta primera repartición pública. Roberto Kelly fue nombrado en el primer gabinete de la dictadura como Ministro delegado de ODEPLAN<sup>67</sup>. La principal tarea que le encargó la JMG fue que evaluara la situación estructural y funcional del Estado. Kelly, en octubre de 1973, le pidió a Pinochet, como Presidente de la JMG, que ese organismo promulgara una

<sup>61</sup> “Decreto Ley”, N° 573, 12 julio de 1974. En <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6207> y “Decreto Ley”, N° 575, 10 de julio de 1974. En <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6207>

<sup>62</sup> Lavín, 1989, p. 68.

<sup>63</sup> Arriagada, *op. cit.*, p. 69.

<sup>64</sup> Fernández, *op. cit.*, pp. 180 y 266.

<sup>65</sup> Una de las principales razones del rompimiento entre Pinochet y sus civiles del Gobierno, obedeció al pésimo manejo sociopolítico de la crisis económica de 1982.

<sup>66</sup> Fontaine, *op. cit.*, p. 203.

<sup>67</sup> Fernández, *op. cit.*, p. 61.

serie de decretos ley que le permitieran reestructurar el Estado. Pinochet cedió a la petición de Kelly. Por ejemplo, mediante el DL N° 98 de 26 de octubre de 1973 en su artículo 1° se señalaba que: “declárense en reorganización todos los Servicios de la Administración Pública, organismos o instituciones fiscales, semifiscales o autónomas, empresas, sociedades e instituciones del Estado, centralizadas o descentralizadas”. En su artículo 2° se aclaraba lo sustancial de las radicales medidas a tomar: “en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo anterior y mediante decretos leyes se podrá crear, estructurar, dividir, descentralizar, desconcentrar, fusionar, fijar plantas, ampliar, reducir y suprimir servicios organismos, cargos y empleos, como asimismo trasladar a los funcionarios de acuerdo con las necesidades de las instituciones de que trata este decreto ley”. Finalizaba el mencionado DL con una aclaración para el resto de los miembros de la JMG: “igualmente podrán asignarse o modificarse las funciones y facultades de los organismos respectivos y su dependencia o relación respecto del Gobierno y de los Ministerios correspondientes”<sup>68</sup>.

De esta manera, ODEPLAN se transformó en el “brazo ejecutor” del gobierno al interior del Estado. Desde entonces, decenas de economistas comenzaron a ocupar una serie de cargos en la administración pública de la dictadura<sup>69</sup>. En la práctica, estos funcionarios se hicieron escasos para la gran cantidad de cargos públicos. Fue así como desde ODEPLAN se generaron proyectos de capacitación que, por un lado, desde el mismo aparato estatal apuntaban a formar neoliberalmente a la mayor cantidad de funcionarios públicos<sup>70</sup> y, por otro lado, se creó un plan de becas para que nuevos profesionales se capacitaran en el exterior. Estos últimos, tras finalizar sus estudios postgraduales debían obligatoriamente regresar al país y aportar con su nuevo conocimiento neoliberal en la creación de políticas públicas al interior del Estado chileno<sup>71</sup>.

Pero no fue Kelly el personaje más relevante de ODEPLAN, sino que fue su sucesor, Miguel Kast. La importancia de Kast radicaba en que estaba tan convencido de que podía transformar al “frío y calculador” neoliberalismo en un instrumento al servicio de la matriz cultural conservadora, que su labor al interior de ODEPLAN la realizó como si se tratara de una “misión evangelizadora”, no solo porque persuadió, a modo de “conversión religiosa”, a los principales

<sup>68</sup> “Decreto Ley”, N° 98, 22 de octubre de 1973. En *100 primeros Decretos Leyes dictados por la Junta de Gobierno de la República de Chile*, Santiago, Jurídica, 1973, pp. 245-247.

<sup>69</sup> Fontaine Aldunate, *op. cit.*, pp. 43 y 46.

<sup>70</sup> Fontaine, *op. cit.*, p. 173.

<sup>71</sup> A estos últimos, Carlos Huneeus los ha catalogado acertadamente como “Odeplan boys” 2005, p. 417 y 1998, pp. 125-158.

funcionarios de la dictadura, sino porque también se encargó de posicionar a convencidos neoliberales en los principales cargos de la administración pública del Estado<sup>72</sup>. Kast comprendía perfectamente que el éxito del modelo mercantil –y por ende la mantención y reforzamiento del marco de creencias que él creía–, pasaba por colocar personal capacitado a lo largo de todos los niveles de la arquitectura del Estado<sup>73</sup>.

Para lograr este objetivo, no solo se capacitó en técnicas neoliberales a cientos de funcionarios públicos, sino que este proceso se enmarcaba al interior de una planificación general que incluía desde becas para estudiar fuera del país hasta almuerzos semanales<sup>74</sup>. En estos almuerzos, Kast, cual “evangelizador”, les hablaba de la importancia de aplicar políticas públicas neoliberales a lo largo y ancho de las oficinas públicas del país<sup>75</sup>. El testimonio de Joaquín Lavín explica por sí solo lo anteriormente señalado: “durante 1979, Miguel Kast comenzó a notar la necesidad de enviar [a] estos profesionales jóvenes, formados en la Oficina de Planificación Nacional, a trabajar en las diversas regiones del país, tanto en las propias oficinas de ODPLAN, denominadas Serplac (Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación), como en las universidades. La idea era generar en las regiones un importante efecto multiplicador, por la vía de ir formando más y más gente que diera un importante apoyo técnico a las políticas implementadas a nivel regional”<sup>76</sup>.

Por tanto, fue ODEPLAN el espacio desde donde con mirada economicista neoliberal se confeccionaron “los planes ministeriales, que fijan tareas específicas a los distintos servicios” públicos<sup>77</sup>. Por ejemplo, el general Matthei –ya converso al neoliberalismo–<sup>78</sup>, recuerda que “todos los ministerios tenían un delegado de Hacienda para “supervisar” si se estaban haciendo bien las cosas en el plano presupuestario”<sup>79</sup>. Fue así como desde la educación a la salud, desde lo laboral a las pensiones, la modernización del Estado finalmente pasaba por la neoliberalización total del mismo. Por tanto, no debe extrañar que tanto el Plan Laboral como el Previsional de la dictadura hayan sido encargados a economistas convencidos de las supuestas ventajas del neoliberalismo, como

<sup>72</sup> Monckeberg, 2002, pp. 51 y 151-153.

<sup>73</sup> Büchi, *op. cit.*, pp. 96-97 y Fontaine Aldunate, *op. cit.*, p. 42.

<sup>74</sup> Para profundizar en el tema de las “becas de perfeccionamiento” para funcionarios públicos de Odeplan, véase Huneus, 1998, *op. cit.*, pp. 150-153.

<sup>75</sup> Fontaine, *op. cit.*, pp. 14, 164 y 188.

<sup>76</sup> Lavín, *op. cit.*

<sup>77</sup> Fontaine Aldunate, *op. cit.*, p. 46.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 108.

<sup>79</sup> Arancibia y de la Maza, *op. cit.*, p. 223.

fue el caso de José Piñera<sup>80</sup>. Tampoco debe sorprender que en una fecha tan temprana como 1975, a ODEPLAN vía Ministerio de Hacienda, se le haya encargado los primeros estudios para comenzar con la privatización de las empresas del Estado chileno<sup>81</sup>.

La transformación neoliberal del Estado desde ODEPLAN incluyó alianzas estratégicas con estamentos privados. Este fue el caso del convenio que esta institución suscribió con la Universidad Católica de Chile, mediante el cual se mapeó por primera vez la extrema pobreza en el país. Además, fue ODEPLAN quien sugirió a los ministerios económicos la abolición de los precios fijados y la devaluación de la moneda de entonces, el escudo<sup>82</sup>. Igualmente fue desde esta institución que se lideraron las reformas de orientación mercantilista de la economía por sobre las que se venían aplicando bajo los gobiernos anteriores desde la Corporación de Fomento (CORFO)<sup>83</sup> y, finalmente, fue desde ODEPLAN que se introdujeron las primeras orientaciones neoliberales al sistema educativo. En este caso, bajo un sistema de competitividad de mercado, comenzó a aplicarse un instrumento economicista de cálculo en relación con el “conocimiento intelectual” de los estudiantes chilenos. El instrumento fue bautizado por los neoliberales como Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE)<sup>84</sup>.

Ahora bien, en el plano estrictamente político, fueron los “gremialistas” los encargados de neoliberalizar el Estado. Ellos, como agrupación, son inconfundibles de su líder, Jaime Guzmán<sup>85</sup>. Por tanto, no se puede comprender qué es el “gremialismo” sin estudiar la figura de este personaje. En síntesis, Guzmán fue un abogado que creía firmemente que por sobre el derecho positivo de los Estados liberales democráticos estaba el derecho natural de origen católico tomista<sup>86</sup>. El marco de creencias de Guzmán era una síntesis sincrética de varias doctrinas teológicas, principalmente de fundamento escolástico. Los principios legitimadores de su matriz ideológica doctrinaria eran estáticos,

<sup>80</sup> Piñera, 1992, pp. 31, 33, 71, 81-82 y 105-109.

<sup>81</sup> Monckeberg, 2002, pp. 22, 29, 34, 110, 143 y 159.

<sup>82</sup> Collier y Sater, 1998, p. 313.

<sup>83</sup> Huneus, 2005, p. 413 y Huneus, 1998, p. 146.

<sup>84</sup> Fontaine, *op. cit.*, 169.

<sup>85</sup> Uno de los escasos textos que estudia la historicidad de este personaje en el período se encuentra en Moncada, 2006.

<sup>86</sup> Jaime Guzmán estudió derecho en la Universidad Católica, de clara orientación naturalista al momento de abordar los estudios jurídicos. Algunos profesores que formaron a Guzmán fueron Jaime del Valle, Alejandro Silva, Gustavo Cuevas, Víctor García, Sergio Miranda, Enrique Evans, Arturo Aylwin y Ramón Luco, en Salazar, 1994, pp. 157 y 163.

pero sus instrumentos para aplicarlos eran permeables a nuevos contextos históricos. De esta manera se comprende el proceso de conversión de Guzmán al neoliberalismo, pues inicialmente creía y defendía intelectualmente un modelo de desarrollo económico del Estado de fundamento corporativista<sup>87</sup>. Este proceso de conversión de Guzmán fue previo al golpe de Estado de 1973, por tanto, cuando los “Chicago boys” hicieron entrega vía Armada de Chile de “El Ladrillo” a las autoridades de la JMG, Guzmán ya trabajaba en una síntesis política ideológica que sintonizaba correctamente la matriz cultural de la élite conservadora chilena, basada en los derechos naturales, con las orientaciones tecnocráticas del modelo de desarrollo neoliberal. Esta síntesis entre el principio legitimador de la desigualdad social y su aplicabilidad instrumental neoliberal para alcanzarlo, ya queda en parte plasmado en un pequeño texto publicado en marzo de 1974, denominado “Declaración de Principios del Gobierno de Chile”.

### *1982. El año de la crisis neoliberal*

Un hito del plan político anunciado por Pinochet en Chacarillas fue la promulgación de una nueva Constitución en 1980. Posteriormente a ese momento, las autoridades de la dictadura trabajaron en el articulado transitorio que debía culminar en una transición política hacia una plena “democracia”. Diferencias en las formas de llevar a cabo este proceso, más el pésimo manejo de la crisis socioeconómica de 1982, llevó a que la alianza instrumental Pinochet-Guzmán-Fernández al interior del gobierno se rompiera definitivamente.

En una entrevista se le pidió a Guzmán que hiciera un balance de su participación en el gobierno de Pinochet. Su respuesta sintetiza su trabajo realizado en la administración pública, pero también confirma la ruptura con el gobierno en 1982. Señalaba Guzmán: “hacía una cantidad de cosas bien variadas y no muy precisas. Era asesor del Gobierno en materias jurídico-políticas. Ustedes comprenden que la sola enunciación de la función resulta bastante indeterminada, y el carácter de ese trabajo consistía en colaborar con los miembros de la Junta de Gobierno inicialmente, y después con el Presidente de la República y con los miembros de la Junta, en distintas tareas en las cuales ellos pedían apoyo. Igualmente tuve un trabajo bastante estrecho con diversos ministros de Estado hasta 1982, en las áreas más variadas del Gobierno. Algunas de estas materias, naturalmente, revisten un carácter que por su naturaleza de asesoría es discreta

<sup>87</sup> Jara, 2008, pp. 246-247. En <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/viewFile/RCHA0808110233A/28459>

y debe mantenerse en ese plano. Otras, en cambio, fueron y son de dominio público y no tendría ningún inconveniente en profundizar en ellas”<sup>88</sup>.

La crisis socioeconómica de 1982 derivó en una crisis política de proporciones al interior del gobierno de Pinochet. Algunos militares y civiles creían firmemente que “gremialistas” y “Chicago boys” estaban llevando al gobierno a su propia autodestrucción<sup>89</sup>. Como se señaló anteriormente, la contrarreacción estatista al neoliberalismo estuvo presente desde los inicios de la dictadura, por tanto ellos vieron en esta crisis una oportunidad para recobrar el terreno perdido en la orientación y misión social del Estado<sup>90</sup>.

En los primeros 10 años de la dictadura, los estatistas habían perdido importantes espacios de resistencia a su modelo de desarrollo socioeconómico, puesto que si bien desde los inicios de este gobierno hubo reconocidos estatistas en puestos claves de la burocracia pública, como el general Leigh en la JMG, el coronel Canessa en CONARA y con los generales Luis Danús y Gastón Frez en la Corporación del Cobre (CODELCO), lo cierto es que la aceptación del neoliberalismo por parte de la mayoría de las autoridades de la JMG y de los intelectuales orgánicos de la dictadura llevó obligatoriamente a que una mayoría de estatistas se alejara del aparato público.

Este paréntesis temporal existió para el neoliberalismo criollo, especialmente entre la fase que se inició con la aplicación de políticas públicas de *shock* en 1975, pasando por la salida de Leigh de la JMG en 1978, la promulgación de una nueva Constitución en 1980 y hasta la crisis socioeconómica de 1982, permitió a los neoliberales administrar el Estado sin un contrapeso real.

Recordemos que tras el golpe de Estado de 1973, a cada miembro de la JMG se le asignó un área de especialización. El Ejército se atribuyó lo político, la Armada lo económico, la Fuerza Aérea lo social y Carabineros lo agrícola. El General Leigh fue más allá, pues conformó un Consejo Económico Social (CES). Uno de sus principales dirigentes fue el civil Ignacio Pérez Walker y, según Federico Willoughby, asistían a este organismo desde el dirigente sindical Tucapel Jiménez hasta el periodista Julio Martínez<sup>91</sup>. Desde el CES emanó en 1975 un Estatuto Social de la Empresa<sup>92</sup> que buscaba equilibrar de manera más

<sup>88</sup> Fontaine, 1991, pp. 522-523. En [http://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183806/rev42\\_AFontaine.pdf](http://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183806/rev42_AFontaine.pdf)

<sup>89</sup> Arancibia y de la Maza, *op. cit.*, p. 215.

<sup>90</sup> Testimonio de Mónica Madariaga en Arancibia, *op. cit.*, p. 285.

<sup>91</sup> Willoughby, 2012 p. 187.

<sup>92</sup> “Decreto Ley”, N° 1006, 3 de mayo de 1975. En <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6440>

equitativa el trato social entre los empresarios y sus empleados<sup>93</sup>, especialmente tras las medidas de *shock* neoliberal que el gobierno estaba aplicando. Leigh recuerda “que los empresarios, inmediatamente antes del 11, se consideraban felices si salvaban un 10% de su inversión... en cambio, después del 11, se observó una reacción altanera de parte de, no diré de todos, pero sí de un importante sector de los industriales y los agricultores, en el sentido que se les devolviera todo y algo más de lo que habían perdido legal o ilegalmente”<sup>94</sup>. Para el general Nicanor Díaz Estrada, el mencionado estatuto a pesar de ser promulgado nunca fue aplicado, puesto que sus medidas tropezaban con las que en el mismo sentido se proponían a través del Plan Laboral que elaboraba José Piñera<sup>95</sup>. Ernesto Fontaine culpa al Ministro del Trabajo de entonces, el “gremialista” Sergio Fernández, de frenar la mencionada regulación social laboral<sup>96</sup>.

Lo anterior fue acompañado de la concentración del poder ejecutivo en la persona del general Pinochet, lo que conllevó a que desapareciera al interior de la JMG la inicial repartición de áreas de especialización. Leigh recuerda que con el cierre del CES “los proyectos se estudiaban separadamente en los Ministerios y elevados al Presidente de la República, quien podía resolver acerca de su ingreso a la Junta de Gobierno para discusión”<sup>97</sup>. Estos acontecimientos igualmente comenzaron a alejar de la administración pública a algunos civiles importantes. Ricardo Claro, por ejemplo, recuerda que “me distancié de la dictadura por diferencias con el modelo económico”<sup>98</sup>. Otros civiles productadura, como Pedro Ibáñez y Carlos Cáceres, también tenían una serie de reparos a la forma extremista en que se estaban aplicando las medidas neoliberales<sup>99</sup>.

Pero la crisis socioeconómica de 1982 les dio una nueva oportunidad a los críticos del neoliberalismo. Pinochet se refugió en ellos para buscar salidas a la mencionada dificultad. Con el nombramiento de Sergio Onofre Jarpa en la cartera de Interior se debían frenar o al menos matizar tanto las ideas gremialistas como las neoliberales. En una medida desesperada, Pinochet autorizó a Jarpa para que conformara un nuevo gabinete. De esta manera fueron marginados de los principales cargos de gobierno una decena de “gremialistas” y “Chicago

<sup>93</sup> Varas, *op. cit.*, p. 68.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>95</sup> Testimonio del General Nicanor Díaz Estrada, en Marras, 1988, p. 119.

<sup>96</sup> Fontaine, *op. cit.*, pp. 154-155.

<sup>97</sup> Varas, *op. cit.*, p. 33.

<sup>98</sup> Testimonio de Ricardo Claro en Serrano, 1990, p. 49.

<sup>99</sup> Ambos eran miembros de la organización “*Mont Pélérin*”.

boys”<sup>100</sup>. El nuevo equipo económico fue conformado por ex “cepalianos”, como Luis Escobar, Manuel Martín y el empresario que hasta ese entonces se presentaba como antineoliberal, Modesto Collados.

Como se señaló anteriormente, estos personajes no llegaron para extirpar las medidas neoliberales como modelo de desarrollo, pues éstas ya estaban garantizadas por la nueva Constitución. Entonces, lo que hizo este equipo económico fue simplemente intentar matizar el extremismo de algunas medidas neoliberales. Lo anterior no impidió que en este período resucitaran ciertas doctrinas ideológicas de la élite conservadora chilena, como fue el caso del corporativismo. Por ejemplo, en el ámbito social, Jarpa recreó el desaparecido CES, con lo cual buscaba dar participación a los cuerpos gremiales intermedios<sup>101</sup>. En otro ámbito, fomentó el surgimiento de movimientos políticos que apostaran por la “unidad nacional”, para que de esta manera participaran legalmente al interior de un “sistema democrático” que él comprendía como orgánico<sup>102</sup>.

En definitiva, con la crisis de capitales de 1982, la ventana de exitismo neoliberal parecía que fenecía definitivamente. Pinochet reaccionaba molesto, alejándose de los líderes “gremialistas” y “Chicago boys”. Con un Miguel Kast alejado del gobierno por razones de salud, así como el distanciamiento con otro de los líderes del neoliberalismo, el economista Sergio de Castro, fueron los hitos que simbolizaban la ruptura de Pinochet con los “Chicago boys”. En otro plano, el grave problema socioeconómico trajo consecuencias políticas sobre los “gremialistas”. El caso más emblemático fue el alejamiento político –como asesor directo del gobierno– del abogado Jaime Guzmán Errázuriz.

### *A modo de conclusión*

En el presente estudio se pudo demostrar históricamente que la implantación de un modelo de desarrollo neoliberal bajo la dictadura civil militar de Pinochet, obedeció a una planificación teórica práctica claramente diseñada e implementada desde ODEPLAN por un número importante de profesionales y técnicos, especialmente provenientes de grupos de civiles denominados por la opinión pública como “gremialistas” y “Chicago boys”.

Del mismo modo se explicó que los principales actores de estos grupos se preocuparon de convencer rápida y efectivamente a los líderes civiles y

<sup>100</sup> Vial, *op. cit.*, p. 496.

<sup>101</sup> Arancibia, Patricia; Claudia de la Maza e Isabel Jarpa, 2002, p. 358.

<sup>102</sup> Rubio, 2013, p. 77.



militares que participaron de la asonada golpista de 1973. Una vez convencidos los miembros de la JMG, desde las oficinas de ODEPLAN no solo se aplicaron una serie de políticas públicas de corte neoliberal que buscaron crear y gestionar un nuevo tipo de Estado más reducido y “gerencial”, sino, lo más importante, lograron que desde este mismo Estado se reforzara un particular tipo de visión y misión sacra –la desigualdad de los seres humanos–, que en la práctica operaba con el neoliberalismo como su principal instrumento de acción, permitiéndole a las élites conservadoras mantener –hasta el día de hoy– no solo el control socioeconómico, sino principalmente el control cultural del país.

Asimismo, se logró evidenciar que la principal razón que convenció a militares y civiles de las ventajas del neoliberalismo, no fue el supuesto carácter “apolítico” y “técnico” de éste último, sino todo lo contrario. La razón principal de este proceso de conversión de las autoridades del gobierno *de facto* se produjo cuando se persuadieron de que intelectual y espiritualmente, el principio legitimador de la desigualdad social estaba en concordancia con los fines instrumentales que busca la aplicación del neoliberalismo en la sociedad. En definitiva, el neoliberalismo estaba en concordancia moral con los tradicionales principios legitimadores que sostienen el marco de creencias de la elite conservadora local, los cuales finalmente amparan, favorecen y fomentan las desigualdades sociales entre los seres humanos.

Comprendiendo el lugar que ocupa esta doctrina teológica escolástica al interior de la matriz cultural de la élite conservadora chilena, se pueden comprender las razones históricas que hubo detrás de un proceso tan complejo como fue la transformación neoliberal del aparato estatal, y asimismo se puede explicar cómo pasó Chile tan prontamente –más allá del uso social de la violencia directa– desde un desarrollo nacional fundamentado en políticas públicas con fuerte énfasis en lo social a otro de índole exclusivamente neoliberal basado en el mercado.

También se pudo demostrar que a pesar de que el proceso de transformaciones neoliberales implicó profundas modificaciones en la forma de comprender las manifestaciones políticas, sociales y económicas del país, éstas no afectaron los principios teológicos de la matriz cultural de la élite conservadora chilena, sino más bien éstos tuvieron la oportunidad histórica de reforzarse. Los principios legitimadores reforzados no trastocados ni tampoco transformados en este período de la historia de Chile, como la desigualdad de los seres humanos, permite concluir que bajo la Unidad Popular y bajo la dictadura civil militar no se estuvo frente ni ante una revolución ni ante una contrarrevolución de ningún tipo.

*Bibliografía*

- ALMEYDA, CLODOMIRO, *Obras escogidas*, Ediciones del Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, Santiago, 1992.
- ANGELL, ALAN, *Chile de Alessandri a Pinochet: En busca de la utopía*, Andrés Bello, Santiago, 1993.
- ARANCIBIA, PATRICIA, CLAUDIA DE LA MAZA E ISABEL JARPA. *Confesiones políticas, La Tercera-Mondadori*, Santiago, 2002.
- ARANCIBIA, PATRICIA E ISABEL DE LA MAZA, *Matthei: Mi testimonio*, La Tercera-Mondadori, Santiago, 2003.
- ARANCIBIA, PATRICIA, *Cita con la historia*, Biblioteca Americana, Santiago 2006.
- \_\_\_\_\_ Y FRANCISCO BALART, *Conversando con el General Julio Canessa Robert*, Biblioteca Americana, Santiago, 2007.
- ARRIAGADA, GENARO, *Por la razón o la fuerza. Chile bajo Pinochet*, Sudamericana, Santiago, 1998.
- BÜCHI, HERNÁN, *La transformación económica de Chile. Del estatismo a la libertad económica*, Norma, Bogotá, 1993.
- CAÑAS KIRBY, ENRIQUE, *Proceso político en Chile, 1973-1990*, Santiago, Andrés Bello, 1997.
- COLLIER, SIMON Y WILLIAM SATER, *Historia de Chile, 1808-1994*, Cambridge University Press, Madrid, 1998.
- CONTRERAS, MARIO Y EDUARDO GONZÁLEZ, *Las derechas en Chile (1958-1981)*, Lom, Santiago, 2014.
- CORREA, RAQUEL, MALÚ SIERRA Y ELIZABETH SUBERCASEAUX, *Los generales del régimen*, Aconcagua, Santiago, 1983.
- COX, RICARDO, ENRIQUE CAMPOS, SERGIO MIRANDA, ALBERTO ARCE, HERNÁN GODOY, FRANCISCO ENCINA, SERGIO JARPA, ARTURO FONTAINE A., NICOLÁS PALACIOS, OSVALDO LIRA, MIGUEL SERRANO Y JORGE PRAT, *Pensamiento Nacionalista*, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1974.
- CRISTI, RENATO Y CARLOS RUIZ, *El pensamiento conservador en Chile*, Universitaria, Santiago, 1992.
- DECRETO LEY, N° 573, 12 julio de 1974. En <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6207>
- DECRETO LEY, N° 575, 10 de julio de 1974. En <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6207>
- DECRETO LEY, N° 966, 10 de abril de 1975. En <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6423>
- DECRETO LEY, N° 1006, 3 de mayo de 1975. En <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6440>
- DECRETO LEY, N° 98, 22 de octubre de 1973. En *100 primeros Decretos Leyes dictados por la Junta de Gobierno de la República de Chile*, Jurídica, Santiago, 1973.
- DÉLANO, MANUEL Y HUGO TRASLAVIÑA, *La herencia de los Chicago boys*, Ornitorrinco, Santiago, 1989.
- DRAKE, PAUL E IVÁN JAKSIC (Eds.), *El difícil camino a la democracia en Chile, 1982-1990*, Flacso, Santiago, 1993.

- FERNÁNDEZ, SERGIO, *Mi lucha por la democracia*, Los Andes, Santiago, 1994.
- FONTAINE ALDUNATE, ARTURO, *Los economistas y el presidente Pinochet*, Zig-Zag, Santiago, 1988.
- \_\_\_\_\_ “El miedo y otros escritos. El pensamiento de Jaime Guzmán”, *CEP*, N° 42, Santiago, 1991. En [http://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183806/rev42\\_AFontaine.pdf](http://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183806/rev42_AFontaine.pdf)
- FONTAINE, ERNESTO, *Mi visión*, Idm-Udd, Santiago, 2009.
- GÁRATE, MANUEL, *La revolución capitalista en Chile (1973-2003)*, Uah, Santiago, 2012.
- GAZMURI, CRISTIÁN, *Historia de Chile, 1891-1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada y episodios*, Ril, Santiago, 2012.
- HUNEUS, CARLOS, “Tecnócratas y políticos en un régimen autoritario. Los “ODEPLAN boys” y los “gremialistas” en el Chile de Pinochet”, *Revista de Ciencia Política*, Vol. XIX, N° 2, Santiago, 1998.
- \_\_\_\_\_ *El Régimen de Pinochet*, Sudamericana, Santiago, 2005
- JARA, ISABEL, “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura chilena”, *Revista Complutense de Historia de América*, N° 34, Santiago, 2008. En <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/viewFile/RCHA0808110233A/28459>
- LABBÉ, CRISTIÁN, *Misión cumplida. Un compromiso de honor*, Hernando de Magallanes, Santiago, 1990.
- LAVÍN, JOAQUÍN, *Chile revolución silenciosa*, Lord Cochrane, Santiago, 1989.
- \_\_\_\_\_ *Pasión de vivir*. En <http://www.hacer.org/pdf/Lavin00.pdf>
- MÁRQUEZ DE LA PLATA, ALFONSO, *Una persecución vergonzosa*, Andujar, Santiago s/a.
- MARRAS, SERGIO, *Confesiones*, Ornitorrinco, Santiago, 1988.
- MILLAS, HERNÁN, *La sagrada familia. Historia secreta de las diez familias más poderosas de Chile*, Planeta, Santiago, 2005.
- MONCADA, BELÉN, *Jaime Guzmán el político. Una democracia contrarrevolucionaria*, RIL, Santiago, 2006.
- MONCKEBERG, MARÍA OLIVIA, *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*, La Nación, Santiago, 2002.
- MOULIAN, TOMÁS, *Fases de desarrollo político entre 1973 y 1978*, Flacso, Santiago, 1982.
- PEREDA, GUARANÍ (Comp.), *Clodomiro Almeyda 1947-1992. Obras escogidas*, Cepl-Fundación Presidente Allende, Santiago, 1992.
- PINOCHET, AUGUSTO, *Política, politiquería y demagogia*, La Nación, Santiago, 1983.
- \_\_\_\_\_ *Repaso de la agresión comunista a Chile*, La Nación, Santiago, 1986.
- PIÑERA, JOSÉ, *La revolución laboral en Chile*, Zig-Zag, Santiago, 1990.
- \_\_\_\_\_ *El cascabel al gato. La batalla por la reforma previsional*, Zig-Zag, Santiago, 1992.
- ROJAS SÁNCHEZ, GONZALO, *Chile escoge la libertad. La presidencia de Augusto Pinochet Ugarte 11.IX.1973-11.III.1990*, tomo I, Zig-Zag, Santiago, 1998.
- RODRÍGUEZ, PABLO, *Entre la democracia y la tiranía*, Printer, Santiago, 1972.

- RUBIO, PABLO, *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990*, Dibam - Cidba, Santiago, 2013.
- SALAZAR, GABRIEL, *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987 (una perspectiva histórica)*, Lom, Santiago, 2006.
- \_\_\_\_\_ Y JULIO PINTO, *Historia Contemporánea de Chile*, tomo III, Lom, Santiago, 2012.
- \_\_\_\_\_ *Historia Contemporánea de Chile*, tomo I, Lom, Santiago, 2012.
- SALAZAR, MANUEL, *Guzmán. Quién, Cómo, Por qué*, Bat, Santiago, 1994.
- \_\_\_\_\_ *Roberto Thieme. El rebelde de Patria y Libertad*, Mare Nostrum, Santiago, 2007.
- SERRANO, MARGARITA, *Personas de mundo. Entrevistas de Margarita Serrano*, Zig-Zag, Santiago, 1990.
- TIMMERMANN, FREDDY, *El gran terror. Miedo, emoción y discurso. Chile, 1973-1980*, Copygraph, Santiago, 2014.
- TORRES, OSVALDO, "La elite empresarial, los derechos humanos y el proceso institucionalizador durante el régimen dictatorial, 1973-1981", Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Culturales, Universidad de Chile, Santiago, 2006. En [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/torres\\_o/html/index-frames.html](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/torres_o/html/index-frames.html)
- VALDIVIA, VERÓNICA, "Estatismo y neoliberalismo: un contrapunto militar. Chile 1973-1979", *Revista Historia*, N° 34, Santiago, 2001. En <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942001003400006>
- \_\_\_\_\_ ROLANDO ÁLVAREZ Y JULIO PINTO (Eds.), *Su revolución contra nuestra revolución*, tomo I, Lom, Santiago, 2006.
- \_\_\_\_\_ *Nacionales y gremialistas, el parto de la nueva derecha chilena, 1964-1973*, Lom, Santiago, 2008.
- \_\_\_\_\_ ROLANDO ÁLVAREZ Y KAREN DONOSO, *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*, Lom, Santiago, 2012.
- VARAS, FLORENCIA, *Gustavo Leigh. El general disidente*, Aconcagua, Santiago, 1979.
- VERDUGO, PATRICIA (Ed.), *Así lo viví yo. Chile 1973. Testimonios y entrevistas*, Unab, Santiago, 1994.
- VERGARA, PILAR, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile. Un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar*, Flacso, Santiago, 1984.
- VIAL, GONZALO, *Pinochet. La biografía*, tomo II, El Mercurio-Aguilar, Santiago, 2003.
- WILLOUGHBY, FEDERICO, *La guerra. Historia íntima del poder en los últimos 55 años de política chilena 1957-2012*, Mare Nostrum, Santiago, 2012.



# DOCUMENTOS



# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 223-231

---



## GENTES Y PAISAJES DEL PACÍFICO CHILENO Y SUR PERUANO VISTOS POR UN CORSARIO BRITÁNICO.

RELATO DEL VIAJE DE TOMÁS CAVENDISH DESDE LA BOCA  
OCCIDENTAL DEL ESTRECHO DE MAGALLANES HASTA LA RADA DE  
ARICA EN 1587

*Oswaldo Silva Galdames\**  
*Eduardo Téllez Lúgaro\*\**

RESUMEN: Publicamos parte de la narración dejada por Francis Pretty, cronista de la expedición corsaria capitaneada por Tomás Cavendish, relativa a las incidencias e impresiones que se formaron los navegantes ingleses en el transcurso de su derrotero por el litoral del reino de Chile y la costa más austral del virreinato del Perú, entre enero y mayo de 1587, en el contexto del viaje de circunnavegación ejecutado por Cavendish a través del globo (1586-88). La traducción al español se ha basado en la versión del texto compuesto por Pretty editado en la Hakluyt's collection (vol. IV, 1811).

PALABRAS CLAVE: Thomas Cavendish, Chile-Perú-1587, corsarios, circunnavegación, costas desde Magallanes hasta Arica.

\* Académico e investigador, Profesor Titular, Universidad de Chile; [osilva@uchile.cl](mailto:osilva@uchile.cl)

\*\* Doctor en Historia, Académico e investigador de la Universidad de Chile y del Centro de Estudios Históricos de la Universidad Bernardo O'Higgins; [edotellez@gmail.com](mailto:edotellez@gmail.com)

*PEOPLE AND LANDSCAPES OF THE CHILEAN PACIFIC OCEAN  
AND SOUTHERN PERU, SEEN BY A BRITISH CORSAIR. ACCOUNT OF  
THE JOURNEY OF THOMAS CAVENDISH FROM THE WESTERN ACCESS OF THE STRAIT OF  
MAGELLAN TO THE BAY OF ARICA IN 1587*

*ABSTRACT:: We publish part of the story left by Francis Pretty, chronicler of the privateer expedition headed by Thomas Cavendish, relating to incidents and impressions that English sailors over the course of its course formed along the coast of the Kingdom of Chile and the coast of southernmost of the Viceroyalty of Peru, between January and may of 1587, in the context of the voyage of circumnavigation executed by Cavendish across the globe (1586-88). Its translation to the Spanish has been based on the version of the text composed by Pretty edited in Hakluyt's collection (vol. IV, 1811).*

*KEYWORDS: Thomas Cavendish, Chile-Perú-1587, corsairs, circumnavegacion, coasts from Magallanes to Arica.*

Recibido: julio 2018

Aceptado: septiembre 2018

### *Introducción*

Veinte semanas, dentro del vasto viaje de circunnavegación (1586-1588) por el globo terráqueo cumplido por la flota bajo su comando, los dedicó el capitán y nauta británico, Thomas Cavendish, a recorrer e incursionar en las costas del reino de Chile y del extremo austral del Perú, extendidas desde la salida occidental del Estrecho hasta las estribaciones del Morro de Arica, entre enero y mayo del año 1587<sup>1</sup>. El relato que de esta gran expedición de exploración y corso nos dejara Francis Pretty<sup>2</sup>, apoyado en

<sup>1</sup> La expedición encabezada por Cavendish (1560-1592) demoró, se estima, dos años y seis semanas en completar la vuelta al mundo (para las fechas relacionadas con esta gira mundial debe tenerse en cuenta que las bitácoras inglesas seguían el calendario antiguo y no el gregoriano, adoptado por los hispanos, en relación al cual presentaba un retraso de 10 días). Compuesta inicialmente de tres navíos, una de las cuales era el *Desire*, su barco insignia, la flotilla salió de Plymouth en julio de 1586, regresando a este en septiembre de 1588, habiendo depredado en su trayecto las costas occidentales de los virreinos de Perú y México. Asombradas, las crónicas de época refieren que el velamen de su nave era de damasco y la tripulación lucía vestidos de seda, lujo que manifiesta la magnitud del botín logrado por los corsarios ingleses en su osado periplo planetario. Cavendish, apodado también Candish, dilapidó velozmente su fortuna e intentó rehacerla montando otra expedición hacia las posesiones portuguesas del Brasil, con pretensiones de pasar otra vez a las españolas. Murió en su transcurso en las aguas del Atlántico sur, en 1592.

<sup>2</sup> Pretty, según propia descripción, se retrata cual “un caballero empleado en la misma acción [la de Cavendish]”. Probablemente F. Pretty, navegante, cronista y hombre de armas, escribió un buen trozo de su relación a bordo de la *Hugh Gallant*, embarcación perdida luego cerca de la línea equinoccial, en pleno Mar del Sur, que junto a la capitana *Desire* y el bajel *Admiral* formaban la flota de Candish. Este último, pese a sus calaveradas, según correspondía a un miembro promedio de su



sus vivencias y los papeles y noticias resultantes del viaje acaudillado por un capitán y caballero notorio, Thomas Cavendish, otrora estudiante de Cambridge y miembro del parlamento inglés, amén de náutico intrépido, está lleno de hallazgos<sup>3</sup>. En él se pueden encontrar cuadros de la morfología del litoral, antecedentes climatológicos, perfiles etnográficos, pormenores de la fauna, flora y economía locales, modos de vida, idiosincrasia y peculiaridades de la sociedad chilena en el tramo final del siglo XVI. En este marco eminentemente expositivo, las descripciones que la expedición inglesa nos dejara sobre las colectividades étnicas de la isla Santa María (mapuches) y Morro Moreno (camanchacas) son de gran valor<sup>4</sup>.

Ofrecer una traducción del texto de Pretty resulta, por tanto, muy aprovechable, toda vez que sigue siendo una fuente restringida en español, aun cuando Ediciones Atlas de Madrid lo publicó en dos tomos (1988 y 1992) que nos han sido inaccesibles<sup>5</sup>. No obstante las exageraciones que cada tanto afloran en la narración<sup>6</sup>, esta nos otorga una de las primeras visiones foráneas de la vida del litoral chileno a casi cincuenta años de comenzada la colonización hispana del luengo territorio de la Nueva Extremadura.

---

clase, alcanzó a recibir una esmerada educación y trató de ajustarse a los intereses de la nobleza. Fue estudiante transitorio del *Corpus Christi College*, de la *Universidad de Cambridge*, y representó a *Shaftesbury* en el parlamento británico. Pero lo suyo era el mar y la buena ventura, y a esto dedicó lo poco que le restaba de vida terrena.

<sup>3</sup> Nos hemos guiado por la edición de la *Hakluyt's collection of the early voyages, travels, and discoveries of the English nation. A new edition, with additions*. Vol. IV. London, printed for R. H. Evans, J. Mackinlay and R. Priestly. 1811. Concretamente por el apartado titulado '*The admirable and prosperous Voyage of the Worshipful Mr. Thomas Cavendish, of Trimley, in the county of Suffolk, esquire, into the South Sea, and from thence round about the circumference of the whole earth; begun in the year of our Lord 1586, and finished 1588. Written by Mr. Francis Pretty, lately of Eye, in Suffolk, a gentleman employed in the same action*', intercalado entre las páginas 316 y 340 de la citada edición. El relato concerniente al viaje por el litoral Pacífico de Chile y confin sur del Perú virreinal figura desde la página 321 a la 324.

<sup>4</sup> Un estudio de B. Ballester y F. Gallardo [2017], muestra los pormenores de las diversas relaciones trabadas por las tripulaciones europeas con las bandas indígenas de la costa atacameña, incluida una transcripción de partes de la pintura etnográfica trazada por Pretty durante su estadía en Morro Moreno.

<sup>5</sup> La presente traducción del inglés al español ha sido realizada por Javier Valdivia, estudiante del pregrado en Historia de la Universidad de Chile, y por el profesor Osvaldo Silva G., de la misma institución.

<sup>6</sup> V. gr, el episodio de Quinteros que de acuerdo a Pretty dejó una veintena de muertos entre los españoles. D. Barros Arana (*Historia general de Chile*, Santiago, Universitaria, 2000[2ª edición], III, 74) pudo acreditar que de la parte hispana no hubo ninguna baja mortal. De los ingleses desembarcados, en cambio, 4 fallecieron en combate y otros 8 fueron capturados en el encuentro, de los cuales 6 terminaron ahorcados en Santiago.

*La narración de Francis Pretty*

El día 24 de febrero entramos al mar Sur; y en el lado Sur de la salida de los estrechos hay un buen alto cabo con un punto bajo adyacente a él; y en el lado Norte hay 4 o 5 islas, las que yacen a 6 leguas de la tierra firme, y mucho terreno quebrado y sumergido sobre ellas; al mediodía de ese mismo día habíamos posicionado estas tierras a nuestro Este a 5 leguas de distancia; el viento siendo austral.

El primero de Marzo una tormenta nos llevó hacia el Norte, en cuya noche las naves perdieron la compañía de *la Hugh Gallant*, estando en 49 y medio y 45 leguas de la tierra. Esta tormenta continuó 3 o 4 días, y durante ese tiempo nosotros en la *Hugh Gallant* estuvimos separados de las otras 2 naves, pareciendo hundirnos cada hora, nuestra barca haciendo tanta agua, y nosotros mismos tan exhaustos y debilitados con liberarla de ella, que no dormimos en tres días y tres noches.

El 15 de Marzo en la mañana, la *Hugh Gallant* arribó entre la isla de Santa María y la tierra firme, donde se encontró con la *Admiral* y la *Content*, las que habían permanecido en la isla llamada Mocha dos días, la cual está en la austral latitud de 38 grados; en cuyo lugar algunos de nuestros hombres fueron a la costa con los botes de la vice-almirante, donde los indios lucharon con ellos con sus arcos y flechas, y anduvieron tremendamente cuidadosos de sus calibres. Estos indios eran enemigos de los españoles, y pertenecían a un gran lugar llamado Arauco, y nos tomaron por españoles, de lo que después nos enteramos.

Este lugar que es llamado Arauco es maravillosamente rico, y lleno de minas de oro, y aún no pudo ser subyugado en ningún momento por los españoles, sino que siempre regresaron con la mayor pérdida de hombres. Porque estos indios son tremendamente desesperados y descuidados de sus vidas para vivir en su propia libre libertad.

El día 15 antes mencionado en la tarde levamos ancla, y pasamos por el lado Oeste de la Isla de Santa María, donde navegamos muy bien en aguas de 6 brazas, y muy buen suelo toda la noche.

El día 16 nuestro general fue a la costa él mismo con 70 u 80 hombres, cada uno con su equipo; allí se nos acercaron ciertos indios con dos quienes eran los principales de la isla para recibirnos en la costa, pensando que éramos españoles, porque están sometidos por ellos; quienes nos llevaron a un lugar donde los españoles habían erigido una iglesia con cruces y altares en ella. Y había alrededor de esta iglesia 2 o 3 depósitos, los que estaban llenos de trigo y cebada listos y trillados en barriles de paja a la cantidad de un bushel<sup>7</sup> de grano en cada barril. El trigo y la cebada eran tan bellas, tan limpias, y en cualquier forma tan buena como cualquiera que tenemos en Inglaterra. Había también tales cosas como barriles llenos de raíces de patatas, las que eran muy buenas para comer, listas y preparadas en los depósitos para los españoles en caso de que fueran por su tributo. Esta isla también generaba muchos tipos de frutas, cerdos y gallinas. Estos indios son tenidos en tal esclavitud por ellos, que no se atreven a comer una gallina o

<sup>7</sup> Un bushel de trigo equivale a 27,216 kilos.

cerdo ellos mismos. Pero los españoles los han hecho a todos en esa isla cristianos. Así que nos aprovisionamos aquí con tanto grano como el que podíamos, y con tantos cerdos como para los que teníamos sal para esparcirles, y una gran cantidad de gallinas, con un número de bolsas de raíces de patata, y aproximadamente 500 peces-perro secos, y trigo de Guinea, que se llama maíz. Y habiendo tomado tanto como podíamos, aun así dejamos tremenda cantidad detrás. Nuestro general llevó a los dos principales de la isla a bordo de nuestra nave, y les proveyó de gran alegría, y les hizo felices con el vino; y ellos al final percibiendo que no éramos españoles, hicieron señales, tan cerca como para que las percibiera nuestro general, que si nos dirigíamos a la tierra firme hacia Arauco, que había mucho oro, haciéndonos señales, que tendríamos gran cantidad de riqueza. Pero porque no podíamos entenderles, nuestro general se dio prisa, y dentro de 2 o tres días nos equipamos.

El día 18 en la mañana partimos de este lugar, y pasamos todo ese día Nor-Noreste, aproximadamente 10 leguas, y en la noche yacimos con una pequeña parada en la costa.

El 19 pasamos en Este Noreste con la tierra, y arribamos a un lugar llamado La Concepción, donde anclamos en una isla, y partimos la mañana siguiente sin ir a tierra.

El 20 partimos de La Concepción, y fuimos a una pequeña bahía, la cual era arenosa, donde vimos agua fresca y ganado, pero no nos quedamos allí.

El día 30 arribamos a la Bahía de Quintero, la cual yace en 33 grados y 50 minutos.

El dicho día presente después de que habíamos llegado a un *ancre*<sup>8</sup> en la Bahía, había un pastor o uno que mantenía ganado quien yacía sobre la cima de la colina dormido, el quien cuando despertó y vio tres naves que habían llegado a la bahía, antes de que pudiéramos llegar a la costa, había atrapado un caballo que se estaba alimentando cerca, y cabalgó su camino tan rápido como le era posible; y nuestro general con 30 tiradores con él fue a la costa. Él no había estado en tierra una hora, cuando llegaron 3 jinetes con espadas brillantes hacia nosotros de forma tan dura como les fue posible cabalgar, hasta que llegaron dentro de cuatrocientos o seiscientos de nosotros, y allí se quedaron, y no se nos acercaban más; así que nuestro general envió hacia ellos una pareja de nuestros hombres con sus tiros, y un Fernando, quien era el español que habíamos recogido en la boca de los estrechos, quien era uno de los 400 que estaba apostado allí. Pero los españoles no soportarían que nuestros hombres se acercaran con sus tiros, sino que hicieron señales de que uno de nuestros hombres debería ir solo hacia ellos; así que el dicho Fernando el español fue hacia ellos, y dos de nuestros hombres se mantuvieron no lejos de ellos. Tuvieron una gran conferencia, y al final Fernando volvió desde ellos, y le dijo a nuestro general que había dialogado con ellos por algunos víveres, quienes habían prometido tantos como los que recibiríamos. Nuestro general le envió de nuevo con otro mensaje y otro tirador con él; y siendo llegado cerca de ellos, no soportarían que ninguno más que uno se les acercara, donde nuestro hombre dejó al español ir hacia

<sup>8</sup> Dejamos el texto en inglés pues parece relacionarse con algo antiguo cuya traducción no nos ha sido posible encontrar.

ellos solo; quien estando a buena distancia de ellos, no permanecieron sino un pequeño tiempo juntos, y el dicho Fernando brincó detrás de uno de ellos y se alejó cabalgando con ellos, por todos sus profundos y maldecibles juramentos los cuales había hecho continuamente a nuestro general y a toda su compañía de nunca abandonarle, sino de morir a su lado antes de quedar por falso. Nuestro general viendo cómo se trató con él, llenó agua todo ese día con buena guardia, y la trasladó a bordo; y habiendo llegado la noche, determinó enviar el próximo día hacia el campo a encontrar su pueblo, y llevarse el botín de él, y de haberle prendido fuego si le hubieran podido encontrar.

El último de Marzo el capitán Hauers fue hacia el campo con 50 o 60 hombres con sus tiros y su equipo con ellos, y viajamos 7 u 8 millas hacia la tierra; y a medida que marchábamos, vimos una cantidad de manadas de ganado, de vacas y toros, los cuales eran tremendamente salvajes; también vimos gran cantidad de caballos, yeguas, y potros los cuales eran muy salvajes e incontrolados; también hay gran cantidad de liebres y conejos, y bastantes perdices y otra fauna salvaje. El campo es muy fructífero con buenos frescos ríos por doquier lleno de fauna salvaje de todos los tipos. Habiendo viajado tan lejos que no podíamos avanzar más debido a las altas monstruosas montañas, descansamos en un muy buen fresco río corriendo hacia y a lo largo de buenas bajas praderas al pie de las montañas, donde cada hombre bebió del río, y se refrescó. Habiéndolo hecho, regresamos a nuestras naves por el camino más probable en el que pensamos debería estar su pueblo; así que viajamos todo el día, no viendo a hombre alguno, pero sí nos encontramos con muchos perros salvajes; sin embargo habían doscientos jinetes en excursión ese mismo día debido al español que nos habían tomado el día anterior, quien les había dicho que nuestra fuerza no era sino pequeña, y que estábamos tremendamente débiles; quienes a pesar de que nos vieron ese día, no se atrevieron a dar sobre nosotros. Porque marchamos en formación, y observamos buen orden, por lo que parecimos un número mayor del que éramos, hasta que llegamos a nuestras naves esa noche de nuevo.

El día siguiente siendo el primero de Abril de 1587, nuestros hombres fueron a la costa a llenar agua a un pozo que estaba a un cuarto de milla del borde del agua; y estando intensamente en su asunto no estaban preparados. En cuyo intertanto mientras estaban allí vinieron derramándose de las colinas casi 200 jinetes, y antes de que nuestra gente pudiera regresar a las rocas desde el lugar de abastecimiento de agua, doce de ellos fueron aislados, parte muertos, y parte hechos prisioneros, el resto fue rescatado por nuestros soldados que vinieron desde las rocas a encontrarse con ellos, quienes siendo sino quince de nosotros que teníamos armas en la costa, aun así hicimos al enemigo retirarse al final con la pérdida de veinte y cuatro de sus hombres, después de que peleamos con ellos una hora.

Los nombres de nuestros hombres muertos allí fueron,

Thomas Lucas de Londres, soldado.  
 Richard Wheeler de Londres.  
 Robert Pitcher de Norfolk, soldado.  
 Iohn Langston de Glocestershire.  
 William Kingman de Dorsetshire, soldado.  
 William Hilles de Cornwall.



De la  
 Admiral.

1 William Byet de Weymouth.	}	Muertos de la vice adm.
2 Laurence Gamesby, de Newcastle.		
1 Henry Blackenals de Weymouth	}	Muertos de la Hugh Gallant.
2 William Steuens de Plymouth, artillero.		
3 William Pitte de Shereborne en Dorsetshire.		
4 Humphrey Derricke de Londres.		

Después de la pérdida de estos hombres, utilizamos la senda y nos abastecimos de agua pese a ellos con buena guardia y centinela, hasta el quinto día del dicho mes.

El quinto día partimos de esta bahía de Quintero; y lejos de la bahía yacía una pequeña isla aproximadamente una legua de distante, donde hay gran cantidad de pingüinos y otras faunas; donde decidimos servir nuestros turnos, y zarpamos Norte y Noroeste; por que así yace la costa a lo largo de este lugar.

El quince llegamos frente a un lugar que es llamado Morro moreno, el cual está en 23 grados un medio, y es un excelente buen puerto; y hay una isla que le hace un puerto; y una nave puede ir a cualquier lado de la isla; aquí fuimos con nuestro general a la costa el número de 30 hombres; y al ir a la costa luego de nuestro desembarque, los indios del lugar bajaron de las rocas a encontrarse con nosotros, con agua fresca y madera en sus espaldas. Están tremendamente atemorizados de los españoles, y son muy simples personas, y viven de forma tremendamente salvaje; porque nos llevaron a sus residencias a aproximadamente dos millas del puerto, donde vimos sus mujeres y alojamiento, el cual no es nada sino la piel de alguna bestia tendida sobre el suelo; y sobre ellos en lugar de casas, no hay nada sino cinco o seis palos cruzados, los que están sobre dos horquillas con palos en el suelo y unos pocos troncos tendidos por sobre. Su dieta es pescado crudo, el cual apesta de la forma más vil. Y cuando cualquiera de ellos muere, entierran sus arcos y flechas con ellos, con su canoa y todo lo que tienen; porque abrimos una de sus tumbas, y vimos el orden de ellas. Sus canoas o botes son de maravillosa forma artificialmente hechas de dos pieles como de vejigas, y son infladas al máximo en un extremo con plumas; tienes dos de estas vejigas infladas al máximo, las cuales son cosidas juntas y dejadas firmes con el tendón de alguna bestia salvaje; las cuales cuando están en el agua se hinchan, cosa que están tan apretadas como pueden. Van al mar en estos botes, y atrapan mucho pez con ellos, y pagan mucho de él como tributo para los españoles; pero ellos los usan de una forma maravillosamente bestial.

El 23 en la mañana tomamos una pequeña barca la cual salió de la senda Arica, la que mantuvimos y llamamos *The George*; los hombres la abandonaron, y se fueron con su bote. La *Pinnese* de nuestra Admiral siguió al bote, y el bote de la *Hugh Gallant* tomo la barca; la *Pinnese* de nuestra Admiral no pudo recuperar el bote antes de que llegara a la costa, sino que se adentró a la senda de Arica, y yacía sobre él una gran nave de cien tunes navegando en la senda justo antes del pueblo, pero todos los bienes y la gente estaba fuera de ella, solo la nave vacía quedó. Hicieron tres o cuatro muy buenos tiros a la *Pinnese* cuando estaba ingresando, pero le erraron por muy poco con un gran tirador que tenían en el fuerte. En ese instante llegamos a la senda con la

Admiral y la *Hugh Gallant*; pero la *Content* que era vicealmirante estaba atrás fuera de vista; por lo que, y por necesidad de su bote para desembarcar no desembarcamos; de otra forma si hubiéramos estado juntos, nuestro general con la compañía hubiera resueltamente desembarcado para tomar el pueblo, pasara lo que pasara. La razón de por qué la *Content* se quedó detrás fue que ella había encontrado a aproximadamente 14 leguas al Sur de Arica, en un lugar donde los españoles habían desembarcado un cargamento completo de botijas de vino de Castilla, donde la dicha *Content* tomó dentro de sí tantas como pudo convenientemente cargar, y vino tras nuestro hacia la senda de Arica el mismo día. Para este momento percibimos que el pueblo había reunido todo su poderío, y también trasladado todo su tesoro, y enterrado antes de que llegáramos cerca del pueblo; porque habían oído de nosotros. Ahora porque estaba muy poblado con la ayuda de uno o dos lugares tierra adentro, nuestro general vio que no había desembarque sin la pérdida de muchos hombres; por lo que desistió de dicha empresa. Mientras navegamos en la senda nos dispararon, y nuestras naves les dispararon de nuevo por cada disparo dos. Lo que es más, nuestra *Pinnese* entró duro casi hasta la costa, y cogió otra barca que navegó allí a pesar de todos sus fuertes aunque le dispararon a la *Pinnese*, a la cual nunca le pudieron dar. Después de estas cosas nuestro general envió un bote a la costa con una bandera de armisticio para saber si redimirían su gran nave o no; pero no lo harían; porque habían recibido una orden especial del virreinato de Lima, de no comprar ninguna nave, ni de pagar rescate por ningún hombre bajo pena de muerte. Nuestro general hizo esto con la esperanza de redimir a algunos de nuestros hombres, quienes fueron tomados prisioneros en la costa por los jinetes en Quintero, de otro modo no les hubiera hecho ninguna oferta de diálogo.

El 25, navegando aún en el dicho camino, vimos una vela viniendo desde el Sur, y nuestro general envió a su *Pinnese* a encontrarse con ella, con todos nuestros botes; pero el pueblo hizo tales señales desde la colina con fuegos y símbolos desde el faro, que antes de que nuestra *Pinnese* pudiera llegar a ellos, embistieron la barca contra la costa dos millas al Sur del pueblo; pero tenían poca capacidad de llevar algo con ellos; pero todos los hombres escaparon, entre los que estaban ciertos frailes; porque les vimos en sus atuendos de frailes cuando corrían en la costa; muchos jinetes vinieron del pueblo para rescatarlos, y llevárselos, de otra forma hubiéramos desembarcado y les hubiéramos tomado o matado. Así que fuimos a bordo de la barca mientras yacía hundida y buscamos el botín; pero no había nada en ella de valor, y volvimos a bordo de nuestras naves la misma noche; y la mañana siguiente vimos la gran nave en fuego en la senda, y hundida una de las barcas, y llevamos la otra con nosotros, y así partimos de allí, y fuimos hacia el Noroeste.

El día 27 tomamos una pequeña barca, la cual vino de S. Iago cerca de Quintero, donde perdimos a nuestros hombres primero. En esta barca había un George griego, un piloto razonable para toda la costa de Chile. Se le enviaba a la ciudad de Lima con cartas de aviso de nosotros, y de la pérdida de nuestros hombres. También había en la dicha barca un Flemming y tres españoles; y todos fueron juramentados y recibieron el sacramento antes de venir al mar por tres o cuatro frailes, que si sucediera que los encontráramos, deberían arrojar esas cartas por la borda; lo que (mientras les dábamos persecución con nuestra *Pinnese*) antes de que pudiéramos buscarlos, las habían de

acuerdo tirado. Sin embargo nuestro general lo trató con ellos, que lo confesaron; él estaba jubiloso de que fueran atormentados con sus pulgares en una llave, y continuar con ellos en varias ocasiones con extremo dolor. También le hizo al viejo Flemming creer que le ahorcaría; y la sogá estando alrededor de su cuello se le levanto un poco por las escotillas, y aun así no confesaría, escogiendo en vez morir, antes de caer en perjuró. Al final fue confesado por uno de los españoles, donde quemamos la barca, y llevamos a los hombres con nosotros.

El tercero de Mayo llegamos a una bahía donde hay tres pequeños pueblos, que se llaman Paraca, Chíncha y Pisca, donde algunos de nosotros desembarcamos y tomamos ciertas casas, donde había pan, vino, higos y gallinas; pero el mar subió tanto, que no pudimos desembarcar en el mejor de los pueblos sin hundir nuestros botes, y con gran riesgo para nosotros todos. Este lugar está en trece grados y dos tercios de la línea Sur.

El quinto de Mayo partimos de este puerto, dejando a la *Content* nuestra vicealmirante dentro de una isla de focas, por lo que en ese momento perdimos su compañía.

El nueve dimos caza a una vela, concretamente, nuestra almirante, la *Hugh Gallant*, y *The George* que habíamos tomado antes de salir de la senda de Arica; la *Content* que era nuestra vicealmirante siguiendo aún perdida; pero no la pudimos alcanzar. *The George* la siguió, pero la perdió esa noche.

### *Bibliografía*

BALLESTER, BENJAMÍN Y FRANCISCO GALLARDO, “Reflexiones sobre valor e intercambio en la costa de Atacama”, *Revista Taltalia* N° 10, 2017: 53-63. Taltal.

HAKLUYT, RICHARD, *Principales viajes, tráfico comercial y descubrimientos de la nación inglesa*, Ediciones Atlas, Madrid. Tomo I (1988), tomo II (1992).





# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 233-274

---



## LA LUCHA DE LOS RAPANUI POR AGENCIAR EL TURISMO EN LA ISLA (1946-1980)\*

Rolf Foerster\*\*  
Sonia Montecino\*\*\*

**RESUMEN:** El artículo aborda el desarrollo de la industria del turismo en Rapa Nui desde la década de 1940, y los factores que hicieron posible su ascensión por parte de la comunidad y no por foráneos.

**PALABRAS CLAVE:** turismo, Rapa Nui, Polinesia, Estado de Chile, Océano Pacífico.

### *THE STRUGGLE OF THE RAPANUI FOR AGENCING TOURISM ON THE ISLAND (1946-1980)*

**ABSTRACT:** *The article addresses the development of the tourism industry in Rapa Nui since the 1940s, and the factors that made it possible for it to be taken up by the community and not by foreigners.*

**KEYWORDS:** *tourism, Rapa Nui, polynesia, State of Chile, Pacific Ocean.*

Recibido: agosto 2018

Aceptado: septiembre 2018

\* Este trabajo se enmarca en el Proyecto Fondecyt N° 1170422: “Los procesos de colonialidad en Rapa Nui y sus empoderamientos durante la Ley Pascua (1966.1993)”.

\*\* Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Correo electrónico: rolf22@gmail.com.

\*\*\* Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Correo electrónico: smonteci@uchile.cl

## Introducción

El turismo es la industria que mueve la economía rapanui desde la década de los 70. Con el declive y fin de la ganadería en el fundo Vaitea (proceso que se inició en la década de 1950), Rapa Nui dejó de ser una “Isla Hacienda” para transformarse en una “Isla Museo” abierta al turismo<sup>1</sup>. Sin embargo, no es evidente que la industria turística esté en manos de la comunidad rapanui, como tampoco son manifiestos los procesos que posibilitaron que ello ocurriera. Los documentos que aquí presentamos y comentamos ayudan, en alguna medida, a su comprensión. Proviene tanto del Archivo de la Intendencia de Valparaíso como de la Gobernación de Rapa Nui.

### *Antecedentes sobre la política turística impulsada por el Estado: el aeropuerto de Mataverí*

...con la creación de la aviación a chorro, Rapa Nui pasa a ser una de las islas más importantes del mundo (*Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua*, 1957).

Finalizada la 2ª Guerra Mundial, el Estado de Chile y su sociedad civil comenzaron a revalorizar a Rapa Nui; prueba de ello es la estrecha vinculación de la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua (SADIP) con los altos mandos del Ejército (Ramón Cañas Montalva y Gregorio Rodríguez Tascon pertenecieron a ella). Se intentaba poner la Isla al servicio del país (lo que explica la urgencia de finiquitar el contrato con la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, CEDIP), hacer de ella un “paraíso de turismo y una fuente de aprovisionamiento de frutas tropicales, tales como plátanos, piñas y otras”<sup>2</sup>. Esta revalorización se ligó a un nuevo tipo de comunicación, la aérea, que permitiría relacionar a Chile con la Polinesia francesa, con Australia y Nueva Zelanda, y con ello estimular el “turismo de nuestro país”. La declaración oficial de la Subsecretaría de Aviación en 1948 es clara:

Con esta nueva ruta de aeronavegación, también se fomentaría enormemente el turismo en nuestro país. Es sabido que miles de australianos y neozelandeses van anualmente a Suiza a hacer alpinismo; pero al tener la facilidad de llegar por vías más cortas y seguras a regiones como las de Chile, con sus cordilleras, lagos y ríos, con abundante pesca, esta corriente turística, con una propaganda bien dirigida, se desplazaría hacia Chile, convirtiéndose en una fuente de beneficio para este país<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Los términos son de Fischer, 2005.

<sup>2</sup> En *El Mercurio* de Valparaíso, 6/6/1947. El párrafo completo de la declaración: “Quedaron aprobados los estatutos de la *Sociedad Isla de Pascua*. . . Se trabajará por todos los medios de extirpar la lepra; de crear interés por la isla, en sus aspectos científicos, social y económico, hasta hacer de la isla un paraíso de turismo y una fuente de aprovisionamiento de frutas tropicales, tales como plátanos, piñas y otras”.

<sup>3</sup> La declaración se encuentra en *El Mercurio* de Valparaíso del 8/2/1948.

Para alcanzar esta meta turística fue fundamental la construcción de un aeropuerto moderno en la Isla el que, como sabemos, solo llegó a concretarse a mediados de la década de 1960. En su gran mayoría, los pasos que se dieron para obtener los recursos para su construcción estuvieron ligados al turismo (se suma a ello el motivo soberano geopolítico). Fue un proceso largo, en el cual los rapanui jugaron un papel considerable. Reseñemos los pasos más relevantes:

1. En 1946: el Comandante en Jefe de la FACH designa una Comisión para estudiar la ubicación de un aeródromo en la Isla de Pascua, asesorada por el ingeniero civil Carlos Giroz (la comisión viajó a fines de 1946).
2. En 1951-1952: se realiza el primer viaje aéreo a Isla de Pascua (al mando del capitán FACH, Roberto Parraguez) en enero de 1951. En agosto se publica la Ley 9.938 del Ministerio de Obras Públicas, que en su artículo primero establece que el 5% de los fondos fijados en el presupuesto de dicha Secretaría de Estado deben destinarse a aeródromos en todo el país”. En octubre de 1952 se dictó un decreto autorizando al Comandante en Jefe de la Armada para suscribir un contrato con la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua, a fin de obtener **una extensión de 99 hectáreas en Mataverí**.
3. En 1953: una misión de la FACH estudia la inmediata habilitación de un aeropuerto, para lo cual **“utilizarán como base la cancha de aterrizaje acondicionada por los nativos hace algún tiempo (en Mataverí)”**.
4. En 1955-1956: la instalación de la FACH en Isla de Pascua. En un memorándum del Ministerio de Relaciones Exteriores (1956) se reseña que “el proyectado Puerto Aéreo de Mataverí se encuentra en construcción. La base de la pista ya ha sido preparada; se encuentra en funciones el equipo de radio de la FACH, que desde hace un año intercambia informaciones meteorológicas con la Oceanía Francesa”. En marzo de 1956, *El Mercurio* informó que “un moderno aeródromo transformará a Pascua en atracción turística mundial”; añadía declaraciones del capitán Parraguez, quien fue a la Isla a fijar su ubicación definitiva (iba con el Adicto Naval de los Estados Unidos y el Jefe de la Misión Aeronáutica norteamericana).
5. En 1958: creación de la Corporación de Fomento del Turismo; uno de sus objetivos es apoyar la “ruta turística a Pascua”, que contempla la “creación de refugios funcionales en Juan Fernández y Pascua, con la cooperación de capitales nacionales y extranjeros, y posteriormente, instauración del servicio regular marítimo correspondiente”.
6. 1959-1962: en enero de 1959 se efectuó el segundo viaje aéreo de Parraguez a Isla de Pascua. En 1961 se realizó el tercer viaje de Parraguez, llevando por primera vez a dos “pasajeros”. En octubre de 1962, dos aviones Hércules de la USAF intentan unir Cerrillos con la ínsula (solo uno de ellos logra aterrizar, hundiéndose en la pista).

7. 1963-1964: el general Osvaldo Croquevielle, Director de Aeronáutica, de la FACH es el presidente de la comisión nombrada por decreto supremo para estudiar la factibilidad del aeródromo internacional isleño. Levantamiento aéreo fotogramétrico de la Isla de Pascua por el personal de la FACH.
8. 1966: se realiza un acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos para la instalación del Centro de Investigación Ionosférica (de la USAF) en Isla de Pascua, con lo cual se obtienen los recursos para la construcción del aeropuerto en Mataverí. Si se revisan las actas de las comisiones que elaboraron la Ley Pascua se aprecia que la conexión aérea era considerada fundamental para los “planes de desarrollo”.
9. 1967: en abril se lleva a cabo el primer viaje comercial de LAN a la Isla.

La inversión para construir un aeropuerto en Rapa Nui se explica fundamentalmente por la variable turística, la cual es de larga data. El deseo por visitar la Isla a nivel mundial y nacional fue una realidad que estuvo presente en todo el siglo XX, pero será solo en la década de 1950 que se abrió la posibilidad de ser visitada por los turistas (un gatillante poderoso de ese deseo fue la obra literaria de Heyerdahl, una vez que el “fantasma de la lepra” desapareció). Ese flujo también fue posible cuando la Armada permitió llevar cada año “turistas” en sus naves de abastecimiento. Desde 1952, el número anual de pasajeros fue cada vez mayor:

- <i>Presidente Pinto</i> 1952 (enero)	[viaja una escritora]
- <i>Presidente Pinto</i> 1954 (enero)	[“100 personas a Pascua”]
- <i>Presidente Pinto</i> 1954 (mayo-junio)	[14 pasajeros]
- <i>Presidente Pinto</i> 1955 (febrero-marzo)	[con 140 pasajeros]
- <i>Presidente Pinto</i> 1956 (enero-febrero)	[con 170 pasajeros]
- <i>Presidente Pinto</i> 1957 (enero)	[con 189 pasajeros]
- <i>Presidente Pinto</i> 1958 (enero)	[con 160 pasajeros]
- <i>Presidente Pinto</i> 1959 (enero)	[200 pasajeros]
- <i>Presidente Pinto</i> 1960 (enero)	[500 personas zarpó... hacia IPA]
- <i>Presidente Pinto</i> 1961 (enero)	[184 pasajeros] <sup>4</sup>

Desde comienzos de los años 60 se incrementó el número de migrantes en la Isla, y en 1966, con la implementación de la Ley Pascua, se calcula que un tercio de la población provenía del continente. **Los problemas habitacionales y de hospedajes fueron resueltos no solo con la construcción de viviendas por parte del Estado sino**

<sup>4</sup> Las fuentes provienen de *El Mercurio*, *La Unión* y *La Estrella* de Valparaíso. No hay información del número de pasajeros para los años 1962 a 64.

**con una intervención de la comunidad, que construyó un mundo de hospitalidad para los “pasajeros” acorde a sus expectativas, transformado sus viviendas en “residenciales”.**

No obstante, la conexión aérea implicó en los primeros años un turismo de elite, que fue atendido por la empresa norteamericana Lindblad Travel y por la chilena HONSA. Los beneficios para la comunidad fueron la venta de artesanías, medios de transportes (caballos) y “show” musicales. Cuando advino la Unidad Popular al gobierno, en 1970, Lindblad se retiró y el turismo quedó en manos de Honsa y de la comunidad.

### *El turismo en los 60*

En 1967, Lindblad Travel rentó “un avión DC-6B de LAN, el que es acondicionado para cubrir la distancia entre Santiago y Pascua, quedando con capacidad para 44 pasajeros. Durante este año se realizan 10 vuelos con pasaje completo”<sup>5</sup>. Ese año hubo vuelos también de la FACH (seis) y de la USAF (catorce). Según el informe del Gobernador de la ínsula, “No hay registros de los pasajeros transportados por FACH y USAF, pero los pasajeros transportados por LAN-CHILE fueron aproximadamente 340, de los cuales corresponden 160 a turistas, procedentes principalmente de EE.UU., Francia, Italia y Chile Continental”<sup>6</sup>.

El corazón de la empresa turística americana era Lars-Eric Lindblad, un agente de turismo-aventura de lugares exóticos de nacionalidad sueco-norteamericana (véase Doc. D). Su conexión con la Isla fue una mezcla de negocio turístico y promoción arqueológica, involucrando al padre Sebastián Englert (incluso lo invitó a USA a promover los viajes) y a los arqueólogos William Mulloy y Gonzalo Figueroa:

Nueva York, 26 (AP).- “Soñé una ocasión que las estatuas me hablaban y me decían que debían ser enderezadas”, dijo Fray Sebastián. Señaló también que Lars Eric Lindblad, presidente de la Compañía de viajes que inició la promoción de visitas a la Isla de Pascua y que ahora ha patrocinado la visita de Fray Sebastián a esta ciudad, le había informado que se está creando una comisión a fin de obtener una preservación para la conservación y restauración de los ‘moai’.

Interesado en la comisión está el doctor William Mulloy, profesor de Antropología de la Universidad de Wyoming que sería la institución encargada de administrar la propuesta fundación”<sup>7</sup>.

*El Mercurio* de Santiago cubrió el primer viaje organizado por Lindblad a través de su *Revista del Domingo*. Puso en portada a la diseñadora neoyorquina Joyce Durie y de

<sup>5</sup> Cristino, *et al.* 1984.

<sup>6</sup> En Memoria del Gobernador Enrique Rogers del año 1967, en Archivo de la Intendencia de Valparaíso.

<sup>7</sup> En *El Mercurio* 27/9/1967.

fondo, los moai bajo el título “Pascua debuta en sociedad”. En su interior, un artículo de su enviado especial Juan Enrique Lira, con subtítulos “Primer tour a la Isla: 1.500 dólares desde EE.UU”. “Ahora se prepara en Nueva York la moda ‘Rapa Nui’”.



18 de junio de 1967

Lindblad promovió la vinculación de la Universidad de Wyoming, de Estados Unidos, y de la Universidad de Mc Gill, de Canadá, para crear la ‘Corporación Filantrópica Rapa-Nui’, que tendría “por finalidad la investigación, conservación y restauración del patrimonio arqueológico de Pascua”. La injerencia de Lindblad en los asuntos isleños no dejó indiferente a las autoridades. **El 22 de noviembre de 1967**, Carabineros envió un oficio confidencial al Gobernador sobre las actividades de la Agencia. Su fuente fue Mark Gross, el representante de la empresa en la Isla. Sabemos, gracias a ese oficio, parte de sus actividades, recursos y proyecciones:

- 1.- Interrogado el Sr. Mark B. Gross, residente temporario en Isla de Pascua, mediante orden N° 1927/263, del 17 de julio de 1967, Circular N° 54 de 1967, hizo presente que la Sociedad Lindblad Travel-Rapa Nui Ltda., funciona en Santiago, calle Galvarino Gallardo 1552, encontrándose registrada en la Notaría de Javier Echeverría Vial.
- 2.- Ignora la real y verdadera finalidad, pero entiende que es la de propender el turismo en Isla de Pascua, trayendo turistas de diversos países extranjeros.
- 3.- Ignora la dependencia directa, pero se imagina que es la Sociedad Lindblad Travel Building, ubicada en 133 East Street, New York, cable Lindwest.
- 4.- La actividad que él, en el carácter de representante de Lindblad Travel-Rapa Nui realiza en la Isla, es la de recibir y atender los turistas que le envía la oficina de Santiago, realizar programas de conocimientos arqueológicos, Sau Sau, etc.
- 5.- Más adelante se trabajará la parte deportiva acuática, cabalgatas y motocicletas para diversión o salidas individuales de los turistas.

6.- En la actualidad posee para movilización 3 camionetas con capacidad para 12 personas cada una, las cuales fueron internadas por la Aduana de Valparaíso, ignorando si se aplicó o no la Ley 16.441, en lo referente al libre derecho de internación con el fin de fomentar el turismo en la Isla. Además tiene 4 motocicletas y 2 lanchas con motor 'Johnson' fuera de borda.

7.- El uso de los vehículos por parte de los turistas está considerado dentro de los programas, el que es cancelado en dólares en Santiago; pero en cuando al uso de los vehículos por parte de los residentes de la Isla, cuando no hay turistas, su pago se hace en escudos, existiendo tarifas por horas como por días completos.

8.- Existen convenios de Lindblad Travel-Rapa Nui Ltda. con HONSA y LAN, tanto para el alojamiento y comidas, como los viajes de venida y regreso, cuyas cláusulas desconoce.

9.- Ignora si esta Sociedad consulta en el futuro alguna integración con otra Sociedad o Institución nacional, pero, personalmente estima de que no sería comercial hacerlo”<sup>8</sup>.

Posiblemente el interrogatorio a Mark Gross estuvo relacionado con su detención por haber atropellado, con una camioneta de la Compañía, al funcionario de carabineros George Hay Paoa (25 años). Gross conducía sin licencia y en estado de ebriedad<sup>9</sup>. Días después, el Gobernador de la Isla pidió al Subsecretario de Interior, Enrique Krauss, que revocara su permiso de residencia (“actualmente procesado por conducir en estado de ebriedad y por lesiones graves a un tercero”)<sup>10</sup>.

La actividad de Lindblad con LAN Y HONSA (instituciones del Estado) no se limitó a una relación complementaria, donde el primero aportaba con los turistas, y los segundos con el alojamiento y el transporte. También debía intervenir la comunidad y las autoridades locales prestando sus servicios. Esto queda bien reflejado en el “paquete turístico” que ofrecían y sus requerimientos de transporte:

**Sábado 8:** No se usará ningún transporte, los turistas caminarán desde el aeropuerto al campamento. Se necesitará sólo un camión para el equipaje.

**Domingo 9:** Trasladar a los turistas desde el campamento a la Iglesia y vuelta. Alrededor de las 11.30 horas aproximadamente salida del grupo, hacia Orongo donde quedará unas 3 horas, incluyendo el almuerzo (pic-nic). Entre las 14.30 hrs. y 15.00 hrs. salida de Orongo hacia Vinapu para una corta visita (una hora) y regreso al campamento.

<sup>8</sup> Archivo de la Gobernación de Rapa Nui, P1510867.

<sup>9</sup> Su causa en el Juzgado Rol N° 112.

<sup>10</sup> En Archivo de la Gobernación de Rapa Nui. El día 13/12/1967 el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, envió al Gobernador el criptograma (N° 3075): “Sírbase informar actividades realiza y proyectos Sociedad Lindblad indicando tarifas o derechos de cobra y sistema movilización turística y si se consulta integración esa sociedad con instituciones nacionales” (en Archivo de la Gobernación de Rapa Nui, P1510869).

**Lunes 10:** A las 10.00 horas sale para Ahu Akivi y Ahu Tepeu. Picnic en Ahu Tepeu. Vuelta al campamento alrededor de las 15.00 hrs. o 15.30 hrs.

**Martes 11:** Este es el día más largo de la estadía, salida del grupo alrededor de las 9.00 hrs. hasta alrededor de las 16.30 hrs. Iremos a Rano Rarako (fábrica de Moais) y visita al cráter. Luego visitaremos el Poike. Almuerzo en Ahu Tongariki.

**Miércoles 12:** A las 9.00 hrs. salida del grupo hacia Anakena, para nadar, visitar los sitios arqueológicos alrededor de Anakena y almuerzo en Obaje. Regreso alrededor de las 14.30 hrs. o 15.00 horas.

**Jueves 13:** Por el momento no tenemos el programa para este día, en cuanto llegue el Dr. Mulloy lo planearemos y se lo haremos saber enseguida.

#### Transporte para 45 personas

Un camión de carabineros:	14 personas
Una camioneta LAN:	7 pasajeros
Una camioneta Longhi:	9 pasajeros
Un jeep Longhi:	2 pasajeros
Un camión FACH:	14 pasajeros <sup>11</sup> .

La intervención de las instituciones del Estado también se dio con los turistas que viajaban por mar. El 7 de febrero de 1967 recaló el crucero de la Norwegian American Line, el M. S. *Sagafford*; catorce vehículos fiscales fueron puestos al servicio de los turistas, como también 17 caballos; en tanto los “particulares”, es decir, la comunidad, debían aportar “sobre 150”. Parte del programa consideró una misa a bordo realizada por el padre Sebastián y “con asistencia de coro local, alrededor de 25 personas”<sup>12</sup>. El 13 de octubre de 1967 arribó, por un día, el crucero *Bergensfjord*, también de la Norwegian; transportaba 224 pasajeros. En esta ocasión, los vehículos fiscales usados fueron un camión de carabineros, una camioneta de la Agencia Corfo, un camión de Longhi<sup>13</sup> La empresa Lindblad se hizo cargo de la atención de estos últimos turistas, y generó una situación escandalosa denunciada por Edmundo Edwards<sup>14</sup> en carta –con membrete del Ministerio del Interior– al arqueólogo Gonzalo Figueroa García Huidobro:

El Bergensfjord fondeó en Hanga Roa a las 7 de la mañana. El Sr. Gross me pidió que le ayudara en forma gratuita para pasear a los turistas a lo cual me negué. Primero porque encuentro inmoral que los turistas de Lindblad sean paseados en vehículos fiscales y que se les cobre US 10 por el viaje y que este dinero sea de total beneficio de una empresa privada y que nada de ella quede en la Isla. Sobre este problema

<sup>11</sup> En Archivo de la Gobernación de Rapa Nui, P1510889.

<sup>12</sup> En Archivo Gobernación de Rapa Nui, P1510912.

<sup>13</sup> En Archivo de la Gobernación de Rapa Nui informe confidencial sobre actividades firma Lindblad, P1510866.

<sup>14</sup> Edmundo Edwards Eastman llegó a la Isla a comienzo de la década de los 60, desempeñándose como periodista y guía turístico. Un estudioso de la historia de la Isla, forma parte de la elite chilena fuertemente vinculada a Rapa Nui.



he informado al Ministerio del Interior, Presidencia de la República y Contraloría y tengo la completa seguridad de que no volverá a ocurrir.

Pero el problema más grave es que no contamos con la organización para poder recibir un número tan grande de turistas a un mismo tiempo.

Han aparecido más de 30 nuevas iniciales en las estatuas del Rano Raraku y el propio Sr. Gross reconoce que él alcanzó a ver algunas personas escribiendo sus nombres en las estatuas pero que fue demasiado tarde. El volcán está lleno de latas y cajas de cartón como también otros desperdicios, nada ha hecho el Sr. Gross para remediarlo. En la tarde del mismo día subí a bordo y dicté una conferencia sobre la Isla y pedí que tuvieran especial cuidado de no destruir ningún monumento. Esta conferencia que fue gratuita y muy aplaudida contó con la oposición del Sr. Gross quien manifestó que estaba interviniendo en sus planes.

Puedo adelantarte que no hay nadie en la Isla que le tenga simpatías en este momento y que está peleado con los 3 Conjuntos, la Honsa y toda persona que haya tenido contacto con él no lo aguanta. Es ordinario y mal educado y ha cometido faltas como declarar públicamente a la hora de comida en la Honsa que en Chile no hay leyes y que todo el mundo se vende como fue el caso de la Comisión de Isla de Pascua, y que Lindblad puede comprarse a todo aquel que se le oponga.

Estas son bravatas típicas de una persona inmadura pero que producen resentimiento y antipatía.

Solo puedo decirte que hemos tenido que controlarnos con Claude [Pascual Desbordes] para no lanzar un artículo de prensa sobre lo inmoral de su modo de actuar y de sus declaraciones.

Ejemplos tengo muchos y testigos infinitos y sólo espero la llegada de Lindblad para saber cómo proceder.

En caso de que esto no se resuelva tengo pruebas escritas que ha habido cobro de cuentas en dólares en la Isla que es ilegal y estoy dispuesto a entregarlos al Juzgado.

O el señor Gross se va de la Isla o lo metemos preso<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> En Archivo Capuchino de Santiago. Lars-Eric Lindblad le escribió una breve nota a Englert, incluyendo la carta de Edwards a Figueroa, informándole de la situación y pidiéndole su opinión:

“Buenos Aires, November 22, 1967

Dear Father:

I hope that you had a good return to the island and that you have been able to settle down. We have secured the stove and the washing machine and will send these things down on the ship (Sagafjord). By the way –did you get our yeast? It was send to Mark to be given to you. He may not have received the instructions about the yeast- so you may have to ask him.

Now I have something very serious which I would very much appreciate if you could look into. Enclosed is a letter Edmundo Edwards has written to Gonzalo Figueroa. Note that Edwards has also written to Presidente Frei and to the Minister of the Interior.

I know that many things which Edwards has written are not true - obvious lies. But still –I would very much value help in looking into this. As you can well understands I must take action

La carta de Edmundo Edwards puso en entredicho la labor de la empresa Lindblad, o al menos de su representante en la Isla y los peligros del turismo masivo: destrucción de monumentos, basuras, etc., (de todos modos, es notable cómo el Estado, con el fin de fomentar el turismo internacional hacia Chile, se puso a entera disposición de las empresas del rubro).

Como se puede apreciar, el inicio del turismo aéreo tuvo como motor principal al Estado (LAN-HONSA) y a la agencia Lindblad; la comunidad rapanui fue el eslabón más débil en esa cadena y en términos de beneficios, la menos favorecida. Antes de la llegada del primer vuelo, el Ministerio de Economía, a través de la Comisión Nacional de Coordinadora de Turismo, formó el 7 de febrero de 1967 una Subcomisión “que se abocará a la consideración y estudio de todos los problemas relacionados con Isla de Pascua”. La integraron Luis Emilio Aldunate (Director de Turismo y Gerente General de HONSA), Patricio Balmaceda (Dirección de Obras Públicas), Carlos Besa (Ministerio de Relaciones Exteriores), Roberto Parragué (precursor de los vuelos sobre el Pacífico Sur), Javier Vergara (Banco Central) y Ernesto Palacios (Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Coordinadora de Turismo)<sup>16</sup>. Una de las primeras medidas fue un “plan de emergencia para atender ya a los turistas que viajan a la Isla en los vuelos programados por LAN (abril de 1967); esta institución se ha preocupado en adquirir en EE.UU. 30 carpas de tipo especial, de 2 camas cada una. Habrá una construcción ligera de mayor amplitud, para el servicio de comedor. Servicios higiénicos separados”<sup>17</sup>. En tanto la Dirección General de Obras Públicas, “estudiará la construcción de caminos, mejoramientos de los existentes, regularizando trazados, etc., de acuerdo al programa e informe con carácter de prioridad que deben presentar los arqueólogos interesados en el programa de la Isla de Pascua. Requerirá para su conocimiento, el informe del Arqueólogo y Paisajista de reconocido prestigio internacional, señor Charles Peterson, quién tiene a su cargo a solicitud de la UNESCO, la presentación de los antecedentes

---

against Edwards. His accusations have gone to very high authorities on the Continent and unless I do something these people will believe Edwards.

Edwards actually asked me for a job, so we did not approach him, and ... he did get paid. He is asking for \$ 6.00 per person per day plus his piscos. Now –since we have 10 and 20 persons on the tours he is asking for between \$ 60.00 and \$ 120.00 per day. But that is not so important as the other accusations.

Please let me know. Meanwhile best regards” (en Archivo de la Gobernación de Rapa Nui, P1510854).

<sup>16</sup> En Archivo de la Gobernación de Rapa Nui, P1510899 y s.

<sup>17</sup> ¿Dónde debía instalarse este “campamento turístico”? Un radio de la Armada, del 21 de marzo de 1967, da cuenta de por qué tuvo que localizarse provisoriamente en los terrenos “fiscales” de Mataveri: “Después de haberse arreglado satisfactoriamente cesión de sitio definitivo para Hosteria en el cual se comenzó a trabajar habilitación campamento provisorio apareció nueva pretendiente de derechos que impidió continuación trabajos. De inmediato se entregó a representantes de LAN Chile y HONSA un terreno fiscal no ocupado en Mataveri el cual fue estimado adecuado por dichos representantes y donde se están efectuando los trabajos de instalación campamento turístico” (en Archivo de la Gobernación de Rapa Nui, P1510906).

adquiridos en la Isla, y el estudio de un programa futuro de inversiones en ella, destinado a realizar un ambicioso proyecto de museo abierto de carácter arqueológico mundial”.

La denuncia desde la “izquierda” contra Lindblad provino del *Comité de Adelanto Pascuense* (formaban parte de su directorio Mariano Pakarati y Valentín Riroroko) y de su coordinador, Ismael Parga. Cubrió la noticia el diario del Partido Comunista, *El Siglo*. Los reportajes fueron publicados los días 2, 9 y 10 de septiembre de 1969. La acusación fue que se trataba de un monopolio turístico y de un acuerdo con LAN Chile perjudicial para el país.

El detonante de esta acusación fue el anuncio en el mes de agosto, por parte del Director de Turismo, que desde el 1° de diciembre, los aviones de LAN realizarían un vuelo semanal a la Isla (lo hacían cada quince días), además que desde el 1° de marzo podrían aterrizar los aviones Boeing 707. También el director anunció que se “levantará un hotel prefabricado, cuya construcción se iniciará en 20 días más, con capacidad para 120 camas y un costo de 6 a 7 millones de escudos”. Este nuevo escenario no podía ser más beneficioso para Lindblad. El 2 de septiembre el Comité denunció:

...Los dirigentes pascuenses reflexionan: ‘Parece que el señor Aldunate<sup>18</sup>, pretende construir este primer y único hotel en Pascua para continuar con el monopolio aéreo y turístico’ y agregan: ‘Hasta ahora en la Isla de Pascua no existe ninguna construcción hotelera a pesar de las franquicias industriales y que concedió por 15 años la Ley N° 16.441, del primero de marzo de 1966 y que creó el Departamento de Isla de Pascua. Sólo existe el ‘Hotel de Carpas’, del sueco-norteamericano Eric Lindblad y que funciona desde abril de 1967.’

Después de recordar que este ‘hotel fue clausurado por insalubre en 1967, los pascuenses señalaron que el precio es ‘de 25 dólares y más por día’. Una de las incomodidades, dentro de las otras, de este hotel es la fragilidad de las carpas...

Al atacar el problema ‘acuerdo LAN-LINDBLAD’, los isleños fueron categóricos: ‘El contrato efectuado por señores Eric Campaña y Eric Lindblad, que el señor Aldunate considera ‘altamente beneficioso para Chile’, el Comité de Adelanto Pascuense lo señala ‘altamente perjudicial’ para Chile y Sudamérica”.

El 9 de septiembre (1969), en una conferencia del *Comité*, donde participaron el regidor Ricardo Tuki, el presidente del Comité Mariano Pakarati y el ex alcalde Pedro Atán, nuevamente se abordó el asunto de Lindblad:

Hay un sueco norteamericano don Eric Lindblad, quien opera desde 1967 sobre la base de un convenio con LAN en la cuestión turística. LAN aporta los aviones y Lindblad los pasajeros. Los turistas se alojan en carpas, las que están expuestas a la furia de los vientos que pueden alcanzar hasta los 70 u 80 kilómetros por hora. Este señor le cobra 1.800 dólares a un turista que arriba a la Isla. Si consideramos que ha traído a más de 1.500 turistas, veremos que ha ganado un millón de dólares y no ha

<sup>18</sup> Luis Emilio Aldunate, Director de Turismo.

hecho hotel, ni hostería y está exento de impuestos. Esto constituye lo que hemos llamado el ‘monopolio aéreo y turístico’ al que está integrada HONSA, culpable de las condiciones insuficientes de alojamiento turístico.

La agencia Lindblad funcionó, al parecer, hasta el año 1971.<sup>19</sup> La llegada del Gobierno de la Unidad Popular y su política antinorteamericana pudo haber motivado su salida (lo mismo sucedió con la base “científica” de la USAF en la ínsula). Según Sergio Rapu (arqueólogo y exgobernador de la Isla y empresario turístico), la retirada de Lindblad fue crucial para que los rapanui pasaran a constituir sus propias “agencias de viajes” y prestar los servicios turísticos más allá de lo que ya hacían a través de las residenciales<sup>20</sup>.

### *El turismo bajo la Unidad Popular*

¿Cuál fue la política turística de la Unidad Popular? Recordemos que el gobierno de Allende introdujo un cambio en la implementación de la Ley Pascua, al crear, en agosto de 1971, la Comisión Nacional Asesora para el Departamento de Isla de Pascua, con un Consejo Departamental de Desarrollo, donde “es indispensable la participación de los isleños”. Ahora bien, si se observa quiénes son las instancias convocadas a partir del Consejo, no aparece el sector turístico (sí representantes de la Junta de Vecinos, del Centro de Madres, de los obreros urbanos, obreros rurales, etc.). Esta “falta de sensibilidad” hacia el sector se explicaría porque las autoridades de planificación nacional (ODEPLAN) consideraron que el desarrollo del turismo había creado una situación negativa que debía encararse:

Con el establecimiento de las comunicaciones aéreas en 1967, la isla se abre al mundo del turismo. Los turistas, que constituyen un volumen reducido pero en incremento, modifican la economía interna al demandar servicios y productos de consumo, y debido a que estos se pagan con equivalencias internacionales, las que son muy altas en relación a los valores del mercado interno de la Isla, se ha producido un desplazamiento del interés de los isleños a desarrollar actividades de servicios para el turismo en desmedro de las productivas, con lo cual **se ha distorsionado gravemente la economía**.

Es necesario ordenar y equilibrar la economía actual de la Isla en dos aspectos. Primero, **en incentivar los sectores productivos para lograr el autoabastecimiento** y sustitución de importaciones, principalmente de alimentos, e impulsar las exportaciones agropecuarias, especialmente la piña, charqui y las pesquerías, atún

<sup>19</sup> Nuestra duda sobre la fecha se sustenta en una noticia del día 6 de septiembre de 1972, del diario *La Tribuna*, donde se menciona a la empresa Lindblad: “Según algunos isleños, hay ciertos compromisos o intereses de la compañía Lindblad, que tienen sumo interés en que el nuevo campo aéreo...”.

<sup>20</sup> No menor fue la compra por los rapanui de los bienes de Lindblad; por ejemplo, Alfonso Rapu compró, en julio de 1971, dos botes para el transporte de turistas (véase en el Juzgado la causa Rol 851 entre Edmundo Edwards y Alfonso Rapu Haoa).

congelado, y la industrialización de ellas principalmente en conservas. Con lo cual se fortalecería las débiles actividades productivas pero básicas para la economía isleña. Segundo, la actividad económica del **turismo** deberá tratarse como **fuentes de ingresos para toda la población en forma cooperativa o socializada**, lo que frenaría la distorsión actual, al distribuirse más equitativamente en la población los beneficios, **impidiéndose la concentración de ellos en unos pocos**<sup>21</sup>.

La política económico-social de la Unidad Popular fue, sin duda, contraria a la iniciativa privada en el turismo, pues sabía que ella había generado una “concentración” de riquezas en la Isla. No obstante, estimuló el flujo turístico, al mejorar la flota aérea de LAN (empresa estatal) y la frecuencia de viajes semanales. Así, en febrero de 1970 comienzan a operar los Boeing 707, con lo cual ese año “se transportaron 8.192 pasajeros, un 342,6% de aumento respecto a 1969. En los nueve meses de 1971, se han transportado 8.553 pasajeros, estimándose que el total del año será de 11.403 pasajeros, o sea un 39% superior a 1970”<sup>22</sup>. También en septiembre de 1971 se terminó la hostería de HONSA, con una capacidad para 120 personas (las residenciales aportaban 70 camas a esa fecha)<sup>23</sup>.

Nuestra impresión, leyendo las fuentes disponibles en la Intendencia de Valparaíso y de la Gobernación de Rapa Nui, es que la política de la Unidad Popular de socializar el turismo bajo la modalidad de cooperativas, no tuvo ninguna aplicación: las dos cooperativas existentes nunca intervinieron en esos asuntos. La iniciativa privada-familiar continuó siendo la tónica, más aún con el enorme flujo de turistas que se estaba produciendo.

Las residenciales a mayo de 1973 eran las siguientes:

- |                                      |                             |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1.- Alicia Rapahango Rapahango       | 11.- Irene Hey Paoa         |
| 2.- Mahina Make Make                 | 12.- María Atán de Paoa     |
| 3.- Blanca Pontt Hill                | 13.- María Tuki Heriberi    |
| 4.- Inés Paoa Languitopa             | 14.- Rosario Tuki Hey       |
| 5.- Clemencia Riroroko               | 15.- Victoria Tuki Pakomio  |
| 6.- María Pokomio Pakomio            | 16.- Mercedes Tuki Beriberi |
| 7.- María Teao Fati                  | 17.- Yolanda Ika Tuki       |
| 8.- Magdalena Paoa Paté              | 18.- Luis Pakomio Tekena    |
| 9.- Martín Rapu Púa                  | 19.- Julio Tepano Kaituoe y |
| 10.- Úrsula Rapu Púa <sup>24</sup> . |                             |

<sup>21</sup> ODEPLAN: 39-40. Los destacados son nuestros.

<sup>22</sup> ODEPLAN: 49.

<sup>23</sup> ODEPLAN: 58.

<sup>24</sup> La fuente la causa judicial N° de Rol 359 del 10 de mayo de 1979, por daños a monumentos. Se pidió información a todas las residenciales existentes.

Salta a la vista la importancia que adquieren las mujeres en el desarrollo de las residenciales, y ello se puede explicar por la división sexual del trabajo que las sitúa en el ámbito de lo doméstico y en la identidad “ama de casa”. Es decir, el trabajo de las residenciales aparece como una prolongación, ahora remunerada, de las labores domésticas y como una ampliación espacial de la casa familiar. Vivir en una residencial fue una experiencia única que permitía convivir con una familia y su red parental y de ese modo conocer cara a cara la cultura isleña. Como ejemplo están las narraciones de Max Puelma (estuvo en casa de Moisés Tuki y Rosa Paoa en enero de 1959) y la del poeta y escritor Miguel Arteché (residió en casa de Daniel Tepano y su esposa María en agosto-septiembre de 1976<sup>25</sup>).

Lo relevante del período de la Unidad Popular fue que se termina la dupla de Lindblad con la alianza HONSA-LAN. Se inauguró con ello una nueva etapa, que permitió, como lo señala la misiva de octubre de 1978 (ver Anexo), que “desde el año 1970 individuos y grupos de isleños han estado invirtiendo toda su energía y capitales en participar activamente en la explotación del turismo”.

### *El turismo post 73*

El breve gobierno de la Unidad Popular no logró socializar la economía del turismo y la llegada del régimen dictatorial de Pinochet, impulsor de políticas neoliberales, fue en cambio, un estímulo para la continuidad de la política presente desde las década de los 50 y 60. Pero tanto o más relevante que lo anterior fue la persistencia en evitar que el recurso turístico fuera explotado por alguien externo a la comunidad (como fue la corta experiencia con Lindblad).

La política de Pinochet hacia la Isla fue valorada positivamente por los rapanui: hubo en los primeros años una suerte de plan Marshall en inversiones de infraestructura (hospital, extensión de la pista de Mataveri, mejoramiento del puerto y barcasas, viviendas, televisión, etc.) y en restauración arqueológica (con la permanencia de Mulloy en los trabajos de restauración y de Gonzalo Figueroa como asesor de ODEPLAN<sup>26</sup>). Un asunto relevante fue que no hubo represión ni detenidos desaparecidos postgolpe que la comunidad lamentara, pues la represión se centró en los funcionarios continentales de la Unidad Popular.

La particularidad de la política post 73 queda bien reflejada en un oficio del director de ODEPLAN, el capitán de navío Carlos Kelly: “Debido a lo importancia geopolítica de Isla de Pascua y su extremo aislamiento, los Criterios, Programas y Proyectos deberán ajustarse a las condiciones generales del país y particulares de la Isla, teniéndose presente el carácter de zona fronteriza que tiene la Isla”<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> Publicado en la revista *Qué Pasa* los días 16, 23 y 30 de septiembre de 1976.

<sup>26</sup> Véase entrevista a Gonzalo Figueroa en la revista *Qué Pasa* (del 31/5/1974) donde queda de manifiesto esa continuidad.

<sup>27</sup> En Archivo Nacional, Ministerio de Planificación, Vol. 151.

En enero de 1975, Pinochet visitó Rapa Nui (fue el primer presidente que lo hizo). Un día antes de su llegada, la comunidad le envió una carta donde creemos se fijan las reglas del vínculo entre Rapa Nui y el Estado de Chile:

Isla de Pascua, 24 de enero de 1975

Excelentísimo Señor Presidente  
de la República de Chile  
General del Ejército

Don Augusto Pinochet Ugarte.-

Excelentísimo Señor Presidente:

En el deseo de esta Junta de Vecinos y de la población isleña que vuestra estadía entre nosotros, sea plena de felicidad y hacemos votos que usted, Señor Presidente, vuestra distinguida esposa y Comitiva Presidencial tengan un merecido descanso en esta querida isla.

Su excelencia, para el pueblo isleño esta fecha es de gran significación y honra ya que es la primera vez que un Jefe de Estado visita esta exótica tierra chilena en la polinesia.

Por intermedio de las autoridades locales, esta Junta de Vecinos ha sido informada que durante su estadía se hará entrega de títulos provisorios de tierras y que posteriormente, previo estudio y reglamentación, se otorgarían los títulos definitivos.

Con respecto a lo último, hemos estimado necesario poner en vuestro conocimiento y consideración el deseo de la Junta de Vecinos, representando a la comunidad, que para el estudio y reglamentación de la entrega de títulos definitivos, se nombre una comisión mixta compuesta por personal técnico del Ministerio de Tierras y Colonización y una representación comunitaria del pueblo de Isla de Pascua, basados en los siguientes puntos que pasamos a detallar:

- 1.- Otorgar títulos definitivos a los Jefes de Familias naturales de Isla de Pascua o sus descendientes nacidos fuera de la isla.
- 2.- El excedente de la tierra quedará en poder del Estado y a medida que se formen nuevos Jefes de Familias otorgarles el respectivo título de dominio. Como asimismo las que requiera el Estado para su uso en beneficio de la comunidad.
- 3.- Prohibir a perpetuidad la venta de las tierras otorgadas a las personas a quienes se les confirió el título definitivo de dominio, ya sea entre naturales o a personas foráneas.
- 4.- Los naturales de Isla de Pascua y parientes consanguíneos podrán asociarse con personas ajenas a la isla, para formar sociedades comerciales, siempre y cuando se legalice ante Notario Público y que su duración no exceda los 5 años. Pudiéndose renovar la sociedad bajo un nuevo convenio por igual o menor período, a objeto de que el isleño no pueda, aunque lo quiera, perder el dominio de sus tierras ante el embate de intereses y capitales foráneos más fuertes.

Excelentísimo Señor Presidente, lo expuesto anteriormente, tiene el objeto primordial de evitar que en el futuro se repita lo ocurrido en otras islas de la Polinesia. Hoy en día, los habitantes naturales de esas islas han visto que sus tierras por una razón u otra pasan a manos de personas o sociedades foráneas, lo cual lógicamente

les ha significado perder sus costumbres, culturas, historias, tradiciones y hasta sus propios dialectos.

En el caso particular de Isla de Pascua y sus habitantes que han heredado una cultura única en el mundo, aun sometida a estudios, consideramos con mucho respeto mencionar que el Estado mantenga y salvaguarde lo autóctono para así no perder estos valores, que son orgullo de Chile y admiración del mundo entero. Si a lo anterior agregamos el hecho de que el turismo-arqueológico de Rapa-Nui, es la mayor base de la economía local y en un futuro próximo se convertirá en una importante fuente captadora de divisas para la economía del país, lo autóctono no debe perderse al tolerar una indiscriminada influencia de otras culturas foráneas que puedan terminar absorbiendo la natural de la Isla.

Esta Junta de Vecinos tiene absoluta confianza en los buenos propósitos de nuestro Gobierno para sus ciudadanos y trabaja confiada ahora en el resurgimiento de nuestra isla y del país entero.

En nombre de la población isleña agradece a Su Excelencia su visita, que para nosotros será perdurable recuerdo.

Dios guarde a su Excelencia y a nuestro querido Chile.

POR JUNTA DE VECINOS DE ISLA DE PASCUA

Mario Tuki Hey  
Secretario

Esteban Pakarati  
Presidente

El sentido de la frase hay que “evitar que en el futuro se repita lo ocurrido en otras islas de la Polinesia”, se relaciona con la idea de la tierra para los rapanui, pero también la industria del turismo. En la reunión que tuvo la comunidad con el ministro Roberto Kelly (viajó en la comitiva presidencial), nuevamente se le señaló que se debía evitar lo acaecido en Tahiti, que al privatizarse la tierra y permitir un mercado abierto, el 80% de ella estaba en manos extranjeras:

Conversando con el Presidente de la Junta de Vecinos, éste le manifestó al Ministro Kelly que el deseo de los vecinos era que no se hiciera entrega de los títulos de dominio definitivos, hasta que por ley no se le prohibiera al nativo de la Isla vender sus tierras y se prohibiera a los continentales comprarlas. Estas personas, por razones de familia y herencia, tienen mucho contacto con la gente de Tahiti y en los viajes que realizan por el avión LAN han podido comprobar que en Tahiti hay una verdadera invasión de chinos, que les ha comprado la tierra a los nativos y son en este momento dueños prácticamente del 80% de la Isla, no teniendo los nativos donde vivir, y por eso no quieren que les pase lo mismo<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> En acta “Comisión Nacional Asesora para el Desarrollo de Isla de Pascua”, Sesión N° 16 del 30 de enero de 1975. La cita corresponde a la pág. 7 (en Archivo de la Gobernación de Rapanui, P.1580437).



El 12 de octubre de 1978, los empresarios rapanui del turismo le enviaron a Liliana Mahn, Directora del Servicio Nacional de Turismo, una carta donde repitieron el mismo argumento, pero ahora aplicado a su rubro:

Nuestra inquietud de proteger el desarrollo normal de la mayor actividad económica de Isla de Pascua (el turismo), está también motivado por el deseo de evitar que esta isla sufra las mismas experiencias nefastas que han tenido Hawaii, Tahiti y otras islas del Pacífico, donde el nativo ha pasado a jugar un rol de participación muy insignificante en el sistema económico.

Creemos que Chile es un país en desarrollo donde las Autoridades, inteligentemente, han podido y pueden utilizar la historia y experiencias de otras regiones para mejorar y superar sus metas. Confiamos plenamente de que las autoridades harán lo posible por prevenir que en Isla de Pascua se repita la historia de otras islas del Pacífico donde el dominio económico es manejado a su antojo por capitales e intereses foráneos (Anexo IV).

Liliana Mahn fue una ministra estrella del Gobierno Militar y se destacó justamente por impulsar el “Turismo Pacífico”, en el que Rapa Nui tuvo un lugar central, prioritario. La revista *Qué Pasa*, órgano central del neoliberalismo, publicó en su portada, en el mes de octubre de 1974, a la ministra bajo el título: “Rostro nuevo para el turismo”. En su interior y en un recuadro se lee: “Lo que puede hacer el Estado abriendo las rutas del Pacífico”:

LAN se ha preocupado de continuar avanzando en las rutas del Pacífico. Es, por demás, una tradición de casi medio siglo de nuestra línea aérea, la primera en unir Santiago con Isla de Pascua y Santiago con Tahiti y la primera en sobrevolar el Polo Sur.

Con la Junta, en menos de un año, LAN ha agregado dos nuevos jalones a ese avance: en febrero, la conexión Sydney (Australia)-Punta Arenas a través del Polo. Y ahora, entre el 5 y el 15, el vuelo inaugural, ida y regreso, entre Santiago y el aeródromo de Nadi, islas Fidji.

A diferencia de lo que sucedió en la Araucanía con la tierras mapuche, en Rapa Nui el gobierno militar fue sensible a la demanda de impedir la llegada de capitales extranjeros (incluyendo a los continentales de Chile). Es notable cómo el mismo gobierno impulsó activamente el retorno de los profesionales rapanui para que sustituyeran a los continentales. Fue, de algún modo, una política de Estado, cuya máxima expresión fue la designación de Sergio Rapu Haoa como gobernador en enero de 1984. Esta política se inició desde que Roberto Kelly asumió como ministro de ODEPLAN (septiembre de 1973):

Oficio N° 3324, 11 de diciembre de 1973, del director de ODEPLAN al Comandante en Jefe de la Armada: **ODEPLAN está empeñado en reducir la población continental que vive en Isla de Pascua** y que en estos momentos alcanzan a 133 funcionarios, que sumados a sus familiares dan un total de 347, para una población

de 1.700, quienes además de incrementar los problemas logísticos propios de la Isla, impresionan como una masa burocrática ociosa con escasa efectividad laboral<sup>29</sup>.

Meses más tarde:

Oficio N° 2705, 4 de marzo de 1974, del Director de ODEPLAN al Director de Industria y Comercio: Por instrucciones de la H. Junta de Gobierno se ha considerado la reducción del personal continental que sirve en esa, así como la necesidad de delegar funciones en las reparticiones que señale esta Comisión Nacional. Por lo cual solicito a Ud. que se nombre representante de DIRINCO en Isla de Pascua, al Alcalde-Subdelegado señor Juan Edmunds Rapahango, quien es funcionario de la Dirección de Aeropuertos dependiente de la Subsecretaría de Aviación<sup>30</sup>.

Por último, las múltiples razones de por qué Rapa Nui gozó de una situación especial, donde no son aplicables las políticas generales para el país, se puede apreciar en este oficio:

Oficio N° 2108, 24 de septiembre, del Director de ODEPLAN al Intendente de Valparaíso:

1.- La acción del Gobierno relativa al desarrollo de IPA, **se enmarca necesariamente dentro de un concepto nacional, quedando el criterio regional supeditado y orientado al primero como en ninguna otra región del país.**

2.- En efecto, se trata de una isla ubicada en el límite con la Polinesia y es un vértice de una extensa región oceánica en la que debe establecerse soberanía, base de operaciones aéreas y en un futuro próximo, marítimo y finalmente, **punto de indiscutible valor estratégico y geopolítico.**

3.- El origen de su escasa población y sus peculiares costumbres, la personalidad científica propia de esta Isla y de consenso mundial, y su absoluta dependencia del transporte, contribuyen finalmente a conformar **un cuadro que rebaza el contexto de la nueva regionalización.**

4.- **Debido a su aislamiento, el plan de inversiones implica gastos que en ningún caso serían justificables aún para regiones más extensas del territorio nacional, que sin embargo, obviamente son razonables a la luz de los conceptos precedentes.**

5.- **El programa de inversiones 1975 para Isla de Pascua y que obra en su poder, consulta gastos que sobrepasan el 50% del presupuesto de la Va. Región.** Esta disposición por sí misma corrobora lo afirmado anteriormente e indica que este programa debe ser financiado además, por otra fuente<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> En Archivo Nacional, Ministerio de Planificación, Vol. 140.

<sup>30</sup> En Archivo Nacional, Ministerio de Planificación, Vol. 150.

<sup>31</sup> Archivo Nacional, Ministerio de Planificación, Vol. 154. Los destacados son nuestros.

Para ODEPLAN, el conjunto de las inversiones “está destinado fundamentalmente a financiar un programa de desarrollo turístico a corto plazo destinado a promover el autofinanciamiento de la Isla”<sup>32</sup>. Ahora bien, lo destacable fue la confianza del Ministro de ODEPLAN en que ese programa sería desarrollado por la comunidad, es decir, por “empresarios” rapanui y no por empresarios continentales. Y no se equivocaba; en los primeros meses de 1974 ya funcionaban cuatro agencias rapanui (Mahinatur Ltda., Martín Travel, Manutara y Ariki Tour), un hotel, el Hotu Matúa (de propiedad de Orlando Paoa) y 26 residenciales (véase Doc. II).

A continuación, las resoluciones del Ministerio de Economía, Dirección de Turismo, para la autorización y funcionamientos de Agencias Turísticas en Rapa Nui:

Nº 99, del 22 de marzo de 1974, Agencia de Viajes “**Martín Travel Rapa Nui Ltda.**”, representada legalmente por Martín Rapu Pua<sup>33</sup>.

Nº 116, del 19 abril de 1974, Agencia de Viajes “**Mahinatur Ltda.**”. Clase A, ubicada en calle Policarpo Toro y representada legalmente por el Sr. Benito Rapahango Rapahango<sup>34</sup>.

Nº 295, del 30 de septiembre de 1974 Agencia de Viajes “**Te Ariki Tour**”, Clase A, ubicada en Isla de Pascua y representada legalmente por el Sr. Justo Garay Loins<sup>35</sup>.

Nº 44, del 31 de enero de 1975, Agencia de Viajes “**Manutara Tour Ltda.**”, representada por María Teao Fati y José Abimereka Pakomio<sup>36</sup>.

Nº 386, del 20 de octubre de 1975, Agencia de Viajes “**Anakena-Tour**”, Categoría A, ubicada en calle Apina Nui y representada legalmente por Joaquín Rapu Pua<sup>37</sup>.

Nº 377, del 9 de agosto de 1976: Agencia de Viajes “**Aku Aku**”, Clase A, representada legalmente por Enrique Montero Benavides<sup>38</sup>.

<sup>32</sup> Archivo Nacional, Ministerio de Planificación, Vol. 155, oficio Nº 2266 del 14 de octubre de 1974.

<sup>33</sup> Archivo Nacional, Archivo Sernatur, Vol. 34. El 21 de marzo de 1974 SERNATUR le otorgó a Martín Rapu un certificado donde se señala: “Don Martín Rapu Pua, con domicilio en Isla de Pascua, transportista de turismo empadronado en esta Dirección, se encuentra realizando las gestiones correspondientes para internar un Taxi-bus de Turismo, marca Mercedes Benz, el cual cuenta con el viso nuestro, lo que vendrá a paliar en gran parte el déficit de medios de transporte existente. El Sr. Rapu cuenta con el capital necesario para realizar esta transacción y considerando lo dispuesto por la ley 16.441 en su art. 41 en que otorga franquicias tributarias especiales para este Departamento, el taxi bus mencionado anteriormente no tendrá dificultades de ser adquirido” (en Archivo Nacional, Archivo Sernatur, Vol. 28).

<sup>34</sup> Archivo Nacional, Archivo Sernatur, Vol. 35.

<sup>35</sup> Archivo Nacional, Archivo Sernatur, Vol. 36. El 27 de febrero de 1976 se le canceló su autorización.

<sup>36</sup> Archivo Nacional, Archivo Sernatur, Vol. 41.

<sup>37</sup> Archivo Nacional, Archivo Sernatur, Vol. 42.

<sup>38</sup> Archivo Nacional, Archivo Sernatur, Vol. 50.

Los documentos que anexamos son cartas de los “empresarios(as)” que dan cuenta de la sintonía con esta política, pero también del cuidado por evitar que se violara el acuerdo de permitir que personas ajenas a la Isla se inmiscuyeran en el negocio, ya sea directamente, o con “palos blancos”, o contra el monopolio de LAN-HONSA. Posiblemente, el caso más significativo fue el de Edmundo Edwards; la oposición a sus gestiones como empresario turístico fue la tónica de las cartas del 29 de mayo de 1975, 12 de octubre de 1978 y 28 de febrero de 1979. Veamos en cada una de ella la parte pertinente:

1975: ...al aprobarse como Agencia “Easter Island Tours World Travel” en Pascua, se ha autorizado en la práctica a “Project Easter Island” como Agencia en la Isla, ya que de ambas es socio una misma persona, el Sr. Edwards. Este es lesivo no solo para las Agencias de Viajes y transportadores turísticos de la Isla, sino también a las Agencias de Chile continental, las divisas que deberían llegar al País, en su gran parte quedarán afuera y las ganancias de la operación en Isla de Pascua en Santiago.

Para una comprensión de la escala turística de “Easter Island Tours World Travel”, puede ser útil la información proporcionada por *El Mercurio* del día 16 de agosto de 1975: “Sociedad norteamericana organiza viajes turísticos, destinando las utilidades a la preservación de los monumentos [...] Encabezados por arqueólogos y naturalistas, 700 turistas norteamericanos visitarán el próximo mes de octubre, la Isla de Pascua. El tour lo organiza la *Sociedad para Preservación de Monumentos Arqueológicos* [Society for the Preservation of Archeological Monuments], original entidad privada sin fines de lucro, que agrupa a nueve mil miembros en los Estados Unidos [...]. El original tour arqueológico de octubre demandará a los turistas gastos totales que se aproximan a los 6 millones de dólares, de los cuales dos millones quedarán como divisas para Chile y veinte mil dólares servirán para la restauración de los monumentos pascuenses [...] Apenas arribados a la Isla y alojados en el Hotel Angaroa, son recibidos por cuatro científicos que les hacen conocer al detalle cuanto han estudiado previamente, con el objeto de que sus conocimientos teóricos sean convertidos en vivencias. Ellos son el profesor Edmundo Edwards quien ha vivido 15 años en la Isla, realizando estudios arqueológicos, y domina a la perfección la lengua nativa, las costumbres, artes, danza y música de los isleños; el doctor William Mulloy, autoridad mundial en materias de la Polinesia, que ha realizado importantes excavaciones y acompañó a la expedición de Thor Heyerdahl en 1956; el doctor Gonzalo Figueroa, arqueólogo de la misma expedición, miembro de la Comisión de Monumentos Nacionales de Chile y asesor de la UNESCO para la Isla, y el arquitecto Roberto Foerster, quien vive hace seis años en Pascua realizando una valiosa investigación sobre la arquitectura prehistórica”.

En 1978 “Hemos tenido conocimiento de que se estaría gestando la autorización correspondiente para el funcionamiento de dos nuevas Agencias de Viajes con capitales y personal ajenos a esta comunidad, y que operarían en Isla de Pascua.

Estas dos nuevas empresas serían las del ciudadano norteamericano, Sr. Artur Hiatt, como representante legal de ella, y la otra sería la representada por el Sr. Sergio Vega Santa María, esta última lleva como nombre de fantasía “Archeological Travel Service”.

La autorización de estas dos nuevas agencias sentaría un funesto precedente, pues creemos que el espíritu que anima a la Señora Directora, es que todas las actividades atingentes a turismo sean desarrolladas por naturales de Isla de Pascua, ya que es la única manera de cautelar que los ingresos provenientes de estas actividades sean invertidas en su totalidad en el progreso de la isla, como también es el deseo de los isleños.

Y en 1979 se sostiene: ...solicitamos a US., tenga a bien interceder ante el Servicio Nacional de Turismo, la cancelación de la autorización provisoria extendida a favor de la agencia "ARCHEOLOGICAL TRAVEL SERVICE", en base de las siguientes razones:

Haber perdido la razón por la cual únicamente fue autorizada: Que es la condición de isleña de la Sra. Carmen Marina PAOA Muñoz.

Que los dos nuevos socios integrantes, Srs. KRAUSE y EDWARDS,<sup>39</sup> son personas conflictivas, no sólo en el ramo turístico local, sino también a la mayoría de la población. Lo cual se puede comprobar a nivel de las instituciones.

Que de acuerdo al flujo turístico, restringido por la capacidad otorgada en asientos por la única Línea Aérea que opera a la isla, no se justifica una nueva agencia. Esto último lo corrobora el propio SERNATUR a través de su oficina local y de las visitas inspectivas que realizan personeros de la Dirección Nacional de dicho Servicio.

Enrique Montero Benavides, casado con Emilia del Carmen Paoa Cardinali, exintegrante de la FACH, dueño de la Agencia Aku Aku, se desempeñó como presidente de la *Asociación de Agencias de Viaje*<sup>40</sup>. El 17 de abril de 1979 le envió una carta al Alcalde de la Isla, pidiéndole su apoyo para que intercediera frente a las autoridades para aclarar el "pensamiento oficial del Supremo Gobierno con respecto a la política de explotación del turismo local en manos de naturales residentes o por foráneas". La razón para ello "...obedece a una necesidad lógica puesto que, al no existir protección para que los propios pascuenses inviertan y produzcan divisas en beneficio de la Comunidad, grandes inversionistas foráneos lo harían al permitírseles el acceso a la Isla. Con las consecuencias que las ganancias netas de estos tendría un éxodo, sin dejar ni los beneficios, ni los recursos para la comunidad isleña". Añade, de forma destacada, "... que las inversiones logradas por las Agencias de Viajes, Residenciales, etc.- han sido realizadas con grandes esfuerzos y privaciones sin mediar en más del 99% alguna ayuda financiera crediticia de ninguna índole... Sin embargo, cuando el espíritu de nuestros esfuerzos iban a concretar nuestros objetivos, se producen quiebres de los esquemas establecidos para la Isla, se autorizan el funcionamiento de nuevas empresas con todas las prerrogativas y facilidades que jamás pascuense alguno tuvo". Montero sugiere a la autoridad "...que aún es tiempo de corregir la burocracia y aplicar una legislación

<sup>39</sup> Ulrich Krause Gronwald y Edmundo Edwards Eastman.

<sup>40</sup> Con fecha 26 de octubre de 1978, fue constituida la Asociación de Establecimientos de Hospedaje. Presidente: Enrique Montero Benavides; Vice-Presidente: Patricio Genskowsky Terongo; Tesorero: José Abimereka Pakomio y Secretaria: Crenia Tuki Make.

acorde con las necesidades de la Isla de Pascua, y de sus habitantes”, precisando que la ley de antimonopolio no debe aplicarse en la Isla, porque el “espíritu de ellas nace en un medio diferente social, económico, cultural que es el Continente”<sup>41</sup>.

Los esfuerzos desplegados para oponerse a la Agencia Archeological Tours fueron infructuosos, en 1981 firmó, junto a las otras agencias, una carta manifestando su malestar por la política de LAN (ver anexo). Fue la única agencia “foránea” que se pudo establecer en la Isla y que no logró una gran magnitud como para poner en peligro a las otras agencias locales. Las razones de ello fueron tanto la capacidad empresarial de los rapanui como su capacidad de neutralizar o reducir lo foráneo.

Para terminar, nos formulamos esta pregunta: ¿es factible entender la política en Rapa Nui sin tomar en consideración el rol y agencia de los empresarios turísticos? No, no es posible. Por otro lado, la relevancia de figuras como Matías Riroroko y Benito Rapahango en la escena política de Rapa Nui (post-80, con la creación del Consejo de Ancianos II) solo es comprensible teniendo en cuenta esa variable<sup>42</sup>.

## Anexo

### Doc. I

Palabras de bienvenida de la empresa Lindblad a los primeros turistas llegados por vía aérea (3 de abril de 1967)<sup>43</sup>.

#### *WELCOME TO RAPA NUI*

We are please to greet you here on Easter Island – the first tourists to arrive by air and the first tourists to make and extended stay on the island.

Today’s flight has been an historic event in many respects and is of great importance not only to this island and to Chile, and also to the aviation in general. There have been no scheduled flights across this part of the South Pacific ever and today’s successful landing

<sup>41</sup> La carta de Enrique Montero se encuentra en el Archivo de Intendencia de Valparaíso.

<sup>42</sup> Matías Riroroko Pakomio ha sido parte integrante de la Cámara de Comercio, del Consejo de Ancianos II y del Parlamento Rapa Nui. Benito Rapahango presidente de la Asociación de Agencia de Viajes, e integrante del Consejo de Ancianos II.

<sup>43</sup> Así informó el diario *La Unión*: “Primer avión de LAN unió al continente con Isla de Pascua.

Un avión DC-6 de LAN-Chile, cumplió ayer con éxito un vuelo experimental a Isla de Pascua, realizando el trayecto en 8 horas 44 minutos. La máquina despegó desde Santiago a las 3 de la madrugada, aterrizando en Mataverí a las 12 horas del continente y 13 horas de Pascua. El avión DC-6 número 405, iba al mando del comandante Julio Matei, llevando como segundo al comandante Hugo Burr. A su bordo viajaron 28 pasajeros, y cuatro turistas norteamericanos” (4/3/1967).

at Mataverí Airport opens up an entirely new era. The first step has been taken towards the shorter route between Australia/New Zealand and Europe. The establishment of an Airport at Eastern Island makes the route across the South Pacific and South America possible, a route which will eventually cut thousands of miles from the traditional ones across either Asia or the United States.

You are also introducing the tourist age to yet another part of the world a part which has been untouched by the visitor due to its remoteness away from all continents and even from other island. You will bring back knowledge from an island in the Pacific, which is in some ways similar to Tahiti –but in other ways distinctly different – an island which unlike other island in the South Pacific has abundant proofs of a developed culture.

Some may say that Easter Island is not yet ready for the tourist –and they are probably right. There are no true hotels or restaurants, not even shopping exits on this island. In short –most facilities which tourists would expect are not here. One day, without and doubt whatsoever, they will be here. The island and its population are small. Will a great influx of tourists spoil the natural beauty the charm of the people and the archaeological sites? We do not believe so, but it is going to change the island and the way of life somehow.

You are not tourists in the strict sense of the word. Some of you have helped Lindblad Travel pioneer other parts of the world -in Africa, in Mongolia, in Antarctica, and in Mato Grosso. And we do feel that when we call this a tourist expedition, we have every right to do so –because indeed we do not always know what lies around the next corner. Our drivers, most of our camp staff and many, many others connected locally with this venture have never had any contacts with tourist before. The Governor of the island, father Sebastian, the military commander, etc. have been used to assist and work with scientific expeditions where the members did not really worry about the water supply, the flush toilets, the quality of the food, the showers which come almost every day, the primitive transportation and you must excuse them if they will expect the same cooperation from you and us.

We are privileged to be here and we should make every day count in terms of what we see and learn – not in terms of comfort– because if we do, we punish only ourselves and nobody else.

Lindblad Travel, HONSA, LAN CHILE and the local government of Rapa Nui have spent almost a year preparing for this event and we have done everything which is humanly possible to make you happy. Should you have any special requirements, please do not hesitate to come to us (our office will be open at scheduled hours every day) and we will do everything we can to accommodate you.

## THE CAMP

Due to some unusually bad weather during the last day, it has not been possible to finish the camp completely. So, for example, the constant rain has prevented the painting, etc.

## TOILETS AND BATHROOMS

There are four toilets and three showers for ladies and three toilets and four showers for men. As far as showers and shaving in the morning, note that there is not hot water. The water is, however, tepid and having tried it myself, I find it bearable to wash and shave in.

## THE TENTS

The tents are excellent and I can tell you, from having lived in one for a week through some bad weather, that they do not leak. Everything tend to get wet, however, in the humidity, so please keep your clothes either in your suitcase (locked) or in your closet. The floors of the tents are specially treated to withstand rot, water, etc. Unfortunately they do look dirty very quickly. It is impossible to clean them properly (we have tried it) so if you want a clear tent, never enter them with your shoes on. The maids will not. It would have been good to have mats on the floors, but the local populations have not had time to make them.

## LAUNDRY

Laundry will be picked up on Tuesday only. There is no dry cleaning available.

## SOUVENIRS

Souvenirs will be available at a special stand in the “casino” which will be opened within a few days. If they are heavy, special arrangements will be made to ship them.

## POST OFFICE

In the evening a special post office will be open – which will sell postcards and stamp for you. A special cancellation stamp has been issued by the Chilean Postal Authorities and will be applied to all mails from here. Special Eastern Island stamps will be available in this “post office” which will be set up in the camp.

## WATER

The tap water is safe to drink trough the taste is salty.

## **Doc. II**

Isla de Pascua, 29 de Mayo 1975.

Señores

Arn Arentsen P.

Capitán de Navia (I.M.)

Gobernador Departamental de Isla de Pascua.

Juan Edmunds R.

Alcalde

Ilustrísima Municipalidad de Isla de Pascua.

Presente.-



Estimados señores:

Los firmantes de esta carta han considerado dirigirse respetuosamente a Uds., para exponer sus apreciaciones y razones, referentes a algunos casos que estimamos lesionan los intereses de las personas nativas y residentes que laboran en transporte turístico y residenciales:

- 1.- Nombramiento de otra Agencia de Viajes en Isla de Pascua y sucursal en Santiago.
- 2.- Posible traspaso de Agencia Comercial de LAN-CHILE a HONSA por razones de economía en presupuesto de la línea aérea.
- 3.- Uso de vehículos traídos a la isla por particulares y usados en turismo sin autorización correspondiente.

Pasamos a referirnos a estos casos.

#### Caso número 1

En la convención de COTAL (Comisión de Turismo América Latina) en Lima, Perú, recientemente terminada, circuló con gran profusión un folleto de promoción de la Agencia de Turismo "Easter Island Tours World Travel" con domicilio en Tuu Ko Ihu s/n, fonos: 90 y 99, Isla de Pascua y sucursal en Santiago, Sta. Lucía 156 of 81, fono: 382947.

En el mencionado folleto aparece la fotografía de los socios de esta Empresa, Señores Edmundo Edwards y Raúl de Ramón, por lo que esta Agencia está operando en la promoción de la isla, de lo que nos alegramos ya que es beneficioso para la comunidad. Pero nos alarman ciertos hechos:

A.- El socio de la mencionada Agencia Sr. Edmundo Edwards, es también "socio-director" de Project Easter Island, con domicilio University Station, Seattle, Washington 98105, U.S.A. En esta sociedad comparte con Mr. T.C. Swartz propiedad.

Por lo antes mencionado, de hecho, al aprobarse como Agencia "Easter Island Tours World Travel" en Pascua, se ha autorizado en la práctica a "Project Easter Island" como Agencia en la Isla, ya que de ambas es socio una misma persona, el Sr. Edwards. Esto es lesivo no solo para las Agencias de Viajes y transportadores turísticos de la Isla, sino también a las Agencias de Chile continental, las divisas que deberían llegar al País, en su gran parte quedarán afuera y las ganancias de la operación en Isla de Pascua en Santiago.

Como claramente se ve, Isla de Pascua no se beneficia en la que es su fuerte en la economía local: el turismo.

Además es sabido en la isla que el Sr. Edwards no tiene solvencia económica para afrontar una Agencia de Viajes, por lo tanto haría de "palo blanco" de sus socios, Sr. Swartz en U.S.A y Sr. de Ramón en Chile.

Tanto para el Sr. Edwards como para el Sr. de Ramón, Isla de Pascua es una buena inversión, están en su derecho al promover la Isla y ganar con el Turismo como vendedores y promotores en el exterior, pero la operación turística en la isla debería ser a través de una de las Agencias o trasportistas autorizados locales, así por lo menos la isla y los isleños recibirían algún beneficio.

Sabemos que hay que incentivar el turismo y a su vez vender turísticamente la isla, pero debería no solo ver el interés de la línea aérea y Agencias del exterior, sino también tomar en cuenta la economía de la isla y su desarrollo local donde los naturales de ella tengan participación y no solo sean empleados de intereses foráneos.

Debemos agregar otra situación que no nos agrada, es la falta de veracidad, esta de por sí es mala, peor en el turismo.

No se puede llamar Arqueólogo o Profesor a quién no lo es, tarde o temprano se sabrá el engaño y eso quita confianza. Sin confianza no hay turismo, es sabido universalmente. Tanto es así que nuestra legislación prohíbe y pena el uso de títulos a quien no los tiene, especialmente si es título universitario.

Lo anterior no resta el conocimiento que pueda tener el Sr. Edwards de la isla, pero no es tanto como de un Profesor o un Arqueólogo, especialmente sobre Rapa Nui que de por sí es un enigma.

B.- El otro socio de la Agencia Sr. De Ramón es un floreciente empresario de espectáculos, propietario de un prestigioso Restaurant turístico y además musicólogo. Fuera de haber estado en la isla 2 semanas como turista, no sabemos qué otra cosa haya aportado a la isla, como beneficio. Con los negocios en el continente creemos que no tiene la necesidad de entrar en la isla en competencia desfavorable para los isleños y residentes en ella.

Resumen:

Consideramos que no es compatible ser socio de una Agencia en U.S.A. y otra en Pascua (Sr. E. Edwards)

No es conveniente para el país que las divisas del turismo generadas en servicios en Rapa Nui queden en su mayor parte afuera, ya que les renta a los habitantes del lugar una fuente importante de su economía, desarrollo y trabajo. En teoría probablemente no parecerá así, pero en la práctica sí.

No podemos dejar de apreciar las charlas y exposiciones hechas en el exterior sobre la Isla, pero esto no faculta para ser palo blanco de otros intereses, amparada en su Residencia en Rapa Nui donde es conocida su poca laboriosidad.

Terminamos con una pregunta. ¿Por qué el Sr. Edwards nunca ofreció hacer sociedad con los habitantes de esta isla donde él dice haber vivido tantos años (interrumpidamente)? La respuesta es obvia, carece de solvencia económica propia y madurez comercial.

El Sr. Edwards recientemente ha usado el servicio de los pascuenses y personas residentes con buen resultado. Es obvio que ahora usará los medios de sus “socios” para ello. Si no, no hubiera abierto Agencia aquí. O sea no se conformará como promotor-vendedor en el extranjero sino que recibirá para su nueva sociedad el total de los beneficios en desmedro de los operadores locales.

## Caso número 2

### Possible traspaso de la Agencia Comercial LAN-CHILE A HONSA

Se ha sabido que por razones de índole económica en presupuestos LAN-CHILE está considerando traspasar su oficina comercial a HONSA, como representante.

Siguiendo las normas de interés turístico para los diferentes países, es consenso unánime discutido en varias Convenciones Internacionales (y también en las regionales), que las líneas aéreas, como hoteles o transportistas, no deberán donde hay un solo hotel o [palabras falta] de ellos, el desempeñar dos actividades o más turísticas simultáneas.

Razones de la inconveniencia en la isla de que una cadena hotelera represente como Agente a la única línea aérea que arriba a la Isla de Pascua.

a.- Al ser HONSA una institución comercial, que lógicamente tiene que obtener el máximo de ganancias, es obvio que al tener en sus manos las reservas de asientos, en el único avión que llega a la isla, tienda a favorecer o condicionar el espacio a la aceptación de la reserva en su Hotel, esto perjudica a las innumerables residenciales y al otro Hotel<sup>44</sup>.

La Dirección de turismo incentivó y autorizó las residenciales actualmente en operación en la isla, siguiendo la política de favorecer la economía pascuense y la participación de los isleños en el turismo. Estas residenciales entrarán en gastos de ampliación, mejoramiento de mobiliario y superiorización personal (clases de idiomas y acatamiento de las reglas de la Ditur).

En la actualidad HONSA solo contribuye a la economía pascuense, con el salario de sus empleados, ya que sus precios de Bar, Comedores y otros servicios están fuera de las posibilidades de las naturales de la isla.

En Cambio LAN-CHILE actualmente contribuye con: a) precios rebajados para los residentes y estudiantes. b) Créditos en los pasajes. c) Promoción hacia hoteles y residenciales. Al hacerse cargo HONSA se perdería la promoción hacia las residenciales y otro Hotel, quienes han hecho gastos de construcción y alojamiento.

<sup>44</sup> El Hotel *Hotu Matia* de Orlando Paoa.

**Solución:**

Por razones de convivencia de la isla, pedir a LAN-CHILE, continuar con su Agencia en la isla, aunque fuera reduciéndose por razones económicas. Especialmente considerando que Rapa Nui es un centro turístico de gran atracción internacional, por lo que deberá forzosamente contar con personal capacitado, para hacer cambios de ruta y efectuar reservas aéreas al extranjero. Un servicio deficiente atentará contra el prestigio internacional de la isla y por ende restaría turistas.

Hay que considerar que Isla de Pascua es Aeropuerto Internacional, de entrada y salida, y deberá ser atendido por personal especializado, el que no se puede formar de la mañana a la noche, esto bien lo saben los ejecutivos de líneas aéreas.

Por economizar en el día de hoy se puede tirar por la borda años de trabajo y una gran cantidad de divisas hechas en promoción en el extranjero por la propia LAN-CHILE.

Además creemos que el Supremo Gobierno tiene por doctrina no aceptar monopolios, especialmente si van contra la economía de una isla que depende en gran parte del turismo, para el bienestar de sus habitantes nativos y residentes.

**Caso número 3****Uso de vehículos no autorizados en turismo**

A este respecto la Dirección de Turismo y la ley que rige el Turismo lo prohíbe terminantemente, lo inspectores de DITUR que han visitado la isla lo han hecho ver una y otra vez. Las autoridades deberán velar por el cumplimiento de esta disposición.

Sr. Gobernador, Sr. Alcalde; lo anteriormente expuesto a vuestra consideración, tiene el objeto de informarles de nuestro sentir y rogar respetuosamente vuestra adhesión y comprensión, haciéndonos saber vuestros comentarios a la presente con copia a los organismos aludidos, si lo estiman conveniente, o solamente a la Dirección de Turismo y ODEPLAN quienes tienen la labor de desarrollar la isla para el Turismo y su consecuente economía para el isla y sus habitantes.

**FIRMAN**

Agencias de Viaje

Mahinatur Ltda

Martín Travel

Manutara

Ariki Tour

Hotel

Hotel Hotu Matúa (de Orlando Paoa)

Residenciales:

Residencial Orongo Eteru Niu	Irene Hey de Chávez
Residencial Mana Vai o Nahe	Alicia Rapahango
Residencial Temeana	Matías Riroroko
Residencial Tahara	Regina Languitopa
Residencial	Rosa Cardinali
Residencial	Mahina Make
Residencial	María Laharoa
Residencial	Manuel Tepano P.
Residencial	Milagrosa Ririroko de Paoa
Residencial	Julio Tepano
Residencial	Juan Luis Riroroko
Residencial	Miguelina Hotu
Residencial	Victoria Pakomio
Residencial	Emilia Pakomio
Residencial	Rosario Tuki
Residencial	Orlando Paoa Languitopa
Residencial Anakena o He He	María Teao de Tepano
Residencial	Yolanda Ika
Residencial	Magdalena Paoa
Residencial	Moisés Tuki
Residencial	J.B. Tepano
Residencial	Sofía Araki
Residencial	María Hey
Residencial	Úrsula Rapu
Residencial	Rebeca Tepano

Agrupación de Residenciales de Rapa Nui: María Isabel Briones de Rapu, Presidenta.  
Junta de Vecinos de Isla de Pascua. Esteban Pakarati. Presidente.

**Doc. III**

Isla de Pascua, 26 de Noviembre de 1975

Señor

Esteban Pakarati Hito

Alcalde subrogante de Isla de Pascua

Presente.

Respetuosamente, los directores de los conjuntos folclóricos locales, que suscriben, ponen en conocimiento del Sr. Alcalde de I. de Pascua lo siguiente:

a) A pesar de la solvencia y capacidad de las personas designadas por nosotros para integrar el jurado que elegirá al mejor conjunto, no nos asiste seguridad alguna – luego de verificar algunos hechos– acerca de la imparcialidad y ecuanimidad de su decisión.

b) En nuestra opinión no existiría imparcialidad en tal juicio porque algunos miembros del jurado están ligados por parentesco demasiado próximo a integrantes de los mismos conjuntos; hay además constantes intentos para condicionar la opinión de los jueces con dádivas o promesas; uno de los jueces deberá viajar a Santiago antes de la fecha del certamen además en el tiempo que aún falta para éste algunos de tales hechos se acentuarían.

c) Para evitar al máximo estos vicios señalados y tener la posibilidad de una votación más justa, creemos conveniente someter a su consideración y a la de las Autoridades que tendrán a su cargo el desarrollo del certamen, lo que a nuestro juicio parece ser más conveniente:

1.- Una vez iniciado el acto de apertura elegir de entre los turistas asistentes un grupo de 4, 8 o 12 personas al azar; y dichas personas actuarían de inmediato como jueces y su veredicto sería categórico.

2.- Idéntico sistema con otros grupos de turistas recién llegados y elegidos al azar en el momento mismo de iniciarse la segunda presentación.

3.- Para elegir al primero y al segundo conjunto ganador se procedería en igual forma.

d) Con el fin de evitar hechos bochornosos como en años anteriores, la votación se haría por escrito y a la vista del público. Los votos serán custodiados momentáneamente por la autoridad competente y el recuento se efectuará en presencia del Sr. Notario y otras Autoridades y los directores de conjuntos. El resultado se difundirá por Televisión.

e) Debe tenerse muy en cuenta las preferencias que se manifiesten durante el desarrollo de las presentaciones mismas, pero éstas en ningún caso deberán ser decisivas como para hacer variar o modificar la votación del jurado.

Esto se refiere principalmente a la opinión popular expresada mediante aplausos, silbidos, gritos, etc., etc.

f) También sería conveniente considerar aquellos casos en que se llegase a un empate, o que se declarase desierto el primer lugar por no haber méritos suficientes a juicio del jurado, etc.

Finalmente agradecemos a Ud. una favorable acogida a estas sugerencias y aceptamos cualquier modificación encaminada a mejorar las ideas propuestas aquí.

Saludan atentamente a Ud.

MATIAS RIROROKO P.

Conj. Tania Vaikava

JOEL HUKÉ ATAN

Conj. Tuu Hotuiti

NICOLAS PAKARATI T.

Conj. Mata-o-te Rapa Nui

LUIS PATE P.

C.c.

Sr. Gobernador Deptl.

**Doc. IV**

HANGA ROA, 12 DE DICIEMBRE DE 1977.-

REF: Expone inquietud de propietarios de residenciales de Turismos, sobre allanamiento efectuado por Carabineros.

AL SEÑOR

GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA ISLA DE PASCUA

P R E S E N T E /

-----/

Los firmantes de la presente, propietarios de Residenciales de Turismo de la Provincia de Isla de Pascua, viene a exponer a las Autoridades provinciales, las siguientes inquietudes:

- 1.- En los días 6 y 8 de los corrientes, nuestras Residenciales fueron allanados por carabineros previa orden del tribunal de justicia.
- 2.- Además de esta oportunidad, se ha efectuado anteriormente.
- 3.- Estos se efectuaron sin consideración de la presencia de Turistas alojados en estas.

Por lo antes expuesto, destacamos al Sr. Gobernador que esta medida ha causado una desagradable impresión de los suscritos por el hecho de que desmerecido nuestro prestigio como agencia de Turismo, igual han quedado en duda para el público, nuestra dignidad como personas.

Para una mayor solución a lo expuesto, solicitamos al Señor Gobernador efectuar una reunión con los dueños de Residenciales a fin de aclarar este desagradable incidente.

Esperando una pronta y favorable acogida de la presente,

Saluda atentamente a U.S.

MARTIN RAPU PUA  
Agencia Martin Travel

MANUEL TEPANO PEREZ  
Agencia Anakena Tour

MARIA L. TEO FATI  
Agencia Manutara Tour

Distribución:

Gobernador Provincial  
I. Municipalidad

**Doc. V**

Isla de Pascua, 12 de octubre de 1978

Señora

Liliana MAHN Schoepen

Director del Servicio Nacional de Turismo

Santiago.-

De nuestra consideración:

1.- Los abajo firmantes, representantes legales de las 6 Agencias de Viajes, establecidas en la Isla de Pascua y debidamente autorizadas por ese Servicio para la explotación del rubro transporte y atención de turistas en nuestra comunidad, tiene el agrado de dirigirse muy respetuosamente a la Señora Directora de SERNATUR para exponerle algunas inquietudes relacionadas con nuestras actividades turísticas en esta localidad.

a.- Hemos tenido conocimiento de que se estaría gestando la autorización correspondiente para el funcionamiento de dos nuevas Agencias de Viajes con capitales y personal ajenos a esta comunidad, y que operarían en Isla de Pascua.

b.- Estas dos nuevas empresas serían las del ciudadano norteamericano, Sr. Artur Hiatt, como representante legal de ella, y la otra sería la representada por el Sr. Sergio Vega Santa María, esta última lleva como nombre de fantasía "Archeological Travel Service".



c.- La autorización de estas dos nuevas agencias sentaría un funesto precedente, pues creemos que el espíritu que anima a la Señora Director, es que todas las actividades atingentes a turismo sean desarrolladas por naturales de Isla de Pascua, ya que es la única manera de cautelar que los ingresos provenientes de estas actividades sean invertidas en su totalidad en el progreso de la isla, como también es el deseo de los isleños.

2.- La inquietud que nos produce la posible autorización de estas dos nuevas agencias, que desarrollarían sus actividades en nuestra localidad, y a fin de proteger los intereses de la comunidad isleña, nos permitimos respetuosamente exponer a la Señora Director las consecuencias que traería.

A.- La autorización de Agencias de Viajes con dominio jurídico de personas ajenas a esta comunidad, fomentan una competencia injusta entre las agencias actuales, formadas por naturales isleños, y poderosos grupos económicos foráneos al interés general de desarrollar íntegramente la isla.

La ley No. 16.441 publicada el 1º de marzo de 1966, es el cuerpo legal que permitió la integración de Isla de Pascua a un régimen de vida chilena-continental (u occidental); y de hecho, esta ley establece un período de transición de 15 años para que los isleños nos integremos a participar de igual a igual en el proceso socio-económico que vive nuestro país. Sin embargo, no se han dado todas las condiciones que permitiera una adecuada integración, lo que sugiere que este período de transición debiera extenderse hasta que dicho proceso se complete. Por estas razones es que una competencia comercial justa entre isleños, que están recién en la aurora de su desarrollo económico, y otros grupos de mayor poder de capital y con años de experiencia, no podría existir.

Creemos que las Agencias de Viaje actuales al igual que los servicios turísticos proporcionados por isleños, tienen un gran futuro y una posibilidad de superación y perfeccionamiento muy claro, sino que obstaculiza con la incorporación de competidores foráneos a la isla.

B.- Nos preocupa también la posible disminución en la participación de isleños en el ingreso que pueda dejar el turismo, por la presencia de la Isla de Pascua de capitales e intereses foráneos, como es dable imaginarse el problema de cesantía en un lugar aislado, como este, es más agudo que en el continente. Emigrar en busca de trabajo de Hanga Roa es más difícil que ir de una ciudad a otra en el continente, y por ende la comunidad sufre más de este problema.

En consecuencia, fomentar la total libertad de competencia comercial en Isla de Pascua, durante un proceso de integración a la vida occidental, es contradictoria al deseo del Supremo Gobierno de llevar adelante un desarrollo integral de esta isla.

Desde el año 1970 individuos y grupos de isleños han estado invirtiendo todas sus energías y capitales en participar activamente en la explotación del turismo, formando Agencias de Viajes, mejorando los servicios turísticos, etc., etc., y como es lógico imaginarse, este notorio esfuerzo en base de sacrificios y privaciones puede sucumbir ante una competencia con grupos de mayor solvencia y años de experiencias. Disminuir

la participación de isleños en la actividad económica más importante de esta Provincia, es negarle su futuro y el desarrollo integral del individuo, y como asimismo el de la isla.

3.- Estimamos que el número actual de agencias es más que suficiente para interrelacionar los servicios con el mercado turístico. Las 6 agencias formadas hacen participar al 100% de los servicios turísticos proporcionados por naturales isleños; a la vez, éstas tienen la capacidad suficiente para canalizar y copar la demanda de pasajeros para el hotel Hanga Roa (HONSA), si las condiciones de transporte aéreo fueran normales; vale decir, mayor frecuencia de vuelos.

4.- Nuestra inquietud de proteger el desarrollo normal de la mayor actividad económica de Isla de Pascua, está también motivado por el deseo de evitar que esta isla sufra las mismas experiencias nefastas que han tenido Hawaii, Tahiti y otras islas del Pacífico, donde el nativo ha pasado a jugar un rol de participación muy insignificante en el sistema económico.

Creemos que Chile es un país en desarrollo donde las Autoridades, inteligentemente, han podido y pueden utilizar la historia y experiencias de otras regiones para mejorar y superar sus metas. Confiamos plenamente de que las autoridades harán lo posible por prevenir que en Isla de Pascua se repita la historia de otras islas del Pacífico donde el dominio económico es manejado a su antojo por capitales e intereses foráneos.

5.- En virtud de las razones señaladas más arriba, solicitamos respetuosamente a Ud. la posibilidad de estudiar con urgencia el mecanismo legal que podría proponerse a la Autoridad legislativa competente para no permitir la creación de agencias de viajes con dominio de capital foráneo en Isla de Pascua.

De antemano deseamos agradecer profundamente vuestra atención a nuestras inquietudes, rogándole tenga Ud., a bien hacernos llegar su comentario al respecto.-

Saludamos a Ud., atenta y afectuosamente, sus incondicionales servidores.

Enrique MONTERO Benavides  
ANAKENA TOURS

Joaquín RAPU Púa  
AKU-AKU TOURS

Matías RIROROKO Pakomio  
IORANA TOURS LTDA.

Benito RAPA HANGO R.  
NAHINATUR

José ABIMEREKA Pakomio  
MANUTARA TOURS

Martín RAPU Púa  
MARTIN TRAVEL

DISTRIBUCION:

1.- SRA. DIRECTOR SERNATUR

2.- DELEGACION SERNATUR I.P. Inf.

3.- AGENCIAS DE VIAJES LOCALES

## Doc. VI

Isla de Pascua. 28 de febrero de 1979

Señor

Arturo TRONCOSO Daroch

Vice Almirante

Intendente de la Va. Región

Valparaíso. -

De nuestra consideración:

Los signatarios de la presente, en representación de las agencias de viajes de la Isla de Pascua, saludamos muy atentamente a US., exponemos y solicitamos su atención un momento a un problema de gravedad, según nuestra apreciación, que está afectando al normal desarrollo de la actividad turística de la isla.

Con fecha 12 de Octubre de 1978, se expuso por carta al SERNATUR nuestra preocupación por la posible autorización de dos Agencias de Viajes más en la isla, las cuales estarían integradas por personas foráneas a ella, con lo cual gravitaría la economía local.

Adjuntamos copia de la mencionada carta en que expusimos explícitamente al SERNATUR nuestras inquietudes, la cual a la fecha no hemos tenido respuesta; y más aún una de las probables Agencias mencionadas en dicho documento está operando actualmente, nos referimos a la Agencia "ARCHEOLOGICAL TRAVEL SERVICE", autorizada mediante Resolución Exenta No.953 de fecha 6 de diciembre de 1978.

Esta Agencia estaba constituida a su aprobación por SERNATUR, por los siguientes socios:

Sr. Sergio VEGA Santa María, y

Sra. Carmen Marina PAOA Muñoz

Consultado a la Oficina local de SERNATUR, verbalmente se nos expresó que la aprobación, según lo mencionado por la dirección nacional de este Servicio, se hizo únicamente por ser isleña la Sra. Carmen PAOA.

Pero increíblemente, al poco tiempo del inicio de sus actividades, la mencionada Agencia modificó su escritura original reemplazando a la Sra. PAOA, "quien hizo las veces de palo blanco", por dos nuevos socios, indemnizándola por sus derechos en la suma de \$100.000 (Cien mil pesos). Los nuevos socios son los señores Ulrich KRAUSE y Edmundo EDWARDS E.-

El Sr. KRAUSE se han desempeñado y es en la actualidad como Gerente-Administrador del hotel Hanga Roa (HONSA), teniendo como es natural libre acceso permanente a

los turistas promovidos con nuestros esfuerzos y que alojan en dicho Establecimiento, usando indebidamente como plataforma a HONSA para captar a Guía-Conductores de grupos, ofreciéndoles para el futuro sus servicios como Agencia de Viajes y desprestigiando a las actuales. A la natural falta de ética, se agrega el daño que hace a la Institución que representa, la cual presta servicios y mantiene cuentas corrientes con nuestros representados tanto nacionales como internacionales.

Lo anteriormente mencionado, nos da la razón a lo expuesto en nuestra carta enviada al SERNATUR de fecha 12 de Octubre de 1978.

Isla de Pascua como bien lo sabe US., tiene problemas de cesantía y reforzando nuestros pensamientos, la totalidad del personal de Gerente a choferes empleados por esta nueva Agencia, son ajenos a la isla, y si sumamos a éste lo que es de conocimiento público es que el Sr. Gerente-Administrador del hotel HONSA y socio de esta Agencia, quien desde su nombramiento en el cargo se ha dedicado sistemáticamente a sustituir al personal pascuense del hotel por no isleños, también ha insistido sin resultado positivo el prohibirle el acceso al sitio habitual en el hotel a los artesanos para que expongan libremente sus obras de arte. Esto lógicamente nos alarma, porque es nuestra intención mostrar la isla al turista con su atmósfera polinésica de este lejano rincón de Chile, como siempre han sido el deseo del Supremo Gobierno, SERNATUR, y de los que moramos en ésta.

El Sr. Edmundo EDWARDS, es el otro socio integrado, a quien ya SERNATUR le canceló el permiso de la Agencia que anteriormente tenía; y posteriormente a una de las Agencias firmante se le denegó autorización si el Sr. EDWARDS la integraba.

En razón a la exposición anterior, solicitamos a US., tenga a bien interceder ante el Servicio Nacional de Turismo, la cancelación de la autorización provisoria extendida a favor de la agencia "ARCHEOLOGICAL TRAVEL SERVICE", en base de las siguientes razones:

- a.- Haber perdido la razón por la cual únicamente fue autorizada: Que es la condición de isleña de la Sra. Carmen Marina PAOA Muñoz.
- b.- Que los dos nuevos socios integrantes, Srs. KRAUSE y EDWARDS, son personas conflictivas, no sólo en el ramo turístico local, sino también a la mayoría de la población. Lo cual se puede comprobar a nivel de las instituciones. –
- c.- Que de acuerdo al flujo turístico, restringido por la capacidad otorgada en asientos por la única Línea Aérea que opera a la isla, no se justifica una nueva agencia. Esto último lo corrobora el propio SERNATUR a través de su oficina local y de las visitas inspectivas que realizan personeros de la Dirección Nacional de dicho Servicio. –

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su atención a la presente, lo saludamos muy cordialmente a US.,

Luis ASTETE  
Agencia de Viajes

Joaquín RAPU Púa  
Agencia de Viajes

“AKU-AKU TOURS”

“ANAKENA TOURS”

Matías RIROROKO Pakomio  
Agencia de Viajes  
“TORANA TOURS LTDA.”

Carlos Wilkins L.  
Agencia de Viajes  
“MAHINATOUR LTD.”

José Abimereka PAKOMIO  
Agencia de Viajes  
“MANUTARA TOURS”

Martín RPU Púa  
Agencia de Viajes  
“MARTIN TRAVEL”

**Doc. VII**

Isla de Pascua, 6 de Agosto 1981

Ref: Suspensión de Vuelos LAN los lunes  
y martes durante el mes de Agosto.  
Cambios itinerarios

Señor  
Ariel González Cornejo  
Capitán de Navío IM  
Gobernador Provincial de Isla  
De Pascua.

Presente.

De nuestra estimada consideración:

Con pesar y gran desaliento debemos una vez más molestar su atención y solicitar ser portador ante altas autoridades del país, de nuestras inquietudes por medidas tomadas imprevistamente por el único transportador aéreo hacia la Isla.

LAN-CHILE, nuevamente con aviso de sólo días ha procedido suspender –por el mes de Agosto– de su itinerario internacional el vuelo de los días Lunes desde Santiago, y el de Papeete los días Martes, tal medida, como es lógico de suponer, ha desbaratado todo un año de promoción y organización tanto en lo Internacional como nacional, considerando que justamente en este mes de Agosto se iniciaba la llegada de grupos promovidos para el inicio de esta temporada, el resto del año en curso y parte del primer semestre del año 1982.

Adjuntamos a la presente número y nómina de grupos confirmados y pre-pagados para el mes de Agosto y el valor que dejará de percibir la economía legal.

Esta medida nuevamente provocará desconfianza de los promotores y productores turísticos nacional e internacionales en las operaciones a la isla, sumada al desajuste que producirá en las reservas en el itinerario en los grupos que antes de llegar a la isla tendrán que alterar reservas aéreas y de acomodaciones en hoteles en otros países a visitar.

En las innumerables ocasiones anteriores que hemos hecho llegar quejas a la Gobernación Provincial, Intendencia Regional y SERNATUR, LAN-CHILE había contraído el compromiso de anunciar en el futuro todo cambio en el itinerario con meses de anticipación.

En el caso de Isla de Pascua, estos casos son de suma gravedad ya que perjudica una gran fuente de ingresos diversos que atentan con la seguridad laboral, económica de más del 80% de la población que depende del turismo.

Este daño es irreparable, ya que no tiene solución o alternativa posible, pues LAN-CHILE es la única vía aérea disponible de transporte y abastecimiento, además éste perjudica el normal desarrollo y crecimiento económico de la isla para su justa integración al territorio nacional, este último aspecto cabe destacar que la gran mayoría de los habitantes de esta isla se siente cada día más alejados, desamparados, por los problemas de medios de transporte debido a la poca seguridad y seriedad en la programación de los itinerarios.

Lamentablemente estas medidas son interpretadas por la gran mayoría de la población no como una resolución de una empresa privada sino como una acción estatal.

Consecuentemente con lo anteriormente expuesto, solicitamos a Ud., tenga a bien interceder ante las autoridades pertinentes para que casos como éste no vuelvan a ocurrir, ya que dañan como anteriormente expusimos a la Isla en su totalidad y al turismo nacional entero.

Agradeciendo la atención que pueda dar a la presente, les saludamos muy atentamente.

Anakena Tours  
Joaquín Rapu  
Gerente-R. Legal

Iorana Tour  
Matías Riroroko P.  
Gerente

Martin Travel  
Martin Rapu P.  
Gerente Propietario

Archeological Tours  
Sergio Vega S.

Manutara Tours  
José Abimereka P.

Aku Aku Tours  
Enrique Montero B.

Mahinatur Ltda.  
Carlos A. Wilkins L.  
Gerente de Operaciones

Hotel Hangaroa  
Arturo Perez M.  
Gerente-Administrador

Hotel Hotu Matua  
Orlando Paoa P.  
Gerente-Propietario

Por talladores artesanales:

Talladores venta Aeropuerto Mataveri      Talladores del Mercado Municipal

Talladores y vendedores Hotel Hangaroa

ANEXO A CARTA AL SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA  
SEÑOR ARIEL GONZALEZ CORNEJO, CAPITAN DE NAVIO IM.

6 de Agosto 1981

NOMINA DE GRUPOS TURISTICOS PRE-PAGADOS Y CONFIRMADOS MES  
DE AGOSTO ANULADOS POR SUSPENSION DE VUELOS LOS DIAS LUNES  
Y MARTES

Las cifras de la página anterior solo contemplan el movimiento de Agencias de Viajes y Hotel Hangaroa, no está incluido el valor dejados de percibir por Residenciales, Artesanos talladores y comercio (venta de tarjetas postales, telas estampadas de la Isla, etc.).

RESUMEN

COMPROBADO

HOTEL HANGAROA    US\$ 31,433

AGENCIAS DE

VIAJES                      US\$11,093

US\$ 42,526

ESTIMADO

ARTESANIA              US\$ 1,780

(se ha tomado como promedio  
mínimo de compra US\$10 por  
pasajero)

COMERCIO Y extras    US\$ 890

(se ha tomado como promedio US\$  
5 por persona)

TASA

ARQUEOLOGICA A

ORONGO "CONAF"    US\$ 356

(US\$ 2 por persona cuesta la  
entrada)

US\$ 45,552

TOTAL

US\$ 45,552 al cambio bancario oficia \$39 por dólar

\$1,776,528

c.c I. MUNICIPALIDAD I. PASCUA  
INTENDENCIA REGIONAL

SERNATUR  
LAN-CHILE

**Doc. VIII**

Isla de Pascua, 12 de febrero de 1986

Ref.: a) D.G.A.C., Resolución Ord. N° 193 de fecha 14-Nov-1985.

b) A.M. Ord. N° 22/5/103 de fecha 30 de enero de 1986.

e) A.M. Ord. N° 22/5/103-a de fecha 10 de febrero de 1986.

Señor

Omar Guajardo Vallejos

Administrador de Aeropuertos

Jefe Aeropuerto "Mataverí"

Presente.

De nuestra consideración:

En atención a lo estipulado en resolución citada en a) de la referencia, dictada por la Dirección General de Aeronáutica Civil, la cual fijó la suma de \$ 2.909 más IPC, como derecho de concesión mensual a pagar por el concepto de ocupación de 1 metro cuadrado dentro del edificio terminal de ese Aeropuerto, destinado a la ubicación de un mesón para la venta de tickets a los pasajeros en tránsito, y lo manifestado en su oficio ord. N° 22/5/103, citado en b) de la referencia, en el sentido de que a contar del día 1° del mes en curso, esta Asociación de Agencias de Viajes (ARNAV), a través del Sr. Benito Rapahango, deberá pagar este derecho en base a un 20% de las ventas efectuadas.

Por esta razón venimos a manifestar a Ud., considerar los siguientes puntos antes de modificar lo indicado en documento mencionado en a) de la referencia:

1.- Es cierto que la Asociación de Agencias de Viajes (ARNAV), a través de su Presidente don Benito Rapahango, tuvo que formalizar ante Aeronáutica la ocupación de un lugar dentro del edificio de ese Aeropuerto para atender la venta de tickets a los pasajeros en tránsito (Stop Over), en beneficio directo de los operadores e indirectamente de toda la comunidad isleña, pues a la solicitud nuestra las autoridades gubernamentales y la Gerencia Comercial de Lan-Chile accedieron a autorizar dicha venta a fin de crear una nueva fuente de ingreso, paliando con ello en parte la cesantía reinante en esta comuna.

2.- A solicitud de la comunidad de Rapa Nui, el Gobierno dictó la Ley N° 16.441 de fecha 1° de marzo de 1966, y que en su Art. 41° dice textualmente:



Los bienes situados en el Departamento de Isla de Pascua y las rentas que provengan de ellos o de actividades desarrolladas en él, estarán exentos de toda clase de impuestos o contribuciones, incluso la contribución territorial, y de los demás gravámenes que establezca la legislación actual o futura.

Lo anterior fue refrendado por el Decreto Ley mencionado en letra e) de la referencia, y a la letra dice: “Isla de Pascua queda exenta del pago de impuestos”.

3.- Que, en virtud al acuerdo unánime de los integrantes de la Asociación de Agencias de Viajes de Rapa Nui “ARNAV”, llevado a efecto en asamblea ordinaria de fecha 07 del mes en curso, se determinó no aceptar esta nueva modalidad de cobro, basado en porcentaje, ya que para Isla de Pascua, ésta constituiría pagar impuesto, y por esta razón queremos destacar los siguientes puntos a considerar:

A.- De acuerdo con lo estipulado en Ley N° 16.441, Art. 41° y D.L. N° 1.244, Isla de Pascua queda exenta de pago de contribuciones y/o gravámenes que establezca la legislación actual o futura.

B.- Si lo anterior es realmente un tipo de impuesto, cuyo beneficio no se detecta en esta localidad. ¿No sería más conveniente cobrar a través de las emisiones de pasajes de Lan-Chile este porcentaje, y no a los isleños?

C.- Durante los últimos 40 años los propios isleños pidieron la Supremo Gobierno destacar en ésta todas las instituciones que deben aportar un desarrollo integral de su comunidad, usufructuando en forma totalmente gratuito los terrenos que ahora ocupan, sin costo alguno para el fisco ni para dichas instituciones, como de la misma manera y tal como de destaca en los párrafos previos, los isleños no deben pagar ningún tipo de derecho, ni impuesto y/o gravámenes.

Consecuencia de esto es que, la segunda e importante institución que se instaló en Isla de Pascua, es la Fuerza Aérea de Chile. Consultamos ¿Cuál es el beneficio para los isleños por la aplicabilidad de la Resolución Ord. N° 193 y de lo manifestado en su oficio Ord. N° 22/5/103?

Consecuente con lo expuesto y considerando la situación especial de Isla de Pascua, dentro del contexto general del país, solicitamos se deje sin efecto cualquier otros artículos de Decretos Leyes dictados con posterioridad para ser aplicados en Chile continental, pero por falta de información el Departamento Comercial de la D.G.A.C., pretende imponer en Isla de Pascua, desconociendo el espíritu del legislador al dictar las leyes que benefician a esta comunidad, a fin de crear condiciones adecuadas para su pleno desarrollo e integración paulatina hacia Chile continental.

Saluda atentamente a Ud.,

Juan Chávez Haoa  
Vice-Presidente

Benito Rapahango  
Presidente

## Distribución

- 1.- J.A. Mataveri
- 2.- I. Municipalidad IPA.
- 3.- Gobernación Prov. IPA.

## ARCHIVOS

## Archivo Nacional

Archivo de la Intendencia de Valparaíso (Valparaíso)

Archivo de Gobernación de Rapa Nui (Rapa Nui)

*Bibliografía*

- CRISTINO, CLAUDIO; ANDRÉS RECASENS; PATRICIA VARGAS; LILIAN GONZÁLEZ Y EDMUNDO EDWARDS, *Isla de Pascua. Procesos, alcances y efectos de la aculturación*. Instituto de Estudios de la Isla de Pascua, Universidad de Chile, 1984.
- DELSING, RIET, *Articulando Rapa Nui. Políticas culturales polinésicas frente al Estado chileno*, Santiago, LOM, 2017.
- FISCHER, STEVEN R, *Island at the end of the world. The turbulent history of Easter Island*, London, Reaktion Books, 2005.
- ODEPLAN: *Plan de la economía nacional: plan de desarrollo del Departamento de Isla de Pascua*, ODEPLAN, Santiago, 1972.
- PORTEOUS, DOUGLAS, *The Modernization of Easter Island*, University of Victoria (Canada), Western Geographical Series Vol. 19, 1981.
- PUELMA, MAX, *Un viaje a la Isla de Pascua*, Santiago, Ediciones Valores Literarios Limitada, 1971.
- ŠTAMBUK, PATRICIA, *Iorana & Goodbye. Una base yanqui en Rapa Nui*, Santiago, Pehuén, 2016.

## DECLARACIÓN DE ÉTICA DE PUBLICACIÓN

*Cuadernos de Historia* recibe para su publicación artículos originales bajo los más altos estándares de calidad y ética, los que también aplica en todas las etapas del proceso de recepción, evaluación y edición. También acepta documentos inéditos que sean relevantes para la investigación histórica y reseñas de obras publicadas en los tres años anteriores a la impresión de uno los dos números anuales.

### Responsabilidades de los editores

**Selección de artículos:** Los trabajos deben ser enviados al Director Responsable de *Cuadernos de Historia*, ciñéndose a las normas éticas y editoriales establecidas más abajo. Solo aquellos que cumplan con los requisitos formales serán sometidos a revisión de pares, una vez que el Comité Editorial establezca que el manuscrito cumple con los requisitos de alto estándar de calidad y ético. El plagio u otro tipo de comportamiento contrario a la ética será sancionado.

La publicación no tendrá cargos para el autor

**Norma de confidencialidad y transparencia:** Al Director y los miembros del Comité Editorial les está prohibido revelar los dictámenes sobre el manuscrito o divulgar y discutir su contenido con terceras personas.

Tampoco podrán utilizar en sus propias investigaciones el material contenido en los artículos rechazados para su publicación, a no ser que tengan el consentimiento escrito del o de los autores.

**Norma de no discriminación:** Los artículos no serán discriminados por la raza, género, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad, ideología política o creencia religiosa del o de los autores, quien o quienes se comprometen a certificar que el material es original y no ha sido enviado simultáneamente a otro medio de comunicación.

### Responsabilidades de los evaluadores

**Norma de selección y confidencialidad:** La evaluación será sometida a arbitraje doble ciego de dos miembros designados por el Comité Editorial que pertenezcan a instituciones distintas a las del autor, absteniéndose de enviarlos a quienes tengan cualquier tipo de conflicto de intereses.

Los especialistas emitirán sus informes en un plazo máximo de seis meses. En caso de discrepancia entre ellos, se someterá al arbitraje de un tercero. La dirección de la revista informará solo al autor los resultados.

**Norma de objetividad:** En caso de que el o los evaluadores sugieran cambios basados en argumentos y críticas razonables, incluyendo fuentes relevantes al tema que no hayan sido consideradas, el o los autores podrán revisar el manuscrito siguiendo las sugerencias de los árbitros.

**Norma de plazo para publicación:** Solo una vez efectuadas las modificaciones correspondientes, el Director le comunicará al autor la fecha de publicación, reservándose el derecho a incluir los artículos en el número que considere más conveniente, siempre que éste no exceda de dos años, y de efectuar modificaciones de forma al texto original cuando lo estime necesario.

**Norma de compromiso intelectual:** El o los autores son responsables del contenido y las opiniones expresadas en el texto y no representan necesariamente las de los editores.

En los artículos se indicarán las fechas de recepción y aceptación para su publicación.

### **Responsabilidades del o los autores**

**Norma de originalidad:** El o los autores son responsables de presentar un manuscrito original en el que intentarán verificar la hipótesis del trabajo, indicando claramente los resultados y los detalles de las fuentes o referencias utilizadas, a fin de que otros investigadores puedan recurrir a ellas o verificar el contexto en que se hallan.

**Norma de autoría:** El autor principal, en casos de trabajos colectivos, garantizará que todos quienes contribuyeron significativamente a la publicación aparezcan como coautores y que éstos hayan revisado y aprobado tanto la versión final del escrito como su presentación para publicación. Asegurará, además, que se trata de un trabajo propio y que no ha sido plagiado.

**Norma de reconocimiento de una conducta no ética y sanción:** En caso de descubrirse el incumplimiento de una norma ética, el Comité Editorial dará cuenta de ello a la comunidad académica mediante la divulgación de la carta dirigida al o los autores, condenando su procedimiento. La sanción incluye la inhabilidad para volver a presentar un manuscrito a *Cuadernos de Historia*.

**Norma de transparencia:** Cualquier tipo de financiamiento de la investigación debe ser consignada a pie de página con un asterisco (\*) colocado al final del título.

## **NORMAS EDITORIALES**

### ***Artículos***

Los originales se recibirán en castellano o inglés, debiendo enviarse en formato papel tamaño carta, en versión Word, letra *Times New Roman*, cuerpo 12 para el texto, a espacio y medio; las notas a pie de página irán en tamaño 10 y los márgenes tendrán tres cm en todos sus costados, numerados en el borde inferior derecho. Su extensión no deberá superar las 25 carillas, incluyendo gráficos, fotografías y bibliografía. El nombre del o de los autores debe(n) alinearse a la derecha con un asterisco que indique, como nota a pie de página, grado académico, institución a la que pertenece y dirección del correo

electrónico. A continuación del título deberá incorporarse un resumen (*abstract*) en castellano e inglés, no mayor a diez líneas, seguido de hasta seis descriptores o palabras clave (*keywords*) que identifiquen las materias tratadas en el estudio.

Las citas bibliográficas se detallarán a pie de página debiendo señalarse apellido del autor, año de edición y página en que se encuentra la cita (ejemplo: Pereira Salas, 1971, p. 83). En caso de citarse más de un trabajo del propio autor publicado en el mismo período, deberán diferenciarse con una letra después del año (ejemplo Pereira Salas, 1971a, Pereira Salas 1971b). La bibliografía se señalará al final del artículo de la siguiente forma: apellido(s), nombre(s) del autor(es), título en cursiva cuando se trate de libro, ciudad, editorial y año, separados por comas. (ejemplo: Pereira Salas, Eugenio, *Los primeros contactos entre Chile y Estados Unidos*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1971). En los artículos, el título se citará entre comillas y en cursiva el libro o revista en que se publicó, indicando número o volumen, año y páginas en que se localiza. En caso de citarse por segunda vez un mismo autor y obra, se señalará su apellido, el año, *op. cit.* y el número de la o las páginas correspondientes.

Otros tipos de cita a pie de página no podrán exceder de más de diez líneas.

### ***Documentos***

Los documentos deben incluir un resumen y *abstract* de entre 5 o 6 líneas, palabras clave y *keywords* y una Introducción con datos del autor (si se conoce), indicando su valor como fuente histórica.

### ***Reseñas***

Las reseñas deben contener información completa acerca del libro comentado, incluyendo autor, título, lugar de publicación, editorial, año y número ISBN.

## **NORMAS RELATIVAS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

El envío y evaluación de los manuscritos recibidos supone que el o los autores declaran ser titulares originarios y exclusivos de los derechos patrimoniales y morales de autor sobre el artículo, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 17.336 sobre Propiedad Intelectual (Chile) y que, en caso de haber utilizado obras ajenas en la creación del artículo, ya sea de manera total o parcial, declaran contar con las correspondientes autorizaciones o licencias de uso de sus respectivos titulares o que su utilización se encuentra explícitamente amparada por la ley.

El autor libera expresamente de toda responsabilidad ulterior a *Cuadernos de Historia* por cualquiera infracción legal, reglamentaria o contractual que eventualmente cometa o hubiere cometido en relación con la obra, obligándose a repararle el perjuicio que resultare de la transgresión de éstos u otros derechos.

El autor autoriza a *Cuadernos de Historia* para que, por sí o a través de terceros autorizados expresamente por éste, ejerza los derechos que se precisan a continuación, respecto del artículo enviado:

Publicación, edición, reproducción, adaptación, distribución y venta de los ejemplares reproducidos, incluyendo la puesta a disposición del público en línea por medios electrónicos o digitales, del artículo, en idioma castellano, en todo territorio, sea o no de habla castellana, y para todo tipo de edición impresa en papel y electrónica o digital. La presente autorización se confiere en carácter no exclusivo, gratuita, indefinida, perpetua y no revocable, mientras subsistan los derechos correspondientes y libera a *Cuadernos de Historia* de cualquier pago o remuneración por el ejercicio de los derechos antes mencionados.

El autor podrá utilizar el material incluido en un artículo publicado en *Cuadernos de Historia*, indicando el número de la revista en que haya aparecido. Podrá, además, depositar su artículo en repositorios o bases de datos institucionales que estime conveniente.

Se permite utilizar el material incluido en *Cuadernos de Historia*, tanto a los autores como a los usuarios en general, siempre que se mencione al autor, título de la publicación original y nombre, número, año y páginas de la revista en que apareció.

## STATEMENT OF PUBLISHING ETHICS

*Cuadernos de Historia* receives original articles that meet the highest standards of quality and ethics for publishing, which are also applied in every stage of the reception, evaluation and edition procedures. We also accept unpublished *documents* that are relevant for historic research, and **reviews** of books that have been published within the three years that precede the printing of the biannual issues.

### **Liabilities of the editors**

**Selection of articles:** The works must be sent to the Director of *Cuadernos de Historia*, adhering to the ethical and editorial norms herein established. Only those that fulfill the formal requirements will go through the peer review, once the Editorial Committee establishes that the manuscript meets the high quality and ethical standard requirements. Plagiarism and other types of behavior that violates said ethics will be penalized. The publication will not have charges for the author.

**Confidentiality and transparency regulation:** The Director and the members of the Editorial Committee are prohibited of revealing the opinion contained within the Manuscript or divulging and discussing its content with a third party. Neither will they be able to use for their own research the material contained in the articles that weren't approved for publication, unless they possess the written consent of the author or authors.

**No-discrimination regulation:** The articles won't be discriminated against based on race, gender, sexual orientation, ethnic background, nationality, political ideology or religious beliefs of the author or authors, who commit to certify that the material is, original and that it hasn't been sent simultaneously to other media.

### **Liabilities of the evaluators**

**Selection and confidentiality regulation:** The evaluation will go through a double blind arbitration of two members designated by the Editorial Committee that don't belong to the same institutions as the author, refraining from sending them to anyone who has any type of clash of interests.

The specialists will submit their reports within six months. In case of discrepancy between them, a third member will arbitrate them. The magazine board will inform the results only to the author.

**Objectivity regulation:** In case the evaluator or evaluators suggest changes based on reasonable arguments and criticism, including sources relevant to the topic that haven't been considered, the author or authors will be able to check the manuscript following the suggestions of the evaluators.

**Publishing deadlines regulation:** Only once the appropriate changes have been made, the director will communicate to the author the publishing date. The editors will also have the right to include the articles in the issue they esteem most convenient, as long as it doesn't exceed two years, and to apply any formal amendments to the original text that they consider necessary.

**Intellectual commitment regulation:** The author or authors are responsible for the content and opinions expressed in the text, which doesn't necessarily represent those of the editors.

The dates of reception and approval for publication will be detailed within the articles.

### **Liabilities of the author or authors**

**Originality regulation:** The author or authors are responsible for presenting an original manuscript in which they will attempt to confirm the hypothesis of the investigation, clearly identifying the results and details of the sources or references used so that other researchers may resort to them or verify their context.

**Authorship regulation:** In the case of collective works, the main author will guarantee that all those who contributed significantly to the publication appear as co-authors and that said contributors have checked and approved both the final version of the manuscript and its presentation for publishing. They will assure, as well, that the work is personal and that it hasn't been plagiarized.

**Non-ethical behavior recognition and sanction regulation:** If a breach of the ethical Regulation is discovered, the Editorial Committee will inform the academic community by means of divulging the letter addressed to the author or authors condemning their proceeding. The sanction includes the inability to present a manuscript to *Cuadernos de Historia* again.

**Transparency regulation:** Any type of research financing must be recorded by means of a footnote with an asterisk (\*) located at the end of the title.

### **Guidelines for the submissions of articles to *Cuadernos de Historia***

Articles must be sent to the Director of *Cuadernos de Historia*, and they should follow the guidelines described below. Only those articles that comply with these instructions will be sent to qualified researchers for their evaluation.

Contributions will be submitted to blind arbitration by two members nominated by the Editorial Committee belonging to institutions other than the author's. These specialists will submit their reports in a maximum period of five months. The Director of our Journal will notify the results of the evaluation to the author(s). Once the required modifications are done, the Director will inform the author of the publishing date. The Director reserves the right to include the article in any issue of the journal within two years from the date on which it was accepted, and to make minor modifications in the



style of the original text if necessary. The authors are responsible for the content and opinions expressed in the text, which will not necessarily represent the opinions of the editors.

The original text should be sent in Spanish or English. It should be computer generated, in standard 8.5 x 11-inch paper-size format, Times New Roman font size 12 pt., double-spaced, and mailed to the Director of *Cuadernos de Historia*, email address [c\\_histor@uchile.cl](mailto:c_histor@uchile.cl). All references should be in footnotes, typed in Times New Roman font size 10 pt. and single-spaced. The maximum size of the articles is 25 pages, including graphics and photographs. The name(s) of the author(s) should be right-justified with a footnote indicating academic position, institution, and email address. The title should be written in Spanish and English. Below the title, the text should include an abstract in Spanish and English, of not more than ten lines, followed by up to six keywords that identify the subjects dealt with in the articles.

Once the article is approved, the dates of reception and acceptance for publication will be incorporated into the articles.

The citation should must be listed in footnotes and must point out last name of the author, year of publication and page when the appointment is (example: Pereira Salas, 1971 p. 83). If you quote more than one work of the author published in the same period, must differentiate themselves with a letter after the year (example Pereira Salas, 1971a, Pereira Salas 1971b.) The bibliography must be designated at the end of the article in the following way: surname (s), name (s) of the author (s), title in italics in the case of book, city, publisher and year, separated by commas (example Pereira Salas, Eugenio, *Los primeros contactos entre Chile y Estados Unidos*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1971). In the articles, the title will quote in quotation marks, and italics indicating the book or magazine where was published, number or volume, year and pages in which it is located. If it is cited for a second time the same author and work, it should be designated its surname, the year, *op. cit.* and the number of the corresponding pages.

Other types of appointment to footer may not exceed more than ten lines.

Documentary materials should be presented between quotation marks, indicating archive, volume and page number.

All works cited should be cited in footnotes.

### **Other contributions:**

Documents must include an abstract of 5 or 6 lines, keywords and an Introductory information about its importance as and historical source.

Book reviews will be sent with the complete information about the work reviewed, including author, title, and place of publication, publisher and ISBN number.

All accepted articles will receive a printed copy of *Cuadernos de Historia* and ten printed copies of his or her article, separately.

## ETHICAL STANDARDS ON INTELLECTUAL PROPERTY

The remittance and evaluation of received manuscripts will assume that the author(s) acknowledge(s) being the primary and exclusive title holder(s) of the proprietary and moral rights over the article, in accordance with the provisions of the Law 17.336 on Intellectual Property (Chile), and that if they have used, be it totally or partially, someone else's work for the creation of the article, they declare having obtained the respective consents or license of use of their respective title holders, or that their use is explicitly enshrined in the law.

The author(s) expressly release(s) *Cuadernos de Historia*, from any subsequent responsibility for any legal, statutory, or contractual violation it might fortuitously commit or have committed regarding the work, thereby committing them to repair any damage which might result from the violation of these or other rights.

The author gives permission to *Cuadernos de Historia*, to exercise, by it or by means of a third party expressly authorized by the aforesaid Center, those rights which are specified below regarding the article that has been sent: Publication, edition, reproduction, adaptation, distribution, and sale of the reproduced copies, including making online versions available to the public by electronic or digital means.

The present authorization is conferred in a non-exclusive, free, unlimited, perpetual, and irrevocable character while the corresponding rights endure, and releases *Cuadernos de Historia* from any payment or remuneration for the exercise of the aforesaid rights.

The author will be able to use the material included in an article published in *Cuadernos de Historia*, by providing the issue number of the journal in which it appeared. The author also has the right to deposit his/her article in repositories or institutional databases.

Permission to use the material included in articles published in *Cuadernos de Historia* is granted both to the author(s) and users in general, provided reference is made to the author and the original publication.

## CUADERNOS DE HISTORIA

### SUSCRIPCIONES Y VENTAS

Suscripción anual: dos números, incluyendo envío aéreo

Chile: \$ 22.000 (veintidós mil pesos)

Extranjero: US\$ 90 (noventa dólares)

Números sueltos: Chile \$12.000 (doce mil pesos)

Extranjero US\$ 50 (cincuenta dólares)

Formas de pago:

- a) Cheque nominativo a la orden de Universidad de Chile
- b) Transferencia bancaria a la Cuenta Corriente N° 3980074-8,  
Banco Santander, Santiago

Distribución y ventas: Facultad de Filosofía y Humanidades  
Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa, Santiago  
(Lunes a jueves de 14.30 a 18 horas)  
Teléfono: 229787054  
Correo electrónico: c\_histor@uchile.cl

---

### ORDEN DE PEDIDO

Nombre y Apellidos \_\_\_\_\_

Razón Social \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_ Código Área \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_ E-mail \_\_\_\_\_

Año de Suscripción \_\_\_\_\_ Número(s) \_\_\_\_\_

Fecha de la solicitud \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

# CUADERNOS DE HISTORIA 49

Santiago de Chile

December of 2018

SUMMARY

## Articles

- The first stakes of John Thomas North's nitrate kingdom. The origin of the myth .. 7-36  
*Sergio González Miranda*
- Ways to lose the opportunity. Economies and Latin American independences, State of the art ..... 37-72  
*Antonio Santamaría García*
- Japan's Public Diplomacy and the Chilean Press during World War Two ..... 73-97  
*Pedro Iacobelli D. and Nicolás Camino V.*
- On the origins of anti-peronism: the Democratic Union and the establishment of aguinaldo (1945-46) ..... 99-123  
*Pablo Pizzorno*
- Communist officials in the Government of González Videla, 1946-1947 ..... 125-173  
*Jorge Rojas Flores*
- Dictatorship and Hegemonic Construction in a Regional Space: The CEMA Case at the 'Greater Concepción', 1973-1976 ..... 175-193  
*Danny Monsálvez Araneda and Millaray Cárcamo Hermosilla*
- Theological reason for the instrumental implementation of neoliberalism in Chile under the military civil dictatorship, 1973-1982 ..... 195-220  
*Jorge Olguín Olate*

## Documents

- People and landscapes of the Chilean Pacific Ocean and southern Peru, seen by a British corsair. Account of the journey of Thomas Cavendish from the western access of the Strait of Magellan to the bay of Arica in 1587 ..... 223-231  
*Oswaldo Silva Galdames and Eduardo Téllez Lúgaro*
- The struggle of the Rapanui for agencing tourism on the island (1946-1980) ..... 233-274  
*Rolf Foerster and Sonia Montecino*